



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado en Ciencias Antropológicas

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

LA NATURALEZA SONORA DE LA VIDA URBANA

RUIDO, CONVIVENCIA Y CONFLICTO POR EL ESPACIO SONORO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ana Lidia Magdalena Domínguez Ruiz

Director: Dr. César Abilio Vergara Figueroa

Asesores: Dra. Ángela Giglia Ciotto

Dr. Eduardo Vicente Nivón Bolán

México, D.F.

Febrero 2012

AGRADECIMIENTOS

A Abilio Vergara por su guía, su lectura minuciosa y su escucha atenta, pero sobre todo por haber permanecido junto a mí a lo largo de este proyecto.

A Eduardo Rodríguez por recorrer conmigo el trabajoso camino de esta investigación, por su infinita paciencia para leer, releer y corregir mis escritos, por las fructíferas horas de discusión y por sus palabras de aliento.

A la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa por abrirme sus puertas y haber confiado en este proyecto, especialmente a Eduardo Nivón por fungir como mi mentor a lo largo de cuatro años, a Ángela Giglia por sus puntuales consejos y por ayudarme a encausar mis futuros proyectos y a Soco, siempre pendiente, siempre amable, siempre dispuesta.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por haber auspiciado esta investigación.

Ma reconnaissance à Jean-François Augoyard pour m'avoir accueilli au sein du Cresson à Grenoble, France, par enrichir mon projet avec son expérience et par me faire partie de cette tradition d'étudiants qui avaient été formés dans le laboratoire.

A la Universidad Pedagógica Nacional por permitirme disponer de mi tiempo de trabajo para llevar a buen término este proyecto, en especial a Cuauhtémoc Pérez y a Lourdes de Quevedo cuya gestión y apoyo hicieron posible mi estancia de investigación en el extranjero.

El apoyo, la confianza y sobre todo el cariño de mi familia en extenso. La ayuda incondicional que en alguna parte de este largo trayecto obtuve de Rayo Guillén, Salvador Rivera, Mark Bazzel y Guillermo Carreño. A Amanda de la Garza cuya amistad es una de las bellas recompensas de esta tesis.

A todas las personas que con su testimonio y su tiempo hicieron posible este trabajo. A los hacedores de ruido que me quitaron el sueño y que perturbaron mis horas de trabajo, sin cuya ayuda mis reflexiones no hubieran hallado inspiración.

A la vertiginosa, inabarcable y asombrosa Ciudad de México

ÍNDICE

Présentation (I)

•

La naturaleza sonora de la vida urbana (1)

— Introducción —

Breve historia del crecimiento de la Ciudad de México (1)

La ciudad sensible (6)

El método (8)

La estructura (10)

•

1. Los sonidos de la Revolución industrial (14)

— Marco histórico —

El paisaje sonoro de la Revolución Industrial (15)

Los desechos industriales (25)

La transformación de la sensibilidad acústica (30)

Introducción a la Historia de las sensibilidades (30)

La aparición del ruido (33)

•

2. Ruido y movilidad urbana (44)

— Entre el orden y el caos —

El ritmo de la ciudad (44)

El reto metodológico: estudio de los ambientes urbanos (47)

Configuraciones rítmicas productoras de ruido (49)

Desplazamiento y concurrencia (50)

Actividad en continuo (55)

El ruido dosificado (60)

Desfase (69)

•

3. El proceso de habituación (73)

— Aprender a vivir con ruido —

La adaptación a los ambientes ruidosos (73)

Ser vecino del AICM (73)

La habituación (79)

El horror vacui (82)

Habituar o dejar de escuchar (89)

•

4. Digresión sobre el espacio sonoro (93)

— La naturaleza intrusiva del ruido —

El espacio privado (93)

El significado de la casa y la función de habitar (95)

El intruso sonoro (101)

El problema del límite (103)

El *chez soi* o la extensión del espacio privado (104)



5. Los costos de la intrusión sonora (109)

— Maneras de desequilibrar el espacio privado —

El ruido como elemento ansiógeno (110)

La cercanía y el malestar (115)

El ruido, un sonido inconveniente (119)

El descanso (121)

La abstracción (126)

El pudor (131)

El ruido como la personificación de 'el otro' (133)



6. Digresión sobre el contacto sonoro (138)

— El conocimiento sensible —

Los sentidos como vías de comunicación (139)

Consideraciones sobre el contacto sonoro (140)



7. Vivir juntos, vivir con otros (143)

— Proximidad física y distancia social —

Espacio y convivencia (144)

El ruido y la vivienda moderna (145)

La condición material de la vivienda (147)

Un problema de posiciones inconvenientes (151)

El condicionamiento cultura de las actitudes proxémicas (156)

La vecindad (158)

Modelos de socialidad (161)



8. Conflicto por el espacio sonoro (166)

— La civilidad: una manera de poner distancia —

- Formas de apropiación del espacio sonoro (167)
- El derecho de uno (171)
- El espacio sonoro en disputa (174)
- Génesis y desarrollo de los conflictos por ruido (175)
- La civilidad, una distancia social (184)

•

9. Una susceptibilidad en ciernes en torno al ruido (188)

— Conclusión —

- ¿De quién es el espacio público? (190)
- La legislación del ruido en la Ciudad de México (195)
- Los parámetros del proceso civilizatorio (202)
- El ruido: una elaboración de la cultura (207)

•

Referencias (210)

•

Anexos

LA NATURALEZA
SONORA DE LA
VIDA URBANA

Ruido,
convivencia y
conflicto por el
espacio sonoro
en la Ciudad de
México

PRÉSENTATION

Réfléchir au problème urbain du bruit dans une ville aussi grande, aussi dynamique et aussi complexe que Mexico n'est pas seulement nécessaire, sinon obligatoire. Alors que dans d'autres pays, cette problématique est depuis déjà longtemps une priorité, au Mexique, on commence tout juste à réfléchir sérieusement à la pertinence de cette question. Le récent intérêt pour ce sujet n'est pas dû au fait que le bruit soit un phénomène nouveau au Mexique, le changement réside en ce que le bruit est maintenant considéré comme un problème de santé publique et un problème social.

Cette nouvelle préoccupation se reflète dans le nombre croissant de plaintes et de conflits suscités par des bruits indésirables, qui se font connaître principalement par les forums de discussion publique sur internet et par bouche à oreille, ainsi que dans l'usage de plus en plus fréquent, bien qu'encore peu répandu, des quelques recours institutionnels qui existent. La préoccupation pour le bruit se manifeste également par l'émergence d'un discours contre les nuisances sonores, qui fait appel à la civilité, au sens commun et la conscience collective; la revendication pressante de créer et appliquer de nouveaux mécanismes légaux pour résoudre les problèmes de nuisances sonores posés par les relations de voisinage, les horaires d'ouverture et de fermeture des établissements commerciaux, et la définition des droits et devoirs dans l'espace publique; et la révélation des grands vides légaux qui existent en la matière et rendent difficile la résolution des problèmes. L'apparition de cette inquiétude sociale est liée, d'une part, à l'émergence d'une nouvelle sensibilité collective qui est devenue de plus en plus susceptible au bruit et commence à faire de cette question un problème de première priorité pour les habitants de la ville de Mexico; d'autre part, à l'accumulation de problèmes de longue date qui se sont convertis aujourd'hui en un fardeau pour la capitale, et sont liés vraisemblablement à une crise généralisée de l'espace public à Mexico, laquelle conduit à une redéfinition des valeurs, droits et pratiques au sein de l'espace urbain.

La thèse que nous présentons aujourd'hui se veut en elle-même un témoignage de la nouveauté de cette question. Il s'agit d'un travail exploratoire, où l'on fait les premiers pas sur un terrain connu mais qui a été peu étudié. Comme toute étude préliminaire, ce travail présente une vue d'ensemble sur le phénomène du bruit et a par conséquent pour point de départ une question de recherche qui est elle aussi, très générale: pourquoi la formation socio-spatiale que l'on dénomme ville est-elle la scène privilégiée où surgit le phénomène que l'on appelle bruit?

Cette question de recherche possède tout à la fois un point fort et un point faible. D'un côté, elle nous permet de découvrir la diversité des savoirs qui sont impliqués dans cette relation complexe et constituent en soi des champs d'étude indépendants. De l'autre, l'amplitude du champ de recherche conduit à ce que l'analyse parte dans différentes directions, avec le risque inhérent que la thèse perde sa cohérence de sens et que l'objet d'étude s'estompe entre un large spectre de réflexions. Nous avons tenté d'éviter ces erreurs en agencant notre travail de façon à élaborer dans un premier temps une série de visions dont leur dénominateur commun c'est la relation bruit-ville; puis, en essayant de relier les différents fils discursifs par ordre de complexité croissante, jusqu'à arriver au point où toutes les perspectives sont mobilisées. Ainsi, autour de la question initiale, ont été élaborés dix essais qui explorent le binôme bruit-ville à partir d'une série de perspectives qui vont du privé au public, du micro au macro, de l'imaginaire au vécu, du concret à l'abstrait, de l'objectif au subjectif, de l'expérience individuelle au collectif, du chaos à l'ordre.

La thèse s'articule autour de trois thématiques centrales qui sont abordées en parallèle tout au long du travail. La première explore les traits spécifiques de la culture urbaine, et ceux de la ville de Mexico en particulier, qui sont responsables de faire surgir le bruit comme une expression consubstantielle à ce mode de vie. Nous pouvons, par exemple, dire que le phénomène que nous appelons bruit est produit par le rythme particulier des villes, rythme que nous ressentons dans ces moments où la ville laisse sentir sa force,

moments de vitesse, de mobilité, de désordre ou d'excès. De la même façon, c'est la densité de population et le besoin d'espace qui sont responsables de l'organisation particulière des grandes villes, laquelle tend à réduire les distances et à placer les habitants trop près les uns des autres, rendant possible la production de crissements. Pareillement, c'est le manque de protection acoustique, en particulier dans les espaces domestiques, qui permet que le citoyen urbain soit exposé constamment aux intrusions sonores intérieures et extérieures. Cette situation est due, en premier lieu, au fait que dans les processus de conception, planification et construction des villes, on a l'habitude de privilégier la vue sur tous les autres sens; et en deuxième lieu à ce que dans l'ordre économique actuel, les systèmes de protection acoustique sont considérés comme un luxe, et non comme un besoin de premier ordre, qui se trouve associé au bien-être, à la dignité du logement et à la saine vie sociale. C'est aussi la ville qui fait que les habitants urbains développent une certaine sensibilité acoustique, conséquence de l'exposition continue au bruit, laquelle réduit leur capacité d'écoute, soit par un mécanisme d'adaptation, soit par un mécanisme de rejet. Enfin, c'est la culture urbaine, culture pour laquelle la diversité est une condition de vie et l'individualisme un idéal, qui rend le citoyen peu tolérant aux différences et lui fait considérer toute expression produite par l'autre, contraire aux siennes ou provenant de l'extérieur, comme du bruit.

Les éléments qui sont impliqués dans la production du phénomène urbain que l'on dénomme bruit nous renvoient à la dimension sensible de la culture, dimension où la réalité sociale se perçoit et se ressent. Dans le domaine perceptif, les autres, leurs us et coutumes, se matérialisent à travers les sens, qui servent comme des codes et des voies essentielles de communication; les valeurs collectives peuvent être considérées comme des goûts et des aversions culturellement déterminés; les différences et les affinités se construisent à partir de la perception; et c'est le contact perceptif qui fait naître l'affection et l'antipathie entre les individus. De cette façon, ce type de recherche —que l'on appelle aussi modale parce qu'elle rend compte des différentes modalités à travers lesquelles se révèle la culture— permet d'accéder à un autre niveau de complexité sociale

et rendre compte de phénomènes auxquels la raison n'a pas facilement accès. Cette ligne de recherche —celle des sens— constitue la seconde thématique de ce travail.

Analyser la culture à partir de la perspective sonore implique de reconnaître que le son possède un comportement qui ne respecte pas l'organisation spatiale à laquelle nous sommes habitués par le sens de la vue et du toucher, lesquels, de par leur substance concrète, permettent de définir de façon plus précise le territoire. On peut illustrer cette différence en prenant l'exemple d'une chambre délimitée par des murs. Ces murs rendent évidente la séparation entre l'intérieur et l'extérieur, et le système d'ouverture et de fermeture des portes et fenêtres constitue un excellent mécanisme pour contrôler l'accès entre ces deux mondes. Le son, pourtant, ne reconnaît pas ces barrières physiques comme des limites; le corps lui-même, vu comme un territoire privé, n'a pas la capacité de contrôler l'information qu'il reçoit à travers l'ouïe, puisque les oreilles, à différence des yeux, ne sont pas dotées de paupières qui permettent d'échapper aux stimulus sonores. Le son est de ce fait une sorte d'esprit, une matière fluide et instable qui ne se possède pas et que l'on peut difficilement retenir. Les qualités particulières du son confèrent aux concepts de temps, d'espace, de limite, d'intérieur et d'extérieur, de nouvelles dimensions qui conduisent non seulement à repenser leur fonction, sinon la nature même des relations sociales, ce qui permet de découvrir une autre matérialité du monde social.

Utiliser la voie sonore pour connaître l'autre et tisser des liens en milieu urbain est bien plus courant que ce que l'on pense. Il arrive fréquemment que dans les villes, le son soit le premier, et aussi bien souvent, l'unique moyen de contact que nous ayons avec nos voisins. Evidemment, la connaissance du prochain, à laquelle on accède à travers le son et l'écoute, est d'une nature particulière; il s'agit d'une connaissance de type sensoriel, qui capte les impressions, différente de la connaissance intellectuelle, qui capte les idées. Le contact sonore a pour fondement la proximité. D'un point de vue acoustique, cela signifie que les sons du dehors peuvent se glisser jusque dans notre espace privé, mais aussi que les faits sonores qui se produisent dans le secret de notre intimité constituent

potentiellement des informations en libre accès pour toutes les oreilles qui parviennent à les entendre. Cette relation de contigüité crée entre nous et les autres un important pont de communication, si l'on réduit ce processus à sa signification la plus simple et la plus fondamentale, c'est-à-dire à une forme de contact. Mais la contigüité peut aussi devenir hostile quand la proximité de l'autre est perçue comme une menace et ses émissions sonores comme des intrusions qui viennent perturber le confort privé, cet état si précieux où l'on vit notre condition idéale de sécurité et de bien-être, et où l'on expérimente une sensation de contrôle, et la maîtrise de ce qui nous appartient. De ce point de vue, le phénomène du bruit nous permet de rendre compte de l'émergence d'un nouveau terrain de conflit social, où ce qui se dispute est le droit à l'espace sonore. L'espace sonore devient ainsi une scène de rivalités où des individus se constituent en offenseur, d'autres en offensé, et où se mettent en place des stratégies de fuite, défense, attaque, et négociations, ce qui le convertit finalement en un terrain politique.

La dernière ligne d'analyse s'attache à comprendre le phénomène du bruit dans sa juste dimension, en allant au-delà de la définition qui le réduit à n'être qu'un déchet sonore. Pour ce faire, nous considérons le bruit comme un objet d'étude qui se trouve à la croisée de différentes disciplines sociales. Nous abordons d'abord la problématique historico-environnementale, dont l'origine remonte à la Révolution Industrielle, lorsque le bruit commence à émerger comme une pathologie des villes modernes. Le phénomène du bruit concerne également l'Ecologie, entendue comme la science qui étudie les relations entre l'homme et son environnement, puisqu'on peut observer comment l'individu urbain a appris à vivre bon gré mal gré en présence d'un son constant, très souvent nocif, et pour diverses raisons inévitable. Le phénomène du bruit a aussi à voir avec la Psychologie, puisque le bruit est une construction subjective dont la définition dépend presque entièrement du sujet qui écoute, de ses goûts, de son état d'âme, de ses scrupules. Le bruit est également un élément qui joue un rôle actif dans les dynamiques urbaines de socialisation, puisqu'il détermine en partie notre façon de penser les autres, vivre avec les

autres, faire surgir les désaccords, résoudre les conflits, et composer avec la présence du son.

Enfin, le bruit est une construction de la culture: de la culture urbaine d'abord, avec ses difficultés inhérentes qui se trouvent exacerbées dans une ville aussi peuplée, aussi grande et avec une composition sociale aussi dissemblable que la ville de Mexico; de la culture "mexicaine" ensuite, culture qu'il est possible d'invoquer dans la mesure où l'on reconnaît l'existence d'une identité nationale. L'historien Daniel Molina Alvarez dit que les Mexicains mesurent leur bonheur en décibels, assertion qui fait allusion à un trait qui semble nous caractériser: la capacité des Mexicains pour produire et supporter le bruit. Le changement de sensibilités dont on fait état dans cette recherche nous force néanmoins à nuancer cette vision.

LA NATURALEZA SONORA DE LA VIDA URBANA

Introducción

Una reflexión sobre el ruido como problemática urbana de una ciudad tan grande, tan activa y tan compleja como la de México, no sólo es comprensible sino obligada. Mientras en otros países esta preocupación es desde hace tiempo una prioridad, aquí apenas comenzamos a pensar seriamente sobre la relevancia del asunto. Esto, desde luego, no se debe a que el ruido en México sea un fenómeno nuevo, lo novedoso es que se haya reparado en él como un problema de salud pública y social. El nacimiento de esta preocupación es resultado, por un lado, de la aparición de una reciente sensibilidad de la población con respecto al ruido; y por el otro, de la acumulación de ciertas problemáticas que desde hace mucho tiempo se vienen gestando y que hoy día se han convertido en verdaderos padecimientos capitalinos relacionados con lo que parece una crisis generalizada del espacio público en la Ciudad de México.

Breve historia del crecimiento de la Ciudad de México

Muchas de estas situaciones se pueden reducir a un común denominador de amplios alcances: el desordenado crecimiento demográfico de la Ciudad de México. Históricamente¹ la centralidad económica, política y de servicios de la capital ha sido una especie de imán cuya fuerza ha propiciado diversos flujos de población. El más significativo en términos de gran crecimiento ocurre en los años cuarenta, época caracterizada por un fuerte impulso industrializador que promueve el desplazamiento masivo de la población rural hacia las grandes ciudades, con la intención de incorporarse a

¹ Esta cronología fue elaborada con base en las siguientes fuentes: Cervantes [S/f], Sánchez [1996] y PAOT [S/f], cuya referencia completa se puede consultar en la bibliografía.

la creciente industria ávida de mano de obra. El periodo de industrialización marca el inicio de proceso de crecimiento con tendencia expansiva que al día de hoy no termina de hacer sentir sus consecuencias.

En 1930 la ciudad tenía poco más de un millón de habitantes y se extendía en una superficie de 80 km.² Para 1950, es decir, tan sólo 20 años después, la ciudad casi triplica su extensión —229.6 km²— y su número de habitantes —2'952,014—. A pesar de esta significativa expansión espacial, no es sino durante los años sesenta que la capital comienza a desbordar sus límites, dando paso al nacimiento de lo que más tarde sería la Zona Metropolitana. En 1964 el regente capitalino Ernesto Uruchurtu, preocupado por la expansión acelerada del área urbana, decidió prohibir la construcción de nuevos fraccionamientos dentro del Distrito Federal, lo que provocó que el crecimiento se dirigiera hacia los municipios de Tlalnepantla y Naucalpan del Estado de México. Así surgió, en los años sesenta, el proyecto de Ciudad Satélite en el Estado de México que con el tiempo se convirtió en la zona altamente metropolizada que hoy se extiende por el norponiente de la ciudad. En 1960 la ciudad tenía 5'392,864 habitantes asentados sobre una extensión de 410.1 km,² para esta época la ciudad central estaba ocupada por el 52% de la población. En 1970 la Ciudad de México cambia oficialmente su nombre por el de Distrito Federal y modifica su división política al anexar cuatro delegaciones a las doce ya existentes, conformando así la división política que hoy conocemos.

La segunda mitad del siglo xx es un periodo de profundas transformaciones en el orden urbano en la Ciudad de México, cuya morfología y dinámica deben adaptarse a las exigencias de la modernidad caracterizada por el crecimiento. Así, se desconcentran instalaciones urbanas promoviendo el desarrollo de viviendas, servicios, industrias y comercios en las zonas periféricas. No pasará mucho tiempo antes de comenzar a plantear la vivienda como una de las problemáticas más urgentes por resolver. A este respecto las unidades habitacionales surgen como la alternativa más viable para acomodar a la creciente población y como emblemas de la vivienda masiva destinados a guarecer

verticalmente la creciente población de la ciudad. La primera, la Miguel Alemán, fue construida en 1948, a esta le siguieron Legaria, Benito Juárez, Independencia, conjunto Nonoalco-Tlatelolco y la más grande de todas, San Juan de Aragón, con 24 mil viviendas, construida en 1964. A la par del desarrollo también crece la pobreza urbana, dando lugar a múltiples espacios periféricos ocupados por asentamientos irregulares, colonias populares y cinturones de miseria.

Pronto aparece el problema del transporte ante la saturación de la vía pública y la necesidad de interconectar los distintos puntos de una ciudad cada vez más extensa. Es así que en los sesentas se construyen algunas de las más importantes avenidas de la ciudad, como Universidad, Insurgentes, el Anillo Periférico y el Viaducto-Piedad. También comienzan a funcionar el aeropuerto y el sistema de transporte colectivo Metro, construido en 1967, cuando la zona metropolitana contaba con más de 7'500,000 habitantes y la movilidad se tornaba más complicada. Estas mismas razones motivan la construcción del Circuito Interior y los ejes viales en la década siguiente.

La entrada de México a la modernidad está marcada por el auge del automóvil como medio predilecto de transporte pero también el más problemático e ineficiente, y por la motorización de los enseres cotidianos que comenzarían a ocupar un lugar privilegiado en las casas como un sinónimo de modernidad. Esta invasión del hogar irá en aumento al correr de los años, y hoy día se manifiesta en todo su esplendor con el uso de nuevas tecnologías.

En 1970 El Distrito Federal ocupaba una superficie de 682 km² y tenía 8'875, 787 habitantes. Diez años después la ciudad aumentó su superficie a 1025 km² y su población 12'333,000 habitantes, de los cuales sólo el 18.8 % estaba asentado en la ciudad central. A partir de esta década el aumento de población se reducirá en esta zona y se registrará, sobre todo, en el área conurbana. Este crecimiento hacia la periferia se debe a la proliferación de grandes asentamientos regulares e irregulares que forman ciudades

satélite; tal es el caso de Cuautitlán Izcalli creada hacia el norte por iniciativa oficial y Nezahualcóyotl, un asentamiento irregular que por su alta densidad poblacional tuvo que ser reconocido como formación regular pocos años después. Para 1983 se delimita formalmente Zona Metropolitana que para entonces era ya una gran mancha urbana formada por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 59 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo.

Durante la década de los noventa el crecimiento comienza a presionar las áreas de conservación ecológica de las delegaciones de Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras y Milpa Alta. Los problemas inherentes a esta presión demográfica motivaron que en 1998 se creara el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, cuyo objetivo era establecer condiciones territoriales para mejorar los niveles de calidad de vida en la población metropolitana, y la accesibilidad y movilidad espacial de la población. En este periodo la Zona Metropolitana contaba ya con 15'047,000 habitantes y una extensión de 1213.2 Km.² Para el año 2000 el territorio aumentó a 1450 Km² y estaba ocupado por 18'240, 060 habitantes. De acuerdo con los datos del Censo de Población realizado en el 2010, la Zona Metropolitana del Valle de México² tiene hoy día una extensión de 2,690 Km² y está habitada por 20'137,152 personas, de las cuales tan sólo 8'851,080 viven en el Distrito Federal. La ZMVM concentra hoy día a la quinta parte de la población nacional en un área que apenas representa el 0.3% de territorio del país.

En la actualidad la Ciudad de México se encuentra en un amplio proceso de transformación interna, motivado por la demanda de vivienda y transporte mejor articulado. A esto obedece la introducción en el 2005 del Metrobús, un sistema de autobuses de tránsito rápido que funciona exclusivamente al interior de la capital y que actualmente cuenta con tres líneas y una cuarta en construcción; y la puesta en marcha en el 2008 de la primer línea del sistema de Ferrocarril Suburbano con la intención de

² Consultar el Anexo 2 para ver el mapa de la ZMVM.

mejorar la conectividad entre el Distrito Federal y su amplia zona conurbada. Hoy día la ZMVM está viviendo un estado de transición en vías de convertirse en una megalópolis, que en años próximos abarcará, además de las 16 delegaciones del Distrito Federal, 91 municipios del Estado de México, 16 de Morelos, 29 Puebla, 37 de Tlaxcala y 16 de Hidalgo, estados vinculadas con la Ciudad de México por su proximidad y sus estrechas relaciones económicas, políticas y sociales.

Población, superficie y densidad del área urbana de la ZMVM, 1950- 2020			
Año	Población	Superficie (ha)	Densidad
1950	2'953,000	22,960	129
1960	5'125,000	41,010	125
1970	8'816, 000	68,260	129
1980	12'333,000	105,660	117
1990	15'047,000	121,320	124
2000	18'210,00	145,000	125
2010	20'533,000	162,690	126
2020	22'253,000	174,830	127
Fuente: Covarrubias, 2000.			

El crecimiento demográfico y territorial de la Ciudad de México y su área metropolitana ha estado históricamente sometido a una dinámica expansiva y sin control, cuyas consecuencias han impactado diversos ámbitos de la vida capitalina. Dicho crecimiento no se ha detenido ante obstáculos geográficos tales como cerros, zonas de minas y zonas que se inundan durante el periodo de lluvias; tampoco ha reparado en restricciones como el uso del suelo, tierras para siembra, ejidos, establos, basureros, zonas industriales y reservas ecológicas. Los límites territoriales han sido modificados en multiplicidad de ocasiones, en razón de las necesidades de una ciudad ávida de espacio y recursos. A pesar de que la tasa de migración ha bajado notoriamente en los últimos años en comparación con el fenómeno de explosión demográfica ocurrido entre las décadas de los 40 y los 60, la expansión no se ha detenido y la ciudad y su población siguen sufriendo las consecuencias de acciones tardías y problemas no resueltos, sumadas a nuevas

problemáticas. En este sentido las políticas urbanas parecen estar siempre un paso atrás, es decir, las acciones para tratar los asuntos urgentes de la ciudad suelen aparecer cuando el problema ya es demasiado grande.

Hoy día la ciudad enfrenta diversos problemas relacionados con esta historia de crecimiento,³ que ha significado importantes mermas en los estándares de calidad de vida de los capitalinos: la crisis de las redes hidráulica y eléctrica, la pérdida de recursos naturales, el deterioro de la calidad del aire, arterias saturadas a causa de la alta concentración vehicular, el déficit de vivienda y de empleo. Aunado a estos problemas aparecen otros inherentes a tener a tanta gente junta en tan poco espacio que se dejan sentir en la lucha por el espacio y diversos problemas relacionados con la convivencia.

En medio de este panorama de problemáticas públicas aparece el ruido como un asunto de último orden y que, sin embargo, está íntimamente relacionado con la compleja dinámica urbana de la Ciudad de México: con su historia de crecimiento poblacional que devino densidad acústica, con su dinámica de ciudad central que ha conformado una constitución poblacional altamente heterogénea, con su impulso de metrópoli que necesita de actividad en continuo para funcionar y que hace emerger al ruido como producto de esa labor imparable, con la maquinización y la tecnologización de la vida cotidiana que ha poblado de sonidos la cotidianidad del ciudadano, con la reducción de los espacios que se traduce en la mucha proximidad y la lucha por su dominio.

La ciudad sensible

Pese a la seria problemática de la que forma parte el fenómeno del ruido, he de señalar que ésta no fue la preocupación que motivó el presente trabajo, sino una mucho más simple: comprender esa relación fuertemente arraigada en el imaginario, casi consubstancial, entre el ruido y la ciudad, con la intención de descubrir ¿por qué un cierto

³ Ver el Anexo 1 para consultar el mapa del crecimiento de la zona urbana de la Ciudad de México a través del tiempo.

tipo de cultura llamada urbana es el escenario más propicio para la emergencia de esa configuración sonora que conocemos como ruido? La búsqueda de esta relación descansa en el supuesto de que cada contexto cultural posee una sonoridad particular "a través de la cual se revelan sus prácticas y costumbres, su orden, sus códigos de interacción, sus símbolos grupales y su memoria colectiva" [Domínguez, 2007].

Abordar lo urbano desde esta perspectiva tiene sustento en la afirmación de que la cultura es, ante todo, una experiencia y por lo tanto es posible acceder a ella a través de sus expresiones sensibles. Así vista, la ciudad no sólo supone un tipo de concentración espacial definida por su tamaño, su densidad poblacional, su centralidad económica, política, de gestión y servicios, y su heterogeneidad expresada en la multiplicidad de prácticas y ofertas; sino un tipo particular de experiencia. El Centro de investigación sobre el espacio sonoro y el ambiente urbano —CRESSON, por sus siglas en francés— perteneciente a la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Grenoble en Francia, ha logrado articular una ya larga tradición de estudios en torno a la idea de que la ciudad posee una doble naturaleza. Por un lado se propone que ésta es un espacio físico, vívido y por lo tanto objetivable a través de sus características físicas; por el otro, que la ciudad encierra una dimensión inmaterial, a la que se le ha denominado 'ambiente' y se define como el 'espíritu de un lugar', cuya naturaleza intangible la hace inaccesible a la razón pero sí no a los sentidos. Plantear la comprensión de 'la ciudad' desde la perspectiva de los ambientes a través de su materialidad sonora, nos conduce a atisbar una dimensión distinta de los hechos urbanos y nos lleva a repensar conceptos como espacio, límite, comunicación, conflicto y socialidad.

En la medida en que penetramos en la naturaleza sensible de la ciudad, también podemos comenzar a comprender el fenómeno del ruido. Tradicionalmente éste ha sido definido: a) a partir de su potencia sonora, b) como el opuesto de la armonía y c) como cualquier interferencia en un proceso de comunicación; sin embargo, estas dimensiones provenientes de la Física, la Música y la Comunicación, respectivamente, no sirven para

dar cuenta de la complejidad del ruido como fenómeno social. Desde esta perspectiva, el ruido dejaría de ser simplemente un deshecho sonoro para convertirse en un fenómeno cultural, cuya complejidad está ligada al contexto social del que emana y por lo tanto sería definido, no como una presencia más de la ciudad, sino como la expresión inmediata del modo de vida urbano.

El método

Este trabajo otorga un lugar privilegiado al individuo, pues es él el único que puede dar cuenta de la experiencia de la ciudad. El mismo CRESSON coloca a la percepción del urbanita como una de las vías de acceso más importante a los ambientes urbanos, a partir de la hipótesis de que la experiencia sensible de la ciudad es necesariamente situada y encarnada, a la que se puede acceder a través de la narración del urbanita como una manera de reconstruir y dar significado a la experiencia.

La información de campo que aparece en las siguientes páginas ha sido recogida a través de tres fuentes principales: la entrevista formal, los foros públicos de internet y el testimonio espontáneo. Las entrevistas fueron planeadas con la intención de conocer la experiencia de ciertos personajes de la ciudad cuyas formas de vida estuvieran vinculadas, ya sea con la producción de ruido o bien con su condición vulnerable con respecto a éste. Es así que se construyó una tipología de actores que podemos dividir en: 'hacedores de ruido', entre los que se cuentan al chofer de transporte público, el agente de tránsito, el vagonero, el vendedor de gas, el conductor frenético, el vecino que hace fiestas y el trabajador de obra, entre otros; y en 'víctimas de ruido' cuya situación fue definida con base en su proximidad a cierto tipo de fuentes sonoras, como el caso de quienes viven o laboran cerca de una avenida con tránsito continuo, una zona de diversión nocturna, un estacionamiento, un hospital, un vecino ruidoso, cerca del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o en una zona en construcción.

Los testimonios espontáneos, por su parte, son anécdotas surgidas en el transcurso de pláticas informales cuya temática giraba alrededor del ruido. Resultará interesante saber que algunas de las personas que contribuyeron con su vivaz testimonio, anteriormente se habían reusado a ser entrevistadas porque, según ellas, no tenían nada que decir respecto al ruido; sin embargo, en una situación mucho menos formal que una entrevista y contagiadas por el ánimo de compartir historias, las anécdotas emergieron no sólo con naturalidad sino casi con una necesidad de ser contadas.

Los foros de internet constituyeron una fuente valiosísima para conocer las quejas ciudadanas. En la actualidad, estos foros emulan las funciones del espacio público por constituir un territorio privilegiado para conocer y debatir los asuntos de interés colectivo; con la particularidad de que quienes aquí participan —por lo menos en aquéllos relacionados con el ruido— no esperan obtener una verdadera solución a sus problemas sino simplemente acceder a una vía para liberarlos, descargando con una retahíla de insultos su enojo, pidiendo consejos sobre cómo otros han resuelto sus conflictos y obteniendo, generalmente, como respuesta que no hay solución posible. Al amparo del anonimato y la posibilidad de coincidir con centenares de desconocidos que tienen problemas semejantes, los participantes de estos foros parecen adquirir fuerza para aliviar sus preocupaciones. De vez en cuando aparecen los hacedores de ruido, argumentando con mucha vehemencia sus razones y su derecho para hacerlo. Esta posibilidad de diálogo anónimo, abierto y emotivo, hace de este tipo de foros territorios para acceder a información de carácter único sobre los rasgos sensibles de la socialidad urbana.

Las particularidades de las fuentes elegidas y la manera en que se han utilizado, hacen que este trabajo tenga cierto aire despersonalizante, ya sea porque la mayoría de las menciones son anónimas o porque las personas interesan sólo en la medida en que desempeñan un papel relevante en el desarrollo del asunto que nos interesa analizar. Esta particularidad obedece al objetivo de reconstruir la experiencia del 'habitante de la Ciudad de México;' con esto no se pretende decir que la ciudad sea una elaboración unívoca, sino

que existen vivencias que son comunes a la mayoría de los ciudadanos por dar cuenta de situaciones, actores y escenarios cotidianos a los que todos, de una u otra manera, tenemos acceso. En todo caso, las diferencias se manifiestan no en una gama infinita de experiencias posibles en la ciudad, sino en la manera en que cada quien percibe ese número basto pero limitado de episodios urbanos.

La estructura

El ruido es un problema en torno al cual se articulan un amplio número de problemáticas urbanas, haciéndolo figurar en terrenos como los procesos de adaptación, el conflicto y la convivencia urbana, la filosofía de la vida cotidiana, la historia de las sensibilidades, el Derecho y la construcción de la normalidad. Atendiendo a estas múltiples conexiones es que se han estructurado los diversos capítulos que conforman este documento, y que han sido pensados como textos independientes cuyo planteamiento obedece a una relación entre el fenómeno del ruido y los diversos campos de reflexión desde los cuales se ha planteado su problemática.

El primer capítulo pretende ubicar históricamente la relación entre el ruido y el modo de vida urbano, en medio de un conjunto de transformaciones económicas, políticas y sociales que ocurren durante la Revolución Industrial, época que ve renacer al ruido como un fenómeno moderno ligado a la dinámica de las grandes ciudades. Esta reconstrucción histórica se realiza a partir de la experiencia francesa, cuya tradición teórica consigna los estudios más relevantes acerca de la historia de las sensibilidades, marco bajo el cual se analiza esta relación.

En el segundo capítulo aventuramos una de las primeras definiciones de ruido a partir de su relación con los procesos dinámicos de la ciudad, considerados la esencia de los fenómenos urbanos —y también de los sonoros—. Este rasgo compartido nos permite intuir una importante coincidencia entre el ruido y la ciudad, y de la cual derivan también todas sus complejidades: la movilidad. A través del análisis rítmico de los fenómenos

urbanos proponemos la posibilidad de intelegir ambos fenómenos, comúnmente considerados como inasibles y caóticos. Esta búsqueda nos procura, además, una escucha panorámica al paisaje sonoro de la Ciudad de México a través de la presentación y el análisis de diversos episodios y escenarios cotidianos para cualquier habitante de la ciudad.

Los capítulos tercero y quinto dan cuenta del ruido como construcción subjetiva, es decir, como un fenómeno cuya apreciación depende del valor y/o utilidad que el escucha asigna a cierto sonido. En esta valoración intervienen dos mecanismos que guían la relación del ser humano con su entorno: la habituación y la sensibilización. El análisis del primer mecanismo constituye el objeto del capítulo tres, cuyo interés es abordar los procesos de adaptación a los ambientes ruidosos; mientras que el quinto capítulo aborda el proceso contrario, el de la sensibilización, que se presenta cuando el entorno se percibe como hostil y los sonidos se convierten en intrusos, haciéndolos adquirir esa carga de negatividad propia del ruido.

En medio de estos capítulos aparece la primera digresión, un breve texto a manera de paréntesis, que constituye el cuarto capítulo y tiene como objetivo discutir las particularidades que adquieren los elementos espaciales cuando se les concibe acústicamente. Este conocimiento nos permitirá comprender la exclusiva relación que se teje entre el individuo y su entorno cuando se repara en ella a través del sonido, y las transformaciones que desde esta perspectiva sufren las funciones de límite y de espacio. Las cualidades de la materia sonora no sólo modifican la naturaleza de los espacios sino también la de las relaciones humanas. Esta reflexión aparece en la segunda digresión, el sexto capítulo, cuya intención es discutir el concepto de 'conocimiento sensible' para proponer una modalidad distinta de lazo social y de conflicto que deriva de la materialidad sonora de las relaciones.

En el capítulo séptimo vemos cómo la espacialidad y la socialidad sonoras encuentran en la ciudad un escenario inmejorable para tornarse conflictivas, pues, por un lado, la ciudad está definida por ciertos rasgos socioespaciales que predisponen formas de organización y contacto considerados problemáticos, y que se agravan ante los asuntos relacionados con el ruido. Por otro lado, el modo de vida urbano promueve un cierto tipo de socialidad que descansa en los valores de la individualidad y en el respecto a la diferencia como manera de vivir en común, y que hacen interpretar la proximidad como intrusión. En este sentido se plantea que problema en las ciudades no es tanto vivir unos muy cerca de los otros, sino no saber vivir con los demás. Este hecho coloca al ruido como un asunto de primer orden por remitir a las formas de convivencia urbana.

El octavo capítulo parte de la premisa de que los problemas por ruido son, en principio, conflictos por el derecho a un espacio, generados por la expansión de una sonoridad y la invasión de un espacio ajeno. Es así que el espacio sonoro deviene terreno político al volverse un escenario de rivalidades, desde donde se configuran el ofensor, el ofendido y los modos de agravio, se crean estrategias de defensa, modos de ataque y procesos de negociación. En esta lucha por el espacio sonoro también se revela la civilidad como única vía de solución, ese mecanismo que permite poner distancia entre el agresor y el agredido ante la dificultad que para la socialidad urbana representa llegar a un común acuerdo.

El último capítulo, el noveno, hace las veces de conclusión, no por recoger las reflexiones de todo el trabajo, sino porque constituye la perspectiva más amplia y socialmente estructurada del problema del ruido que es su estado legal. A través de la exploración del corpus legal que existe en México sobre el ruido, el lector descubrirá que éste es un objeto legal inacabado pues las leyes construidas en torno suyo constituyen un complejo jurídico inarticulado, con diversos vacíos legales y de competencia, y que se trasgrede frecuentemente con intención o por desconocimiento. Este desorden, sin embargo, nos dice por sí mismo mucho sobre el estado de las cosas y nos da un camino para abordar el análisis de las leyes, no a partir de las normas sino de sus carencias.

Hacia el final de este trabajo volvemos al punto de partida, donde se ubica la problemática social del ruido en medio de una discusión sobre las sensibilidades colectivas. La prácticamente reciente incursión del ruido dentro de la lista problemas que preocupan a los habitantes de la Ciudad de México, nos permite advertir una estructura afectiva social en ciernes que apela a un proceso civilizatorio, en el sentido propuesto por Norbert Elias, en tanto vemos aparecer una sociedad cada vez más quisquillosa que está transformando sus parámetros del agrado y el desagrado, un aumento sus escrúpulos en relación con los límites de su espacio privado y nuevas exigencias de respeto hacia lo público.

A lo largo de este texto vemos transitar el tema del ruido por ámbitos muy diversos: de lo privado a lo público, de la experiencia individual a la construcción colectiva, del imaginario a la vivencia, lo micro y lo macro, de lo físico a lo social, de la visión de quien lo hace a la de quien lo padece. Este recorrido se ha construido a partir de las necesidades de comprensión que demanda un asunto tan complejo y cuya complejidad se ha pretendido desarrollar con la mayor amplitud posible en las siguientes páginas.

LOS SONIDOS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Marco histórico

La historia del ruido es tan larga como la del hombre mismo y por tanto aún no se ha dejado de contar; sin embargo, conviene fijar un punto no donde comienza la historia, sino en donde ésta vira para tomar formas semejantes a las que pretendemos comprender. Este hecho nos lleva a emprender una búsqueda histórica para hallar las raíces de un fenómeno que es a todas luces actual.

La acepción más generalizada del ruido es aquella que lo relaciona con la contaminación sonora y se construye durante la Revolución Industrial, época que ve renacer al ruido como un fenómeno moderno ligado a la dinámica de las grandes ciudades; además del ruido, el periodo industrial da origen a muchos otros elementos que hoy en día configuran el modo de vida urbano. Este nacimiento múltiple ha hecho posible hallar interesantes coincidencias entre los ritmos sociales y el paisaje sonoro de la época, fenómenos que comparten no sólo un origen común sino una trayectoria paralela.

En las siguientes páginas daremos cuenta de la evolución de la sensibilidad auditiva en el marco de un proceso histórico marcado por profundas mutaciones económicas, políticas y culturales que posibilitan el 'renacimiento' del fenómeno sonoro que conocemos como ruido. La búsqueda de la construcción de los valores modernos nos llevará a través de la vida cotidiana y las prácticas sociales, y a explorar una transformación de la sensibilidad colectiva que deviene en un nuevo modo de percepción.

El paisaje sonoro de la Revolución Industrial

Los orígenes de la Revolución Industrial se remontan a Inglaterra hacia finales del siglo XVIII con la invención de la máquina de vapor, la cual se convertiría en el símbolo de toda una época. La industrialización fue posible gracias a la aplicación práctica de los avances científicos que devino uno de los despuntes tecnológicos más impresionantes en la historia de la humanidad, por implicar el descubrimiento de nuevas fuentes de energía y materiales de trabajo, y la implementación de novedosos y más rápidos procesos de producción. La Revolución Industrial hace también alusión a una etapa caracterizada por la declinación del feudalismo y el desarrollo del capitalismo, transición que implicó fuertes mutaciones en las estructuras sociales como el paso del mundo rural al de las ciudades modernas; del trabajo del campo y del taller, al trabajo de las grandes fábricas; de la dinámica social de las pequeñas villas a aquella de las grandes metrópolis.

Este modelo se erigió en dogma. En la evolución reciente de humanidad, encontramos a la cabeza de la era industrial, a mediados del siglo XVIII, a Inglaterra con su maquinaria hidráulica y a vapor, sus altos hornos, su mano de obra hambrienta, sus bancos, su nobleza emprendedora, sus empresarios míticos, sus sociedades emulativas, su mercado interior, su mercado exterior, sus colonias, y lo que se menciona menos, sus esclavos, sus niños y su contaminación. Muy pronto siguieron Suecia, Francia, los Países Bajos, y después, en el segundo cuarto del siglo XIX, Prusia y los Estados Unidos. Una lista que ordena a las naciones —no las regiones— sabias, positivas e industrializadas, según sus resultados económicos. [Guillerme, 2007: 8]

La Revolución Industrial expandió sus consecuencias más allá del ámbito económico. Una de estas transformaciones se hizo patente en el paisaje sonoro de las ciudades, primero en las de Europa y después, conforme se expandía la industrialización, en las del resto del mundo. En *L'espace sonore de la ville au XIX^e siècle*, Oliver Balaÿ realiza una brillante reconstrucción del paisaje sonoro de la ciudad francesa de Lyon durante los siglos XVIII y XIX a partir de fuentes históricas y literarias, con la intención de dar cuenta de este cambio.

Balaÿ refiere a Lyon como una ciudad dominada por la sonoridad humana, bien por aquella producida por la voz o bien por aquella que era resultado de la acción directa del hombre sobre sus herramientas de trabajo para realizar los quehaceres cotidianos o sus oficios. Este tipo de sociedad recrea lo que Murray Schafer ha llamado paisaje sonoro *hi-fi* o de alta fidelidad, cuyo rasgo definitorio es la ausencia de sonido ambiental, lo que permite percibir los sonidos individuales claramente, escuchar a lejos y tener panoramas sonoros más amplios. Éste es el paisaje propio del campo e incluso de las ciudades preindustriales, la alta fidelidad también se encuentra en la noche y en los escenarios del pasado.

La sociedad de aquella época tenía conciencia acústica y sabía aprovechar las cualidades del sonido. Balaÿ habla, por ejemplo, del uso de las carpas abatibles en los negocios para dirigir el sonido hacia los caminantes y con eso captar su atención o la ubicación estratégica de los vendedores en espacios cuyo diseño favorecía la resonancia y la expansión de su pregón. La gente que habita este paisaje posee una escucha más refinada, más atenta, “el menor cambio puede transmitir una información vital o interesante [...] El oído humano está alerta, como el de los animales” [Schafer, 1979: 70].

No se pretende idealizar el orden sonoro del pasado, pues es cierto que siempre ha existido incomodidad por los sonidos producidos a deshoras, por los oficios estrepitosos, por las voces que traspasan los muros o por el rodar de los vehículos sobre la calle sin importar su naturaleza. Es evidente que el ruido no nace con la Revolución Industrial; sin embargo, es en esta época cuando el término adquiere su mayor carga de negatividad, cuando pasa de ser una molestia a convertirse en un asunto de salud pública, cuando se vuelve un problema inherente a la vida moderna.

Hacia finales del siglo XVIII comienza a gestarse una transformación radical en la calidad acústica del paisaje sonoro de Europa —aunque a destiempo, la industrialización llegó a prácticamente todo el mundo, por lo que es posible pensar que dicha transformación se

operó de manera más o menos parecida en esos lugares—. El nuevo paisaje sonoro refleja las modificaciones que está sufriendo la sociedad. Las máquinas hacen aparecer un sinnúmero de nuevos sonidos provenientes de numerosos artefactos se incorporan a la vida cotidiana, primero a la colectiva y gradualmente a la privada.

Poco a poco las máquinas van desplazando del paisaje la presencia humana y se instalan como una sonoridad dominante. Su potencia se deja sentir a través del sonido, un sonido nuevo poco parecido a cualquier otro que se hubiera escuchado hasta entonces. Sobre la potencia de las máquinas dice Murray Schafer: “El ruido llama tanto la atención y eso le da una importancia tal que, si las máquinas hubieran sido mudas, la industrialización no hubiera conocido el éxito que tuvo” [19790: 116]. Las máquinas elevan los volúmenes de la vida cotidiana y el resto de las sonoridades pronto se ve sobrepasada por su potencia, cuyos niveles sonoros son difícilmente equiparables. Este aumento de niveles —que a partir de entonces es creciente— constituye uno de los rasgos más representativos de la huella sonora que deja la industrialización y su consecuencia más evidente es el cambio de sensibilidad que durante esta época comienza a operar en los habitantes de las ciudades.

El auge de la industrialización motiva el desplazamiento de la población rural hacia las ciudades para emplearse en las fábricas, movilización pronto dejó de ser transitoria, pues cada vez eran más los que optaban por establecerse de manera definitiva en las ciudades. Es así que la ciudad se convirtió en receptáculo de las oleadas de migrantes de diversas procedencias que se instalan cerca de las fábricas fundando colonias, en su mayoría miserables, y vertiendo la nueva constitución poblacional sobre la disposición física de las ciudades. Es aquí cuando la densidad poblacional comienza a perfilarse como un fenómeno que llegaría a ser característico de las urbes, al igual que la constitución diversa de la población. Producto de la explosión demográfica surge la Estadística, con la intención de llevar un control numérico de la población; la misma lógica subyace al marcaje de las calles y la numeración de las habitaciones que dan inicio a la antropometría urbana.

Tal como sucede con la población, los sonidos también se multiplican. El espacio urbano se vuelve presa de la densidad sonora producida por la concentración de sonidos y volúmenes. Murray Schafer le atribuye a este hecho la responsabilidad del cambio en la calidad acústica durante esta época, cuyo paisaje sonoro pasa del *hi-fi* al *lo-fi*; este último, dice, “nace de la congestión sonora. La Revolución Industrial propagó una multitud de sonidos nuevos con consecuencias muchas veces desastrosas para el hombre y la naturaleza” [1970: 107]. Con la llegada de la industrialización no se extinguen las sonoridades pasadas —por lo menos no en un plazo inmediato— sino que son ocultadas por un fondo sonoro creciente. Esta congestión emplaza en las ciudades industriales un rumor continuo, hecho de un sinnúmero de presencias sonoras tanto mecánicas como humanas que se mezclan, se confunden y se convierten en un sonido de fondo, ese sonido ambiental del que carecen los paisajes *hi-fi*.

Las señales acústicas individuales se pierden en una sobrepoblación de sonidos: un sonido claro —un paso en la nieve, la campana de una iglesia a través del valle, un animal que corre en la maleza— desaparecen en el ruido general. La perspectiva se desvanece. En un cruce de una ciudad moderna, la distancia es abolida, sólo resta la presencia. Hay interferencias en todos los circuitos y para que sean percibidos, los sonidos ordinarios deben ser amplificados. [Schafer, 1979: 69]

Los sonidos que en un paisaje anterior revelaban información vital y cuya mínima variación podía ser descifrada por el oído humano, ahora se pierden entre el resto de sonidos múltiples y simultáneos que el hombre de la ciudad no comprende ni distingue, pues han perdido casi cualquier rasgo de su individualidad. Otra de las causas a las que podemos atribuir el nacimiento del ruido es el aumento del volumen de la época y el éxito posterior de las tecnologías de amplificación de sonido, que constituyen otro sello en el paisaje sonoro.

Este caos despersonalizante del ámbito sonoro también se percibe en la constitución de la sociedad. En las nuevas ciudades sólo son visibles las masas, el crecimiento excesivo de la población no deja lugar para el individuo, éste queda relegado y oculto. Si bien la individualidad es uno de los valores fundamentales de la vida moderna, el individuo que forja la sociedad industrial es aquel del que se han borrado las particularidades que le conceden originalidad y sólo resta su valor como unidad, como pieza —eso sí— fundamental, de la cadena de producción. Esta concepción del individuo se ajusta muy bien a los requerimientos de la producción en serie; es decir, un modo de organización de los procesos a partir del ensamble de tareas organizadas en una cadena de montaje. La producción en serie requería tanto precisión como velocidad y el trabajo especializado se convirtió en garantía de ello, al permitir que el obrero se volviera un experto y desarrollara gran destreza en el segmento del proceso que le correspondía.

El trabajo en las fábricas se vuelve enajenante; los microprocesos se repiten durante horas una y otra vez, anestesiando la mente y gastando el cuerpo en una tarea hipnótica. Recordemos las imágenes más arraigadas sobre la vida urbana representadas de manera recurrente en filmes de principios del siglo xx como *Berlín, sinfonía de una gran ciudad* de Walter Ruttmann o *Tiempos modernos* de Charles Chaplin, donde aparece la ciudad-maquinaria, poderosa imagen que alude al modo de vida urbano cuyos máximos valores son la velocidad y la uniformidad. Este último filme retrata los costos de la ruptura de la cadena productiva a causa de la distracción. Charlot, el famoso personaje de Chaplin, trabaja en una fábrica apretando tornillos en una banda sin fin. Cierta día, preso del estrés que produce el frenético ritmo de la fábrica, pierde la concentración y comienza a cometer absurdos; sus desatinos desajustan la línea de producción, la fábrica se vuelve un caos, el proceso se desordena y los obreros se despiertan del ensimismamiento, en una suerte de metáfora de la anestesia de las conciencias. Un gran reloj está siempre presente, recordando el transcurrir del tiempo y su valía para la fábrica. Ruttmann, por su parte, retrata un día en la vida cotidiana de la ciudad de Berlín; aunque sin la pretensión de hacer parecer el paisaje como una rutina rigurosa, salta a la vista el exacto

ordenamiento temporal de las actividades colectivas ritmadas por la fábrica y los trenes, haciendo que la ciudad se mueva unánime, tal como sucede en una sinfonía.

La vida cotidiana pareciera reproducir la dinámica de la línea de montaje: una trayectoria diaria donde el tiempo siempre apremia, donde se exige una exacta sincronización de las actividades y el retraso es siempre costoso; multitudes que se desplazan con prisa y cuyos movimientos parecen uniformes en medio de la masa. La misma homogeneidad aparece en el campo acústico. Murray Schafer refiere que con la Revolución Industrial surge la *ligne droite* (línea recta), un espectro sonoro que representa la uniformidad, la continuidad, la progresión sin cambio del paisaje sonoro: este es el resultado de graficar el fondo sonoro de la industrialización. La línea recta bien podría ser la metáfora visual del ritmo de la época que no sólo se reproduce en el campo auditivo, sino que representa, en general, los diseños estandarizados que todo lo igualan. Para Schafer, esta línea es producto de la velocidad que se apodera de todos los procesos:

La línea recta en acústica es el resultado de un deseo creciente de velocidad. La impulsión rítmica más velocidad es igual a la elevación del sonido. Cada vez que el ritmo sobrepasa los 20 ciclos por segundo, las impulsiones se funden para sólo ser percibidas en continuidad. La búsqueda de eficacia en los sistemas de fabricación, de transporte y de comunicación, ha precipitado las impulsiones de los sonidos antiguos que ha reunido en nuevas energías sonoras. El paso del hombre se ha acelerado para devenir en ronquido de automóvil. [1979: 117]

La velocidad parece ser la medida del ritmo industrial que se traduce en crecimiento demográfico, en la proliferación de los transportes, en expansión de la industria, en multiplicación de las innovaciones técnicas, en aumento de la productividad y, agrega Guillermo: “En las ciudades, en las minas, se trabaja tanto de día como de noche, divididas las tareas, al servicio de las máquinas: hombres, mujeres, niños, ancianos, caballos, perros [...] más luces artificiales, más ruidos, más suciedad, más monumentos industriales: he aquí el modelo a seguir, la mecanización” [2007: 313]. Este ritmo insaciable parece

tiranizar al tiempo, el correcto funcionamiento de la maquinaria industrial depende de la exacta sincronización de las cosas, nunca como hasta ese momento se apreció tanto al tiempo. Pongamos atención a la narración de Henry Thoreau: “Ellos [los trenes] van y vienen con tal regularidad y con tal precisión, su silbato se escucha tan lejos, que los granjeros ajustan a ellos sus relojes, es así que una sola institución bien conducida ordena todo un país. ¿Los hombres han hecho algún progreso en materia de puntualidad después de haber inventado la vías del tren?” [1922: 138].

La línea recta es también un efecto de la vida mecánica que se siente como un alto al tiempo; esa anestesia que se apodera de los obreros de las fábricas con el ir y venir puntual de un golpe o de los transeúntes por el rugido sin cesar de los motores, que produce la sensación de continuidad, en tanto nada lo interrumpa y nada rompa la secuencia. A diferencia de las sociedades modernas, dice Schafer, el paisaje sonoro de las sociedades antiguas era discontinuo y estaba hecho de sonidos diversos. Esta observación resulta interesante pues parece contradecir a la naturaleza de la vida urbana. Si pensamos que el paisaje sonoro guarda relación con las acciones y los valores del grupo, la cultura o la época donde se produce, ¿cómo explicar que la diversidad, elemento fundador de la vida urbana, no se vea reflejada en el paisaje sonoro a gran escala? Ciertamente la numerosa cantidad de expresiones sonoras, nuevas y pasadas que reúne la ciudad, y la velocidad a la que se somete la escucha, dan la impresión de uniformidad, la velocidad del cambio no permite percibir la irregularidad; sin embargo, no hay que olvidar que se trata sólo de eso, de impresiones, pues esa masa está hecha de expresiones diversas, con tintes característicos y con variaciones.

También resulta curioso que esta época se caracterice por la sensación de cese de la recurrencia, cuando la Revolución Industrial gira en torno al movimiento. El funcionamiento de la gran maquinaria sólo es posible gracias a la implementación de una poderosa infraestructura de vías y medios de transporte para estrechar tiempos y acortar distancias. En muchos países la construcción de vías férreas anuncia el comienzo de la

época industrial, pues es síntoma de la necesidad de agilizar los desplazamientos; la misma revolución tiene como punto de partida el invento de la locomotora en 1814 y la expansión de rutas para unir a los centros industriales. El tren impulsa y revoluciona la circulación de mercancías, lo mismo ocurre poco tiempo después con los barcos de vapor; el transporte urbano también se transforma y tiene como punto culminante la masificación, a principios del siglo xx, del automóvil.

La movilidad se expresa en la transformación misma de la idea de ciudad. René Favier, historiador de la ciudad moderna en Europa, explica que hasta el siglo xvii la ciudad se concebía como una entidad inmóvil. Su fijeza se expresaba, espacialmente, a través de la muralla, un límite firme que impedía la expansión, la intromisión y el contacto con el exterior; y temporalmente, a través de la ancianidad material de la ciudad: edificios, paredes, calles y murallas en las que parecía detenerse el tiempo. Hacia finales del siglo xviii surge en Europa la concepción dinámica de la ciudad en una suerte de contagio por la convulsión que se avecinaba; la movilidad comienza a erigirse como el nuevo valor de la vida urbana, en gran parte por la presión que sobre ella ejercen las redes de transporte.

En el proceso de dinamización que viven las ciudades industriales la calle juega un papel fundamental. Es aquí y no en los espacios interiores donde se inscribe la movilidad. En las calles se dibujan los trayectos que han de conducir a la gente que va a las fábricas, que se traslada del campo a la ciudad, donde se concentran y se distribuyen las multitudes, donde se encuentran centenares de extraños. Las calles se convierten en las vías que activan la ciudad, inyectando una nueva energía en los lugares por donde pasan; esta caracterización vital de las urbes hace que a finales del siglo xviii se acuñen nuevos términos provenientes del campo médico como arterias, circulación o flujo para construir una representación dinámica de la ciudad. La calle se convierte en la depositaria de los valores de la movilidad y de la ciudad moderna, tal como lo describe Le Corbusier: “La calle es una máquina de circular, es una fábrica cuyas herramientas deben permitir la circulación. La calle moderna es un órgano nuevo” [1925: 126].

La idea de movilidad también aparece en el campo de los valores cuyo dominio se sintetiza en el concepto de 'modernidad'. Éste sirve para designar un modelo de sociedad cuyo anhelo es volver la espalda a todas las formas culturales tradicionales o anteriores a su época, para ir en busca de la innovación y la renovación. Más que una ideología, lo moderno es un carácter que adquieren todas aquellas cosas que se producen al amparo del proyecto industrial y que llevan el sello de su impulso reformador: el arte, la sociedad, la técnica o las ideas, todos ellos llamados modernos.

A la movilidad de la calle se contraponen la inmovilidad de los espacios cerrados. Las fábricas, por ejemplo, basan la eficacia de los procesos en la larga permanencia de los obreros en su lugar de trabajo. La casa también parece intimidarse ante la actividad exterior, ésta se convierte en un espacio de retiro, depositario de la tradición, de lo que no cambia o de lo que se transforma más lentamente, valores que contrastan con los deseos de renovación de la vida moderna. Al establecerse los límites entre los asuntos propios de la calle y los de la casa, se comienzan a modelar las concepciones modernas de lo Público y lo Privado como espacios exclusivos y excluyentes. Esta distinción está estrechamente relacionada con la necesidad creciente de intimidad, Balaý explica que en la búsqueda de confort "la atención a los fenómenos sonoros ha revestido gran importancia como factor determinante de la calidad de la vida privada y como parámetro de la concepción de la habitación urbana" [2003: 46]. En la casa se manifiesta a través de la segregación de los lugares íntimos del resto de las habitaciones a donde tienen acceso las visitas o los sirvientes.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se constituye un espacio reservado a la intimidad familiar. La sala y el comedor se convierten en lugares de reunión privilegiados para los miembros de la familia. La habitación es para ella un hogar. La familia ha tomado conciencia de ella misma en tanto unidad afectiva valiosa que el muro de la vida privada debe proteger de toda intrusión. [Balaý, 2003: 46]

La defensa de la intimidad y la concepción del afuera como una amenaza, establece una clara ruptura con el modo de habitar de la época preindustrial, caracterizado por la promiscuidad de las funciones de la habitación que también se revelaban en el plano sonoro. La habitación hacía las veces de casa y de taller, en ella convivían personas y animales, los oficios se hacían al aire libre, las puertas de las casas estaban siempre abiertas y la gente pasaba largo rato en los pasillos y las ventanas; se hablaba en voz alta sin ningún miramiento, los vendedores deambulaban con su pregón por la calle al igual que los vehículos, las voces traspasaban las casas y las ventanas, el rumor de los talleres se colaba en las habitaciones y la vía pública estaba invadida por los ecos de la vida cotidiana. Garden y Ozouf dicen al respecto: "Al final del siglo XVIII las prácticas sonoras buscan poco el secreto. En las habitaciones también había una familiaridad tolerante: eructar, pedorrearse, injuriar, todos los ruidos se hacían escuchar" [en Balaÿ, 2003: 21]. En este cuadro se revelan muchas características que incluso hoy día nos son familiares —ya antes se había dicho que lo que hicieron las sonoridades industriales con el material acústico del pasado fue, ante todo, esconderlo— sin embargo, lo que aquí se pretende destacar es una transformación que se opera en la concepción acústica del entorno; al respecto, Jean-Pierre Gutton dice: "La relación con el espacio de nuestros antepasados no es ciertamente la misma que la nuestra. Esto significa simplemente que los rasgos exacerbados excluían toda intimidad e imponían, al contrario, un fondo sonoro que correspondía a la vida comunal de la escalera, del corredor, de la entrada, al de la vivienda del vecino" [en Balaÿ, 2003: 21].

Al abrigo de una nueva época el espíritu de la especialización aparece también en el uso del espacio y la exigencia por el respeto a la privacidad; vemos así cómo comienza a ser necesario que se cierren las puertas, que se regulen las actividades de los talleres, que los animales no compartan el mismo lugar que las personas, que se desvíen los vehículos o que se module la voz. Al cerrarse las puertas se termina con la posibilidad de convivencia que deriva de la vecindad —y por supuesto con los problemas inherentes—; por el contrario, comenzamos a ver el naciente gusto por la soledad o la convivencia limitada.

Estas puntillosas exigencias en relación con la vida y el espacio privado surgen entre la clase burguesa; la clase obrera, por su parte, está condenada al hacinamiento de sus casas y sus barrios. Esta distinción hace pensar en la búsqueda de confort como un lujo producto de un capricho social; sin embargo, no es casualidad el acento que durante esta época se pone al asunto del bienestar. Aunque es cierto que existe mucho de una marca de clase implícita en la percepción de aquello que pone en peligro la intimidad, lo que subyace a esta susceptibilidad es una profunda marca que la industrialización imprimió sobre la sensibilidad social y que, como veremos, alcanzó a toda la sociedad.

Los desechos industriales

La Revolución Industrial, en tanto proceso revolucionario a gran escala, impuso un nuevo paradigma que marcó una ruptura profunda e irreversible con el pasado. Las nuevas maneras modificaron la economía, los procesos, las estructuras sociales, el uso y los significados de los espacios urbanos, las maneras y las apariencias, impregnándolos de un aire de renovación y dinamizando física y mentalmente a la sociedad. La grandilocuencia de la época, que en principio se evaluó en término de beneficios, contrastó en idénticas dimensiones con los estragos ocasionados.

Mucho le debemos a la Revolución Industrial por el recrudescimiento del antagonismo entre naturaleza y cultura, pues en la medida en que el ser humano llegaba a la cumbre de su capacidad creadora con la puesta en marcha de un sinnúmero de procesos artificiales que parecieron igualar a la naturaleza en fuerza e ingenio, también iba poniendo al descubierto su potencial destructivo. Durante esta época, la mayoría de lo que ganaba el hombre en progresos, representaba una pérdida para la naturaleza y por tanto un detrimento a la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. André Guillerme en un minucioso análisis sobre el nacimiento de la industria en París y sus consecuencias ambientales, detalla las ventajas y desventajas del modelo inglés de la Revolución Industrial, mismo que se implantó en muchas otras ciudades europeas: “la química y la metalurgia; la máquina es el útil que le permite

devorar el espacio para nutrir a la ciudad: modelo virtuoso. Modelo vicioso: la industria británica rompe el desarrollo artesanal, consume frenéticamente la energía, mancha con sus desechos, atasca de lodo, ahúma con carbón, ensucia la ciudad” [Guillherme, 2007: 225].

La industrialización fue una gran generadora de desechos que inundó a las ciudades de materiales contaminantes; ya sea por el uso de las nuevas fuentes energéticas, por la manipulación de materiales y las sustancias que requerían los nuevos procesos industriales o bien por la producción de residuos a gran escala. El uso de carbón y gas, así como la quema de madera y las máquinas de vapor fueron responsables de esparcir por los aires el humo de la combustión. Esas largas columnas brunas que se izaban por los cielos de las ciudades industriales y que se convirtieron en emblema de progreso, fueron responsables de obscurecer la atmósfera y de tizar las paredes de las ciudades y los pulmones de sus habitantes.

Los ríos se convirtieron en vertedero de desechos de las fábricas, mismos que se aunaron a los residuos orgánicos y artesanales que ya corrían desde antes. Las aguas fueron contaminadas por los colorantes, blanqueadores, jabones y residuos de metales. Por los aires se liberaron olores nauseabundos y vapores nocivos producidos por la destilación de la hulla, los gases de amoniaco provenientes de los procesos para dorar y platear algunos objetos y de los provenientes de la fundición y purificación de metales y aleaciones como el hierro, el plomo o el cobre. A esto hay que agregar los aromas despedidos por los depósitos de basura, abono y materia fecal de las ciudades que incrementaron su volumen en razón del aumento de población.

Otros venenos penetran en la ciudad al mismo tiempo que se agravan los que ya existían. Estos son los ruidos, un alboroto del infierno, de los talleres metalúrgicos urbanos que impiden dormir; son los peligros ligados a la multiplicación de los depósitos de aceite y petróleo que amenazan con incendiar una ciudad más habituada al desbordamiento de las aguas y que, para colmo, puede apestar terriblemente; hay también esas moscas que invaden las calles y que no se sabe de dónde vienen. [Yves Lequin en Baret-Bourgoin, 2005: 9-10].

Los desechos industriales también se produjeron en el plano sonoro, tal como explica Balaÿ: “El ruido producido por las máquinas sumergen las señales humanas. Esas nuevas marcas sonoras se inscriben en un aumento general de fuerza de otras marcas de la industria como el humo y el olor” [2003: 50]. El ruido industrial se produce como consecuencia del funcionamiento prolongado de las máquinas, del movimiento, el choque y la conjunción de sus partes; el trabajo de la maquinaria da lugar a un efecto sonoro vigoroso pero sin sentido, un residuo acústico que carece de utilidad y belleza, y cuya presencia se convierte en una de las grandes incomodidades de la vida en las ciudades. Pese a esto, el ruido no se concibió en principio como un asunto que pusiera en riesgo la salud de la población, a diferencia de los humos y los olores en quienes se reconocían efectos directos sobre ésta. Más adelante dedicaremos tiempo para describir en qué consiste y cómo se opera el cambio que equipara el daño del oído a aquel que produce la industria en el resto de los sentidos.

A la llegada de la industrialización las ciudades poseen aún el orden y los usos espaciales que hemos llamado ‘promiscuos’ propios de la época preindustrial, hecho que ocasiona que las fábricas proliferen desordenadamente y se instalen entre la población y su dinámica cotidiana. Ya no es la vociferación de los vecinos, el ladrido del perro o el pregón del vendedor lo que disturba; sino el humo que se impregna en las fachadas, los olores que orillan a clausurar las abas de las casas, los ruidos que no cesan, los problemas de salud derivados de las aguas estancadas y de los miasmas infecciosos que se respiran. Hacia finales del siglo XVIII la ciudad se concibe como un medio patógeno: “concentra numerosas insalubridades y molestias, la medicina ponía en evidencia los lazos existentes entre mortandad y ambiente urbano: el alojamiento, la alimentación, el aprovisionamiento de agua, los desechos humanos e industriales eran considerados como factores de insalubridad comunal teniendo consecuencias sobre la salud de los habitantes de la ciudad” [Barret-Bourgoin, 2005: 12]. Durante esta época encontramos una relación directa entre las nuevas afecciones y el modo de vida urbano industrializado. La vida urbana moderna, en tanto modo de organización social que nace con la Revolución Industrial, se proyecta tan nociva como el fenómeno que la origina.

El malsano panorama de la industrialización hace surgir entre la sociedad una preocupación enérgica por la salud ligada a la higiene tanto pública como privada; así, encontramos que la mutación del ambiente viene acompañada por una transformación del sentir social, inducida por la diversificación e intensificación de las dolencias de la población. Esta transformación, sin embargo, se opera de manera gradual; según Alain Corbin, a principios del siglo XIX la noción de incomodidad es muy limitada, “ella se reduce a una definición olfativa [...] Algunas referencias al ruido sólo figuran para aludir a la tolerancia. El humo mismo apenas si llama la atención. El polvo no es todavía una de las preocupaciones” [1998: 190].

En este paisaje enrarecido aparecen en Francia las teorías higienistas, un conjunto de prácticas y doctrinas provenientes del campo de la medicina, encaminadas a promover la salud pública y denunciar las corrupciones urbanas. Estas teorías se interesaban en la responsabilidad de las bacterias y los microbios en las enfermedades humanas y que solían viajar a través de los miasmas que pululaban por toda la ciudad —tal vez por eso el olfato, según las fuentes de la época y la especial atención prestada en las investigaciones actuales, se consideró el sentido más afectado por la industrialización, al ser éste la vía de las infecciones—. La aplicación de las teorías higienistas durante el curso del siglo XIX derivaron en la puesta en marcha de acciones y políticas públicas para tratar de remediar los estragos de la época, viéndose implicadas en el tratamiento del agua potable, en la colecta de aguas residuales y en el mejoramiento de la higiene corporal. También intervinieron en el ordenamiento urbano al promover la apertura de las ciudades amuralladas con la intención de hacer circular los aires viciados de la densidad industrial, y la extensión de las ciudades y el sistema de transporte público para facilitar el acceso a los nuevos asentamientos. Uno de los mejores ejemplos de la aplicación de estas teorías es la auténtica cirugía que sufre París a mediados del siglo XIX en manos del Barón de Haussman.

El movimiento higienista revela una preocupación creciente por la limpieza con ánimo de desinfección, que en breve se relacionará con ciertas formas de refinamiento social. La higienización es producto del encuentro entre, por un lado, el discurso de la higiene que se origina en el campo médico y, por el otro, del discurso de 'limpieza' producido por la burguesía en ascenso, quien sostiene la idea de la impostura de límites para disciplinar al cuerpo y a la sociedad, a partir de la suposición de la existencia de normas sociales correctas. Alain Corbin da cuenta de la modificación de ciertas prácticas de la vida cotidiana relacionadas con este nuevo orden, se refiere al siglo XIX como "el gran siglo de la ropa", ante el surgimiento de una especie de obsesión por cubrirlo todo: el cuerpo, la casa, la cama y la mesa; a la necesidad de mantener la ropa immaculada y desinfectada gracias al vapor y la química que facilitan el blanqueamiento doméstico; al uso de plantas y otros productos destinados a perfumar las telas y esconder los olores; y a la aceleración del ritmo de lavado para tener siempre a disposición una muda limpia. Al respecto dice Guillermo: "El blanco coloniza el espacio doméstico [...] mientras que la atmósfera, más contaminada por la industrialización, se envenena y se ensucia" [2007: 342] y agrega Corbin: "Sólo los ricos pueden sostener la rotación anual o por estaciones. A falta de una provisión suficiente de ropa, los pobres, si quieren parecer limpios, son rápidamente obligados a blanquear todo o al menos a lavar cada semana" [1998: 31]. El siglo XIX da a luz a una sociedad escrupulosa cuyos excesivos miramientos sirvieron para acentuar aún más las diferencias entre clases.

Durante esta época vemos agrandarse las distancias íntimas y sociales, pues tanto el contacto con lo público como la exposición a lo privado constituyen una potencial vía de infección. A este objeto obedece la dramática escisión —al menos como pretensión— del espacio social en público y privado de la cual dimos cuenta en páginas anteriores, la evitación del contacto y la inhibición de los sentidos de la proximidad como el tacto y el olfato. La Revolución Industrial trastoca el sentido de las distancias, alentando la proximidad física y produciendo abismos en las distancias sociales.

Las medidas encaminadas a combatir los embates de la industrialización y a la búsqueda de bienestar, hacen pensar en el germen de una conciencia ambiental preocupada por reducir la contaminación urbana; sin embargo, lo que subyace a este fenómeno está muy lejos de ser una respuesta racional, se trata, antes bien, del viraje irreversible de la sensibilidad colectiva de la época, cuyos sentidos se encuentran frente a nuevas y acentuadas sensaciones, muchas veces incómodas, y ante las cuales se ve obligada a reaccionar. Así vista, la búsqueda de bienestar supuso un intento, primero, por reprimir a los sentidos ante la ineludible presencia de la industria; segundo, ante la dificultad que representaba someterse a tal prueba de contención, por acabar con los orígenes del problema; y tercero, ante la imposibilidad de revertir este proceso, una habituación gradual que derivó en la modificación definitiva de la percepción.

La transformación de la sensibilidad acústica

Introducción a la Historia de las sensibilidades

Es de uso común referir que determinadas maneras tienen el aire de una época, identificar cierto momento histórico a partir de un rasgo muy particular, del espíritu de una generación, de una cualidad de clase o de una persona de sus tiempos; sin embargo, resulta mucho más sencillo calificar estas estampas que explicar el mecanismo que subyace a dicha representación, y que permite simplificar la complejidad de los procesos históricos y culturales. Dicha simplificación es producto de la distancia que se opera tanto en el plano espacial como temporal. La primera constituye el hecho sobre el cual se han fincado las ciencias antropológicas, es decir, el interés por la otredad y el intento por comprender sus diferencias. La distancia temporal, por su parte, mira la diferencia a través del tiempo y constituye el germen de la Historia. Sólo la lejanía brinda la perspectiva que hace posible percibir aquello que parece envolver determinados momentos con un manto de unidad. ¿Cuál es la naturaleza de aquello que permite amalgamar cada una de estas imágenes en un todo aparente, de dónde proviene ese rasgo que obra en cada caso como un sello único y diferencial, quién o qué decide el

modo en que se ha de fragmentar la vida corriente para hacer de cada fragmento una entidad independiente?

Entre 1906 y 1962 Lucien Febvre publica una serie de artículos que han sido recogidos en *Combats pour l'Histoire*, un texto en cuyas páginas se plasman los fundamentos de lo que se conoce como Historia de las mentalidades —aunque Febvre usa de manera indistinta Historia de las ideas, de las instituciones o de las sensibilidades. Esta corriente histórica se ocupa precisamente de las influencias que actúan sobre el individuo y sobre la sociedad en un momento preciso, y que hacen de sus obras un producto distintivo de su época. Dichas influencias son ejercidas tanto por el influjo de otros tiempos como por los sucesos de la actualidad, y residen en aquello que Febvre denomina *outillage* o “material intelectual”. Éste, dice el autor “es capaz de dar razón de ser a las cosas, a las técnicas tan fuertemente parecidas entre ellas en una misma época, tan fuertemente participantes de un mismo estilo susceptible de ser fechado sin error” [1992: 211].

El medio social constriñe todo aquello que se ampara en cada episodio de la historia; para Febvre, la experiencia obtenida del contacto con los contemporáneos es suficiente para asimilar los modos propios de la época, mismos que tocan tanto a los "héroes" como a las "masas anónimas", y trascienden los rasgos de la personalidad y las influencias de la familia, la clase o la religión. Las condiciones que impone el medio social, dice Febvre:

Colorean las ideas, como todas las cosas, de un color muy nítido de época y de sociedad. Estas condiciones ponen su sello tanto en las ideas como en las instituciones y en sus juegos. Para el historiador las ideas y las instituciones nunca son datos de lo eterno, sino manifestaciones históricas del genio humano de una época determinada y bajo la presión de circunstancias que no se reproducen nunca más. [1992: 230]

Febvre explica que no todos los momentos de la historia corriente fundan épocas, sólo los grandes movimientos que denomina "obras históricas" tales como: “Las religiones en la medida en que ellas no son religiones de grupos cerrados [...] Los grandes sistemas de

ideas y doctrinas que difunden fuera de las fronteras [...] También las obras políticas: organizaciones y revoluciones, conquistas y expansiones —con todo su cortejo de anexiones de una parte, y de resistencia por la otra” [1992: 209-210]. Estos episodios tienen la fuerza para marcar y convulsionar su época; a los ojos de la Historia de las mentalidades, su importancia reside no en el hecho mismo, sino en las transformaciones que éstos desencadenan y que se expanden por ámbitos muy diversos y de modos impredecibles, obrando como el hilo conductor que permite encontrar regularidades y asegurar que la presencia de un rasgo dominante en una época dada no es mera casualidad. Los cismas históricos representan la oportunidad única de observar la transición de un sistema de ideas y de descubrir, con los ojos de la distancia, la manera en que se venía gestando aquél que le habría de suceder. Los principios de esta corriente de estudios han permitido a los historiadores de las mentalidades reconstruir el universo físico, moral e intelectual de distintas épocas al modo de la arqueología.

Para Norbert Elias estos juegos de la historia tienen poco de racional y mucho de sensible, en la medida en que no se planean ni se orientan, sino que aparecen como pulsiones que se expanden como una especie de contagio; en otras palabras, aquello que de común tiene una época dada no es una manera de pensar, sino una sensibilidad que permea múltiples ámbitos como el artístico, el intelectual o el de las costumbres. Una idea semejante es la que mueve a Lucien Febvre a poner en sus escritos especial acento en el tema de la emociones pues considera que éstas, más allá de una simple reacción automática e individual ante los estímulos del mundo exterior, son una elaboración colectiva resultado de hacer vida común, la cual predispone los modos de percepción en el seno de una época. En un ensayo titulado *Histoire et anthropologie sensorielle*, Alain Corbin justifica así la pertinencia del estudio de las sensibilidades:

¿Es posible discernir retrospectivamente entre el mundo de la presencia y el mundo de los hombres del pasado a través del análisis de la jerarquía de los sentidos y el balance establecido entre ellos en un momento de la historia y en el seno de una sociedad dada? ¿Es pensable detectar las funciones de dichas jerarquías y así reparar

en los objetivos que presiden a esta organización de relaciones entre los sentidos? ¿Es factible someter esta búsqueda a la diacronía, constatar las permanencias, discernir las rupturas o las sutilidades derivadas? ¿Es pertinente relacionar fácilmente las modificaciones de los sistemas de emociones a aquéllos que operan en la jerarquía y el balance de los sentidos? [1998: 22]

Las emociones constituyen una excelente vía para acceder a la historia de las ideas colectivas; esta línea de investigación ha permitido la reconstitución de los sistemas de sensibles de distintas épocas, el análisis de las modalidades de la percepción, el inventario de sensaciones al interior de un grupo en un momento dado, las afecciones sensitivas de una cultura, la modificación de los umbrales de placer o de dolor a través del tiempo, los procesos de transformación de los sistemas sensoriales. Atendiendo a las particularidades de la perspectiva histórica que nos ocupa, prestemos atención a lo sucedido con el oído durante la Revolución Industrial, siguiendo de cerca las transformaciones y adecuaciones que sufre este sentido y observando la complejidad de esta ruptura histórica a través del universo acústico como hilo conductor.

La aparición del ruido

Del conjunto de afecciones provocadas por la Revolución Industrial sobre la población de las ciudades, la del ruido fue la que menos atención recibió un en principio, tal vez porque su presencia se percibió como una incomodidad venial y no como una causa de insalubridad o de peligro real. El revertimiento de esta apreciación es una de las primeras transformaciones que se operan en la percepción de la época, es decir, cuando se toma conciencia de la gravedad de los efectos del ruido.

Las primeras apariciones que hace el ruido en las ciudades poseen, para nuestra extrañeza, una valoración positiva. Al igual que las negras columnas de humo que se alzan sobre el cielo, el ruido ensordecedor de las máquinas también alardea la prosperidad de las ciudades. En los albores de la industrialización oponerse al ruido hubiera sido oponerse al

progreso. La acogida que se da a las máquinas es producto, por un lado, de la promesa de bonanza con que se anuncia la era industrial; por el otro, de la fascinación que ejerce el contacto con estas imponentes obras del ingenio humano. Un brillante ejemplo de este fenómeno es el que nos brinda Stendhal en las páginas inaugurales de *Rojo y negro*, cuya trama se desarrolla en el segundo cuarto del siglo XIX:

Aturde al viajero que entra en la ciudad el estrépito ensordecedor de una máquina de terrible apariencia. Una rueda movida por el torrente levanta veinte mazos pesadísimos que, al caer, producen un estruendo que hace retremblar el pavimento de las calles. Cada uno de esos mazos fabrica diariamente una infinidad de millares de clavos. Muchachas deliciosas, frescas y bonitas, ofrecen al rudo beso de los mazos barras de hierro que éstos transforman en clavos en un abrir y cerrar de ojos. Esta labor, que a primera vista parece ruda, es una de las que en mayor grado sorprenden y maravillan al viajero que penetra por primera vez en las montañas que forman la divisoria entre Francia y Helvecia.

No pasó mucho tiempo entre el momento en que las máquinas maravillan a los ojos y cuando comienzan a afligir al oído. Tras la proliferación de las industrias a lo largo y ancho del espacio habitado, también comenzaron a surgir numerosas quejas por la actividad incesante de las fábricas que no permitía el reposo, que hacía temblar las paredes y los cimientos de las casas contiguas, que impedía el ejercicio de profesiones de gabinete que precisaban de silencio, que turbaba la paz de los hospitales.

Es a finales del siglo XIX cuando se repara en los efectos violentos que el ruido tiene sobre el aparato auditivo, al observar el caso de los obreros que presentaban una merma considerable en su capacidad de escucha y un desequilibrio en las facultades receptoras. La responsabilidad se atribuyó a los largos periodos de exposición a las máquinas que causaron un daño irreversible al aparato auditivo, a esta afectación se le llamó 'el mal del calderero', pues fue entre los trabajadores de las calderas que se advirtió por primera vez este mal. Este término se generalizó para referir a todos los que reportaron síntomas relacionados con la atrofia del sistema auditivo.

Después de las fábricas, la vía pública se convirtió en el segundo espacio en experimentar la maquinización en gran escala, y por tanto en un asunto urgente relacionado con la producción del ruido. Los medios de transporte, sin importar su naturaleza y su época, siempre han sido motivo de inconveniencias relacionadas con la tranquilidad; sin embargo, el fenómeno naciente de transporte poco se parecía a los que antaño turbaran a la población, el problema parece ser una combinación entre su naturaleza motorizada, la expansión de rutas y la cantidad de gente por movilizar. Esta ocupación dinámica de la vía pública fue ocasión de quejas por el sonido del desplazamiento, la elevación de volúmenes en las calles y la turbación del descanso por la circulación a horas incómodas.

En el tiempo de mayor efervescencia de la vida urbana aparecen múltiples referencias a la alteración nerviosa y cansancio crónico ocasionado por la intensidad sonora, los desplazamientos persistentes los medios de transporte y los peatones, la agitada atmósfera diurna y nocturna y los macizos golpes de las máquinas. Fonsagrives, reconocido médico higienista, cuenta: “conocí a una joven mujer de dieciséis años que fue transportada bruscamente de la provincia a un barrio animado de París, pronto experimentó síntomas nerviosos extremadamente alarmantes, que no se disiparon hasta que ella se halló en una atmósfera menos agitada y menos ruidosa. [en Balaÿ, 2003: 96]. El siglo XIX ve nacer al estrés, un padecimiento eminentemente urbano en cuyo desarrollo mucho tienen que ver las afecciones sonoras. En la segunda mitad de este siglo, el fisiólogo francés George Bernard atribuye el origen de este mal a las crecientes exigencias del nuevo siglo, cuyo ritmo de vida afecta al organismo hasta el punto de suscitar un desequilibrio mental.

El periodo de incubación de las molestias acústicas fue más lento que el resto de los males de la época pero efectivo. La aparición del ruido revela, tal vez como ninguna otra vía, el rigor de la vida moderna; éste se convertiría en una de sus expresiones más singulares, en uno de sus efectos más lacerantes, en su herencia más legítima, en su hijo predilecto. La

Revolución Industrial ve renacer este fenómeno sonoro como un producto intrínsecamente ligado al modo de vida urbano, ese de las multitudes, de la vida pública que se construye en las calles, del auge de los medios de transporte, del arribo masivo de las máquinas. Esta ruptura histórica contribuye a la delimitación del nuevo campo semántico del ruido que ya no sólo alude a la molestia, sino a un tipo muy específico de desazón causado por la confusión, la potencia, la velocidad, la densidad y la reiteración. Son estas características las que dan lugar a una acepción más o menos generalizada del término 'ruido', misma que en gran medida aún se comparte hoy en día.

La Historia de las sensibilidades ha cautivado a muchos historiadores interesados particularmente en los virajes que han sufrido los sistemas sensibles a lo largo de la Historia. Se considera, en general, que éstos ha avanzado hacia la retracción de la sensibilidad y al reforzamiento de la razón. En sus reflexiones Febvre da cuenta del lento proceso de rechazo de la actividad emocional y la acentuación de la racionalidad en la conducta a lo largo de la historia del hombre; en tanto Norbert Elias, quien buscó encontrar un hilo conductor en la evolución de Occidente, dice que la dinámica de civilización se funda en la autocontención de las emociones que devienen en normas interiorizadas en el seno de la sociedad occidental. Este patrón se hace patente con los sentidos de la proximidad como el tacto y el olfato que, como ya hemos dicho, durante esta época tienden a la mesura, expresada a través de ciertos modos de evitación y el disimulo de los olores, de la higiene personal y de los enseres de la vida cotidiana, de la ventilación, de la separación de los espacios y de la evitación, en la medida de lo posible, del contacto físico.

La transformación que experimenta el oído, sin embargo, sigue una línea muy distinta. La naturaleza de este sentido determina la gran dificultad que existe para poner una barrera entre el fenómeno que provoca el estímulo y el escucha. Salvo la expulsión de las fábricas del núcleo urbano, algunas providencias tomadas para regular el tránsito nocturno y ciertas adecuaciones a las construcciones que sólo la burguesía puede realizar, parece

difícil luchar contra el ruido. En un momento de auge productivo no es opción evitar las horas de trabajo de los obreros, disminuir la actividad de las máquinas, reducir la circulación, silenciar los motores, acallar la vida nocturna. Todo lo cual implica que, a este respecto, la población no tuvo más opción que acostumbrarse al ruido; esta habituación implicó, a la larga, una afectación permanente del oído que se vuelve característica del habitante de la ciudad; una dinámica de vida que involucra al estrés como un estado de ánimo ordinario; la ampliación de los umbrales de dolor y resistencia acústicos; la pérdida de las habilidades de escucha atenta a causa del exceso de estímulos. Se trata del conjunto de rasgos que constituyen la sensibilidad acústica que configura y hereda la Revolución Industrial.

Las sensibilidades colectivas también juegan con el imaginario. Desde los comienzos de la Revolución Industrial la vida se fue poblando de sonoridades nuevas que en principio fueron más potentes que las anteriores; aunque este hecho constituyó uno de los rasgos acústicos de la industrialización, no podemos asegurar que esta haya sido la tendencia, es decir, que hacia el futuro cada nuevo sonido fuera más potente su antecesor, pues es bien sabido que la tecnología se ha ido volviendo cada vez menos ruidosa. Para el imaginario, sin embargo, esta parece ser la lógica de la transformación de las sonoridades. Es posible advertir que en la medida en que nuevos sonidos van desplazando a otros, se vierte cierta positividad sobre aquéllos que se quedan rezagados, como si la lejanía silenciara su presencia. Prestemos atención a la reflexión que hiciera Le Corbusier en 1924 cuando escribía su *Urbanisme* en la calma de las vacaciones de verano en París, y que refiere al justo momento en que, terminadas éstas, la ciudad vuelve a poblarse: "En el crepúsculo de las seis horas todo era locura en los Campos Elíseos, todo ocurrió de un golpe. Después del vacío, la reanudación furiosa de la circulación. Cada día se acentuaba más esta agitación [...] Veinte años atrás, remitiéndome a mi juventud, el pavimento nos pertenecía: ahí se cantaba, ahí se discutía... el ómnibus a caballos rodaba dulcemente" [1994: II].

Le Corbusier mira con asombro lo que llama “esta cosa nueva” que es la circulación de vehículos motorizados y contrasta la furia de los nuevos medios de transporte con la dulzura de los pasados; sin embargo, la mansedumbre de la carreta que él evoca, alguna vez tuvo para otra sociedad el mismo carácter fiero del automóvil. Remontémonos al año 117 a.C., cuando Juvenal escribía: “Es totalmente imposible dormir en cualquier lugar de la ciudad. La circulación perpetua de las carretas alrededor (...) despertaría a los muertos” [en Schafer, 1979: 265]. Tan drástico es este salto en el tiempo como la transformación de la percepción de los objetos, las dinámicas y sus referentes sonoros. Lo mismo ocurre con el tren o con las campanas, sonoridad ordinaria durante el Medievo que devino en ruido en la medida en que se desacralizó la vida cotidiana y que hoy es música celestial para los oídos nostálgicos.

La misma lógica ante la nostalgia por las cosas perdidas opera en la valoración del silencio y la naturaleza. Más que la armonía, lo que añora el habitante de la ciudad es el descanso, por eso se concibe al silencio como el contrario positivo del ruido y no a las formas musicales que, aunque armónicas, también mantienen ocupado al oído. La inevitable presencia del ruido en las ciudades ha conducido a la idealización del vacío sonoro, es decir, un espacio ausente de ruido que permita a la mente y a los oídos librarse de la saciedad. Si bien el punto cero de la audición no existe, es posible hallar espacios sobre los cuales se ha vertido el silencio como valor en tanto permiten el reposo, tal es el caso del campo y los escenarios naturales. Resulta curioso que la Revolución Industrial, portento del artificio, haya sido precisamente la ocasión para revalorar a la naturaleza.

Walter Benjamin explica que, debido a las colisiones y a los cambios de la época industrial, las ciudades modernas promueven un *shock* en las sensibilidades el cual hace a la percepción más susceptible a las nuevas experiencias; en esta escisión de afecciones se manifiesta la transición de sensibilidades que ha de marcar, por ejemplo, la ruptura generacional o las vanguardias en el arte. En relación al ruido nos encontramos que, así como hay quienes experimentan el mayor de los desagradados frente a él, otros, cosa

curiosa, comienzan a sentirse atraídos. Recordemos a Lucien Febvre cuando refería que aquello que amalgama a las sensibilidades colectivas no es una adecuación uniforme a los hechos de una época, sino la existencia de ciertas condiciones que afectan a todos, independientemente de cómo se reaccione ante ellas. Veamos algunos ejemplos de cómo esta sonoridad irritante encuentra, pese a todo, algunos seguidores.

Las orquestas del siglo XIX son seducidas por las nuevas y potentes formas sonoras y sufren diversas modificaciones en busca de incrementar su fuerza musical. En un interesante análisis sobre la evolución de la música, Murray Schafer explica que durante esta época las orquestas incrementan considerablemente su tamaño, emulando con ello la densidad de las ciudades —para Héctor Berlioz, dice Schafer, la orquesta ideal debía contar con 120 violines, 16 cornos, 30 harpas, 30 pianos y 53 instrumentos de percusión—, se introducen nuevos instrumentos de percusión, se reemplaza la dulzura del clavecín con la agresividad del piano y se modifican los materiales de algunos instrumentos como el revestimiento de las cuerdas de cobre con la intención de hacerlos más potentes. El resultado, a decir de Schafer, es una orquesta: “capaz de rivalizar, en el plano de la intensidad, con el ruido de la fábrica” [1979: 158].

Otra experiencia en el mundo del arte de gran interés por la extremidad de su propuesta es la de ‘los ruidistas’. A principios del siglo XX surge en Italia la corriente del Futurismo, movimiento revolucionario que sublima la violencia de la máquina y el dinamismo del mundo moderno, encabezado por el poeta Tommaso Marinetti. Sus fundamentos, que se extendieron a diversas formas de expresión artística, se pueden sintetizar en uno de los principios del Manifiesto futurista, aparecido en *Le Figaro* el 20 de febrero de 1909:

Cantaremos a las grandes muchedumbres agitadas por el trabajo, el placer o la rebeldía, las resacas multicolores y polifonas de las revoluciones en las capitales modernas: la vibración nocturna de los arsenales y de los almacenes bajo sus violentas lunas eléctricas, las estaciones ahítas, pobladas de serpientes atezadas y humosas, las fábricas suspendidas de las nubes por el bramante de sus chimeneas; los

puentes parecidos al salto de un gigante sobre la cuchillería diabólica y mortal de los ríos, los barcos aventureros olfateando siempre el horizonte, las locomotoras en su gran chiquero, que piafan sobre los rieles, bridadas por largos tubos fatalizados, y el vuelo alto de los aeroplanos, en los que la hélice hace chasquidos de banderolas y de salvas de aplausos, salvas calurosas de cien muchedumbres.

La vertiente musical de este movimiento fue encabezada por el pintor Luigi Russolo, quien publica los preceptos de la música futurista en 1913 bajo el título de *L'arte dei rumori* ("El arte de los ruidos"). Russolo considera que la llegada del ruido marca un nuevo episodio en la historia de la música al renovar la gama de sonidos y con ello las viejas estructuras puras y de armonías suaves de la música que le antecede. "La vida antigua fue toda silencio. En el siglo diecinueve, con la invención de las máquinas, nació el ruido. Hoy el ruido triunfa y domina soberano sobre la sensibilidad de los hombres [...] la máquina ha creado hoy tal variedad y concurrencia de ruidos, que el sonido puro, en su exigüidad y monotonía, ha dejado de suscitar emoción". Los futuristas piensan que la música, al igual que el resto de las expresiones artísticas de la época, adolecen de cansancio, por lo que es necesario provocar al oído, enfrentarlo de manera consiente y atenta a su realidad histórica, remitirlo "brutalmente a la vida" como diría Russolo, y nada mejor que el ruido con su fuerza, su confusión y su irregularidad para volver a emocionar al ser humano.

El arte musical de los futuristas es definido por Russolo como 'sonido-ruido', es decir, una música compleja y disonante que amalgama los sonidos más variados, extraños y hoscos producidos por la vida corriente de la modernidad:

Salgamos, puesto que no podremos frenar por mucho tiempo en nosotros el deseo de crear al fin una nueva realidad musical con una amplia distribución de bofetadas sonoras [...] Atravesemos una gran capital moderna, con los oídos más atentos que los ojos, y disfrutaremos distinguiendo los reflujos de agua, de aire o de gas en los tubos metálicos, el rugido de los motores que bufan y pulsan con una animalidad indiscutible, el palpar de las válvulas, el vaivén de los pistones, las estridencias de las

sierras mecánicas, los saltos del tranvía en los rieles, el restallar de las fustas, el tremolar de los toldos y las banderas. Nos divertiremos orquestando idealmente juntos el estruendo de las persianas de las tiendas, las sacudidas de las puertas, el rumor y el pataleo de las multitudes, los diferentes bullicios de las estaciones, de las fraguas, de las hilanderías, de las tipografías, de las centrales eléctricas y de los ferrocarriles subterráneos. [1913, s/p]

Los músicos futuristas o intonarumoris (ruidistas) se dan a la tarea de explorar artística y científicamente al ruido: establecen claramente la diferencia éste y el sonido “el ruido se diferencia del sonido porque las vibraciones que lo producen son confusas e irregulares, tanto en tiempo como en la intensidad”, clasifican al ruido en seis familias —1: estruendos, truenos, explosiones, barboteos, golpes y bramidos; 2: silbidos, pitidos y bufidos; 3: susurros, murmullos, refunfuños, rumores y gorgoteos; 4: estridencias, chirridos, crujidos, zumbidos, crepitaciones y fricciones; 5: ruidos obtenidos por la percusión sobre metales, maderas, piedras y pieles; 6: voces, gritos, chillidos, gemidos, risotadas y estertores de hombres y animales)—, descifran los principios físicos que los producen e inventan mecanismos para reproducirlos (aullador, zumbador, crepitador, gorgoteador, estruendor, explotador y frotador, todos los cuales forman parte de una orquesta entonaruidos con intérpretes entrenados), y fusionan musicalmente los ruidos en piezas que Russolo define como “amalgamas dulcísimas, llenas de fascinación, de misterio, manteniendo siempre, incluso en los fortísimos, una musicalidad sorprendente”, una suerte de banda sonora que combina los sonidos de la vida cotidiana.

Los músicos futuristas advierten demasiado temprano el encanto que algunos años más tarde habrían de ejercer el ensordecimiento, la potencia y las experiencias extremas como la velocidad; y digo temprano porque su propuesta parece no haber encontrado muchos seguidores, como señala Russolo al hablar del único inconveniente que encuentra en los conciertos: “la brutalidad del público que no quiere escuchar”. El mérito y el infortunio de su propuesta revolucionaria consiste en adelantarse a su época y vislumbrar el porvenir. Los ruidistas advierten antes que muchos la profunda transformación que se está operando en la sensibilidad de las sociedades industriales y que habría de extenderse más allá en el tiempo y

en el espacio; comprenden ese largo pero inevitable proceso de habituación que precede a toda ruptura y que, como señala Norbert Elias, llega a convertirse en una suerte de “segunda naturaleza”, al señalar por ejemplo “que un hombre del dieciocho no hubiera podido soportar la intensidad inarmónica de ciertos acordes producidos por nuestras orquestas [...] en cambio, nuestro oído se complace con ellos, pues ya está educado por la vida moderna, tan pródiga en ruidos dispares”. Los ruidistas establecen una relación intrínseca entre las modalidades expresivas de una época y su sociedad, reparan en la vida cotidiana y su compleja espontaneidad, en pocas palabras, abren los oídos cuando la mayoría quiere cerrarlos.

A través de estos ejemplos es posible apreciar una transformación que se opera no en los atributos que se reconocen en el ruido, sino en la manera de percibirlos, reconociendo cualidades positivas en lo que antes fueran inconvenientes: la intensidad, la velocidad, el dinamismo y la turbación. Desde luego no se trata de una percepción general, pues el ruido siempre se ha movido en el terreno de las subjetividades; sin embargo, sería un asunto de nunca acabar el dar cuenta de los muchos matices que adquiere la apreciación de este fenómeno y que se mueven entre la aceptación y el rechazo.

A los elementos sonoros primigenios de la Revolución Industrial se agregan otros en el curso del siglo xx que contribuyen al ensordecimiento progresivo de la vida moderna. Gradualmente la cotidianeidad se fue llenado de enseres mecánicos, el automóvil se popularizó e invadió las calles con sus motores y sus bocinas, apareció el avión y pobló los aires de un tremor profundo, se popularizaron los sistemas de reproducción y amplificación de sonido. Al tiempo que esto ocurría las industrias fueron perdiendo la patria potestad del ruido urbano, éste se diversificó y dejó aparecer nuevamente a las sonoridades humanas que durante mucho tiempo estuvieran ocultas bajo el manto ensordecedor de la maquinaria. Las formas y los gustos musicales, tal como lo auguraran los futuristas, tendieron al estrépito y a la velocidad, así lo demuestra el éxito mundial del Jazz en los años veinte del siglo pasado y del Rock en los años cincuenta, géneros calificados por muchos como expresiones más cercanas al ruido que a la música.

La mirada hecha a la Revolución Industrial ha tenido la intención de comprender el ruido en su vasta complejidad, mostrando la diversidad de fenómenos implicados en su aparición y su consolidación como fenómeno moderno; más allá del aspecto físico, el ruido se mueve entre los ámbitos de las prácticas y las relaciones sociales, de la percepción colectiva, de las ideas sobre la salud y el bienestar social.

RUIDO Y MOVILIDAD URBANA

Entre el orden y el caos

El ritmo de la ciudad

Eso que llamamos ruido es el referente sonoro de la dinámica urbana, producto de una ciudad que se mueve y cuyo movimiento es indispensable para que ésta funcione. Esto hace pensar, por un lado, que el ruido es un fenómeno tan ligado a la vida urbana que se ha vuelto un elemento casi natural, en el sentido de algo inseparable, a esta forma de organización social; y, por el otro, que si el ruido es algo inherente a la ciudad, es posible hablar de un modo de organización social que es en origen perturbador.

La expresión "ritmo de la ciudad" es una voz de uso corriente que se utiliza para designar a ciertas escenas de fervor urbano donde la ciudad deja sentir su fuerza, esa fuerza que parece absorbernos y someternos a una trabajosa dinámica, escenas de velocidad, de desorden o de exceso. El ritmo de la ciudad es, pues, una manera de aprehender a la ciudad a través de los sentidos. Eso que experimentamos como el pulso de la ciudad, es el resultado de los diversos procesos energéticos que la mantienen viva y que tienen a la movilidad como materia prima. Marc Augé refiere que la urbanización, en tanto episodio evolutivo, es un fenómeno cuya importancia puede compararse con el paso del nomadismo al sedentarismo; "sin embargo —añade—, resulta paradójico ya que se trata de un fenómeno que no conlleva un nuevo modo de sedentarismo, sino nuevas formas de movilidad" [2007: 25].

Gordon Childe [1997] describe el surgimiento de las primeras ciudades hacia el año 3000 a.C. en los territorios de Mesopotamia, Egipto y el valle del Indo. Este episodio histórico, que Childe denomina Revolución Urbana, se origina en el momento en que las sociedades aprenden “el empleo inteligente del metal”; es decir, cuando se comprenden las implicaciones de la transformación del cobre sólido en metal fundido, para después volver a su estado sólido. Este hecho consistente en controlar un notable proceso de transformación física también obligó, dice Childe, “a reajustar las ingenuas ideas que se había mantenido sobre la substancia, cualesquiera que hayan sido, para reconocer la identidad a través de sus diversos cambios”. Childe atribuye a este descubrimiento la movilización de una serie de saberes y procedimientos en torno al uso del cobre y a otros oficios que se beneficiaron indirectamente del desarrollo de esta industria.

Durante la Revolución Urbana las ciudades se convierten en nodos de una extensa red social, puntos de encuentro que hacen coincidir el tránsito de gente y motivan intercambios de mercancías, saberes y materias primas producidos por el contacto entre culturas. La existencia de caravanas que cruzaban regularmente los territorios no sólo transportaban productos de un lugar a otro, sino también personas y conocimientos; el comercio, dice Childe, se vuelve un verdadero medio de intercambio a través del cual se propagan ideas en una escala internacional, pues a raíz de las estancias prolongadas de mercantes en los centros de tránsito y las estaciones terminales, la gente comienza a relacionarse con extranjeros, a absorber algo de otras formas de vida y a propagar estos saberes. La Revolución Urbana se caracteriza, así, por un dinamismo nunca antes visto que da lugar a un tipo de desarrollo urbano que es producto no de la acumulación de conocimientos, sino precisamente de su movilización a través del intercambio.

Dice Gideon Sjoberg que las primeras ciudades aparecieron hace unos 5 mil 500 años, pero la urbanización en gran escala se inició apenas hace sólo cien años: “Los peldaños intermedios de la evolución de las ciudades fueron, con todo, un requisito previo para llegar a las modernas sociedades urbanas” [1988: 11]. Esta urbanización en gran escala es

promovida por la Revolución Industrial, el segundo gran suceso histórico que deja su impronta en la definición de los rasgos que llegarían a convertirse en característicos de la vida urbana en las ciudades modernas. La relación de la Revolución Industrial con la movilidad ya ha sido suficientemente abordada en el capítulo anterior, sin embargo, para mantener el hilo del discurso, recordemos que fue la mecanización masiva de los procesos y medios de producción el hecho que le otorgó su rasgo distintivo a este episodio. Esto, además de la intensificación del tiempo y el volumen del intercambio de productos — gracias al considerable aumento de potencia y velocidad— entre naciones mucho más lejanas, da lugar a multiplicidad de procesos de movilidad interna como la migración hacia los centros urbanos, desplazamientos masivos de población a través de diversos medios, y creación e incremento de rutas para contener y encausar estos flujos.

Además de estos dos episodios históricos, encontramos entre el andamiaje teórico de los estudios sobre la ciudad múltiples alusiones esta relación consubstancial entre lo urbano y la movilidad. Tenemos así a la famosa definición acuñada por Charles Baudelaire para referir a la experiencia de la modernidad que se vive en las ciudades como: “lo transitorio, lo fugitivo, lo contingente”. Henry Lefebvre habla de la ciudad como una “obra perpetua de los habitantes, a su vez móviles y movilizados por y para esa obra” [1978: 158]. Manuel Delgado, por su parte, define lo urbano como “una forma de vida estructurada a partir de la movilidad” [2007: 61], y utiliza adjetivos como ‘viscoso’, ‘derretido’, ‘difuso’ y ‘nomádico’ para hablar de las formas de socialidad urbana. Zygmunt Bauman [2002] dice que ‘lo fluido’ es la metáfora de los acontecimientos de la modernidad encarnados en las ciudades, dado que poseen características idénticas a las de los fluidos: se desplazan con facilidad, corren, se derraman, se desbordan y chorrean, no se fijan en el espacio ni se atan al tiempo, no conservan fácilmente su forma y por lo tanto se presentan como configuraciones instantáneas.

Es así que el movimiento y los diversos fenómenos relacionados con él han servido para definir lo urbano a partir de una serie de procesos dinámicos como los desplazamientos de población, las migraciones, el comercio y las diversas formas de intercambio, la circulación de ideas, los procesos de comunicación, las formas de interacción, el ritmo de la vida cotidiana, la velocidad de los fenómenos y los efectos sensibles de la moción. Estas perspectivas tienen en común una manera de concebir a la ciudad que no repara tanto en las estructuras, sino en la intensa trama relacional que tiene lugar en el espacio urbano, es decir, en aquellas cosas que el ser humano imprime y a través de las cuales le da forma a los lugares que habita, y que hacen de la ciudad materia de interés antropológico.

El reto metodológico: el estudio de los ambientes urbanos

La inestabilidad de los fenómenos urbanos es uno de los mayores inconvenientes al tratar de asir la ciudad como objeto de estudio. Esta dificultad deriva de aquello que el Cresson denomina "la imposibilidad del ambiente de ser representado", puesto que "éste sólo existe en el momento de su presentación y sólo puede ser aprehendido de manera sensible". Entonces, si el ambiente no se representa ni se controla, cómo hacer para trabajar objetivamente con él. El Cresson propone tres preguntas que orientan la investigación sobre los ambientes, y que nos permiten atisbar los retos teórico-metodológicos que supone como materia de estudio la naturaleza sonora de la ciudad.

La primera cuestión es: ¿cómo se genera un ambiente? Sobre el entendido de que un ambiente es en esencia móvil y por lo tanto no se deja reducir a un orden medible, el Cresson propugna por crear *nuevas formas de representación dinámica* que permitan dar cuenta de los procesos de emergencia, evolución y desaparición de los ambientes. La segunda cuestión parte de la siguiente reflexión: "si el ambiente es una mezcla de usos y prácticas heterogéneas y se caracteriza en parte por la movilidad de esta mezcla ¿cómo hacer para codificar las prácticas que en ahí se generan?". La última cuestión es ¿cómo traducir un ambiente?, es decir, a través de qué medios expresivos es posible aproximarse a una forma sensible que, en principio, escapa a su propia representación.

Los retos planteados por el Cresson también son los de este trabajo, cuyo objetivo es penetrar en el pulso de la ciudad a través de su materialidad sonora. Esta elección obedece, en primera instancia, a que el fenómeno social que nos interesa es un hecho sonoro: el ruido; en segunda, porque hemos hallado una coincidencia que tomamos por ventaja: el sonido es la materia sensible que más se asemeja a la los hechos urbanos: ambos son flujos y su particularidad es la inestabilidad. Y en tercero porque, vistos como sistemas —sonoro y social— dan lugar a paisajes igual de complejos, con tendencia al caos más que al orden. Este hecho ha permitido suponer que ambos fenómenos están muy lejos de ser comprendidos a través de patrones, y que su naturaleza incierta y siempre cambiante les impiden adoptar forma alguna; sin embargo, es posible que el ruido y la ciudad, aunque inestables, posean cierta consistencia y de que a pesar de la vastedad y lo inusitado de sus manifestaciones éstas encierren algunas regularidades.

Históricamente los fenómenos sonoros han sido construidos, aprendidos y explicados a través del ritmo, incluso aquellos que son disonantes como el ruido. Para Èmile Benveniste, el ritmo es “la forma en el instante en que es asumida por lo que se mueve [...] es la forma de lo que no tiene forma orgánica, una configuración sin fijeza, otra forma de decir arraigo dinámico”. Los fenómenos urbanos describen un comportamiento muy parecido al descrito por Benveniste, lo que nos permite suponer que si el sonido ha podido organizarse por medio del ritmo, luego entonces es posible que lo urbano también pueda ser aprehendido a través de configuraciones rítmicas; después de todo el tipo de modelo que precisa la ciudad es uno menos estructurado, más parecido a una dinámica que a un almacén.

El uso de los principios rítmicos como método para comprender los hechos sociales concretos a través de lo abstracto, fue propuesto formalmente bajo el nombre de ‘ritmoanálisis’ por Henry Lefebvre [1981]. Si bien este método es una propuesta teórico-metodológica inacabada, ofrece importantes pistas para acceder a la complejidad de los

ritmos sociales que caracteriza a las ciudades. En principio el ritmoanálisis nos brinda un amplio repertorio de conceptos que permite hacer del ritmo fenómeno operacional para explicar la movilidad en una relación entre tiempo y espacio, y organizarla a partir de un sistema repetitivo de ausencias y presencias, de regularidades e irregularidades; también permite aprehender la realidad en fragmentos, tal como se presenta la vida urbana. A partir de las leyes del ritmo podemos comprender la incidencia de ciertos fenómenos físicos como la velocidad y ralentización, la duración, los comienzos, los intervalos, las escalas y las distancias en la construcción de los ritmos sociales.

En segundo lugar, y lo que constituye la propuesta más loable del ritmoanálisis, es su pretensión de articular todos estos fenómenos en torno al descubrimiento de las leyes que rigen esta dinámica en apariencia inaccesible. Así, a través de las leyes rítmicas, es posible conocer la gramática de la multitud, prestar atención al movimiento general de la ciudad pero también, cosa difícil, al que imprimen los individuos en tanto fragmentos de un pulso general, lidiar con procesos sociales minúsculos, con elementos inaprehensibles bien por su corta duración o bien por lo nimios que parecen dentro de la inmensidad urbana, aproximarse a la inmaterialidad de los ambientes urbanos a través de la exploración de las sensaciones que pueblan la ciudad de subjetividades, conocer, finalmente, qué factores motivan la aparición de los fenómenos, las formas que toman y su evolución.

Configuraciones rítmicas productoras de ruido

El ritmo social y en particular el de las ciudades no es una elaboración unívoca, antes bien se trata de un entramado de relaciones, duraciones, temporalidades y ocupaciones que da lugar a una intrincada configuración rítmica, cuya complejidad se revela también en el plano sonoro a través de ese galimatías que conocemos como ruido. En un intento por descubrir algunas de las leyes del movimiento implicadas en la producción del ruido urbano y encontrar orden en este aparente caos, presentamos a continuación una tipología de configuraciones rítmicas a partir de la observación de diversas estampas de

movilidad urbana en donde el ruido es el actor principal y tienen como escenario el espacio público —aunque como discutiremos más adelante, el espacio privado no es ajeno al pulso de la ciudad. Cada una de ellas dará lugar a una o más maneras de definir el ruido meramente urbano, ese que no se define por la potencia sino por su calidad sonora.

Desplazamiento y concurrencia

La densidad es un rasgo característico de los fenómenos urbanos y una de las principales causas de la producción del ruido en las ciudades. De acuerdo con los últimos datos poblacionales disponibles,⁴ el Distrito Federal tiene una población de 14 millones 700 mil 495 habitantes distribuidos en 1486 km;² esta relación existente entre un espacio determinado y el número de personas que lo habitan indica la densidad poblacional de un lugar, que en nuestra ciudad corresponde a 5877 habs/ km.² Para comprender las implicaciones y la magnitud de esta cifra pensemos solamente que Chihuahua, el segundo estado más grande del país, con una extensión de 247,514 km,² posee una densidad poblacional de 13 habs/ km;² es decir, en una entidad 166 veces más grande que el DF viven 10 millones 766 mil 51 habitantes menos. Este hecho se traduce en la reducción del espacio y el estrechamiento de las distancias —lamentablemente se trata de distancias físicas en detrimento de las sociales pues, como explica Wirth, “La multiplicación de personas en estado de interacción, en condiciones que hacen imposible su contacto como personalidades completas produce la segmentación de las relaciones humanas” [1938: 171]—; pese a tratarse de rasgos físicos, estos fenómenos son piezas clave para definir la socialidad urbana, tal y como veremos capítulos más adelante.

Ahí donde la gente se concentra también concurren diversidad de sonidos que suelen producir una imagen sonora igualmente saturada que la visual. El ruido producto de la acumulación aparece asociado a diversos episodios de saturación del espacio público. Uno de los mejores ejemplos de esta relación y de las escenas más arraigadas en el imaginario

⁴ En el presente año —2010— se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda, sin embargo, los resultados aún no están disponibles.

del ruido es el tráfico. Según cifras oficiales, en la Ciudad de México existen 5.5 millones de unidades móviles entre taxis, unidades del servicio público de transporte y automóviles particulares que se desplazan diariamente a través de la ciudad, y cada año se incorporan entre 200 mil y 300 mil vehículos al parque vehicular. Las escenas de caos vial poseen una sonoridad muy particular producida por la concentración de vehículos, el rumor de los autos producido por motores, ventiladores y tubos de escape, el claxon que tocan los desesperados conductores, y las instrucciones que los agentes de tránsito giran a diestra y siniestra para tratar de dirigir el tránsito a través de su silbato. Los aires de la ciudad no están exentos de agitación, y aunque el tráfico aéreo nunca será tan denso como el vehicular, se trata de un asunto relacionado con el ruido cada vez más urgente en las grandes ciudades. Los aviones anuncian su presencia a través de las entradas de aire, las vibraciones del motor y el ruido del escape: el tráfico aéreo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México registra, en promedio, 900 operaciones diarias. En las horas de tráfico intenso los habitantes de las zonas aledañas del AICM —el aeropuerto está rodeado por diez colonias densamente pobladas— están expuestos al estruendo del despegue y el aterrizaje de naves aproximadamente cada tres minutos, y de niveles sonoros que oscilan entre 80 y 115 decibeles.

Las multitudes también se asocian al ruido, no sólo con el que son capaces de emitir a través de la voz, sino el que produce el encuentro masivo de gente: en la Ciudad de México y su zona conurbana, habitan cerca de 20 millones de personas que se mueven diariamente a lo largo y ancho de la ciudad. Las muchedumbres producen mares de pasos que cambian de sonoridad según el tipo de calzado, el material del piso y la prisa del viandante. La voz no es propia de las multitudes, sino más bien los murmullos hechos de conversaciones que son apenas susurros, por respiros e interjecciones, por el tratamiento de los efectos personales, el roce de los cuerpos y los objetos, y los movimientos que se producen al tratar de esquivarlos.

Curiosamente en estas tres escenas la densidad aparece relacionada con diversos medios de movilidad urbana. Decimos curioso porque la saturación suele evocar imágenes pasivas antes que dinámicas, a causa de la lentitud con la que se mueven las masas. Éstas pueden ser poderosas pero pocas veces ágiles. Esta relación, sin embargo, resulta del hecho de que estas congregaciones se forman gracias al desplazamiento de la población, es decir, que al formarse por vía del tránsito están destinadas a estar en movimiento y cambiar constantemente.

La formación de las multitudes obedece a un cierto ritmo colectivo que dispone la movilidad masiva y su confluencia en ciertos momentos y espacios. Dicha dinámica se encuentra organizada en la rutina, entendida como un itinerario más o menos regular, comprendido en un periodo de tiempo, a través del cual se distribuyen una serie de prácticas habituales en determinados espacios. Es así que las multitudes se forman en lugares de tránsito o de estancia reducida que, por su utilidad pública, convocan a una gran cantidad de gente. Tal es el caso de las calles o vías principales que conducen a puntos de encuentro, las proximidades de las estaciones de transporte público y de las escuelas, en las zonas de comercio formal e informal y de oficinas. También abarrotan los autobuses y los vagones del Metro —otro importante articulador de la movilidad urbana que transporta a poco más de 4.2 millones de personas en un día laboral—. Todos estos lugares son nodos que convocan, contienen y dispersan el movimiento de la población.

Hay que decir que estas formaciones no están siempre presentes, es decir, se trata de ondulaciones rítmicas que permiten, por ejemplo, que una calle luzca repleta de autos que se mueven de manera casi imperceptible y en otro momento, tal vez minutos más tarde, la misma calle está despoblada y silenciosa. O que una mañana el Metro esté abarrotado de gente que entra, sale, aborda y desciende; y poco tiempo después el nudo está deshecho, la muchedumbre se ha dispersado, los pasillos son amplias avenidas y nadie pelea por entrar por ni salir. La emergencia y la desaparición de las multitudes en diversos espacios está regulada por una serie de marcadores temporales, también

llamados dadores de tiempo; se trata de ciertos eventos naturales y sociales que sincronizan la actividades de la gente y determinan comienzos, pausas, cambios de velocidad y periodicidad en las repeticiones.

Entre los dadores de tiempo que movilizan a las multitudes tenemos a la alternancia entre el día y la noche, los días de pago también conocidos como ‘quincenas’, el fin o el inicio de las vacaciones, los fines de semana, los días de asueto o de fiesta nacional. También son sincronizadores de la actividad las conocidas horas pico marcadas, sobre todo, por las entradas y salidas de la escuela, el principio y el fin de la jornada laboral. Durante las horas pico la actividad diaria se intensifica, los espacios públicos se congestionan, la gente se moviliza y la ciudad entera parece haber sido expulsada a la calle. Dada esta programación de actividades es posible hacer coincidir la emergencia de escenarios ruidosos con momentos de conmoción del espacio público que genera la ocupación, también densa, de sonidos.

La densidad sonora urbana pocas veces es un unísono, es decir, no se trata de una enunciación homogénea como la que producen las movilizaciones colectivas que cantan, gritan y lanzan consignas en conjunto —en 2010 se realizaron 2 mil 299 movilizaciones en el Distrito Federal, en promedio ocho diarias, entre concentraciones, marchas, bloqueos, mítines y plantones—, sino de una maraña hecha de un sinnúmero de partículas sonoras. Este hecho guarda relación con la diversidad que caracteriza a los fenómenos urbanos y a la cual no escapan las manifestaciones sonoras. Esta masa acústica está hecha de sonidos que portan información diversa, cada uno con su propia trayectoria, duración y velocidad, de sonidos que andan por doquier y ahí donde se posan tienen una estancia breve, fugaz, apenas el tiempo de su emisión. Cuando estas presencias se concentran adquieren la forma de un murmullo ensordecedor que se percibe a veces como una multitud de sonidos apretujados y otras como una ráfaga de voces que se suceden sin tregua para el oído. La densidad sonora es a la vez un rumor continuo y cambiante, hecho de un sinfín de voces y pasos que aparecen y desaparecen, trozos de socialidad hechos sonidos de las

más disímiles formas y que apreciados en conjunto pierden todo rasgo de su individualidad: ésta es la fuerza aplanadora de la densidad.

Entre la densidad homogénea y la heterogénea existe una gran diferencia. Pensemos en dos episodios de saturación: un concierto y un vagón de Metro en la Ciudad de México en una hora pico. En un concierto la voz es más o menos unánime, puesto que los ahí presentes están reunidos por una causa común que orienta sus acciones y energías; este hecho produce un tipo de masa consonante —las masas rítmicas de Canetti— cuya enunciación hace desaparecer del ruido la impresión de desorden, quedando solamente la potencia. En la escena del Metro, sin embargo, las diversas presencias sonoras son tramas individuales que discurren de manera independiente, es decir, están juntas porque han coincidido y fuera de esta coincidencia poco o nada tienen en común. Esta carencia de afinidad nos hace percibir este tipo de escenas como una masa disímil, un todo desincronizado que produce una forma de ruido que no es definido por su potencia — aunque es cierto que las multitudes de cualquier especie son importantes productoras de fuerza acústica— sino por su configuración caótica. Las densidades heterogéneas —y no las homogéneas— son las formaciones típicamente urbanas a las que aludimos como responsables del ruido definido por la acumulación.

Llegados a este punto hemos de notar que la densidad ha cobrado una materialidad distinta y ha adquirido la calidad de ambiente —en el sentido utilizado por el Cresson—, pues ha pasado de ser un indicador demográfico a convertirse en una forma de experimentar la ciudad. La densidad es la sensación provocada por la demasiada proximidad, la cercanía del otro que produce roces, apretones y empujones, la concentración de sonidos y olores en espacios reducidos. Al efecto de la aglomeración se suman el exceso de impresiones que son voces, colores y movimientos, y en ciertas ocasiones la velocidad de los sucesos. La densidad es inmersión, confusión, también es parálisis e impotencia. Un ambiente denso, como el que caracteriza a las diversas escenas de tumulto sonoro que hemos mencionado, es producto de la presencia de diversos

estímulos que no son sólo acústicos, sino táctiles, olfativos y visuales, y cuya conjunción da lugar a un efecto de saturación que embota los sentidos y contribuye a magnificar la presencia del ruido e intensificar su negatividad.

Es así que el ruido pasa a formar parte del inventario de elementos a los que Simmel hace alusión cuando habla de la ‘intensificación de estímulos nerviosos’ a la que se somete el habitante de la ciudad. Este tipo de situaciones son las que mayor estrés generan entre los urbanitas, pues ponen a prueba su resistencia para soportar estoicamente los embates de la ciudad. La continencia se revela, así, como una regla no escrita de convivencia urbana, que permite a la gente compartir los espacios públicos y sobrellevar los momentos de conmoción.

Actividad en continuo

Otro fenómeno involucrado en la aparición del ruido urbano está relacionado con el uso continuo del tiempo. Tradicionalmente el día y la noche han funcionado como fronteras naturales de la actividad humana, por mucho tiempo los periodos laborales y de reposo dependieron —y en gran medida lo siguen haciendo— de la presencia o ausencia de luz natural. Esta existencia ritmada por el día y la noche, sin embargo, ha ido capitulando desde el momento en que la iluminación artificial liberó a la noche de la obscuridad y permitió ampliar y crear nuevas prácticas en un territorio anteriormente oculto. De manera más radical, la vida moderna ha vuelto a desafiar este orden primigenio, pues este entorno artificial tiende a servirse cada vez menos de los ritmos naturales para reglar sus actividades, y ha instaurado un orden que no sólo desdeña al día y a la noche como sincronizadores, sino que los trata como semejantes al extender y saturar las funciones del primero y al colonizar la noche con las actividades diurnas.

Conceptos como ‘ciudad *non stop*’, ‘ciudad en continuo’ o ‘ciudad 24 por 24’, aluden al carácter de las urbes que viven en permanente movimiento y que precisan del tiempo sin restricción para funcionar. Esta dinámica está dictada por los ritmos de una sociedad de

consumo y emergencia que promueve una ‘cultura del acceso’, sustentada en la demanda de servicios ‘a la mano’, la extensión de horarios de comercio y servicios, la apertura y ampliación del trabajo nocturno y la diversificación de los modos de diversión. De todas estas actividades poseemos una gran cantidad de ejemplos: los minisúper como el Oxxo, el 7 eleven y el Extra, farmacias, servicios de impresión y papelerías, hoteles y moteles, estacionamientos, supermercados, restaurantes y puestos callejeros de comida, los mariachis de la plaza Garibaldi y flores toda la noche en los mercados de Jamaica, Revolución y Altavista. También tenemos a las ventas nocturnas en los centros comerciales y tiendas departamentales, paseos en bicicleta y visitas a museos, además del servicio de taxis y transporte colectivo nocturno.

Por supuesto, no pueden faltar los diversos servicios de emergencia como las urgencias médicas, mecánicas, reportes de fugas y cerrajerías. Uno de los ejemplos más eminentes de la ayuda e información a la mano es el famoso servicio público de localización telefónica conocido como Locatel, el cual se ocupa de asuntos como la búsqueda y localización de personas y vehículos, asesoría jurídica, psicológica, médica y toxicológica, información sobre los precios de productos, los días del programa vehicular *Hoy no circula*, los niveles de contaminación y los códigos postales, entre otros. También existen centros de atención a los clientes de bancos, de compañías telefónicas, de aerolíneas y aseguradoras, y la atención telefónica a la ciudadanía “las 24 horas de los 365 días del año” en muchas de las dependencias gubernamentales. Para mantener este ritmo es necesario contar con trabajadores nocturnos: meseros, programadores, vigilantes, cajeras, dependientes, bailarinas, choferes, obreros, supervisores para todos estos trabajos y telefonistas para las agencias de viajes, asistencia legal, operadores de radio y recepcionistas de quejas.

Las actividades más emblemáticas que relacionan el ruido con el movimiento continuo de la ciudad son la diversión nocturna y la actividad fabril. Las prácticas nocturnas al exterior inician cuando la población juvenil se apropia de la noche como escenario de diversión,

hecho que está estrechamente relacionado con el uso de la música como medio de expresión identitaria. La sonoridad nocturna está hecha de música, de altos volúmenes, de risas y voces fuertes, de concentración *cuasi* masiva de gente en diversos puntos de la ciudad y la movilización vehicular; también con accidentes y muchas otras tragedias nocturnas por estar de por medio el consumo de alcohol. A esta actividad le debemos el hecho de que la noche llegue a lucir casi tan vivaz como el día por su poder de convocatoria, su algarabía y la gran cantidad de servicios y personal que precisa para sostenerse y atender las necesidades de los noctámbulos.

El ruido industrial, por su parte, se ha relacionado históricamente con el paisaje sonoro urbano, y es una de las principales razones de la que la noche comenzara a adquirir usos distintos al descanso y el recogimiento. La industria refiere a un conjunto de procesos cuya finalidad es transformar las materias primas en productos elaborados. Dichos procesos, debido a la intervención de las máquinas otorgan un sello sonoro a las actividades provenientes de las diversas ramas de la industria. Son característicos del paisaje sonoro de las fábricas y talleres los sonidos procedentes del juego de engranes, el desliz de las bandas móviles, rechinidos, roces de partes, golpe de prensas, cortadoras, soldadoras y motores —se sabe que el sonido producido por una máquina de motor es mucho más intenso que el de una eléctrica. Desde luego, para percibir estos sonidos es necesario estar dentro de un lugar, pues hacia afuera las fábricas proyectan un sonido generalizado: un grave rugido, un agudo punzante, o la energética presencia emitida por el funcionamiento constante de aires acondicionados, ventiladores o plantas de luz.

En sus inicios el ruido industrial representó un gran problema para la salud y el confort de los habitantes de las ciudades que debían convivir de manera cotidiana con el trajín de las fábricas, además de los graves problemas para los obreros; sin embargo, la urgencia del problema demandó una estrategia de planeación urbana que se ocupara de separar los espacios de vivienda de las fábricas. A esto obedece la creación de corredores industriales en las ciudades que pretenden mantener al ruido fabril lejos de la población, sin

conseguirlo del todo. Existe, sin embargo, una industria que no se ha podido aislar y cuyas emisiones no se pueden contener puesto que, a diferencia de las demás, no realizan sus procesos de transformación en una fábrica sino en el exterior, pues su materia prima es la ciudad misma. Se trata de la industria de la construcción cuya sonoridad testimonia la vitalidad de una ciudad que se transforma, se renueva, se expande, se ajusta, se repara y reacomoda, como ocurre con la de México.

Actualmente el Distrito Federal y su zona metropolitana se encuentran inmersos en un intenso proceso de transformación urbana que pretende expandir la ciudad, abrir y prolongar vías de comunicación, crear y restaurar espacios. Tan sólo en lo que va del 2011 podemos contar las siguientes obras públicas de gran escala: la construcción de la línea 12 de Metro o línea dorada que irá de Tláhuac-Iztapalapa a Mixcoac-Álvaro Obregón; las líneas 4 y 5 del Metrobús que van de San Lázaro a Río de los Remedios y de Buenavista a San Lázaro, respectivamente, y la ampliación de la carretera México-Toluca. La construcción del segundo piso del Periférico en los tramos del Toreo de Cuatro Caminos a San Antonio, y de San Jerónimo a Muyuguarda. Obras de reencarpentamiento, sellado y reparación de grietas en diversas vialidades primarias [la Súper vía, el periférico entre Barranca del Muerto y San Jerónimo, en Zaragoza entre San Lázaro y Telecomunicaciones, el Eje 10 sur, División del Norte, las avenidas Universidad, Nuevo León, San Jerónimo, Luis Cabrera, San Bernabé, México, Gabriel Mancera y 20 de noviembre, y en las calzadas Ignacio Zaragoza y Tlapan]. La transformación y rehabilitación de viviendas y espacios públicos en los 3.2 kilómetros cuadrados del perímetro A del Centro Histórico. Además de las actividades cotidianas de mantenimiento. Mucho más difícil de contabilizar son las obras privadas que incluyen la construcción de centros y corredores comerciales, desarrollos de vivienda, edificios de oficinas, o los proyectos particulares de construcción y/o ampliación de la vivienda propia, o del montaje y adecuación de locales comerciales. Estos son tan sólo algunos ejemplos de la diversidad de actividades que implica mantener una ciudad tan grande en funcionamiento —aunque no siempre en óptimas condiciones.

Las obras suenan a taladros, soldadoras, generadores de electricidad, perforadoras y compresoras, camiones, máquinas de volteo, excavadoras, tractores, montacargas, grúas y otro tipo de vehículos; este paisaje no está exento de otro tipo de sonoridades menos mecánicas como golpes, martillazos, rechinidos y roces de partes, manejo y traslado de material y de personas. Los ecos de la construcción cruzan toda la ciudad y se posan en diversos puntos de manera intermitente, con una duración que varía de horas a meses según la magnitud de la obra: las encontramos en nuestros trayectos diarios, afuera de los centros del trabajo, en la esquina de la casa, arriba, abajo o a un costado nuestro. Los trabajos se suceden uno tras otro sin importar el día de la semana ni el horario, pues lo mismo se trabaja durante la mañana que durante la noche; Fernando Aboitiz, secretario de obras del Distrito Federal, dice que el horario nocturno es el predilecto para realizar obras públicas, se procura trabajar de 23:00 a 5:00 porque así “se evitan molestias a la ciudadanía” —testimonio que nos deja claro que el automovilista goza de mayores privilegios ciudadanos que el peatón o el habitante de una casa.

Estas actividades que funcionan en continuo, testimonian la actividad casi perpetua de las ciudades, a la que podemos sumar el desplazamiento constante de vehículos que produce ese efecto de “mar ruidoso” del que habla Baudelaire, el funcionamiento permanente de plantas de luz, los aires acondicionados y las diversas sonoridades que salpican sin descanso la ciudad. Esta dinámica inquebrantable recuerda a esa máquina hipotética denominada ‘móvil perpetuo’ (del latín, *perpetuum mobile*), cuya particularidad es la capacidad de continuar funcionando eternamente, después de un impulso inicial, sin necesidad de energía externa adicional. A diferencia de los seres vivos que necesitamos hacer un alto forzoso a la actividad, la ciudad sí puede vivir en continuo, acelera o retarda su trabajo, lo reduce al mínimo e incluso abandona ciertos espacios, pero nunca se detiene por completo.

El movimiento perpetuo de la ciudad es también sonido perpetuo. Su presencia se puede constatar a través de un fondo sonoro tenue pero constante, ese rumor que es mitad sonido y mitad vibración, casi imperceptible pero sempiterno que produce la ciudad, y que se aprecia, sobre todo, mientras ésta duerme. La ocupación continua de los tiempos de la ciudad da lugar a otra forma de ruido urbano definida por la ausencia de vacío sonoro, es decir, de silencio; y aunque es posible hallar multiplicidad de refugios que nos mantengan a salvo del trajín de la ciudad, no hay que aguzar mucho el oído para darse cuenta de que siempre, a lo lejos, escuchamos algo.

El ruido dosificado

Así como la ciudad organiza sus ritmos sociales en una gran rutina, los individuos también han dispuesto su vida cotidiana en una estructura semejante. La rutina, dice Maie Gérardot, “es una ecuación temporal personal” [2007: s/p] que regula una dinámica individual de ausencias y presencias en determinados espacios. A lo largo de su rutina el urbanita se topa varias veces y de diversas maneras con la ciudad, puesto que sus actividades están insertas en un orden mucho más amplio que el propio. Uno de estos contactos se realiza a través del oído, tal vez el sentido que mejor atestigua la fuerza y complejidad del ritmo urbano. Tanto el oído como el olfato son los mecanismos sensoriales más independientes dado que funcionan sin intervención de la voluntad, esto quiere decir que en tanto algo suene y ese sonido esté a nuestro alcance, el oído recibirá, quiéralo o no, toda la información sonora que se cruce a su paso. Esto hace que el urbanita esté sonoramente atado a la ciudad y no pueda liberarse tan fácilmente de ella, como lo lograría a través de la vista, es decir, con un abrir y cerrar de ojos.

Es así que en la ciudad el oído no sólo se ve obligado a funcionar de manera constante, sino a recibir una gran cantidad de información proveniente de esa actividad continua y variada característica de las grandes urbes: la carencia de vacío sonoro de la ciudad también lo es para el oído. Esta dinámica sostenida por el urbanita da lugar a otra forma de ruido urbano producto de una exposición prolongada a diversos estímulos sonoros. En

el campo de la Medicina este fenómeno es un trastorno conocido como 'fatiga auditiva' que, sin embargo, sólo da cuenta de los estragos que producen los altos decibeles, pero no del problema que representa recibir el ruido dosificado a lo largo del día.

En un artículo titulado "El ruido en la Ciudad de México", el físico José Antonio Peralta realiza una crítica a las formas convencionales de medir el impacto del ruido en las ciudades. Dice que éstas privilegian la perspectiva del objeto sonoro pero no han prestado atención a las maneras de exposición al ruido que no pueden o no suelen medirse con el sonómetro; es decir, aquellos sonidos que si bien no representan un problema por su potencia, también constituyen, en su conjunto, una sobreexposición sonora.

Dada la masificación de los modos de vida en una ciudad, es posible que la rutina particular de un individuo —sobre todo si pertenece a las clases populares— sea compartida en mayor o menor grado por miles o decenas de miles de individuos. Quien midiera la exposición de ruido que sufre aquél cuya rutina diaria es salir de casa, abordar un microbús, usar el Metro, abordar otro microbús, etcétera, estaría proporcionando información sobre la exposición que muy probablemente experimentan día a día grandes colectividades. Por ello proponemos no sólo realizar mediciones de ruido convencionales en puntos específicos de una ciudad, sino medir las exposiciones de ruido asociadas a ciertas rutinas típicas de vida. [1998: 60-66]

Atendiendo a la sugerencia del autor, haremos a continuación un ejercicio de análisis de rutina de un ciudadano cualquiera, narrada desde una perspectiva acústica y que da cuenta de su trayecto completo durante un día laboral.

UN CASO:

UN DÍA EN LA VIDA DE L.

De lunes a viernes despierta a las 6:00 con el *beep beep* del despertador. Mientras se dispone para salir a trabajar, comienza a funcionar la gran maquinaria que es la casa: los ruidos de la cocina, el mete y saca de trastes, la licuadora de todos los días, y las ollas y sartenes que siempre han de chocar. Aquí una secadora, allá la estación de radio. La casa que ha dormido toda la noche comienza a liberar sus energías vitales: el agua corre por los inodoros y las regaderas — por lo menos L. se abstiene de jalarle al baño antes de las 6 de la mañana—, las puertas que se abren y cierran, y las habitaciones se pueblan de voces, labores y pasos.

Pocas veces abandona su casa sin haber escuchado al camión del gas. El primer servicio en llegar es el que se anuncia con el chachachá de *Los marcianos*, el mismo que antes traía *Sergio el bailador*. El fin de semana, puesto que no tiene que salir de su casa a trabajar, L. puede escuchar otras gaseras: “Zeta, Zeta, Zeta gas” o “Es el mejor, siempre puntual. Cuando tú lo pidas, siempre llegará. ¡Gas Imperial!” o los que nomás gritan “Gaaaaaaas”. Estos días también escucha a los de la basura y a los camiones que llegan a surtir la tienda de la esquina.

Hace tres sábados en la tienda tuvieron un evento patrocinado por Fud, así que desde las 9 de la mañana y hasta las 5 de la tarde hubo música con locutor y un juego inflable de esos que se conocen como ‘brincolines’.

L. vive en una unidad habitacional del extremo noreste de la ciudad y durante la semana laboral debe trasladarse hasta la colonia Del valle, al sur del Distrito Federal. Ahí se encuentra el *call center* o centro de llamadas donde trabaja. Para llegar allá primero toma un microbús que lo lleva a Indios Verdes y el resto del recorrido lo hace sobre la línea 3 del Metro hasta la estación Zapata. Su recorrido dura en promedio 1 hora 45 minutos. Esto quiere decir que sale de su casa poco después de las 7 de la mañana y está de vuelta cerca de las 8 de la noche. Prácticamente cinco de los siete días de la semana transcurren de esta manera.

L. realiza la primer parte de su trayecto en microbús. La intersección con Insurgentes, por la que forzosamente debe pasar, es considerada como una de las más conflictivas de la delegación Gustavo A. Madero. Para L. es un verdadero nudo: muchos vehículos pretenden incorporarse a Insurgentes y todo

se alenta porque la avenida ya va cargada. A veces hay filas tan largas que los agentes de tránsito deben cortar la circulación para dar paso a otros conductores, entonces todos comienzan a tocar el claxon. Piensan que quien no avanza es el de adelante, pero en realidad no avanza una fila de tres kilómetros. Los peores son los peatones, se avientan para cruzar como si fueran muñecos de trapo. Cuando el tránsito va un poco más fluido la situación no es mucho mejor, porque entonces todos se aceleran y se cruzan y los automovilistas protestan con el claxon.

Según el gusto del chofer del microbús, L. viaja diariamente con la programación de la K-Buena, Bésame, Mix FM, Universal Estéreo, el programa de Mariano o con algún un disco. Recientemente han instalado en todas las unidades de la ruta un equipo de radio frecuencia, y entonces algunos choferes prefieren ir platicando entre ellos. Aunque a L. le gusta más la música —lo que sea, menos reggaetón—, también le parece muy divertido ir escuchando las cosas que pasan en la ruta, aunque a veces no entienda de lo que hablan pues lo hacen usando claves numéricas.

Como la base de peseros no está muy lejos de su casa, cuando L. toma el microbús casi siempre trae lugares desocupados y por lo tanto puede dormir un poco en el trayecto. Al

ruido ya se acostumbró y prácticamente nada le impide dormir, ni el radio ni el cobrador que grita “la bajada es por atrás” o “súbale lleva lugares”. Sólo se llega a despertar cuando la unidad realiza un movimiento brusco acompañado por el pitar del claxon, y lo único que le impide dormir es que quien vaya sentado a su lado utilice audífonos con la música demasiado fuerte.

Dice L. que el verdadero ruido comienza en el paradero de Indios Verdes, uno de los puntos más dinámicos de la ciudad que funciona como central del transporte y articula el flujo poblacional procedente del Estado de México. Se calcula que en un día laboral este lugar recibe a poco más de 750 mil personas que son usuarios del Metro, el Metrobús y de las diversas rutas de camiones, microbuses, combis y autobuses foráneos que aquí se concentran. El paradero de Indios Verdes se ha creado en torno a la terminal norte de la línea 3, que atraviesa la ciudad hasta el sur, pasando por el centro. Esta línea cuenta con 21 estaciones, 23 mil 609 kilómetros de vía y es la segunda estación del Sistema de Transporte colectivo Metro con mayor afluencia, pues mueve en promedio a 111 mil 218 personas en un día laboral.

Si este lugar le parece ruidoso a L., no es tanto por la gente que aunque es mucha, siempre trae prisa y a veces empuja, nomás

va pasando; sino por el que hacen los que están de fijo, es decir, los vendedores ambulantes y los operadores de transporte. Antes de alcanzar alguna de las entradas del Metro, L. debe atravesar uno de los corredores de comercio ambulante que flanquean las bases del transporte público y se prolongan justo hasta las entradas del Metro. Es un mar de voces, pregones, invitaciones a comer y llevar, y frases repetitivas del tipo cuánto cuesta, tiene de esto o deme dos. Tan sólo en uno de los pasillos se encuentran tortas, sándwiches y chapatas, guajolotas y atoles, tacos de canasta, jugos, yogurt y frutas, discos, películas, dulces y cigarros, artículos de belleza, periódicos y revistas. En la mañana hay más comida pues muchos desayunan ahí, ya en la tarde varios de estos puestos han cambiado la comida por discos y películas. Los famosos 'checadores' de ruta no se quedan atrás en ímpetu, pues al pie de cada unidad siempre hay alguien anunciando destinos y trayectos a todo pulmón, en una especie de guerra a gritos por el pasaje.

Cuando L. dice que el ruido comienza en Indios Verdes se refiere al hecho de que esta sensación de acoso a causa de la vendimia — lo que más le molesta de vivir en el Distrito Federal— no cesará en muchas horas. El comercio informal es la marca sonora de la mayoría de los espacios públicos de la Ciudad

de México y uno de los grandes problemas por resolver relacionado con el desempleo, la pobreza, la migración, la situación de calle, la producción de basura y la contaminación auditiva.

En el Metro de la Ciudad de México la venta informal hace su aparición a través del fenómeno de 'los vagoneros'. Se trata de vendedores, discapacitados, artistas, representantes de organizaciones sociales e indigentes que han hecho de los vagones del Metro su centro de trabajo. Los vagoneros recorren los trenes pidiendo dinero a cambio de la adquisición de un producto, la retribución a un talento, la comunión con una causa o sólo por caridad.

Los vagoneros se anuncian con música cuando venden discos, con imágenes si son videos, con voz recia para contar historias, cantar o recitar poemas, y con sonoros pregones para ofrecer sus productos. Por los vagones del Metro desfilan bandas musicales con guitarra eléctrica, teclado y batería, intérpretes de violín o flauta transversa, conjuntos de tambores, de música latinoamericana, de rock en inglés y rock en tu idioma, de música de los sesentas o solistas a capela.

También se divulgan causas como la lucha contra el SIDA, ayuda para niños sin hogar,

para los drogadictos en rehabilitación o para los indígenas. O motivos más personales como comprar una medicina, pagar un entierro o completar un pasaje para regresar al lugar de origen. Entre los vagoneros podemos encontrar ciegos, gente con el rostro desfigurado, mancos, hombres que se deslizan por los pasillos montando su medio cuerpo en una tabla, personajes que exhiben o fingen su desgracia. También existen, aunque en menor cantidad, los vagoneros silenciosos, aquellos que prefieren hacer sus peticiones por escrito, algunos de ellos son indígenas que no hablan español.

En el metro se vende de todo: lectura barata, práctica y didáctica como manuales, recetarios, libros de interpretación de sueños, de comida vegetariana, del significado de los nombres, de fórmulas matemáticas, de refranes y dichos populares. Cualquier cantidad de artículos de uso común como plumas, lámparas portátiles, cortaúñas, agujas para coser, dulces, pomadas, pelotas, folders, lápices, tijeras, lupas, cuadernos, carteras, periódicos y discos, sin duda la mercancía más exitosa. La oferta es verdaderamente variada: 100 temas infantiles de todos los tiempos, la discografía completa de los Beatles, guitarras mágicas, música de reflexión, música de la naturaleza, lo mejor del pop, del rock en español, de los tríos y de la música disco, la música clásica

inmortal, música del trópico. También hay compilaciones según la temporada: música para la madre el 10 de mayo y para el padre en junio, corridos, mariachis y música ranchera el 15 de septiembre, villancicos para la navidad.

Los vendedores de discos compactos son hombres-bocina. A través de un sencillo e ingenioso sistema han dispuesto una bocina al interior de las mochilas que cargan en la espalda, y que funciona como amplificador de la música reproducida en un CD portátil de control manual. La música suele reproducirse con volúmenes muy altos que alcanzan hasta 90 decibeles. La voz también hace gala de fuerza, pues la mayoría de los vagoneros se anuncian a gritos, muchos de ellos modulan la voz a modo de locutores, incluso hay quienes han personalizado su pregón y se han vuelto personajes.

Dice L. que los vagoneros son los 'vendedores' más molestos de la ciudad, pues a diferencia de los que están en la calle y a los que uno puede evadir pasando rápidamente, con éstos no hay más remedio que escucharlos puesto son ellos los que se mueven: andan de estación en estación, de un tren a otro, recorriendo los carros de punta a extremo. Entran al vagón por una puerta, lo recorren, salen por otra y abordan el siguiente. El vagón que dejan es ocupado

por otro músico, mendigo o vendedor. La estancia de cada sonido dura el trayecto exacto entre una y otra estación, es decir, un promedio de 45 segundos. Cada 45 segundos el usuario cambia de imagen acústica, cada 45 segundos un sonido irrumpe la monótona estancia del usuario. La experiencia de viajar en Metro se parece a la de quien pasea por el cuadrante de la radio, y en cuyo recorrido encuentra múltiples voces, estilos musicales y demás expresiones sonoras.

Hace poco L. optó por utilizar un Ipod en su trayecto para así evitar el ruido de los vendedores y escuchar su propia música. En promedio usa los audífonos cinco horas diarias, con volumen no muy fuerte porque no le gusta el ruido. Aunque se ha librado del ruido de los vendedores, L. no se salva de sus empujones. En el Metro, dice L. se practica el deporte nacional que es estorbar. Estorba la gente que entra y se queda en la puerta y no se acomoda, estorban los vendedores con sus mochilas y estorbamos quienes no los dejamos pasar.

L. abandona el Metro en la estación Zapata. Justo al salir, en el umbral de los accesos, se encuentra con más vendedores, también pasa por una Farmacia de similares que ya desde temprano tiene puesta sobre la calle la música de Luis Miguel, escucha al voceador que grita infinitamente "Reforma, Reforma,

Reforma" y a un señor que toca en la esquina su acordeón. A todos los esquiva rápidamente, no sólo por evadirlos sino porque siempre tiene prisa. Hasta hace algún tiempo, después de estos encuentros no ocurría nada sonoramente significativo; sin embargo, desde que comenzaron las obras de la línea 12 del Metro su llegada al trabajo se volvió un poco complicada.

Al principio, cuando cerraron Félix Cuevas, sólo dejaron libre un carril para la circulación del transporte público y los vecinos de las calles inmediatas. El problema del tráfico en la intersección con Gabriel Mancera comenzó cuando los conductores, que no eran ni vecinos ni choferes, quisieron usar ese carril. Dice L. que desde entonces toda las mañanas se aproxima a su trabajo entre una orquesta de cláxones, dirigida por algún necio que apela ante un agente de tránsito su derecho a deambular. Eso fue al principio, ahorita parece ser que la gente ya aprendió que por ahí no puede pasar y eso ha reducido un poco el claxon. Todavía pasa pero ya tan seguido.

Ocurrió también que, a causa de las obras, muchos vendedores de los alrededores del Metro tuvieron que retirarse; sin embargo, poco a poco estos comerciantes han ido encontrando acomodo a lo largo de Félix Cuevas. El problema, dice L., es que para delimitar la zona de obras se cercó el paso

peatonal con malla primero y con muros de lámina blanca después. Los pasillos quedaron muy estrechos, hay partes en donde se reducen tanto que sólo puede pasar una persona a la vez. Pues ahí donde estos minúsculos pasillos se llegan a ensanchar o en el cruce de calles donde la valla se interrumpe, se ha ido poblando poco a poco de vendedores. Es así que en las cercanías del trabajo de L. fueron apareciendo, primero, un puesto de jugos, luego una vendedora de tamales y recién llegó uno de películas.

Lo más notorio de su experiencia con la obra han sido las máquinas. Respecto a ellas no sabe qué sentir. Hacen mucho ruido, algunas llegan a hacer un ruido tan fuerte que se siente en el estómago. Le gustan las palas mecánicas, se imagina enormes cucharas que extraen y descargan grandes bocados de tierra. Le molestan la alarma de reversa de los vehículos en operación y el camión de descarga de material.

A estas alturas de su recorrido ya no usa los audífonos, pues dice que en esa zona de tanto movimiento uno debe estar siempre alerta. Cuando por fin L. llega a su centro de trabajo todo se queda atrás: el tráfico, los vendedores, las obras. Ahí sigue la calle pero ahora está afuera.

L. es agente en un centro de llamadas. Su trabajo, dice, es relativamente muy sencillo: entra a las 9, sale a las 6, tiene una hora para comer y el inter habla por teléfono, completa formatos, actualiza información y envía la correspondencia. L. atiende una línea de encuestas y diariamente realiza entre 40 y 50 llamadas para aplicar un cuestionario telefónico que dura, en promedio, 5 minutos. A veces también le toca trabajar en la línea de atención a clientes de la misma empresa. La dinámica con las llamadas de entrada es distinta a las de salida, en principio porque quien llama es el cliente y eso ya implica otro tipo de interacción. Si bien estas llamadas son menos rígidas que las encuestas que deben repetir un cuestionario, también deben apegarse a un guión proporcionado por la empresa.

El guión es una secuencia de diálogo que se estructura a partir del desarrollo lógico de una llamada, considerando el mayor número de preguntas y respuestas posibles y su correspondiente acción a seguir. El guión pretende, así, anticiparse a la solicitud de información, las preguntas y las objeciones del cliente. Los guiones de los centros de llamadas contienen fórmulas como: "Gracias por comentarnos este asunto. Agradecemos a los clientes que nos permiten saber cuando las cosas no están bien " o "Como una forma concreta de disculpa, por favor, acepte este

cupón de 10% de descuento en su próxima compra con nosotros" o "Es obvio que no he sido capaz de ayudarlo, si no le molesta me gustaría dejar a un colega para satisfacer mejor sus necesidades" o "Entiendo su preocupación. ¿Qué cree usted que sería justo?".

Trabajar en un centro de llamadas tiene cosas buenas y malas. Entre las primeras está el contacto con la gente para lo cual se recibe entrenamiento, la paga no es mala y dan bonos por productividad. Si hablas inglés es mucho mejor, porque se gana más y se tiene la oportunidad de practicar el idioma. Lo malo es que debes fingir que te interesan los problemas de la gente y tener muchísima paciencia, pues cuando los clientes te gritan o te insultan no puedes contestarles porque te sancionan. Básicamente así transcurren 8 de las 24 horas del día de L.

Su regreso a casa es igual pero menos: así describe L. su trayecto de vuelta. También hay tráfico y vendedores y embotellamientos y apretujones, pero por alguna razón las mañanas parecen más caóticas. Tal vez sea que hay menos calor o menos niños o que duerme una buena parte del tiempo. Nomás cuando llueve de regreso, ahí sí que se descompone todo. Dice L. que la estupidez chilanga es soluble al agua, porque cuando caen tres gotas todo se vuelve un caos.

Cuando L. está de vuelta en su casa hace 'lo normal': cenar, platicar, un poco de computadora, a veces música o televisión; para L., sin embargo, la noche es para descansar. Se duerme tarde, por ahí de las 11:30. En general nada irrumpe su sueño. A veces despierta porque al gato de los de arriba le da por jugar con su pelota, otras veces a causa de las patrullas que dan su rondín en la madrugada y accionan su sirena como diciendo a los vecinos "estoy vigilando". Ha llegado a pasar que cuando se encuentren dos patrullas en la medianoche platican través de las sirenas. Ocasionalmente despierta poco antes de que suene el despertador, al comenzar la faena de la base de microbuses que está a dos calles de su casa. En general duerme bien porque nada de esto ocurre siempre, sólo a veces.

Si bien la rutina de L. es sólo una entre las tantas y tan variadas que podemos de las tantas que disponer como ejemplos, los escenarios, situaciones y personajes que en esta se describen no son ajenos e improbables para los habitantes de la Ciudad de México, y por lo tanto sirve como modelo para explicar la forma que puede tomar una rutina cualquiera que transcurre en una especie de *continuum* sonoro hecho de los sonidos que debe escuchar y aquéllos a los que se somete voluntariamente, sonidos de la más diversa índole, que varían de intensidad, aumentan o reducen su presencia, pero siempre están ahí y no dan tregua al oído. La suma de estímulos sonoros a la que el urbanita se expone a lo largo del día producto de la movilidad continua de la ciudad, es otra manera de definir el ruido urbano.

Desfase

La aparente libertad en el manejo y disposición del tiempo que se revela con el uso extenso de las horas del día se considera una de las grandes ventajas de vivir en la ciudad; sin embargo, esta disposición también puede resultar problemática cuando la actividad sin tregua hace que el curso de las actividades tienda a la desincronización:

La individualización de los modos de vida y el alargamiento del día, la transformación del trabajo en una economía de servicios, la llegada de nuevos usos del tiempo libre que rivalizan con el trabajo en los enjuegos de la vida, el desarrollo de las tecnologías de la información. Todo esto resulta en una desincronización de los tiempos sociales que suscita una fuerte tensión entre, por una parte, una voluntad creciente de autonomía de las personas que aspiran a una mejor calidad de vida y exigen su derecho a escoger su manera de emplear el tiempo y, por otra parte, el riesgo de una disolución del lazo social por la fragmentación de los tiempos cotidianos y el refuerzo de las desigualdades. [Heurgon, 2005: 55]

Pensemos este fenómeno en relación con su opuesto, la sincronía. Esta cualidad define la coincidencia en tiempo de dos o más fenómenos; los ritmos sociales que están sincronizados suponen que más o menos todos los que comparten un espacio tienen conductas privadas pero sobretodo públicas semejantes, que les permite distribuir y utilizar el tiempo más o menos de la misma manera y poseer actividades comunes y/o complementarias convocadas por el interés colectivo. Es inevitable pensar en la simultaneidad como una manera de armonía social, pues supone haber alcanzado un consenso.

La desincronización, por su parte, es la capacidad que posee cualquier fenómeno o situación de descomponerse en energías más sencillas, haciendo que éstas dejen de coincidir tanto en el espacio como en el tiempo, y permitiendo que dichas energías sean más fácilmente manejables por la voluntad de cada quien. Si los ritmos sociales en la ciudad tienden a desincronizarse es precisamente a causa de la diversidad de modos de vida encarnados en una rutina. Esta libertad plena, sin embargo, existe como posibilidad pero rara vez como realidad; es decir, se trata de una utopía urbana pues es prácticamente imposible deshacerse de las ataduras colectivas y actuar con total independencia de los demás, aún en el caso las sociedades altamente individualizadas.

La variedad genera *per se* contraste y muchas veces oposición. Pensemos en el jefe de meseros de un restaurante-bar de la colonia Condesa que trabaja de martes a sábado de 7:00 de la noche a 2:30 de la mañana, cuyas horas y algunos de sus días de trabajo son los momentos de diversión o descanso para los demás, que inicia su día laboral cuando otros acaban de terminar su jornada, que regresa a su casa cuando muchos otros comienzan a salir, que duerme cuando la ciudad está totalmente despierta. O en una mujer, viuda, de 73 años, que vive sola, se aburre mucho, duerme poco y ha tomado por costumbre realizar quehaceres domésticos durante la madrugada. O en quienes trabajan a distancia

desde su casa, que no es exactamente una oficina y que por lo tanto está inmersa en el trajín de la vida doméstica. O en quienes viven de fiesta y se divierten mientras los demás descansan o descansan mientras los demás trabajan o trabajan muy cansados.

El desajuste de rutinas también está presente en las dinámicas distintas entre, por ejemplo, los vecinos que tienen hijos y los que no, quienes madrugan y se levantan tarde, entre los que no pueden vivir sin música y los que prefieren en el silencio, entre la dinámica de un taller, una fábrica, un centro de diversión nocturna y su contraste con la de sus vecinos. Llevando la noción del ritmo hasta otro de sus terrenos, el de las emociones, podemos pensar incluso en el desajuste entre quienes comparten un momento y poseen un ánimo y una disposición diferente.

El desfase es un fenómeno que da lugar a una manera más de definir el ruido urbano como la disonancia que se produce por la coincidencia de rutinas sonoras divergentes. El desfase es precisamente la configuración rítmica que mejor da cuenta de la complejidad del ritmo urbano, pues existe gracias a todas las demás configuraciones; es decir, como producto de, por un lado, la actividad continua de la ciudad que permite la libertad en la construcción de las rutinas y por lo tanto aumenta la posibilidad de desincronía, y por el otro, a la confluencia que permite que estas rutinas diversas, al contrario de lo que se pretende como ideal individualista, estén condenadas a encontrarse cotidianamente.

Siguiendo la analogía utilizada párrafos arriba, la desincronización se nos presenta así como una forma de caos debido a su irregularidad, al desorden que parece representar, a su capacidad de trastorno y a la aparente imposibilidad del uso consensuado del tiempo, el espacio y las prácticas. Sin embargo, ha quedado claro que la ciudad mantiene un ritmo que, si bien es inaccesible para la razón, no lo es para las sensaciones, y por lo tanto estamos aceptando su sujeción a ciertas reglas. También hemos de aceptar que la ciudad no es una entidad arrítmica sino polirrítmica, tal como nos lo ha revelado la observación sonora de la Ciudad de México a través de ese tejido relacional hecho de tiempo públicos

y privados, individuales y colectivos, cotidianos y festivos, naturales, cíclicos, lineales, largos y cortos que se revelan a través del uso de los espacio donde estos ritmos cohabitan, se encuentran y entrecruzan, interactúan, congenian o se interfieren, se evaden, se resisten, se repiten y organizan.

Pensemos en el paisaje sonoro de la ciudad como una especie de caleidoscopio, un mecanismo que contiene fragmentos de cristal atrapados en un sistema de espejos, y que al ser puesto en movimiento genera variedad de formas que vienen dadas por las relaciones cambiantes entre los colores y sus reflejos: la magia de este objeto consiste en que cada vez produce una imagen distinta a partir de los mismos fragmentos. De esta misma manera podemos explicar la constitución acústica de la ciudad, es decir, las situaciones de la vida cotidiana están hechas de partículas individuales, de fragmentos sonoros regulares que, sin embargo, al encontrarse en el mismo lugar a distintos tiempos, dan origen a configuraciones siempre cambiantes que retienen por momentos la fugacidad.

EL PROCESO DE HABITUACIÓN

Aprender a vivir con ruido

La adaptación a los ambientes ruidosos

Ser vecino del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

En mi trabajo de campo tuve oportunidad de entrevistar a una familia que vive en las proximidades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la colonia Cuchilla del Tesoro, a escasos veinte metros de una de las bardas que delimitan este lugar. Mi interés al acercarme a ellos era conocer la experiencia de alguien que viviera muy de cerca una de las situaciones más problemáticas de las grandes ciudades —y muy particularmente en la Ciudad de México— en lo que respecta a salud acústica: el tráfico aéreo. Tenía muchas expectativas con respecto a esta entrevista, esperaba encontrar a gente muy molesta, enferma y con una vida totalmente perturbada por los aviones. Para mi sorpresa hallé un panorama totalmente distinto al que había imaginado: una familia que no sólo estaba perfectamente acoplada al ruido y el trajín del aeropuerto, sino que incluso parecía haber encontrado ventajas en ello.

La familia López Rodríguez había llegado a esa casa ocho años atrás. No fue un lugar que ellos escogieran para vivir, sino su única opción por tratarse de un terreno familiar donde se construyeron viviendas para los hermanos del señor López y sus familias. Cuentan que al principio fue difícil lidiar con tanto ruido pero que muy pronto se acostumbraron a él. El primer cambio lo notaron en su hijo:

Yo recuerdo que cuando estaba embarazada de mi hijo, no vivíamos aquí pero estábamos acondicionando el departamento y veníamos una vez a la semana. Cada que veníamos pasaba el avión y yo sentía cómo se encogía en mi vientre, sentía el estómago duro como una bola y luego normal, se relajaba. Cuando ya llegamos a vivir aquí él tenía siete meses. Fue fácil que se acostumbrara, ya después no lloraba ni nada, al contrario, cuando él dormía sus siestas era más fácil que se despertara con la licuadora o con un ruidito menor que con los aviones. Para él era normal.

Tal como hice yo, muchas personas que los visitan por primera vez no pueden evitar preguntarles cómo le hacen para vivir ahí. Esta pregunta evidencia el hecho de que muchos consideramos que su situación de vecinos del aeropuerto es difícil y que para nosotros sería prácticamente insoportable vivir bajo esas condiciones. Comenta el señor López que la gente que va a su casa suele taparse los oídos cada vez que pasa un avión y que es muy común que les pregunten: “—¿y pueden dormir? y les decimos —sí, sí podemos, tranquilamente, gracias a Dios no hay ningún problemita. Pero todo es cuestión de que se acostumbre uno, y pues creo que ya superamos ese proceso, la parte difícil de esto”.

Ningún extraño puede dejar de notar la intimidante cercanía de los aviones ni su estruendosa presencia; para la familia López, sin embargo, los aviones son un elemento más de su paisaje sonoro cotidiano, una presencia que, a fuerza de costumbre, han aprendido a ignorar. A decir de la señora Rodríguez, se trata de “un sonido normal, yo pienso que ya es parte del entorno, ya no es algo que le afecte a alguno”. Esta estrecha relación que la familia López ha construido con el lugar en el que viven es evidente a través del conocimiento que se tiene del mismo. El señor López, por ejemplo, identifica a los aviones tan sólo de oído, e incluso ha diseñado un sistema de cuatro categorías según la intensidad del sonido, mismo que me fue ilustrando durante la entrevista al paso de cada avión:

Bueno, yo no sé de aviones, yo solamente puedo identificar un avión, un jet, un Hércules, un Boeing 747. Pero no un modelo. A partir de que vive uno aquí es como se aprende a identificar los aviones. El jet es pequeño pero es muy ruidoso y es veloz. El jumbo es más lento, cuando llegan a aterrizar se ve enorme arriba: “¡Ay Dios, guárdanos!”. Los hércules son de carga pero son de hélice, entonces esos aviones producen un sonido que es estremecedor. No sé, se siente diferente. Yo no recuerdo haber escuchado al Concorde, pero dicen que tomaba pista aquí mero enfrente, dicen que no hacía ruido, nomás producía un zumbido que lastimaba los oídos. A veces en la madrugada aterrizan particulares, una avioneta o un jet, esos sí producen un sonido muy fuerte porque van muy bajo, más que un avión comercial. Luego hay aviones que cimbran la casa, es un sonido posterior al paso del avión, al minuto viene una ráfaga de aire “zzzzzzz”, pero solamente cuando pasó muy bajo.

También se aprende a reconocer la dinámica del aeropuerto. A decir de la señora Rodríguez el tráfico es continuo y tiene como horas pico entre las 2:00 y las 4:00 de la tarde —aunque a su decir ella no se fija mucho en los aviones, la actividad comienza en la madrugada, por ahí de las 4:00 y cuando hay neblina los vuelos se detienen. El señor López refiere así parte del proceso de aterrizaje.

Cuando cambia el viento el aterrizaje es por aquel rumbo, por esos árboles que ve ahí enfrente, ahí es la Alameda Oriente, después está Nezahualcóyotl y de aquel lado está la colonia Arenal. Ahorita el tráfico está más de aquel lado, sobre Boulevard Aeropuerto. Ahorita han venido pocos a tomar pista por acá.[...] Esos aviones que ve ahí dando vuelta están esperando hasta que les den pista, mientras se dan la vuelta por la Jardín Balbuena, la colonia Moctezuma, Pensador Mexicano y parte de Fray Servando. Esa zona de enfrente es la entrada de los aviones, la de más de tráfico.

Resulta inevitable pensar en el costo de esa normalidad y el tipo de afectaciones y/o adecuaciones que se han tenido que gestar para acostumbrarse a cosas tan extremas como un despegue o un aterrizaje cada dos minutos la mayor parte del día, la sacudida

intermitente de pisos, paredes, vidrios y cosas colgadas de la casa, una presión sonora de más o menos 140 decibeles y el ensordecimiento total al paso de cada avión.

Parte de la normalidad de vivir cerca del aeropuerto consiste en la incorporación del ruido a sus dinámicas cotidianas. Algunas veces esta inclusión se realiza con toda la intención de aprovechar su presencia, como ocurre en las siguientes dos anécdotas que me refirieron los entrevistados: “Nos sucedió mucho que el niño se despertaba cuando echábamos a andar el motor de la camioneta. Entonces, para que no se despertara, esperábamos a que pasara un avión para echarla a andar y así ya no se daba cuenta”. La señora López aprovecha de igual manera la indiferencia de sus hijos ante el estruendo de los aviones, y utiliza el ruido para enmascarar otros sonidos mucho menos intensos pero más molestos: “si yo preparo algo de comer en las mañanas, para que no se despierten los niños espero a que se oiga el avión y prendo la licuadora. Igual en la noche aprovechamos el ruido del avión para hacer otras cosas. O sea el ruido nos ha ayudado, tiene sus ventajas, se las hemos encontrado”.

En otras ocasiones, sin que ellos se lo hayan propuesto, el ruido produce interesantes adecuaciones de la vida cotidiana de la familia: “A veces estamos viendo las noticias, estamos oyendo algo interesante y viene el avión, entonces mueve la señal y no nos deja oír si es algo interesante, entonces estamos —qué dijo, qué dijo [...] y cuando sentimos que ahí viene le subimos todo el volumen a la televisión” [S. López, 2010]. Es el mismo efecto de enmascaramiento que en el párrafo anterior suponía una ventaja, el que ha llevado a la familia a modificar ciertas dinámicas a partir de la presencia sonora de los aviones, un proceso que han construido inconscientemente en el día a día, con el propósito de ajustarse a sus particulares condiciones de vida: “Yo por ejemplo estoy aquí y necesito algo y les hablo a los niños. Entonces a veces va pasando el avión y no veo respuesta de ellos, y entonces les tengo que volver a hablar. Luego el niño me dice algo y yo le digo: “es que no te oigo, ya sabes que cuando pasa un avión no me hables porque no se oye”.

Ciertamente, el efecto más notorio de la proximidad con el aeropuerto se produce en la dinámica de comunicación de la familia. La primera vez que hablé por teléfono con la señora Rodríguez, justo cuando me estaba dando las indicaciones para llegar a su casa, perdí por completo su voz a causa de un fuerte zumbido, cuando éste pasó me di cuenta de que la señora había seguido hablando pues me preguntaba si yo había entendido. Por supuesto le pedí que me repitiera su dirección pues algo le había pasado a mi teléfono, “noooo, fue un avión, es que pasan aquí cerquita”, me dijo. Lo mismo ocurrió durante la entrevista, al paso de cada avión los dos seguían hablando, a pesar de que era imposible escuchar. Si consideramos que durante la primera hora pasaron 23 aviones, es posible imaginar la gran pérdida de información que hubo durante la entrevista. Tras esa hora que duró mi intento de lidiar con el ruido y acoplarme a la dinámica de mis anfitriones, opté por decirles que estaba teniendo dificultad para entenderlos y les pedí que hicieran una pausa al paso de cada avión para no perder el hilo de su discurso: podrán imaginar la lentitud que adquirió, entonces, nuestra conversación. Al hacerles notar lo extraño que resultaba para mí esta forma de hablar, el señor López me dijo que eso mismo ocurría en la calle cuando se detenían a platicar con alguien y en la escuela de sus hijos, también colindante con el aeropuerto pero ubicada cuatro calles adelante: “Luego estamos en las juntas y pasa el avión y se guarda silencio, y cuando se va se retoma el tema, porque es la manera en que todos escuchamos, es la manera en que actuamos aquí en la colonia”.

A raíz de esta entrevista he pensado mucho sobre la impresionante capacidad de adaptación de los seres humanos, que incluso en los entornos más difíciles encuentran maneras no sólo de adecuación, sino también de arraigo, tal como dice una vecina de la familia López: “yo no cambio mi Cuchilla por nada, con todo y mis avioncitos que nos hacen ruido”. Desde luego, el hecho de haberse acostumbrado al aeropuerto no impide que se reconozcan los riesgos que implica vivir ahí. Cuenta el señor López que tras el anuncio del cambio del aeropuerto a Texcoco pensó: '¡Qué bueno, bendito Dios que lo quiten!'. Ya después dijeron que no y pues bueno, ni modo. Hasta ahorita no ha pasado

nada y esperemos que no pase nada. Sabemos que sí puede haber daño. Por ejemplo yo noto que tengo más audición en el oído izquierdo que con el derecho [...] pero yo creo que es la necesidad de estar en un lugar, yo creo que por eso la gente se adapta”.

Efectivamente, en muchos de los casos de gente que vive peligrosamente expuesta al ruido, es la necesidad de trabajo o de vivienda la razón por la cual se termina aceptando resignadamente dicha situación. El ruido es uno más de los riesgos de vivir en la ciudad, y en todo caso se considera como un problema menor frente a otro tipo de condiciones de vulnerabilidad ocupacional y de vivienda:

Yo pienso ahora en las inundaciones. La gente sabe que hay ese tipo de riesgos pero uno se construye sus casas en base a la necesidad. Y yo pienso que a lo mejor ellos dicen de nosotros: '¿cómo es posible que vivan ahí?'. Nos comentaba un muchacho de la gente que vive en el cerro y el riesgo de los deslaves. Yo creo que algunos padecen por el agua por estar cerca de un río o un canal, la gente que vive en los cerros, y otros por el ruido. Entonces yo creo que de alguna u otra manera hay problemas, siempre estamos expuestos a un riesgo. [D. Rodríguez, 2010]

No todos los casos relacionados con el asunto del ruido y el aeropuerto son como el de la familia López. Existen quienes manifiestan abiertamente su desacuerdo ante la presencia del AICM en su vida cotidiana, incluso existen algunos intentos de denuncias —todos ellos infructuosos—emprendidos por vecinos que se dicen fuertemente afectados por el ruido. Uno de los casos más tenaces fue emprendido por una asociación de colonos de la colonia Jardín Balbuena, que se organizó en el 2001 en torno a una lucha contra el ruido del aeropuerto. Tras presentar sin éxito dos “denuncias populares” ante la PAOT y la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, en el 2002 recurren a la Comisión para la Cooperación Ambiental con sede Canadá, solicitando su intervención para hacer cumplir a las autoridades mexicanas la normas ambientales relativas a las emisiones de ruido, con base en el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN).

Los vecinos, a sabiendas de que la única manera de solucionar el problema es el traslado del aeropuerto, demandaban que al menos se implementaran acciones para mitigar el ruido. En su petición apelan a las afectaciones que este problema produce en su salud y bienestar: “las emisiones de ruido [...] han causado en nuestras personas, en nuestras familias, y en las miles de personas que vivimos en la periferia del AICM daños al sistema auditivo[...] Los problemas de salud que padecemos algunos de los peticionarios y de los miembros de nuestras familias no son casos excepcionales o aislados, sino una muestra de los riesgos a los que todos los vecinos del AICM estamos expuestos”.

Los signantes de esta petición se presentan como: “personas que radicamos en las inmediaciones del AICM. Todos hemos residido en la zona circundante el AICM durante la mayor parte de nuestras vidas y algunos incluso durante toda su vida”. Resulta curioso observar que, a diferencia de la familia López que no lleva ni una década en esa colonia y se ha acoplado perfectamente a la dinámica del aeropuerto, los miembros de esta asociación no sólo no han logrado acostumbrarse al ruido tras varias décadas de vivir en el mismo lugar, sino que esta relación permanente ha incrementado su repulsa hacia este estímulo.

La habituación

La vida cotidiana, aquella en la que nos encontramos sumergidos, tiene como proceso fundador a la habituación, es decir, un mecanismo de adaptación que nos permite incorporar paulatinamente a nuestra vida diaria los fenómenos de nuestro entorno hasta volverse parte de nuestra normalidad. Bruce Bégout define a la habituación como una "técnica antropológica de coditización", a través de la cual el ser humano va asimilando el mundo que le rodea hasta convertirlo en un lugar familiar: “Llamamos coditización al proceso de acondicionamiento material que hace de un mundo incierto un medio frecuentable [...] Coditizar es, entonces, asimilar día tras día el mundo hostil, a través de todo un filtro de creencias y de objetos, de símbolos y costumbres que dan control sobre la realidad [...] es una operación *cuasi* metabólica de ajuste entre el individuo y su medio [Bégout, 2005: 313].

Eric Kandel, premio Nobel de Fisiología y Medicina en el año 2000 por sus estudios fisiológicos sobre la memoria, también habla sobre el proceso de habituación y lo define como la forma más sencilla de aprendizaje que funciona a través de “una disminución de la respuesta conductual que resulta de la presentación del estímulo inicial [...] en aprender a identificar e ignorar estímulos que han dejado de ser novedad y han perdido significado” [2007: s/p]. En contraposición a la asimilación de los estímulos hay quienes, viviendo la misma situación, reaccionan de manera totalmente opuesta; es decir, se vuelven más sensibles y, no pudiendo ignorar estos fenómenos, viven alterados por su presencia. Este mecanismo contrario es llamado ‘sensibilización’, y supone “aprender a aumentar una respuesta refleja determinada como resultado de un estímulo perjudicial o nuevo” [2007: s/p]. Es precisamente este proceso dual de habituación-sensibilización, el que nos permite comprender las dos reacciones contrarias que existen entre los habitantes de las inmediaciones del aeropuerto, y en general las disimilitudes que llegan a existir en la percepción de cualquier estímulo. Esta dualidad equivaldría a algo semejante a volverse inmune o alérgico al un ruido, siendo la inmunidad la condición más deseada —para evitar el sufrimiento— pero también la conducta más anormal.

Hablando de ruido es muy común escuchar entre los habitantes de la Ciudad de México la respuesta: “ya me acostumbré”, cuando se le pregunta a alguien sobre cómo hace para vivir sobre avenidas altamente transitadas, con una fábrica a un costado de la casa o en el piso que está justo arriba de un bar. En muchos casos la gente refiere que tras periodo de extrañeza debido a la aparición de un nuevo sonido, se termina por aceptar el ruido. Este fenómeno suele ir ligado al comienzo de una nueva experiencia —nuevo trabajo, nueva residencia, nuevos vecinos o nueva rutina— a la que el oído debe acostumbrarse. Bajo la lógica de Kandel podemos decir que estas personas, a fuerza de repetición y contacto, aprenden a vivir con dichas presencias hasta el punto de lograr que pasen prácticamente desapercibidas. Bégout [2005] refiere que la posibilidad de aprender a ignorar un estímulo es un ejemplo de “el poder coagulante del hábito”; a esto se debe que haya quien no

reaccione ante un estímulo muy notorio, pero en cambio se altere por una sonoridad mínima, como en el caso que nos cuenta el señor López, vecino del aeropuerto, quien dice que a diferencia de lo que le ocurre con el rugido de los aviones, existen sonidos que sí le quitan el sueño:

En casa de mi papá tienen un péndulo, y cuando lo visito ese sonido no me deja dormir, doy vueltas y vueltas. Luego en el patio tienen un refrigerador de paletas y me inquieta cuando se enciende el motor. Yo creo que es porque no son parte de nuestros sonidos que ya registramos y eso le impide a uno conciliar el sueño. Son cosas a las que ya estamos habituados o cosas que nos desequilibran.

Aprender a anular un sonido es uno de los efectos de la habituación. A este mecanismo le debemos que sonidos como las alarmas o el claxon se hayan convertido en sonidos residuales, es decir, una suerte de deshecho sonoro que, por su presencia excesiva y la sobreestimulación que ejercen en el escucha, ha perdido su capacidad de comunicar. También nos permite entender por qué los vendedores del Centro Histórico de la Ciudad de México pueden permanecer aparentemente imperturbables más de seis horas en medio de un constante griterío de productos, o la razón por la cual los trabajadores de los centros de diversión nocturna dicen no notar los altos volúmenes de la música ambiente de esos lugares o por qué un agente de tránsito aguanta impasible ocho horas en medio del tráfico ciudadano. En cierta ocasión, mientras acompañaba a una comisión de la PAOT a realizar una medición de ruido en el primer cuadro de la ciudad, nos detuvimos a platicar con un agente de tránsito cuyo silbato había registrado cerca de 95 decibeles. Le preguntamos si a caso el sonido de su silbato le había dañado el oído “¿Qué? —nos contestó gritando, a pesar de que estábamos frente a frente —¿qué si ha notado algún daño a su oído?— repetimos, —Aaaaaaah no, yo oigo muy bien—. Durante algunas entrevistas me ocurrió que, al preguntar a la gente sobre cómo era vivir cerca de una trepidante bomba de agua o sobre uno de los sistemas de refrigeración de un Oxxo, cuya potencia sonora les impedía pasar desapercibidos, la gente parecía sorprendida y me respondía cosas como: “nunca había pensado en eso” o “uy, hasta ahorita que me dice, no me había dado cuenta”.

El 'horror vacui'

Otro de los efectos de la habituación, y que aparece como uno de los rasgos entre quienes habitan las ciudades, es la sensación de que 'algo' les falta cuando se encuentran lejos de ellas y por lo tanto del ruido: "Nosotros hemos viajado a provincia y notamos la diferencia, la tranquilidad, y como que somos hijos de la mala vida. Estamos en la pasividad y extrañamos el bullicio, estamos en la tranquilidad y extrañamos los tumultos. Hay gente que dice: yo no cambio mi vida de la ciudad por la vida de provincia. Todo es cuestión de habituación" [S., entrevista, 2010].

Un oído que se ha habituado al bullicio urbano necesita del ruido para no extrañarse, para sentirse a gusto, para poder realizar sus actividades con normalidad. Mucha gente dice no poder conciliar el sueño cuando se encuentra en el campo o en lugares sonoramente menos saturados que la ciudad. En cierta ocasión un profesor me dijo que había considerado grabar el sonido del tráfico para llevarlo a los campamentos que realizaba fuera de la ciudad con sus hijos para "sentirse como en casa". La necesidad de ruido y la repulsa de su ausencia fue bien descrita por uno de mis entrevistados como *horror vacui*:

La gente le teme al silencio, le tiene horror a la tranquilidad [...] entonces este horror se compensa con lo opuesto, es decir, con volver ruidosa la música o volver ruidosa la televisión. Casi no podría mencionar un restaurante o un espacio de convivencia pública que no esté invadido por la televisión o la música en esta idea de amenizar, divertir o pasártela bien. Y otra, y eso lo comprobé recientemente, si estás en una reunión y no hay música, lo que sea, hay como un sentido de carencia. [Iván E., entrevista: 2010]

Horror vacui significa literalmente 'miedo al vacío'. Se trata de un concepto que ha orientado diversas tendencias de la ciencia, el arte y el pensamiento, y que alude básicamente a la sensación de angustia que se experimenta frente al vacío y cualquiera de sus metáforas: la desnudez, la simplicidad o el silencio. Como veremos en páginas

posteriores, el silencio suele representar un refugio, una oportunidad para la introspección y un remanso de tranquilidad; para otros, sin embargo, es una condición a la cual temerle. Es comprensible que para el habitante de la ciudad, acostumbrado a la saturación del paisaje sonoro que le obliga a tener los oídos siempre llenos, el silencio resulte un estado poco soportable por remitirnos una ausencia. A esto se debe el hecho de que, si bien muchos sonidos pasan desapercibidos por efecto de la habituación, éstos se vuelven a hacer notorios cuando desaparecen. Bruce Bégout explica cómo es que lo cotidiano, lo que se ha vuelto invisible, lo que ha dejado de significar, vuelve a cobrar importancia para quien lo habita: “lo cotidiano sólo se revela como tal si lo oponemos a aquello que no lo es, es decir, se distingue por contraste. Es en relación con el otro que lo cotidiano se ilumina” [2005: 73].

Revisemos a continuación un caso que ha derivado en esto que hemos llamado *horror vacui*, y que ilustra muy bien la relación entre la exposición constante al ruido y el proceso de habituación. Se trata de la señora Alejandra, trabajadora de una tienda de autoservicio, quien nos cuenta cómo se modificaron sus hábitos auditivos tras ocho años de labor en dicha empresa y de una exposición continua a estímulos sonoros:

Tenemos un horario rolando que puede ser de 6 de la mañana a 3:30 de la tarde o de 2 a 10:30 de la noche, o puede ser intermedio. Son nueve horas en total y en esas nueve horas no hay un sólo momento en silencio. Es el bullicio de la gente, siempre hay mucha gente, siempre están preguntando “en dónde está esto, en dónde está lo otro”. Entonces estamos con el oído atento a todos los sonidos, nos están hablando para preguntarnos algo o alguno de nuestros jefes nos habla para que vayamos a ver algunas cosas. Aparte está también el ruido del equipo de trabajo, porque meten mercancía con patines, el piso no es de loza sino de cemento entonces cuando llevan el patín con la mercancía también hacen mucho ruido, van golpeando y rechina.

Además tenemos el sonido local en donde se pone música ambiental que puede ser de diferente índole, porque dependiendo de la temporada se pone la música. Por ejemplo ahorita que va a ser temporada navideña comienzan a poner música de Navidad. Pero ahorita que se están festejando los cincuenta años de la empresa pues ponen música alegre, de fiesta. Aunado a esto está el voceo local que anuncia las ofertas, lo que se está vendiendo en ese momento o que equis encargado de departamento vaya a cajas. El voceo es constante. Yo estoy en Hogar y ahorita en Electrónica. Ahí tenemos que tener prendidas las teles, todas las teles del área con un sólo canal o un DVD que está todo el día. Anteriormente yo estaba en Farmacia. Ahí el trato es personalizado y a veces tenemos clientes que son de edad avanzada y no escuchan bien, el mismo voceo no los deja escuchar.

También hay una alarma que suena en el momento en que se abren unas vitrinas electrónicas si no la apagan rápido. Me acuerdo que en el principio, cuando sonaba, era muy aguda y me molestaba, pero ahorita no. Esa alarma se prende todo el día, lo que se venda se tiene que sacar de ahí; en un turno suena por lo menos unas quince o veinte veces. Una vez pusieron una pantalla en donde se proyectaban comerciales de lo que se vende, y la teníamos exactamente arriba de la caja registradora; entonces era la caja que hace ruido, más la música local, más lo que estaba en la pantalla, más el voceo. La gente se quejaba: “le pueden bajar”, “qué precio tiene, no la escucho” “me puede repetir”. En ese momento sí se volvió un problema.

Esta entrevista fue concertada a través de una alumna, al solicitar a mi grupo ayuda para recopilar testimonios de personas que tuvieran problemas de oído ocasionados por el ruido. Al terminar la clase, la hija de la señora Alejandra se acercó y me dijo que creía que su mamá se estaba quedando sorda, que en su casa tenían problemas de comunicación porque su mamá no escuchaba, y que creía que la causa de todo era su trabajo. El día de la entrevista, la señora Alejandra comenzó diciéndome que a partir de que su hija le había comentado sobre mi trabajo había pensado mucho sobre su situación: “antes nunca me había puesto a pensar sobre el ruido”. Pensaba que si su hija le había sugerido hablar conmigo era porque estaba preocupada por su salud y porque era evidente que algo no

estaba funcionando bien y que todos, excepto ella, lo habían notado. Me dijo que en esas dos semanas —tiempo transcurrido hasta el día de la entrevista— se había puesto a pensar sobre su situación en el trabajo y la manera en que ésta le había afectado a través del tiempo:

Anteriormente, por ejemplo, yo recuerdo que cuando estaba en la secundaria mi hermano escuchaba mucho la música de AC/DC o los Rolling Stones. Llegaba un momento en que si le subía el volumen a mí me molestaba, me ponía nerviosa “oye, bájale, es mucho ruido”. Y hoy en día yo comparo esa situación, como me decía Alejandra “mamá, es que parece que estás sorda” o a veces me dice “me estás gritando”, o “escucha en qué volumen lo tienes, mamá”. Y hoy en día veo que incluso ellos ya se están acostumbrando a tener ese nivel de volumen. Pero yo veo que antes aguantaba, aguantaba estar en silencio, que apagaran todo y hacer una actividad en silencio.

Yo me acuerdo que antes para dormir tenía que ser todo a oscuras y sin sonido. Ahora ya no, inclusive me puedo quedar dormida estando la televisión prendida, muchas de las veces la tengo que prender para dormir. Es así como algo para arrullarme. Ahora que me decía mi hija de la televisión le dije: “pues es que no me había puesto a pensar en que estoy viviendo en una contaminación tan fuerte que está pasando a ser algo cotidiano para mí”. Y que no digo que no me esté haciendo daño, porque yo creo que sí me está haciendo daño, se está volviendo así como una adicción, pero es algo que pasa inadvertido. Hoy día no, no puedo, aunque no esté viendo la televisión pero tiene que estar prendida. Ha habido ocasiones en que yo misma me sorprende. Si me salgo de esta habitación y me voy a otra prendo otro aparato. Ahora necesito esa variante de tener el ruido a alto nivel para poder entender. Generalmente tengo encendida la televisión. Como nos reunimos ya hasta la noche y estamos los cuatro y está la televisión, y ellos platicando o con la computadora. Y si bien es cierto que ellos se ponen los audífonos para escuchar la computadora, se escucha ese zumbido que está en la sala.

Entonces es el hecho de tener otra vez ese ruido. Para mí es a veces un tanto necesario, porque yo he estado en casa sola y necesito tener algo prendido. Igual y puedo estar atenta a lo que ellos [sus hijos] están platicando pero necesito que esté muy fuerte la televisión para escucharla o el radio. Ellos me dicen: “mamá, es que está muy alto” “pues sí, pero es que no escucho”. El silencio en vez relajarme o de hacerme sentir a gusto, como que me hace sentir cierta angustia, como que empiezo a sentir que algo me está faltando. He notado que me he vuelto muy nerviosa, a veces un tanto agresiva, no es algo que yo perciba en el momento “no estoy enojada, así hablo”. Me altera que me hablen muy de cerca, no aguanto el sonido tan cercano, sin importar el volumen.

Desde que trabajo ahí ha sido un cambio radical. Al principio sí me molestaba, recuerdo que todos esos ruidos sí me molestaban; decía yo: “cuándo van a pagar el sonido del voceo. Basta, tengo que salir porque no logro aguantar esto”. Y yo veo que fue muy rápido este proceso [de habituación] por lo mismo que estamos tan adentrados en el trabajo. Yo creo que es porque ahí el tiempo se pasa tan inadvertido, estamos tan ocupados que no sentimos. De que yo no aguantaba una música de alto nivel, ahora hasta pedirla, porque no es que no la escuche, sino que la necesito. Ahora ya estoy acostumbrada a los sonidos molestos, hoy en día ya lo veo normal. En mi trabajo tengo que prender como cuatro oídos para escuchar todo. Pero yo creo que sí, que todos modificamos nuestra forma de ser al entrar a trabajar ahí.

La tendencia de la vida urbana a la saturación de sus ambientes —públicos, privados, de trabajo y de esparcimiento— ha provocado que el ruido se convierta en una necesidad, tal como le sucede a la señora Alejandra, quien a lo largo de su vida ha modificado negativamente sus hábitos de escucha en un ánimo de adaptación a ambientes un tanto adversos. Las condiciones a través de las cuales alguien llega a habituarse al ruido son de índole muy diversa y dependen de los hábitos y la sensibilidad de cada persona; sin embargo, lo que está de por medio en este proceso es una exposición constante al ruido que permite no sólo incrementar la resistencia ante ciertos estímulos, sino sufrir su falta.

Quien padece el *horror vacui* sonoro evita a toda costa el silencio y pone en marcha diversos recursos que devienen hábitos, encaminados a llenar los espacios en blanco. Tal vez esta poca tolerancia al silencio permita explicar esa tendencia a sonorizar los enseres de la vida cotidiana: los teléfonos, los hornos, las puertas, los apagadores y casi todos los accesorios que procuran comodidad y bienestar; o la costumbre tan expandida de utilizar la televisión y la radio como sonido de fondo. De la misma manera podríamos comprender el éxito de las tecnologías portátiles de reproducción de música, que ofrecen la posibilidad de mantener a los oídos siempre ocupados y aislados en una sonoridad permanente y controlada; o el abuso del teléfono celular para sentirse siempre acompañado, aunque sea virtualmente.

En esta misma lógica de evitar el vacío sonoro podemos ubicar a la música ambiental que comúnmente encontramos en los restaurantes, las tiendas, los centros comerciales, las salas y pasillos de aeropuertos, oficinas y consultorios. Esta música tiene como antecedente la llamada 'música de mobiliario' (*musique d'ameublement*) creada a principios del siglo xx por el célebre compositor francés Erik Satie, cuya intención era lograr un género musical que pasara desapercibido y que sirviera como fondo sonoro para ciertas situaciones de la vida cotidiana. El pintor Fernand Léger refiere la anécdota que hizo a Satie concebir este concepto musical. Cuenta que en cierta ocasión, mientras él, Satie y otros amigos desayunaban, se vieron obligados abandonar el comedor a causa de una música escandalosa e insoportable, cuando dejaron el lugar Satie les dijo:

Es necesario crear una música de mobiliario, es decir, una música que sea parte del sonido ambiente, que lo considere. Yo la imagino melodiosa, suavizando el ruido de los cuchillos, de los tenedores, sin dominarlos, sin imponerse. Ella servirá para llenar el silencio, pesando a veces entre los comensales. Ella los liberará de las banalidades, neutralizará los ruidos de la calle que entran sin discreción. [en Salvador: 2008]

Esta música de decoración es conocida actualmente como Muzak, genérico que se adopta a partir de la fama cobrada por la empresa que lleva este mismo nombre y que se dedica

profesionalmente a la programación musical. Pareciera, sin embargo, que en México se es programador nato pues, tal como refiere el testimonio que hace alusión al *horror vacui*, prácticamente no hay negocios, ni puestos callejeros, ni unidad de transporte colectivo que no tengan la iniciativa de cubrir sus espacios con un fondo sonoro programado, ni reunión ni familia que no cuente con un DJ. Si se les pregunta a quienes fungen como programadores por qué es necesaria la música, contestarán algo parecido a “la música pone ambiente”. Efectivamente la intención es crear una atmósfera, es decir, delimitar acústicamente un espacio.

Desde luego aquello que lleva a la gente a necesitar al ruido no es el ruido en sí mismo, sino lo que éste representa. Poco se ha hablado sobre las bondades del ruido, probablemente porque éstas lo son sólo por su utilidad, sin que con esto se puedan evitar, reducir o contrarrestar los daños que ocasiona; sin embargo, para quien se ha acostumbrado a él, el ruido es una compañía pues su presencia suele anunciar actividad humana. El ruido también brinda seguridad al protegernos de los entornos extraños, al respecto de esta su capacidad protectora, David Le Breton comenta: “El ruido se suele identificar claramente con un origen, el silencio inunda el espacio y deja el significado en suspenso a causa de su poder ambiguo para expresar mil cosas a la vez. Una casa ruidosa tranquiliza pues priman las conversaciones, los juegos de niños, una radio encendida en un rincón del aparador, un grifo abierto para lavar la vajilla, una llamada que se abre paso a través de varias habitaciones” [2006: 121]. Gracias a su poder de enmascaramiento el ruido oculta y sirve como escudo, esta cualidad suele ser utilizada en los procesos de comunicación interpersonal en los espacios públicos para resguardar las conversaciones tras el manto del bullicio urbano.

Habituar a o dejar de escuchar

Los expertos en enfermedades del oído explican que uno de los primeros indicadores de daño auditivo por exposición al ruido es, precisamente, la falta de reacción ante ciertos estímulos sonoros; esto quiere decir que habituarse al ruido no sólo implica que se ha aprendido a ignorarlo, sino que el oído ha reducido su capacidad de escucha. Robert Alex Baron explica cómo es que se da este proceso: “con demasiada frecuencia oímos este comentario: al principio, el ruido me molestaba, pero ya me acostumbré a él. Lo que el interlocutor quiere decir es sólo que su conciencia se redujo o desapareció completamente. El hombre no se acostumbra al ruido. En algún lugar del cuerpo humano el ruido se está absorbiendo a un precio desconocido. Esta es la ley de la conservación de la energía” [1980: 73].

Esta disminución de la capacidad auditiva a causa de la exposición a sonidos perjudiciales se denomina Hipoacusia inducida por ruido (HIR), y su afectación va desde ligeras alteraciones hasta la pérdida total del oído, según la intensidad de sonido y el tiempo que se permanezca expuesto a él. La HIR es uno de los riesgos más comunes de salud ocupacional entre los profesionales de la música, y entre los oficiales, soldados y civiles que laboran en ambientes militares. De acuerdo con la Coordinación de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social [2006], la HIR es una de las principales causas de enfermedad de trabajo entre los afiliados al IMSS; según un estudio realizado por esta entidad donde se analizan los casos de enfermedad diagnosticados durante once años —de enero de 1992 a diciembre del 2002— de las 52 mil 525 enfermedades de trabajo registradas en este periodo, 11 mil 881 corresponden a traumas acústicos crónicos provocados por la exposición de los trabajadores a altos niveles de ruido. Los sectores más perjudicados corresponden a la extracción de minerales, las industrias metálica y textil, la construcción y ensamblaje de autopartes, y el transporte terrestre.

La atención sobre los problemas auditivos ha sido históricamente acaparada por el ámbito laboral; sin embargo, de manera más reciente se ha comenzado a prestar atención a las lesiones auditivas provenientes de otros ámbitos de la vida cotidiana que han dado lugar a una nueva categoría de sordera denominada 'socioacusia', definido como el déficit auditivo provocado por la exposición a ambientes ruidosos. Si este aspecto no ha merecido suficiente atención es porque no se suele pensar en el efecto acumulativo del ruido o en la exposición prolongada a diversas fuentes sonoras que, si bien pueden no poseer una gran potencia, mantienen el oído siempre ocupado y no permiten su descanso.

Acerca del costo a la salud que cobran los ambientes ruidosos, Itzalá Rabadán Malda, especialista en acústica del Instituto Politécnico Nacional, habla sobre el riesgo al que se exponen quienes habitan en las proximidades de los aeropuertos: "normalmente el ruido en colonias aledañas de un avión al acercarse a la pista puede registrar frecuencias hasta de 140 dB, lo cual resulta molesto y hasta doloroso pues, cuando pasamos de 120 dB a 123 dB, quiere decir que se aumentó al doble la potencia del sonido, entonces, se duplica el golpe para el tímpano" [Milenio, 2010]. Ciertos hábitos modernos han comenzado a preocupar a los estudiosos. Rabadán Malda explica que el uso prolongado de los reproductores de música y la escucha de altos decibeles dañan seriamente la audición: "Las generaciones anteriores tendrán problemas de sordera, propios de la edad, alrededor de los 60 años, pero en el caso de las actuales los pueden presentar desde los 45 años, es decir, que están adelantando 15 años un defecto que era propio de la tercera edad" [Milenio, 2010]. Al respecto, la doctora Alma Pesquera Romero, coordinadora del área de Audiología y Otoneurología del Hospital General Regional No. 1 "Carlos MacGregor Sánchez Navarro" de la Ciudad de México, informa que el uso desmedido de audífonos para escuchar música por más de 10 horas, ha provocado que más de 19 millones de mexicanos de entre los 15 y 24 años de edad tengan afectaciones en los oídos [El Universal, 2009].

La HIR es considerada por los expertos como un “mal de la civilización” por haber nacido como problema de salud pública por efecto de la Revolución Industrial, y por acentuarse como resultado de la velocidad y la comodidad de la tecnología. Murray Schafer identifica dos episodios históricos marcados por revoluciones tecnológicas, a través de los cuales la modernidad deja su impronta en el paisaje sonoro actual y en el oído de los habitantes del mundo. El primero de ellos es el motor de combustión interna aparecido en 1900, responsable de la sobrepoblación de automóviles en las ciudades, y en general de los medios de movilización —motocicletas, camiones, tractores y aviones— de la civilización contemporánea. El otro momento es la aparición de la electricidad, cuya masificación es responsable de la electrificación de la vida cotidiana, la multimotorización de los quehaceres, el incremento de las fuentes sonoras y la amplificación y potenciación del sonido.

Murray Schafer [1979] explica que el ruido ambiente de las ciudades modernas, caracterizado por la sobrepoblación sonora, se eleva alrededor de un decibel por año; y que a través de la historia se ha ido modificando el espectro auditivo, con una tendencia a la ampliación de los umbrales de audición y de dolor o soportabilidad, hasta llegar en la actualidad a cubrir casi la totalidad del campo de audición humano. Robert A. Baron dice al respecto "En su prodigalidad para con nosotros, la dadivosa naturaleza nos facilitó la pérdida inicial de la capacidad de oír frecuencias más elevadas. Esto significa que el primer castigo del ruido excesivo es la pérdida de la capacidad de gozar los sonidos bucólicos y la gama completa de los tonos musicales" [1980: 80].

La Organización Mundial de la Salud estima que un tercio de la población mundial y el 75 por ciento de los habitantes de las ciudades industrializadas padecen algún grado de sordera por efecto del ruido, señala también que unos 7 millones de personas mueren anualmente a causa de males cardíacos en el mundo y que 210 mil de esos casos se atribuyen al ruido excesivo, y que alrededor de 35 millones de personas en Europa están expuestas a niveles perjudiciales de ruido. Según la Organización Panamericana de la

Salud, en América Latina poco más del 17 por ciento de trabajadores con jornadas de 8 horas diarias, durante 5 días a la semana con una exposición que varía entre 10 a 15 años padece de hipoacusia. La tendencia a la densificación de los entornos urbanos a través de la multiplicación de fuentes sonoras y la potenciación acústica ha provocado que, en una suerte de proceso mimético, el oído de los habitantes de las ciudades se haya hecho a la forma y capricho de su ambiente, necesitando al ruido —muchas veces sin quererlo— para desenvolverse con soltura. La habituación ha costado a la gente la atrofia de unos sentidos. Hay quienes piensan que este es el precio del progreso.

DIGRESIÓN SOBRE EL ESPACIO SONORO

La naturaleza intrusiva del ruido

Cuando los habitantes de la ciudad no logran habituarse a su entorno, cuando obra en la vida cotidiana el efecto de sensibilización, los sonidos presentes en ese paisaje cobran la calidad de intrusos, presencias no deseadas en un lugar que consideramos nuestro. Este capítulo tiene la intención de analizar la figura del intruso sonoro pues, como veremos a lo largo del texto, este concepto y sus implicaciones prácticas encarnan fielmente los valores acústicos, psicológicos y culturales atribuidos al ruido. Hemos de decir que el fenómeno de intrusión le debe mucho tanto a la naturaleza física del sonido como a los valores culturalmente atribuidos a los universos público y privado que el ruido se encarga de trastocar. Dediquemos las siguientes páginas, pues, a analizar las cualidades del sonido y sus implicaciones en la configuración de la perspectiva sonora del espacio privado.

El espacio privado

Lo privado es un concepto es tan estricto en su significado como amplio en sus implicaciones, por lo que resulta mucho más sencillo realizar una caracterización de lo privado que construir una definición. Uno de los esfuerzos más ejemplares por desplegar la complejidad de este universo es el que realizan Philippe Ariès y George Duby en la obra titulada *La historia de la vida privada* [1985-1987], un trabajo de diez tomos dedicados a explorar la transformación del concepto de vida privada en Europa, particularmente en la historia de Francia. A través de esta búsqueda histórica podemos advertir tanto continuidades como rupturas inherentes a la evolución del concepto de la vida privada.

En principio encontramos que la idea de 'lo privado' está estrechamente relacionada con la totalidad del universo social donde se ubica, y por lo tanto se halla condicionada por las circunstancias históricas y las particularidades culturales. Al respecto Georges Duby explica: "La vida privada no es una realidad natural que nos venga dada desde el origen de los tiempos, sino más bien una realidad histórica construida de manera diferente por determinadas sociedades" [1987: 15]. A partir de esta idea es posible comprender el hecho de que los espacios donde se confina lo privado se modifiquen constantemente, expandiendo y constriñendo sus dominios, que su función se ajuste a las transformaciones de la morfología del espacio doméstico, que la idea de pudor esté determinada por lo que cada cultura permite mostrar y obliga a ocultar, que las reglas del universo privado vengan dadas por un orden público, que existan infinitas maneras de concebir y resguardar la secrecía de las relaciones íntimas, que las prácticas otrora censuradas se vuelvan de uso corriente. Es precisamente esta relación indisoluble de los espacios con lo social donde se gestan las rupturas con respecto a la definición de lo privado.

A la par de estas rupturas que representan las constantes modificaciones en la praxis del mundo privado, encontramos que éste conserva desde siempre un único sentido. Precisamente la introducción a *La historia de la vida privada* justifica en estos términos sus hallazgos:

Hay un área particular netamente delimitada, asignada a esa parte de la existencia que todos los idiomas denominan como privada, una zona de inmunidad ofrecida al repliegue, al retiro, en donde uno puede abandonar las armas y las defensas de las que conviene estar provisto cuando se aventura al espacio público, donde uno se distiende, donde uno se encuentra a gusto, 'en zapatillas', libre del caparazón con que nos mostramos y nos protegemos hacia el exterior. Es un lugar familiar, doméstico. Secreto también. [1985: 10]

Según esta idea lo privado refiere, por un lado, a la existencia de un espacio comprendido entre ciertos límites que adquiere la cualidad de 'interior' (del Latín *intus*: adentro); y por el otro, aparece como una manera de estar en dicho espacio, es decir, como una condición de la existencia humana que se adquiere en ese espacio íntimo y cuyo principal atributo es el resguardo. Examinemos más de cerca el sentido de lo privado a través del análisis de un poderoso símbolo cuyo sentido guarda los valores de la vida privada: la casa. Dos importantes textos guiarán esta búsqueda: *La antropología del habitar* [2002] del antropólogo y filósofo polaco George-Hubert de Radkowski y *La poética del espacio* [2002 (1957)] del francés Gaston Bachelard.

El significado de la casa y la función del habitar

La noción de habitación, dice Radkowski, corre el riesgo de perderse en el mundo de las palabras vacías, aquellas que significan todo y nada a la vez, como cosa o máquina, pues se le usa indistintamente para referir un sinnúmero de espacios y de funciones: lo mismo una gran casa, un pequeño apartamento o cada pieza de un inmueble, que un lugar para dormir, abrigarse, comer o engendrar, o un espacio en donde hay camas, techo o ventanas. Radkowski propone que por sí misma ninguna de estas formas, elementos y funciones son suficientes para comprender el sentido primigenio del habitar.

A partir de una relación que Radkowski considera fundamental entre sujeto y espacio, éste define a la habitación como "el lugar de presencia", es decir, el lugar donde un sujeto se encuentra, donde se le puede localizar. Quien habita un lugar, dice el autor, "llena con su presencia una cierta porción de espacio" [29]. Por sujeto podemos entender tanto a una colectividad como a un individuo, pues lo mismo una etnia, que una familia o una persona ocupan un lugar y establecen con él una relación permanente en el espacio e intermitente en el tiempo. Una vez fundada esta relación, dice Radkowski, "la realidad del lugar es puramente funcional" [29].

Radkowski propone dos modelos de habitación relacionados con el tipo de habitante: la habitación-país y la habitación-residencia. El país es la ecúmene: el mundo, la visión totalizante de la existencia humana, representa la presencia vital de una etnia o un grupo sobre una porción de espacio necesario para su subsistencia económica, afectiva, histórica o mítica. A diferencia del país, que es totalizante, la residencia constituye un fragmento de la vida del hombre —aunque, como se verá más adelante la casa también puede devenir ecúmene—, aquel que da cuenta de la presencia social del individuo; a decir de Radkowski, “traduce y representa espacialmente el rol que el individuo juega en tanto persona o personaje dentro del conjunto social al cual pertenece” [50]. La residencia es el lugar donde la persona se localiza y se encuentra con otros y donde los otros saben que le pueden encontrar, es por eso que este tipo de habitación suele llegar a convertirse en el lugar de cada uno. Es en la medida en que un lugar ha cobrado el sentido de espacio privado que ciertas actividades se convierten en propias del habitar: “la residencia goza de ese privilegio exorbitante de representar [...] el único lugar entre todos los demás, calificado para la presencia del hombre, el único lugar en donde él reposa, permanece, intima, descansa” [44]. Las cualidades de la habitación se han deslizado desde el elemento puramente físico hacia el terreno de la representación, que es donde se construyen los valores de la casa, y es precisamente este proceso de resignificación del espacio y las cualidades que éste adquiere al convertirse en propio, el que por el momento merece nuestra atención.

Al igual de Radkowski, Gaston Bachelard se propone rebasar los problemas de la descripción y buscar la esencia del lugar habitado. Para Bachelard, la casa es una imagen sumamente poderosa y arcaica en la que se depositan los valores de la intimidad; para acceder a ellos el autor analiza una serie de imágenes poéticas del espacio interior, sobre el entendido de que “todo espacio realmente habitado lleva como esencia la noción de casa” (35). Por su potencia simbólica, la casa conjunta y articula una serie de imágenes a través de las cuales podemos acceder a la función primigenia del habitar. Dice Bachelard que distinguir todas esas imágenes equivaldría a develar el alma misma de la casa. Exploremos tres figuras espaciales que ilustran los valores del espacio privado.

Para Bachelard, la esencia del habitar está contenida, en primera instancia, en dos figuras espaciales: el nido y la concha, imágenes arcaicas cuya potencia simbólica suscita en nosotros la fuerza y el misterio de la primordialidad. El nido es el sueño del refugio. Tal como hace el pájaro o el reptil, quien entra al nido se acurruca, se recoge, se esconde. La concha, por su parte, representa la rotunda seguridad del caparazón, el habitante de la concha se repliega como la tortuga y vive el sueño de la quietud solitaria. Ambos espacios encierran los valores de la comodidad: el nido debe ser como un traje hecho a la medida que procure bienestar al cuerpo; la concha es una promesa de intimidad física que agrada al tacto. El nido y la concha conceden el ensueño de la tranquilidad; ambos espacios tienen como valor dominante el reposo:

Con los nidos, con las conchas, hemos multiplicado, a riesgo de agotar la paciencia del lector, las imágenes que ilustran, según creemos, bajo formas elementales [...] la función del habitar [...] Queremos simplemente mostrar que en cuanto la vida se instala, se protege, se cubre, se oculta, la imaginación simpatiza con el ser que habita ese espacio protegido. La imaginación vive la protección, en todos los matices de la seguridad, desde la vida en las conchas más materiales, hasta los disimulos más sutiles en el simple mimetismo de la superficie... Estar al abrigo bajo un color ¿no es acaso llevar al colmo, hasta la imprudencia, la tranquilidad del habitar? [168].

El nido y la concha son imágenes sobre las cuales Bachelard traspone la función del habitar; sin embargo, a decir del autor, existen imágenes más humanas donde no media la representación para dar cuenta del espacio habitado, sino la impresión pura de intimidad. Tal es el caso del rincón, espacio reducido y enclavado, “una especie de semicaja, mitad muros, mitad puerta” que constituye el germen de la casa. En el rincón se viven el silencio, la paz, el retiro del alma, “es un refugio que nos asegura un primer valor del ser: la inmovilidad” [172].

Curiosamente el espacio más entrañado nos conduce a la reflexión sobre el exterior, pues no podemos comprender el alivio del rincón, sin pensar que existe algo de lo cual el arrinconado quiera protegerse, de un más allá del cual guardarse. Los valores de la residencia están implicados en una relación dialéctica —adentro-afuera, inmóvil-móvil, introvertido-extrovertido— que contribuye a construir los valores del espacio íntimo. A partir de esta relación, Radkowski explica la manera en que la residencia elimina el concepto de movimiento al poner pausa a la dinámica externa; se trata, a su decir, “de un lugar donde cesa la dispersión de los hombres en la extensión y en donde opera el recogimiento espacial” [52]. Bachelard dice: “[sin la casa] el hombre sería un ser disperso” [37]. En ambos casos la casa aparece como una estación en donde detenerse tras haber estado inmersos en la actividad de la vida pública. Al mismo tiempo, si pensamos la pausa dentro del gran marco de la vida cotidiana, ésta también jugaría el papel de punto de partida, el lugar donde se prepara el comienzo de toda actividad.

Radkowski concibe esta doble función como algo semejante al ritmo respiratorio: la inhalación sería la etapa de reparación que antecede a la actividad exhalatoria, donde se libera la energía que produce el movimiento. La residencia funciona como una base estratégica, vital, para el ser humano, a ésta Radkowski le concede un papel fundamental en la diaria lucha por la subsistencia: “En la habitación consumimos y utilizamos eso que el movimiento precedente nos ha procurado: materias primas alimentarias, industriales, artísticas. Al mismo tiempo nos restauramos y equipamos físicamente, materialmente, moralmente para cumplir con la actividad que nos aguarda” [54].

A través de la figura del nido Bachelard reconoce en la casa los valores del retorno: “se sueña en volver a ella como el pájaro vuelve al nido. Este signo del retorno señala infinitos ensueños, porque los retornos humanos se realizan sobre el gran ritmo de la vida humana” [133]. Cada vez que se vuelve a la casa, se cruza un umbral con la promesa de intimidad, de la calma reparadora que nos devuelva la confianza en el mundo.

La habitación no cancela su contacto con el exterior ni suprime el movimiento por completo, simplemente lo mantiene afuera, lo proyecta lejos del espacio privado; sin embargo, mantiene esa necesaria distinción entre lo que es propio de sí misma y lo que ocurre fuera de ella. La habitación, dice Radkowski, “lejos de unificar el mundo del hombre como lo hace la ecúmene, lo divide en dos zonas distintas: movimiento-estación, adentro-afuera, ausencia-presencia, vida interior-vida exterior” [54]. Este sistema de oposiciones es tan irreconciliable como necesario, pues permite reafirmar el carácter único y diferencial de la residencia, conformando lo que Radkowski denomina una estructura binaria y asimétrica.

Como ejemplos de oposiciones simétricas tenemos las categorías alto-bajo, derecha-izquierda, atrás-adelante. Su simetría radica en que son reversibles, es decir, es posible que cada una de ellas mute en su contraria por un efecto de inversión; así, según el punto de vista, la izquierda puede devenir en derecha, por ejemplo. Por el contrario, las estructuras asimétricas son irreversibles, no hay manera de transformar la estación en movimiento, “el adentro visto desde afuera permanece siempre como un adentro” [57]; es decir, cada espacio es único y posee fronteras bien definidas frente a su contrario, a partir de las cuales define y defiende sus funciones, sus valores e incluso sus reglas.

Entre los opuestos asimétricos existe una relación desigual y orientada. Es desigual porque uno de ellos siempre es principio y otro derivado, causa y consecuencia o antecedente y precedente; se trata de lo que Radkowski define como una anterioridad lógica y Bachelard expresa de la siguiente manera: “en el orden imaginario, es normal que el elefante, ese animal inmenso, salga de una concha de caracol. Sin embargo, es excepcional que se le pida, al estilo de la imaginación, que entre en ella [...] en el mundo de la imaginación entrar y salir no son imágenes simétricas” [143]. La asimetría supone una condición esencial para entender la función del habitar:

Un lugar no deviene en habitación sólo por el hecho de que el hombre se detenga ahí, pero si el hombre se detiene ahí es por que ese lugar representa su habitación; dicho de otra manera, no es suficiente un alto en el movimiento para hacer surgir la estación, pero sí que la estación determine un alto porque se ha convertido en un lugar donde convergen los desplazamientos del hombre y donde expira su movimiento [Radkowski, 2002: 58].

La residencia como lugar de convergencia también participa de una relación entre opuestos asimétricos. La habitación es una estructura concéntrica formada por un centro que es ella misma y el resto, todo lo que está afuera, el lugar del movimiento que, a falta de límites claros, podría comprender incluso a ese territorio extenso que es el país. Se dice que esta relación es orientada, pues el centro es el punto de partida, “un vehículo que transmite la energía operatoria a toda la estructura” [Radkowski, 2002: 60], el lugar que engendra la actividad y la proyecta al exterior y también el lugar donde el exterior declina y la vida se recoge.

A partir de las fenomenologías de Gaston Bachelard y George H. Radkowski, podemos convenir en que la casa es una figura simbólica depositaria de los valores del refugio y la intimidad; sin embargo, en adelante veremos cómo en la casa no siempre se vive la promesa del nido y el rincón, un sinnúmero de situaciones nos muestran cómo éstos son, en muchas ocasiones, tan sólo un ideal. Tal vez la contradicción provenga de la falsa ilusión que se construye alrededor de los límites: interior-exterior, estación-movimiento son opuestos lógicos pero no siempre reales. El mismo Bachelard se cuestiona sobre el endurecimiento de las metáforas de lo de adentro y lo de afuera: “se da a esos pobres adverbios de lugar poderes de determinación ontológica mal vigilados” [251]. Si bien se reconoce la imposibilidad de concebir el adentro y el afuera de manera independiente, se tiene la esperanza puesta en el hecho de que esta confrontación irreconciliable los mantiene lejos el uno del otro. Nada como el ruido de la ciudad para hacer tambalear el aparente poder de dichas fronteras.

El intruso sonoro

El sonido es un intruso por naturaleza ya que su comportamiento no obedece a la organización espacial a la que estamos acostumbrados y a partir de la cual solemos concebir la vida privada; es decir, aquella del sentido de la vista y el tacto cuya sustancia concreta les permite definir de manera mucho más clara un territorio. Pensemos esta diferencia, por ejemplo, a partir de las habitaciones delimitadas por muros que hacen evidente el adentro y el afuera, y donde el cierre y la apertura de puertas y ventanas constituyen un excelente mecanismo para controlar el acceso a la misma. El sonido, sin embargo, no reconoce a estas consistencias físicas como límites; el cuerpo mismo, en tanto territorio privado, no está capacitado para controlar la información que recibe a través de los oídos pues éstos, a diferencia de los ojos, no cuentan con párpados para escapar de los estímulos sonoros.

En un esfuerzo por conceptualizar los fenómenos psíquicos relacionados con las experiencias sonoras, Edith Lecourt analiza las particularidades del sentido del oído, el cual, dice, asemeja en materialidad al olfato en tanto que el cuerpo carece de mecanismos de protección para controlar lo que se percibe a través de ellos. Lecourt, sin embargo, reconoce en esta cualidad una de las ventajas más relevantes de la materia sonora “su inconsistencia y su no-delimitación le hacen compartir el atributo de los dioses [...] un ser invisible y sin contorno preciso que adquiere un poder equivalente al de su imposibilidad de dominio” [2006: 28]. El sonido es, pues, una suerte de espíritu, materia fluida e inestable que no se puede poseer y raramente contener.

Así, indica Baiblé, al comparar lo que ocurre con la vista y con el oído, la propiedad más importante del sonido es contradictoria: se extingue con el alejamiento (...) pero atraviesa e ignora los obstáculos (...) Nos alcanza sin la ayuda de la vista; no podemos desprendernos de él sino alejándonos y, sin embargo, la intensidad de la fuente emisora es quien ‘decide’ sobre el poder del oído. [Chion, 1999: 45]

La naturaleza del sonido dota de ciertas particularidades al espacio sonoro, mismas que podemos comprender a partir de dos conceptos. El primero de ellos es el de 'gradiente' sugerido por Jean-François Augoyard en su artículo "Du lien social à entendre" [1989]. A falta de una definición del autor, intentemos comprender la lógica de este fenómeno presente en el mundo de la materia. Visualmente un gradiente se percibe como la combinación de colores en donde la proporción de éstos va cambiando, dando lugar a un espectro de tonalidades; este mismo efecto ocurre con la velocidad, la presión y la temperatura, entre otros, cuya materialidad les permite distribuirse con distintas intensidades dentro de un rango de valores. El gradiente, según Augoyard, serviría para visualizar al espacio privado sonoro como un *continuum* en donde lo público y lo privado no serían valores mutuamente excluyentes —como lo pretende la noción de límite—, sino que simplemente variarían relacionalmente su presencia e intensidad en un territorio.

En este mismo tenor Edith Lecourt introduce el término de 'halo sonoro' para referir a la delimitación subjetiva de los fenómenos que conforman la identidad sonora individual, y que agrupa fenómenos tanto internos como externos: "una serie de distinciones audibles que oponen de manera dinámica el interior y el exterior, lo subjetivo y lo objetivo, lo próximo y lo lejano, y en donde cada uno de ellos necesita del otro para definir su propia existencia que está encarnada en una materia sonora variable y cambiante por naturaleza" [en Augoyard, 1989: 705]. Este fenómeno se asemeja al de gradiente en tanto supone una variación gradual de valores; sin embargo, a diferencia de éste, el halo sonoro señala una dirección en la que se prolongan dichos valores. Recordemos que el halo es el resplandor que irradia de un objeto y que se difumina de adentro hacia fuera, esto implica que existe una relación entre intensidad y distancia.

Estas dos figuras espaciales nos permiten observar la manera en que el sonido aprovecha las debilidades del límite acústico para andar libremente a través de esos terrenos que se han construido ilusoriamente, desde la materia de lo concreto, con la intención de salvaguardar la intimidad del individuo. Para el sonido, materia volátil, todo espacio es

extenso y los límites físicos una materia porosa fácil de traspasar, estas propiedades hacen del límite una sin razón: un límite que se esfuma y que no dibuja un contorno, que no reduce espacios sino que los amplía, que no es consistente sino permeable, que es frágil y no protege, está muy lejos de significar los valores que representa. Es precisamente en el fracaso del concepto de límite y en la facultad intrusiva del sonido en donde se fragua la naturaleza del ruido.

El problema del límite

Entre la ciudad y sus habitantes existe una especie de rivalidad que, advertida desde lo sonoro, parece irreconciliable: la primera no parece cesar su persecución y éstos se mantienen en pie de lucha por la defensa de su legítimo derecho a la privacidad. Hemos insistido a lo largo de este capítulo que el límite sonoro como medio para construir y separar los ámbitos público y privado sólo existe como ideal. Jean-François Augoyard explica que la dificultad de pensar este tipo de límite proviene de una concepción errónea, estática y substancialista del territorio y agrega: “En el dominio de la vida animal, la etología no ha encontrado incompatibilidad entre la fluidez, la variación permanente y la no-linealidad que caracteriza a las señales sonoras naturales (*in-situ*) y la definición de un territorio individual” [1989: 706].

En el mundo del hombre, o por lo menos entre los habitantes de las ciudades, sin embargo, esta amplitud de territorios que dibuja el sonido y la falta de distinción entre los espacios resulta a todas luces un inconveniente, pues el orden que impera en este modo de organización social —mucha gente, poco espacio y demasiada proximidad— precisa de fronteras bien definidas para funcionar. La razón de esta identificación entre privacidad y límite es producto, como bien explica Pascal Amphoux, de “los hábitos culturales de nuestra civilización sedentaria, por un lado, y de la voluntad de materialización de las necesidades, deseos y representaciones del sujeto por una sociedad de consumo, por el otro [...] valores de permanencia, de estabilidad o de seguridad que privilegian las figuras espaciales del encierro y la inmovilidad” [S/f: 137].

Tal vez contranatura, si atendemos a la explicación de Jean-François Augoyard, el hombre se empeña en sostener y hacer respetar estos límites que ha imaginado. Esta insistencia nos hace pensar, por un lado, en lo difícil que es conciliar los órdenes social y natural; y, por el otro, nos conduce a reflexionar sobre una idea que ha estado históricamente presente en las reflexiones en torno a la ciudad, y que es la existencia de cierto grado de nocividad inherente al modo de vida urbano y que se acentúa en la medida en que las ciudades se vuelven más problemáticas. Esta supuesta nocividad de la vida urbana ha sido de cierta manera constatada al observar el caso de la Ciudad de México, escenario que nos ha permitido situar, a través de los testimonios de sus habitantes, un buen número de situaciones patológicas relacionadas con la presencia de ruido y que revelan un creciente problema de salud pública.

La problemática de los límites sonoros, por otro lado, hace del ruido un poderoso agente de conflicto. El ruido suele convertir en problema la vida comunal: el de arriba y el de a lado son potenciales enemigos, pues la vecindad de paredes los destina a, tarde o temprano, entrometerse en nuestra cotidianeidad, a interrumpir nuestra rutina, a despertarnos, a no dejarnos dormir, a hablar demasiado fuerte, a escuchar música que no nos gusta, a tener fiesta cuando queremos descansar. Desde esta perspectiva el análisis del ruido nos permite advertir la emergencia de un nuevo campo de convivencia y conflicto social, temas que por su importancia y complejidad serán tratados con amplitud en capítulos posteriores.

El *chez soi* o la extensión del espacio privado

Existe un concepto que sintetiza la complejidad del espacio privado. Se trata del término de origen francés *chez soi* que literalmente significa 'la casa de uno' (*chez*: casa y *soi*: sí mismo); en la práctica, sin embargo, este término no sólo refiere a la casa, sino a cualquier espacio íntimo y familiar, sobre los cuales el individuo demanda su derecho de propiedad y en donde se instalan, aunque sea de manera momentánea, los límites de su privacidad, colocando al individuo en el centro de la actividad espacial.

El *chez soi* es producto de una relación que el sujeto establece y recrea sin cesar con todos los espacios que recorre; incluso cabe considerar todos aquellos lugares —en el sentido antropológico del término— que ni son fijos ni interiores, pero que forman parte del hacer cotidiano del sujeto y que nos permiten comprender la fundación temporal de espacios privados a lo largo de la rutina y justificar, por ejemplo, que la casa sea ‘más privada’ por la noche que por la mañana o que el transporte público devenga espacio privado cuando se le utiliza para dormir. El *chez soi* es, entonces, un espectro territorial a lo largo del cual se distribuyen las actividades privadas del individuo, y abarca espacios tanto interiores como exteriores.

Didier Anzieu [2007] explica este mismo efecto territorial a partir de la noción de *enveloppe* —‘envoltura’ en español—, concepto fundador de su famosa teoría del *Moi-peu* [Yo-piel]. El Yo-piel es definido por Anzieu como una envoltura hecha a medida de cada persona que interviene en el proceso de individuación al diferenciar los fenómenos internos de los externos e intervenir en el proceso de construcción de las nociones de frontera, límite y continente individual. La piel es la primera y más importante envoltura del Yo, pero existen otras envolturas —léase, espacios de acción individual—que protegen al individuo como una especie de cebolla, y que determinan la variación y amplitud de los territorios privados.

Desde la perspectiva del *chez soi*, el espacio privado no sería un punto en el espacio sino un espectro territorial a través del cual se distribuyen las acciones privadas del individuo; en palabras de Jean-François Augoyard: “Es el comportamiento territorial con sus expresiones sensibles el que determina el área de actividad o de reposo así como las relaciones entre los individuos y las colectividades” [1989: 706]. Es decir, que la calidad de privado no está determinada por el espacio mismo sino por el uso y valor que el individuo le confiere a un lugar. Al ser el individuo el portador del espacio privado, éste se localiza en todos aquellos lugares donde la persona decide construir su espacio o su momento de recogimiento.

El espectro territorial que dibuja el *chez soi* abarca lugares muy diversos; entre éstos, dice Perla Serfaty-Garzon, se cuentan “los lugares de trabajo, no solamente el taller del artista, sino también, por ejemplo, la recámara, la oficina o la biblioteca del escritor, el laboratorio del investigador. El taller del artista cobra el sentido de habitación precisamente porque la persona habita la escritura, la reflexión, el arte o la búsqueda científica” [2004: 8]. Los mismos testimonios dan cuenta de los lugares sobre los cuales el habitante de la ciudad reclama el derecho de privacidad: los trabajadores en sus oficinas, los profesores en el salón de clases, los doctores y los enfermos en los hospitales, los transeúntes en la vía pública, los comerciantes en sus negocios y todos, por supuesto, en sus casas. El automóvil mismo se ha convertido en una importante extensión del espacio privado en la vida moderna.

Las exigencias de la vida moderna nos llevan a pensar que, en la ciudad, el espectro espacio-temporal de sus habitantes se amplía y el *chez soi* se vuelve mucho más complejo, ya sea por la diversidad de actividades, por la variabilidad de los horarios o por la escasez de tiempo; el urbanita se ve obligado a vivir parte de su privacidad fuera de la casa. En un artículo titulado "El espacio individual en la hiperdensidad", Carolina Bernales intenta comprender la dinámica de una ciudad ‘hipercongestionada’, como Hong Kong. La autora encuentra en la vida moderna una tendencia a expulsar de la casa muchas de las actividades que tradicionalmente se identifican con este espacio: “los desarrollos residenciales masivos han eliminado tantas actividades del espacio de vivienda, que el espacio público ha debido suplir las necesidades y carencias del espacio privado. Muchas actividades domésticas ahora pertenecen a lo urbano” [2004: 64]. Tal y como menciona la autora, y como se puede constatar en el hacer cotidiano de los ciudadanos, poco a poco las actividades se han desplazado hacia el exterior: se come en la calle, se duerme en el transporte público, se estudia en el Metro, se hace de los restaurantes una oficina temporal, en algunas ciudades hay servicios de regaderas en las centrales de trenes y autobuses.

Sin importar la forma y el emplazamiento del lugar o cuánto dure ese momento que se hace espacio, todos estos lugares materializan la carga afectiva de la casa al producir eso que Pascal Amphoux denomina la sensación del *chez soi*: “un sentimiento único, íntimamente ligado a una personalidad” [S/f: 140]. Esta idea nos remite a otra de las posibles traducciones de este término: ‘sentirse como en su propia casa’, y es precisamente esta sensación la que permite hacer extensivos los valores de este espacio primordial, expandiendo los atributos de la casa a todos a aquellos lugares por donde transita el individuo, donde ejerce su intimidad y donde crea y recrea una identidad espacial.

El *chez soi*, al colocar al individuo en el centro de la experiencia espacial, representa a la vez una propiedad, una personalidad y un modo de vida específicos, dando lugar a “un encadenamiento de dimensiones organizadoras que cada quien selecciona y recompone en función de su personalidad [Amphoux, s/f: 140]. Se trata de una unidad sensible, una atmósfera individual en donde el ocupante se siente cómodo y seguro, una especie de burbuja que el individuo protege —y viceversa—, y sobre la cual pretende tener un control absoluto. En este ánimo de dominio, lo propio del *chez soi* es mantenerse lejos de todo aquello que lo ponga en peligro; es decir, de aquellas presencias que, al no estar invitadas a formar parte de nuestra burbuja personal, constituyen una amenaza y por lo tanto deben mantenerse a raya e incluso ser expulsadas para conservar la tranquilidad del *chez soi*. Este adversario se puede sintetizar en la figura del intruso, una presencia que “no puede penetrar más que por violación” [Amphoux, s/f: 139], es decir, irrumpiendo nuestra esfera privada.

El intruso es siempre ‘el otro’ y siempre está afuera, es también la personificación de la inquietud al traer la incertidumbre del exterior, al amenazar nuestro equilibrio o simplemente al ser una presencia hostil. “El malestar que el hombre siente en presencia del intruso se cristaliza en un sentimiento de incomfort y ansiedad” [Bauman en Bégout, 2005: 442]. El intruso tiene muchas caras, puede ser una persona, un olor desagradable, un juego

de luces que intranquiliza, una disposición espacial incómoda o un sonido indeseable. Es precisamente esta cualidad de no invitado la que convierte a un sonido en ruido, haciendo de este término un adjetivo con el cual designar a cualquier elemento sonoro que pone en peligro la disposición original del *chez soi* al traer la incertidumbre de afuera, es decir, al introducir en este espacio privado, vital, a la ciudad.

LOS COSTOS DE LA INTRUSIÓN SONORA

Maneras de desequilibrar el espacio privado

El inconveniente que el ruido puede llegar a representar para un habitante de la ciudad se soporta más o menos de manera resignada por suponer que no se tiene injerencia en las normas que rigen la dinámica de lo público, y que al salir a la calle simplemente nos hacemos presentes en un espacio cuyas reglas, a fuerza de costumbre, hemos terminado por asimilar al modo del *habitus*. Podemos suponer que la ciudad se hace soportable para sus habitantes porque siempre le queda el consuelo de que, llegado un momento del día, volverá a su casa y podrá dejar atrás el bullicio urbano. Sin importar su ubicación, su tamaño o su precariedad, la casa supone una promesa de paz, o por lo menos un refugio que nos resguarda del afuera. En la ciudad, sin embargo, la imagen ideal de la casa muchas veces fracasa.

La intrusión sonora al ámbito privado es un problema que reporta la mayoría de los urbanitas y se revela como la imposibilidad de escapar de la ciudad; ésta, a través de sus constantes injerencias, se convierte en un intruso cuyo referente sonoro trastoca la intimidad de sus habitantes, recordándoles a cada instante su condición de urbanitas. ¿Cuál es el costo de esta intrusión en el significado del espacio privado y la función del habitar? ¿Cómo pensar, desde esta perspectiva, los valores de la intimidad? ¿Cómo se construye el equilibrio que supone el respeto de las fronteras entre lo público y lo privado?

La irrupción en el espacio privado se ejerce de tres maneras: la objetiva, la subjetiva y la social. La primera está conformada por sonidos cuyas características impactan directamente los sentidos produciendo sensaciones negativas. Este intruso atenta contra el más privado de los espacios: el cuerpo. En el segundo tipo se encuentran aquellos sonidos que adquieren su calidad de intrusos por desequilibrar una atmósfera personal, al aparecer en lugares, momentos y condiciones inconvenientes. El primer tipo se construye en el campo de las sensaciones y se debate entre el placer-dolor; el segundo tipo, el de la subjetividad, se construye desde la percepción y se relaciona con el agrado y la molestia. La tercera perspectiva surge al considerar que la percepción no es solamente un mecanismo individual, sino que está fuertemente influenciada por el contexto social, es decir, que el agrado y la molestia respecto a un estímulo sonoro es una valoración que puede construirse desde ciertos marcos culturales. Veamos, pues, las múltiples maneras en que el ruido amenaza el confort de los habitantes de la Ciudad de México.

El ruido como elemento ansiógeno

Si bien es cierto que la percepción juega un papel fundamental en la construcción de la categoría del ruido, no podemos negar que el sonido posee una fuerza natural que lo convierte, por sí mismo y sin necesidad alguna de mediación racional, en un elemento perturbador. En un estudio titulado *Les facteurs sonores du sentiment d'insecurité (Los factores sonoros del sentimiento de inseguridad)* [1991] Martin Leroux y Jean-Luc Bardyn proponen que determinadas características de la materia sonora tales como la intensidad, el volumen o el timbre son capaces de provocar sensaciones ansiógenas. A partir de la idea de la universalidad de las emociones, más allá de las subjetividades y de particularismos culturales, Leroux y Bardyn elaboran un repertorio de sonidos que producen la sensación de inseguridad, y que más propiamente refieren a un conjunto de sensaciones de riesgo producidas por sonoridades específicas que impactan directamente al cuerpo.⁵

⁵ Consultar el Anexo 3 para conocer la potencia sonora de diversos enseres y espacios cotidianos, así como sus efectos sobre la salud.

Según este estudio los factores ansiógenos generan tres sensaciones fácilmente diferenciables. La primera de ellas es el miedo, definido como “una reacción afectiva normal del organismo expuesto a una amenaza real”. El miedo, dicen los autores, surge ante un sonido bien conocido, cuyo carácter indicial advierte al escucha sobre la presencia del enemigo: “lo peor era que al llegar la noche yo sabía lo que iba a pasar. Otra vez los martillos, otra vez las cosas cayendo al piso justo arriba de mi recámara. Esto sucedía casi diario. Cuando escuchaba llegar a mi vecino sabía que todo iba a comenzar y hasta el estómago me dolía, sentía cómo se estrujaba” [Mercedes, entrevista, 2009]. La segunda sensación es el malestar, una indisposición que se manifiesta por un problema a la vez físico y psíquico muy parecido a la angustia. El sonido en este caso no constituye una amenaza directa; es esencialmente intrusivo, más o menos identificable y más o menos previsible.

La última sensación ansiógena distinguida por los autores es el ya conocido estrés; de hecho se suele utilizar esta sensación como genérica para denominar a casi cualquier sensación de ansiedad. El estrés es provocado por exposiciones continuas que someten al individuo a una tensión que inhibe la acción y hace del cuerpo parte del caos al que se enfrenta. El ruido, dice Isabel López Barrio, “al actuar como cualquier otro agente estresante [o factor ansiógeno], desencadena un conjunto de reacciones y modificaciones en el organismo, las cuales se manifiestan tanto a nivel fisiológico (alteraciones hormonales, cardiovasculares, respiratorias, etc.) como psicológico (anomalías en la atención, alteraciones del sueño, ansiedad, molestia) y conductual (deterioro del clima social, irritabilidad, agresividad” [1997: s/p]. El estrés es ocasionado por ambientes sonoros caóticos y saturados o por presencias repetitivas; los siguientes testimonios ejemplifican muy bien estos tres tipos de configuraciones ansiógenas sonoras:

- Repetición. “Sabes qué es lo que más me ha molestado de todas estas obras del Metro. Cuando estuvieron haciendo los hoyos para poner estos muros blancos, pues utilizan estas máquinas, que son como un gran taladro. Hubo un momento que no me molestó pero después lo que me molestó mucho fue *que durara tanto tiempo, que fuera tan continuo que no parara*, que no parara” [Yutsil, entrevista, 2010].

- Caos. A propósito de la remodelación de la calle de Regina en el Centro Histórico: “Al principio era molesto porque tú pasas diario por aquí y sabes que tienes que pasar a huevo para ir al trabajo o a la casa, y siempre ver a *tanta gente y con tanto ruido es de locos, es un caos*. Resulta cansado, más que molesto es cansado, porque te abruma” [Rubén, entrevista, 2010].

- Saturación: “Lo que a mí más me molesta es el claxon, eso es lo que no aguanto. Al claxon no te acostumbras porque *no es uno, son diez*. Me molesta mucho” [Agente de tránsito, entrevista, 2010].

Examinemos más de cerca, con la ayuda del repertorio de cualidades y efectos sonoros de Leroux y Bardyn, los testimonios de los habitantes de la Ciudad de México al respecto de los sonidos que les generan sentimientos ansiógenos. Dichas sensaciones se revelan a través del lenguaje, por lo que veremos aparecer a lo largo de las narraciones innumerables expresiones que denotan la molestia, angustia, miedo, fatiga e inquietud causada por el ruido, expresiones que aluden, todas ellas a cuestiones meramente orgánicas, lejos de la valoración racional de las experiencias sonoras.

En primer lugar Leroux y Bardyn examinan el sonido exclusivamente a partir de sus características acústicas —entiéndase: intensidad, frecuencia y timbre. Con respecto a la **intensidad**, desde el punto de vista estático, los autores proponen que los niveles sonoros extremos, como los altos volúmenes o el silencio total constituyen, sin lugar a dudas, un factor ansiógeno: “Es una situación *insoportable* los que venden música en el Metro, pues ponen su música a muy alto volumen que hasta lastiman los oídos” [*Ciudadanos en red*, 2009]. Tal y como ocurre con un bombardeo o un concierto de rock, los fuertes volúmenes producen una sensación equiparable al dolor. Por obvias razones un bombardeo posee una connotación distinta a la del concierto; sin embargo, a nivel orgánico, ambas producen la excitación del escucha debido a la potencia sonora y producen el ensordecimiento momentáneo: “A este tipo de vendedores les importa poco que después de que se salen del vagón *tú quedas sorda durante dos estaciones más*” [*Ciudadanos en red*, 2009].

Desde la perspectiva dinámica la intensidad crea el efecto de **irrupción**, es decir, la aparición súbita de un sonido fuerte que rompe el silencio. El siguiente testimonio, que refiere a la molestia ocasionada por la actividad sexual de los vecinos del departamento de arriba, ilustra a la perfección este fenómeno: “Soy del DF cerca de la UAM. Entonces cada que tienen sexo, que es dos veces cada tres días, me despiertan y cada que se acomodan o se acuestan o se voltean *es como si se cayera una sartén de la cocina*” [en *Answers Yahoo*, 2010]. La imagen de una sartén cayendo a media noche en medio de un vacío acústico es altamente reveladora del fenómeno que refieren los autores: “el efecto de irrupción crea sorpresa, miedo y frecuentemente provoca reacciones físicas como la aceleración del ritmo cardiaco”. Existen ciertas condiciones que ayudan a magnificar el efecto de irrupción, como la aparición de los sonidos durante la noche, haciéndolos parecer más intensos y también más cercanos, o como diría Le Breton: “en la densidad estática del silencio, el ruido puede concebirse como una amenaza” [2006: 122].

En este mismo tenor, pero a la inversa, encontramos el efecto de **ruptura**, es decir, la brusca cancelación de un sonido de alta intensidad. Este fenómeno es característico de las situaciones en que alguien se encuentra sumergido en un escenario donde priva una sonoridad intensa y repentinamente todo calla: “A veces nos dormíamos con el sonido de la bomba, una bomba que estaba justo al lado de nuestra recámara y que se quedaba funcionando por horas. *A mitad de la noche se detenía* y yo me despertaba con el corazón acelerado” [Sandra, entrevista, 2008]. Como vemos, los efectos orgánicos de la irrupción y la ruptura son muy semejantes, pues la brusquedad de su aparición y desaparición motiva la sensación de emergencia.

En cuanto a la **frecuencia**, los puntos extremos también constituyen una amenaza corporal “los sonidos graves evocan la potencia, los sonidos agudos la excitación” [1991: 8]. Un ejemplo de este último fenómeno son las alarmas que no sólo sorprenden por su alto volumen sino por la agudeza de su sonoridad. Es precisamente esta característica la

que las hace eficaces en tanto que, al producirse excitación, se convoca a la movilidad, no forzosamente de ir a verificar si están robando un banco o si un automóvil está en peligro, sino la que se activa al llamar la atención del escucha. Así lo explican los autores: “no es conveniente, por ejemplo, utilizar la sirena de niebla para avisar a los habitantes de una región que deben huir. Para este fin es más conveniente utilizar sonidos agudos asociados a la velocidad. Los sonidos graves [...] apenas son perturbadores si no presentan variación” [1991: 9]

Sobre los efectos sonoros, los autores enuncian tres cualidades más que producen sensaciones ansiógenas y que parten de los criterios propuestos por Pascal Amphoux en los cuadernos del *Séminaire de recherche “L’environnement sonore et société”* [1997] para definir al ruido: la imprevisibilidad, la ausencia de significado y la no-localización. Estas cualidades no tienen relación directa con el sonido mismo sino con el contexto en que aparecen, aún así se trata de propiedades universales que portan cierta carga de negatividad por producir, todas ellas, confusión.

La **imprevisibilidad** es el carácter que adquiere un sonido cuando no se le espera y cuyas características ansiógenas han quedado lo suficientemente claras al momento de explicar el efecto de intrusión. La **ausencia de significado**, por su parte, es la carencia de valor semántico de un sonido; es decir, aquello que convierte al ruido en un deshecho sonoro, físicamente hablando, o un absurdo desde el punto de vista racional. Es precisamente esta cualidad la que hace de los sonidos desconocidos un elemento inquietante: “me cuenta mi papá que cuando se cambió de casa, todas las mañanas escuchaba una vibración a través de las paredes de su recámara... no era un sonido fuerte pero aparecía todos los días y él no sabía qué era y eso lo molestaba: qué es, quién es. Él se puso a buscar, a pegar el oído en la pared, a tratar de adivinar qué era ese sonido. Cuando por fin supo que era un aparato de masajes que la vecina usaba para su pierna enferma se acabó su angustia” [Hugo, entrevista, 2010].

La **deslocalización** —o no localización— es la imposibilidad de reconocer la procedencia del sonido. Prestemos atención a esta escena descrita por una habitante de las inmediaciones de las obras de la línea 12 del Metro: “La vez del taladro, una cosa que no podía hacer era que *no ubicaba de dónde venía el ruido*. Fue chistoso porque escuché el ruido, me molestó y me asomé a ver de dónde venía, y lo escuchaba tan cercano. Era *una sensación rara, como tener las cosas muy presentes pero no ubicarlas visualmente* me causaba como... quería saber dónde estaba la persona que lo manejaba, una necesidad... fui a buscarlo. Me asomé desde allá y me di cuenta que estaba justo aquí, donde está esa casetita blanca, o sea enfrente de mí” [Yutsil, entrevista, 2010]. La deslocalización hace que el escucha se sienta confundido ante la dificultad de sincronizar el sonido con su fuente y la imposibilidad de reconocer la acción que lo activa; asimismo, este efecto es responsable del fenómeno de ubicuidad; es decir, la sensación de que el sonido proviene de todas partes pero no se le puede ubicar en ningún lugar, y que produce en el escucha el efecto de extravío.

La cercanía y el malestar

La distancia juega un papel fundamental en la generación de sensaciones ansiógenas. Los sonidos lejanos no suelen molestar porque se perciben como inofensivos; sin embargo, los sonidos demasiado próximos representan una amenaza. Esto se debe a que el sonido es materia vibrante que no sólo se percibe por el oído, sino que tiene la capacidad de, literalmente, tocar el cuerpo. Si bien es cierto que esta proximidad puede causar tanto placer como displacer, lo que interesa resaltar es esta particularidad que hace del sonido un elemento altamente orgánico. Tal vez en este hecho resida la universalidad de las sensaciones ansiógenas o, como lo denominan los autores, en “un simbolismo sonoro natural” [1991: 7]. Al respecto leamos el siguiente testimonio: “Ahí es donde se vuelve molesto, en donde el plano sonoro o el cuerpo sonoro te invade. El acto se vuelve muy corporal, como en un concierto de rock en donde *la presencia del sonido se vuelve casi como un masaje*, es como si te empujaran o como si se te pegara el cuerpo al del otro” [Iván, entrevista, 2010]. La experiencia de este viajante del Metro deja muy en claro el papel

determinante de la distancia en la percepción sonora del displacer, al manifestar que la molestia provocada por los vendedores ambulantes no reside en el contenido de su mensaje —aunque es muy cierto que ésta también es una de las causas—, sino en la sensación de ser ‘tocado’ por el sonido. Al respecto Michael Chion reproduce una sugerente cita: “En un principio, dice poéticamente Claude Baiblé, la oreja es una piel” [1999: 46].

Analicemos un poco más esta particularidad del sonido con ayuda de los principios de la proxémica propuestos por Edward T. Hall, quien afirma que el aparato sensorial del hombre se puede clasificar de dos maneras: “1) Los receptores de distancia, relacionados con el examen de los objetos distantes, o sea los ojos, los oídos y la nariz, y 2) Los receptores de inmediatez, empleados para examinar lo que está contigo o pegado a nosotros, o sea lo relativo a la piel, las mucosas y los músculos” [1972: 57]. Quien ha escuchado la música muy cerca de una bocina sabe que la afirmación de que “el sonido se vuelve casi como un masaje” es más que una figura retórica: el cuerpo vibra cuando el sonido se aproxima. ¿Acaso este hecho no haría también del oído un receptor de inmediatez?

Los estímulos sonoros que se escuchan así de cerca —y sólo estos— hacen que el sonido cobre en sus efectos una materialidad muy semejante a la de un cuerpo sólido. Muchas son las imágenes donde el peligro del sonido se materializa. En el siguiente testimonio, por ejemplo, el sonido se convierte en un arma: “Una vez me tocó que estaba por teléfono con Alberto y se subió una chava al Metro con su música y la tenía a alto volumen, entonces estábamos “qué qué”. Yo estaba enojado y le digo: —es que aquí está una vieja con su escandalera—, y pues que le sube más y no se me quitó de enfrente y colgué porque traía la bocina en la espalda y *me apuntaba* valiéndole queso”. [Bernardo, entrevista, 2008]. El ruido también se percibe como una persona: “cuando Iván escucha el camión de descarga que lo despierta, siempre lo asocia con que *alguien entra a la casa* y se sobresalta” [Jorge, entrevista, 2010]; o cobra la materialidad de una herramienta: “los niños de mi vecina juegan hasta muy tarde y siento sus pasos como que me *taladran la cabeza*” [en *Ciudadanos en red*].

El sonido como elemento de contacto convierte a la proximidad en un factor ansiógeno y a la distancia en un alivio. Para comprender esa afirmación volvamos con Hall y sus leyes de la proxémica. El autor explica que en el reino animal, del que el ser humano forma parte, existe siempre una distancia de riesgo, es decir, un espacio propio e íntimo que se protege del exterior —y de los otros—, y cuya aproximación se percibe como una agresión y convierte al que se acerca en un potencial enemigo. Utilicemos el siguiente testimonio para comprender la manera en que el sonido se aproxima a la distancia de riesgo de un viajante del Metro:

¿Ves estos tipos en el Metro que traen sus mochilas con el audio? Bueno, pues el tipo traía un súper audio, un mochilón. Yo siempre busco como los espacios menos ocupados, no tolero que la gente esté muy cerca de mí. Y el tipo lo que hizo fue que yo estaba en una esquina cerca de los tubos y el tipo se volteó y se puso a platicar con alguien dándome la espalda. Yo tenía las bocinas aquí, en la cara, sonando a todo lo que da. Y le toqué la espalda y le dije *no me chingues, me tienes aquí atrapada con tu audio*, hazte para allá. [Yutsil, entrevista, 2010]

La defensa de los límites es una condición natural entre los humanos y entre los animales; si éstos se traspasan, dice Hall, “el animal comienza a ponerse visiblemente nervioso” [2003: 23]. La proximidad produce una sensación de peligro, ocasionando que el individuo se ponga alerta ante lo que parece una intromisión en terrenos propios y surja la agresividad como respuesta. En el mundo del hombre, por intervención del proceso de civilización, el enojo no siempre se vuelca en acción. Algunas veces, como en el siguiente testimonio, aparecen verdaderos estallidos de cólera que se revelan a través de insultos, comentarios racistas y deseos de venganza:

Los *malditos vendedores ambulantes* de cedes piratas y sus bocinas estéreo de 3 mil watts. Si tienes la mala suerte de alcanzar lugar en el asiento que está en el pasillo ya te chingaste, porque pasa el vendedor con la bocina y *te pega el sonido en los oídos*. O si andas de pie, el vendedor tiene la gran maña de ubicarse muy cerca de tu oído y

luego se pone a gritar el precio del CD: "Productos de alta *calidá* le pone a la venta el CD con los *étsitos* del momento", y ya chingó a su madre el viaje del trabajo a la casa. Realmente deberían de *colgar de los huevos a esos hijos de su puta madre*. [Judas en *Vivir México*, 2009]

Este otro testimonio de un habitante de Iztapalapa, aparecido en mayo del 2010 en el área de comentarios al pie de una nota sobre el ruido en la Ciudad de México, titulada "Un enemigo poco sigiloso": "Ayer lo hice y me dio enorme satisfacción: tras sufrir la agresión sonora de una tienda de telas en avenida Universidad, me regresé y le di tantas patadas a su altavoz, que dejó de sonar. Invito a todos a hacerlo en automotrices, farmacias, sucursales de Elektra, etc. Lo van a disfrutar".

La mayoría de las veces, a diferencia del ciudadano recién citado, la impotencia hace que el escucha planee formas de venganza imaginarias pero altamente reveladoras:

El sonido del claxon sí me pone de muy mal humor. Mira, hubo un tiempo en que, de verdad te lo digo, me daban *ganas de tener una pistola y desde aquí dispararle a la gente*". [Rocío, entrevista, 2009]

La vez del taladro, cuando lo vi, me dio este sentimiento de ¡que se calle!, como de *querer aventarle algo*. De verdad me daban ganas, sí lo he pensado. O sea, no me voy a comprar una pistola y no lo voy hacer, pero sí *en algún momento pensé en globos de agua o una resortera*, o sea, no lo he hecho pero son cosas que pienso. [Yutsil, entrevista, 2010]

Cuando todo está en silencio y tú estás durmiendo y un sonido te despierta, a mí no me faltan *ganas de balacear a los de abajo*. De repente sí dan ganas... supongo que tiene que ver con un aborrecimiento general hacia la gente. [Iván, entrevista, 2010]

El ruido: un sonido inconveniente

Desde la perspectiva del ruido que se construye a partir de los criterios de la subjetividad, éste produce diversos efectos no auditivos que Isabel López Barrio engloba bajo la categoría de molestia y define como: "un sentimiento desagradable o una actitud negativa producida por un ruido no deseado o juzgado como innecesario en el espacio vital del individuo [...] o como un sentimiento displacentero que surge al considerar que el ruido puede afectar negativamente la salud" [1997: s/f]. Desde esta perspectiva, el valor de un sonido estará determinado por lo que cada quien perciba como incómodo o confortable, echo que a su vez dependerá de las circunstancias de su aparición. Por esta razón, la evaluación de la cualidad de los sonidos no sólo variará de una persona a otra, sino que incluso será cambiante para la misma persona. A partir de esta idea podemos comprender, por ejemplo, que una fiesta de vecinos nos moleste más un martes que un sábado o incluso que no nos moleste entre semana si es que estamos invitados a ella, o que muchas veces el enojo ante los vendedores del Metro devenga en placer si la música que programan es de nuestro agrado, o que se acepte con resignación el caos de la ciudad el lunes por la mañana pero no en domingo.

La variabilidad sobre la percepción del ruido se explica por el hecho de que el sonido no intruso sólo lo es cuando desajusta nuestros hábitos o nos impide cumplir con nuestra disposición personal de actividades. Al respecto dice Bégout:

Eso que yo rechazo a veces con tanta violencia, no es el hecho de que el otro posea costumbres extrañas que me desagradan, que viva de manera diferente a la mía, que actúe de manera extraña e incluso repugnante. No. Lo que yo en verdad no puedo tolerar de la presencia de un extraño es la relativización desagradable de mis hábitos, de mis costumbres y de la organización de mi vida que él me obliga a realizar. [2005: 439]

El intruso sonoro, al traer la incertidumbre del exterior, contribuye precisamente a producir esa sensación evocada por Bruce Bégout que casi todos hemos llegado a experimentar en algún momento: sentirse como un extraño en su propia casa. Los sonidos capaces de hacernos sentir de la manera recién descrita son como las visitas que arriban a nuestra casa sin invitación, personas cuya aparición imprevista nos orilla a modificar la disposición original de nuestro lugar, a tener ciertas reservas provocadas por la desconfianza; muchas veces son presencias indeseables que se apoderan de alguna u otra manera de nuestro espacio y tienen, incluso, el atrevimiento de disponer sobre él, tal y como ocurre en el siguiente testimonio: “Con el ruido del vecino es imposible elegir la clase de música que deseamos escuchar en casa o, por ejemplo, disfrutar un buen programa de televisión, ¡nada más puedes ver la imagen acompañada del ruido del vecino!” [en *Answers Yahoo*, 2009].

Esta misma sensación de imposición se vive en otros espacios, por ejemplo, en los momentos de esparcimiento que brindan los paseos: “antes me gustaba mucho ir, pero con el ruido y el caos que producen el ambulante es muy desagradable caminar por el centro” [en *Ciudadanos en red*, 2009]. O en el caso de esta mujer que disfruta salir de compras: “ahora me molesta mucho que en el súper, con el cuento de que promocionan ciertos productos, hay un locutor hablando o tienen la música a un nivel muy alto. La verdad no sé si soy neurás, pero me pone de malas tanto ruido en todos lados” [Sonia en *Ciudadanos en red*, 2009]. Incluso en el coche, una cápsula móvil de privacidad: “cuando uno sale de una jornada de trabajo difícil y va tranquilamente en su coche dispuesto a descansar y te tocan el claxon de esa forma, dan ganas de matar a alguien. Ese se tipo de sonido es insoportable” [en *Ciudadanos en red*, 2009].

Tan incontables como diversas son las maneras que tiene el ruido de irrumpir el confort de los espacios privados; sin embargo, son tres aspectos de la vida privada los que el ruido pone en riesgo: el descanso, la abstracción y el pudor.

El descanso

La interferencia del sueño es probablemente la función más perjudicada por el ruido, aquella cuya perturbación acarrea los mayores costos individuales y sociales, cuya violación desvirtúa más el sentido del habitar y una de las más reacias a ceder al proceso de habituación. Dicen que a todo se acostumbra uno menos a no comer, a este dicho podríamos agregar que tampoco a no dormir, pues el sueño es tan importante para la vida como la comida; si no, preguntemos a cualquier persona qué tan dispuesta está a renunciar de manera frecuente a sus horas de descanso y a un médico cuánto tiempo puede pasar alguien sin dormir antes de caer en un estado de *shock*.

El descanso se guarda como un tesoro, hay quienes se dicen dispuestos a soportar el caos de la ciudad con tal de mantener bajo resguardo la tranquilidad de su espacio privado: “Mi casa es muy tranquila, vivo aquí en el Centro porque puedo llegar a mi casa y descansar sin ningún problema. De lo contrario sería insufrible. No se podría” [Rubén, entrevista, 2010]. Muchos testimonios dejan muy en claro que las horas de sueño no se negocian y pocas veces se ceden. Veamos el siguiente testimonio de un ciudadano desesperado ante la dificultad que tiene para conciliar el sueño: “Las personas que vivimos cerca de un antro vemos perturbado nuestro sueño y por ende nuestra calidad de vida se ve afectada, no sólo por el ruido de la música sino también por el de los clientes alcoholizados y escandalosos. ¡Por favor, déjennos dormir!” [Eloísa en *Ciudadanos en red*, 2010]. Esta suplica, acentuada con mayúsculas y múltiples signos de admiración, clama el respeto por esta sencilla pero importantísima actividad: dormir.

La intolerancia ante la interrupción de las horas de sueño se refleja en el hecho de que la mayoría de las quejas y problemas generados por ruido están relacionados con la perturbación del sueño. Dormir a medias, despertarse varias veces a lo largo de la

noche y no cumplir con los horarios de descanso son algunas de las protestas de los habitantes de la ciudad. Veamos algunos testimonios que muestran la manera en la que diversas actividades violentan los periodos de descanso; en ellos descubriremos que, para quien pretende cumplir su ciclo de descanso, no hay enemigo pequeño:

Los camiones que van de Coacalco a Indios Verdes, en cada esquina tocan el claxon muy escandalosamente y muy repetitivo. No les interesa la hora, así sean las 4 de la mañana, durante el día y hasta la noche, a tal grado que las personas no pueden terminar su sueño completamente por este espantoso ruido. [en *Ciudadanos en red*, 2008]

Vivo en un edificio de departamentos en la colonia Mixcoac. Mi problema es que los vecinos que viven justo arriba de mí son muy ruidosos; a lo largo del día golpean y arrastran objetos en el suelo, que es mi techo, y el ruido nos llega muy fuerte abajo. Pero lo peor es que durante la noche hacen los mismos ruidos o incluso más fuertes hasta la una o dos de la madrugada”. [en Buzón Prosoc]

Es una pareja de desgraciados (una mujer y un hombre). Los desgraciados se meten juntos a la ducha a las 7 de la mañana y se ponen a cantar canciones tan feas y corrientes, con una voz de corta venas. ¡Porfas ya cállense y dejen dormir! [en *Answers Yahoo*]

El siguiente caso apareció en un foro de discusión sobre ruido en la página de *Answers Yahoo*, al que se acercó una persona para pedir consejos de alguien que hubiera pasado por un caso similar. El detalle del relato y la atención puesta al desarrollo de la actividad durante toda la noche, revela su grado de ofuscación por no poder dormir y por no poder hacer algo para remediar su desesperada situación. Su pregunta inicial y con la cual se abre el foro es: “¿Se puede hacer algo contra las fiestas de los vecinos?”. El caso es siguiente:

Hola chicos. Miren, la verdad yo no tengo nada en contra de una fiesta de vez en cuando, pero estos tipos se agarran tres veces por semana.

Justo hace cinco minutos empezaron. Son las 12 de la noche. Vibra toda la casa.

Son casi las 3 mañana. Estoy bien cansada, desvelada. Ayer tampoco me dejaron dormir. Oigan, ¿les puedo enviar a la policía? Es que de verdad, tres días seguidos lo mismo.

Son casi las 4 de la mañana. Salí en el auto a buscar la dichosa casa (mi fiel perrita me acompañó). Resulta que está por lo menos a cuatro cuadras de mi casa y para colmo en el fraccionamiento vecino. Los vigilantes de la entrada no quisieron dejarme pasar ni darme datos de la dirección.

En este ratito entraron como veinte autos que iban a la fiesta, así que calculo ha de ser una fiesta como de cien o doscientos invitados.

¿Alguna sugerencia para esas ratillas? [en *Answers Yahoo*, 2009]

La llamada vida nocturna de la ciudad y que más propiamente refiere a las fiestas privadas y de salón y a la labor de los bares, discotecas y restaurantes, es una de las actividades que más perjudican los periodos de descanso. Son innumerables las quejas por las emisiones sonoras causadas por el parloteo de los usuarios y por equipos de sonido, karaokes, altavoces y discomóviles que, lanzados al espacio público, impiden a los vecinos de estos lugares conciliar el sueño. Como casos ejemplares en la Ciudad de México tenemos a los vecinos de la colonia Condesa que tan sólo en lo que se conoce como zona restaurantera, y que se extiende de avenida Mazatlán a Insurgentes y de Alfonso Reyes a Juan Escutia, cuenta con poco más de 120 restaurantes; y a muchas colonias de la delegación Benito Juárez, la segunda delegación con más quejas sobre esta problemática de ruido y que en su mayoría se relaciona con la actividad de los establecimientos mercantiles.

No sólo los que viven un rutina 'normal' sufren los embates de la actividad nocturna, también quienes viven una rutina inversa y viven de noche reportan problemas para dormir y tienen como enemigo a la actividad diurna. Son varios los testimonios de los trasnochados que dicen ver perturbadas sus horas de descanso, por ejemplo, por los

pájaros que anuncian el alba. Una chica bastante acostumbrada a traspasar narra la molestia que le provoca el trajín diurno: “nosotros hacemos fiestas los viernes y los sábados, a veces también entre semana. A veces nos dormimos a las 7 de la mañana. Bueno, eso de dormir es un decir, porque como a las 8 comienzan las actividades en el parque que está aquí junto, llegan los *boyscouts*, la gente que va a hacer ejercicio, pasa el gas. Y la verdad es muy molesto tratar de dormir con tanto ruido” [Elena, entrevista, 2010].

Independientemente de cómo se decida construir la rutina, para todos es necesario cumplir con el equilibrio vital que ayuda a sostener el sueño. Dice Bachelard que para el hombre la vida comienza durmiendo bien, reconociendo con esto el valor primordial del descanso, y agrega: “una función no puede ser permanente, es necesario que le suceda un periodo de no-funcionamiento desde que la energía disminuye y hasta que ésta se desgasta” [1993: 23]. Respetar esta máxima permite la renovación y el dispendio diario de energía; su transgresión, en este caso por la presencia del ruido, no sólo pondría en riesgo la seguridad y la confianza de los espacios privados, sino que atentaría contra el equilibrio vital que mantienen los periodos de sueño y vigilia.

Pedro Barruecos, jefe de Audiología y Foniatría del Hospital General de México, explica que el ruido perjudica directamente los ciclos de actividad y sueño de una persona durante 24 horas, lo que modifica las funciones de sus sistemas cardiovascular, nervioso y endocrinológico, llegando incluso a provocar cambios en la composición de la química sanguínea y agrega: “Basta con imaginar a una persona que duerme de las 12:00 a las 06:00 horas, pero despierta tres horas antes interrumpido por el ruido de un bar que está frente a su casa. Al amanecer no presentará pérdida auditiva, pero se dirigirá al trabajo cansado, estresado, rabioso, impotente, desesperado. Los meses siguientes su rendimiento disminuirá y se alterará su ritmo respiratorio, cardiaco, digestivo” [El universal del valle: 2009]. Leamos otros dos testimonios que narran los perjuicios ocasionados por el mal dormir a causa del ruido nocturno:

Fueron siete u ocho meses de dormir mal o no dormir por el desmadre de Ali Guagua. Andaba de pésimo humor, a donde quiera que iba cumplía mis obligaciones pero de mal humor. Te pesan los ojos, te duele el cuerpo. Me dormía en las tardes. Dejé de hacer muchas cosas: no pintaba, no podía hacer ejercicio. Te enojas con mucha facilidad, te desquitas con el de junto, con quien más confianza tienes. [Bernardo, entrevista, 2008]

Yo vivo en las calles de Cihuacóatl y Chiconautla y el ruido que se genera aquí es por vecinos que llevan en el más alto volumen el estéreo de su auto, no importando si es de día o de noche: jóvenes que se pasean en motos, perros que son hacinados en las azoteas y ladran en exceso por las noches, y ni qué decir de los vendedores que a claxonazos o gritos vienen a ofrecer sus mercancías. Total que esto parece no ser de importancia hasta que de la nada tienes un carácter irritable, distraído y con un cansancio extremo". [en *Ciudadanos en red*, 2009]

López Barrio [1997] reporta diversos estudios dedicados al análisis de los efectos a largo plazo por la exposición al ruido nocturno. Se ha comprobado que los sujetos expuestos a elevados niveles de ruido, en comparación con los de áreas silenciosas, se muestran más ansiosos, nerviosos y cansados durante el día. De acuerdo con las *Guías para el Ruido Urbano* publicadas por la Organización Mundial de la Salud, los trastornos provocados por el ruido son de dos tipos: los primarios, resultantes de la dificultad para conciliar el sueño o de su interrupción o alteración, tienen como consecuencia cambios en la presión arterial, arritmia cardiaca, vasoconstricción, la variación en el ritmo respiratorio y los sobresaltos corporales; los trastorno secundarios, cuya particularidad es que no se presentan en el momento sino un día después e incluso pueden prolongarse por varios días, son fatiga, depresión, irritación, angustia, ansiedad, dolores de cabeza, reducción del rendimiento y sentimientos de impotencia.

El evidente trastocamiento de esta vital función del espacio privado, obliga a los habitantes de la ciudad a modificar sus costumbres durmientes, tal y como lo apuntaba Bruce Bégout al hablar de la relativización de hábitos que el intruso le obliga a realizar. Así, al preguntar a varios usuarios del Metro la razón por la cual utilizaban este medio de transporte para dormir, muchos respondieron que era a causa de no poder cumplir con sus horas de sueño en casa por la presencia del ruido, aunque también encontramos razones como la fatiga normal del día a día o la realización de largos trayectos que precisan de una siesta. Incluso ahí, en ese remanso público de descanso, el intruso sonoro perturba el sueño: “Son insoportables los vagoneros, son de lo peor que hay en el metro. Hemos personas que, como yo, intentamos dormir en el trayecto de uso del metro y estas personas, los vagoneros, no nos dejan, son molestos e irritantes” [en *Ciudadanos en red*, 2009].

Otras modificaciones a la rutina originadas por el ruido son la alteración de los horarios con la intención de que éstos se acoplen al tiempo del intruso; el uso de tapones para los oídos con la intención de cancelar el contacto con el exterior, o el implemento de máscaras sonoras, es decir, sonidos propios que cubran los ruidos exteriores como los audífonos, ambientes musicales en casa o el ventilador que mi vecina activa a la hora de dormir para no escuchar el ruido del bar de enfrente.

La abstracción

El ruido es una tortura para los intelectuales
y la más impertinente de las perturbaciones [...] la cantidad de ruido que uno puede soportar sin que le moleste, está en proporción inversa a su capacidad mental.

Schopenhauer

Otra de las funciones del *chez soi* es brindar la oportunidad al individuo de poder estar a solas consigo mismo, de recogerse no sólo física sino mentalmente, es decir, la abstracción. Esta actividad es propia del proceso de ensimismamiento, entendido como la entrega del hombre a sus propios pensamientos. El espacio propicio donde se concreta

dicho proceso es la mente, territorio que, en esa sucesión de envolturas de las que nos habla Didier Anzieu, constituiría un espacio primigenio por ser el lugar en donde se crea y se recrea el 'yo'. La mente sería, pues, el lugar más recóndito del mundo y aquella instancia última a la que se recurre para buscar seguridad. En los casos de reclusión, por ejemplo, a esto se reduce la privacidad de una persona: más allá de su pensamiento todo es exterior, y todo aquello que ocurre en su cabeza es su último resquicio de intimidad. La abstracción es otra de las experiencias esenciales de la privacidad vulnerada por el ruido.

Son muchos los testimonios que dan cuenta de la manera en que el intruso sonoro impide a los habitantes de la ciudad trabajar, concentrarse, encontrar remansos de tranquilidad o espacios de aislamiento que le procuren momentos de soledad. La ciudad pareciera ejercer una especie de acoso al negarse a abandonar al urbanita incluso ahí en su terreno más íntimo: el pensamiento. Además del descanso, probablemente sea éste el territorio que menos tolere las intrusiones. Pensemos en el caso de una mujer que desde hace varios años vive con un zumbido constante que la persigue durante todo el día, que no la deja dormir, que de tan tenue se ha vuelto insoportable. El zumbido se ha convertido en una eterna compañía, ha aprendido a disfrazarlo la mayor parte del día pero su presencia se acentúa en el silencio, de manera que prefiere refugiarse en el exterior para rehuir a este enemigo tan pequeño como peligroso.

La historia relacionada con el ruido nos muestra múltiples anécdotas que manifiestan las trabas que el intruso sonoro impone al trabajo intelectual. Prestemos atención al siguiente fragmento de la epístola que, en este tenor, Séneca le dirige a Lucilio alrededor del año 40 a.C.: “Moriré si el silencio es tan necesario como parece para el que quiere retirarse al estudio. Y así me hallo rodeado de un griterío abigarrado: habito sobre unos baños. Figúrate todos los tipos de gritos que pueden repugnar a los oídos” [Juristas contra el ruido: s/f]. Muchas de las quejas alzadas durante la Revolución Industrial manifiestan la imposibilidad de los trabajadores de gabinete —doctores, abogados y artistas, por mencionar algunos— para realizar su trabajo a causa del ruido. Hoy en día las condiciones

no han cambiado. Recientemente un profesor universitario se quejaba de no poder trabajar en su oficina a causa de las actividades estudiantiles: “Los estudiantes disponen por completo de la universidad: ponen música en el patio, dirigen discursos con micrófonos y bocinas. Es increíble la falta de respeto a nuestro trabajo como profesores, ni siquiera puedo trabajar en mi cubículo, no puedo leer ni preparar clases en mi espacio de trabajo” [Rodrigo, entrevista, 2008].

El siguiente testimonio narrado refiere el caso de un grupo de artistas extranjeros que vinieron a trabajar a la Ciudad de México: “Ellos estaban fascinados por tanto estímulo sonoro y a la vez no podían concentrarse en nada. Les costaba mucho trabajo, porque una de las ideas era que vinieran a generar un proyecto, pero el estímulo era tal, que *no podían concentrarse*. Vivían aquí en el centro, muchos se quedaban aquí en el Virreyes que es una locura, ahí entre Eje Central e Izazaga” [Rubén, entrevista, 2010].

Entre este sector productivo la capacidad de generar ideas es la materia prima de su trabajo, su labor requiere cierto tipo de concentración distinta, por ejemplo, de aquella que demanda una labor mecánica. Concebir, planear, ponderar, especular, imaginar, analizar y juzgar son algunos de los procesos que intervienen en la actividad intelectual y cuya condición primigenia es el aislamiento; idealmente el gabinete, por ser un espacio privado, procura a sus ocupantes esa atmósfera personal y controlada necesaria para poder abstraerse del entorno y dar rienda suelta a la vida interior. En esta búsqueda se suele pensar en el silencio como una de las condiciones fundamentales para alcanzar la abstracción; el silencio, dice David Le Breton en un trabajo dedicado al estudio de este fenómeno, contribuye a la creación de espacios y momentos propicios para el recogimiento: “el silencio instala en el mundo una dimensión propia [...] el tiempo transcurre sin prisa, al paso que marca el ser humano, invitando al reposo, a la meditación, a la introspección. Estos lugares embutidos de silencio se separan del paisaje, y resultan propicios para el recogimiento personal” [2006: 114].

Los espacios silenciosos promueven la inspiración, la meditación y el descanso. A esto se debe que el silencio sea un requisito fundamental en las salas de estudio, las bibliotecas, las iglesias y los hospitales, lugares que por motivos diversos precisan de condiciones de mutismo y reserva para que sus ocupantes pueden ‘sumergirse en sus pensamientos’, ‘perderse en la lectura’ o ‘ser presos de la ensoñación’. Son precisamente estos estados de absorción los que destruye el ruido, ya sea impidiendo alcanzarlos o sacándonos de ahí. Quien accidentalmente hace ruido en una biblioteca y pide disculpas por ello, es porque se ha dado cuenta de que quienes leen no están ahí y que su irrupción los ha regresado de aquel lejano lugar.

El silencio —al contrario de lo que suele pensarse— no es la ausencia de sonido, sino una condición de relajación sonora debida a la disminución de sonidos, al alejamiento de su fuente o a la reducción del volumen. Si bien el grado cero de la sonoridad no existe como estado natural, la atenuación puede llegar a ser tal que podemos escuchar esas voces que suelen estar ocultas bajo el ruido entre las que se cuenta, incluso, nuestra propia voz interior. En la ciudad —particularmente en la de México—sin embargo, es muy difícil encontrar lugares que propicien de manera natural estos estados, algunas veces en la noche o ciertos días del año o en espacios muy interiores o muy alejados. En general, estas actividades se desarrollan en medio del bullicio urbano, incluso aquellas que se realizan en recintos planeados para dichas funciones, e implican un gran dispendio de energía en tanto que suponen una lucha contra la misma ciudad, tal y como ocurre con las siguientes narraciones:

Me desconcentraba de la lectura, lo que hago mucho al viajar es que siempre estoy como con algo y voy leyendo, entonces como que tienes tus cálculos mentales del tiempo de las estaciones y te concentras en la página y de repente, que cada tanto pase un vendedor con un volumen realmente molesto, te distrae. [Iván, entrevista, 2010]

Si viajas en transporte público es muy cotidiano encontrar a los vendedores, pero no siempre vas como preocupado por tu recorrido y *estás pensando en otras cosas* y estás evitando el contacto visual, y en cuanto llegan éstos te *sacan de tu pensamiento* e inevitablemente tienes que ponerles atención. [Mirna, entrevista, 2010]

Son innumerables los casos de actividades mermadas por el ruido de la ciudad. Las obras del metrobús —que se realizan al momento en que escribo estas líneas— que recorre la avenida Cuauhtémoc y pasan justo a un lado del Hospital General y del complejo Centro Médico Siglo XXI, no dan tregua ni de día ni de noche a lo enfermos. “¿Se imaginan el ruido constante para las personas que *viven, trabajan, estudian* cerca de las obras, la pérdida de la privacidad de los vecinos?” [en *Ciudadanos en red*, 2009]. Algo parecido ocurre con el Hospital Militar ubicado a un costado del Hipódromo de las Américas, cuyos internos están confinados a presenciar —involuntariamente y muchas veces a su pesar— los eventos que continuamente se realizan en este recinto, o de las escuelas que circundan el AICM. ¿Pueden imaginar la dinámica de clase si los profesores deben interrumpir su exposición siempre que pasa un avión, es decir, cada dos minutos?

En años recientes la presencia del ruido en la escuela se ha convertido en una preocupación, pues ha quedado demostrado que el ruido es un obstáculo para la concentración, ocasiona la pérdida de atención y afecta el rendimiento escolar: “En la Avenida 553, a espaldas de la Secundaria Técnica núm. 41 “Alfonso Sierra Partida”, se estableció un vendedor ambulante que expende jugos de frutas. Ahora ha expandido su ilegal negocio a la venta de discos, por lo que para llamar la atención opera un aparato de sonido el cual pone a todo volumen, ocasionando con ello que los *maestros y alumnos de la secundaria pierdan la concentración*. Por nuestra parte, en mi casa somos personal docente y requerimos de un mínimo de silencio para *preparar nuestras clases y continuar nuestra actividad de investigación*” [en *Ciudadanos en red*, 2009].

Evans comprueba que la exposición continua a elevados niveles de ruido, interfiere de manera significativa en la percepción del habla e inciden de manera negativa en las adquisiciones relacionadas con la alocución, el dominio de la lengua escrita y con todos los aprendizajes vinculados a los mismos.

Así, los resultados de diferentes investigaciones planteadas en relación a este tema, (Moch, 1984; Hygge, 1993) coinciden al señalar que, cuando los niños, por razón de la ubicación de sus hogares y/o de la escuela, se encuentran sometidos de manera continuada al ruido, éstos muestran una capacidad de atención y de discriminación auditiva significativamente menor en comparación con niños no expuestos al ruido, incrementándose este efecto con el tiempo de exposición: a mayor tiempo de exposición, mayores rasgos de distracción y menor capacidad de atención. [López Barrio, 1997]

El pudor

El oído nos permite acceder secretamente a la privacidad de las habitaciones, en aquellos lugares donde el vecino, al no ser consciente de que se le escucha y al no reparar en el desamparo acústico de su casa, no tiene reserva alguna con lo que dice y hace. Al respecto comenta Simmel que: “toda convivencia estrecha descansa en el hecho de que, merced a hipótesis psicológicas, cada cual sabe del otro más de lo que le muestra de un modo inmediato y voluntario” [1977: 653]. Esta sigilosa intromisión en territorios íntimos tiene dos efectos: por un lado alienta la curiosidad del escucha, pues si bien en una primera instancia no es nuestra intención conocer esos episodios, resulta muy fácil engancharse con las historias y convertirse en ávidos espectadores; por otro lado, la falta de intimidad acústica produce incomodidad a causa de saber del otro mucho más de lo quisiéramos. Ésta es precisamente la razón del malestar que aparece en numerosos testimonios que narran haber escuchado a sus vecinos sostener relaciones sexuales o discusiones violentas: “vivo en una casa donde las paredes son compartidas con las del vecino. Mi recámara está pared con pared y son un matrimonio muy inmoral. Ella grita peor que cualquier película porno y se escucha exageradamente en toda la calle, pero obvio más en mi casa. Y es muy molesto e

incómodo porque uno ‘trata’ de dormir y cuando ya agarramos el sueño profundo empiezan a altas horas de la noche o muy temprano a las 5 de la mañana con sus cabecerazos y los gritos exagerados de ella” [en *Answers Yahoo*, 2010]

Roland Barthes hace una breve pero sustanciosa reflexión sobre el papel de la escucha en el *Vivir-Juntos*, particularmente refiere a la relación entre escucha y sexualidad a través de un mecanismo de velada complicidad con el prójimo —con este termino se designará, de aquí en adelante, las relaciones de mera proximidad física, en atención a sus raíz etimológicas proveniente del latín *proximus* (más cercano)— que denomina *escucha espía* y que consiste escuchar al otro sosteniendo relaciones sexuales en el cuarto contigüo: “la pared, límite de la respetabilidad, máscara puesta a la vista, es forzada por la escucha” [2003: 132]. Más que el acto intrusivo, lo que molesta de estas escenas es el tipo de información al que el escucha ha accedido sin desearlo o al que ha sido introducido sin mediación de su voluntad, y que lo coloca en una posición de íntima proximidad con el otro, una intimidad que invade otra, una familiaridad que no hemos construido y que provoca el pudor y la vergüenza de quien escucha.

Pongamos atención a la siguiente discusión aparecida en *Answers Yahoo* y que fue abierta por una persona que pide ayuda para poder lidiar con la intimidad de sus vecinos: “Les cuento que me mudé a una vivienda Infonavit y desde el primer día se empezaron a escuchar sus descaradeces, puse un letrero afuera de su cuarto que está pegado al mío diciendo 'Más discreción' y al parecer le subieron volumen por las noches. Todas las noches es lo mismo, ambos se dicen sus cosas sucias y hasta ya aprendí su abecedario en inglés”. A esta petición de ayuda una mujer le contesta: “Te entiendo bastante bien, a mí me pasa igual. Primero tuve unos vecinos que decían vulgaridad y media y yo hasta me ponía a llorar porque mis bebés estaban descansando y despertaban asustados. Ahora es una vecina que vive sola pero no sé ni a qué horas mete al fulano pero gime y gime tan fuerte que ofende a cualquiera, además no creo que cada que tenga una relación sexual todas las veces sean tan buenas como para gemir así”.

El ruido como la personificación de 'el otro'

Hablando del poder desestabilizador del ruido, el intruso más intruso, el extraño más extraño, aquel que a decir de Bruce Bégout “nunca se domestica”, es el ruido producido por el otro culturalmente distinto. La molestia que ocasiona este intruso no es provocada por los daños al oído ni por su aparición inoportuna, sino más bien porque anuncia la presencia del 'otro'; es decir, el intruso no es el sonido sino quien lo produce y su valoración está vinculada a lo que éste representa. Tenemos así que el ruido, además de ser un fenómeno físico, es también un fenómeno cultural cuya naturaleza disruptiva reside en el hecho de encarnar valores socialmente diferenciados.

Desde esta perspectiva el escucha se sitúa como parte de un grupo de referencia y ubica al hacedor de ruido como parte de otro grupo, considerado como antagonista por razones que poco o nada tienen que ver con el ruido mismo. Veamos cómo explica Bauman la manera en que actúan las diferencias:

‘Ellos’ significa gente *diferente de nosotros* [...] no es que ellos difieran de nosotros en todos los aspectos, pero difieren en un aspecto que es más importante que todos los demás, que basta para impedir una postura común y para disolver cualquier posibilidad de solidaridad, a pesar de las semejanzas que nos acercan [...] la diferencia que crea hostilidad, que genera división [...] es menor y sobre todo derivativa, casi siempre una idea *a posteriori* y no el punto de base de una argumentación. [2002: 187]

Esta condición *a priori* de las diferencias se debe a que están de por medio prácticas y valores irreconciliables, como aquellos que derivan de las clases sociales, de las adscripciones religiosas o de los grupos de edad. En las quejas por ruido formuladas por los habitantes de la Ciudad de México es muy común que salgan a relucir estas diferencias; si bien es cierto que la queja suele ir dirigida a un individuo particular, también es común que el quejoso haga alusiones a ciertos rasgos de su personalidad social. Esta tendencia a adjudicar etiquetas sociales, nos permite identificar entre el universo de quejas por ruido a grupos de población más vulnerables a sufrir por ruido o a hacerlo.

Uno de los ejemplos más evidentes es el hecho de que, a decir de la Procuraduría Social, quienes más interponen quejas por ruido son los ancianos, gente cuya situación de enfermedad, necesidad de reposo o la búsqueda de tranquilidad, tiene muy poca tolerancia a los volúmenes fuertes o las actividades bulliciosas. No es casualidad que el objeto de sus quejas sea, mayoritariamente, los jóvenes o las familias con hijos, los sectores de la población considerados como los más ruidosos. Esta desavenencia no es un asunto personal, más bien se trata de la incompatibilidad de ritmos de vida de grupos etarios que viven en proximidad.

La población juvenil es señalada como uno de los sectores con mayor responsabilidad en la producción de ruido, pues sus prácticas están ligadas a los altos volúmenes, a las fiestas y reuniones, y en general al uso de la noche. Entre los jóvenes el ruido cobra el valor de frontera pues permite marcar un lidero de soportabilidad acústica que en muchas ocasiones es incompatible con el de los adultos, tal como lo explica Jesús Martín Barbero:

Un buen campo de experimentación de estos cambios y de su capacidad de distanciar a la gente joven de sus propios padres se halla en la velocidad y la sonoridad. No solo en la velocidad de los autos, sino en la de las imágenes, en la velocidad del discurso televisivo, especialmente en la publicidad y los videoclips, y en la velocidad de los relatos audiovisuales. Y lo mismo sucede con la sonoridad, con la manera como los jóvenes se mueven entre las nuevas sonoridades: esas nuevas articulaciones sonoras que para la mayoría de los adultos marcan la frontera entre la música y el ruido, mientras para los jóvenes es allí donde empieza su experiencia musical. [2002: s/p]

Históricamente pesa sobre los jóvenes el estigma de la rebeldía, el desenfreno y la irreverencia, y es en este marco que el ruido adquiere su carga de negatividad, al considerarse la encarnación de su carácter indómito. Un vecino de la colonia Tlaxpana, en la delegación Miguel Hidalgo, explica así la relación entre jóvenes, ruido y fiesta: “los

jóvenes acuden al reventón, muy probablemente insensibles al ruido por irresponsabilidades e intoxicaciones. Se crean adicciones al ruido entre los jóvenes, algún efecto embrutecedor debe provocar. El caso es que luego repiten el problema en otro días en el ámbito casero y familiar, agrediendo sonoramente a sus vecinos” [en Vivir México, 2010]

Los juegos de los niños constituyen otra de las quejas más comunes entre quienes viven en condominio; estas quejas, a decir de la Prosoc, están relacionadas con gritos, agitación al interior de las casas, movimiento de muebles, juegos y juguetes ruidosos y el trastorno de los espacios públicos. A esto se debe que existan acuerdos condominales que prohíban la entrada a familias con hijos y que esta condición se promoció como una ventaja entre la gente que desea vivir tranquilamente y lejos de problemas. Esta razón convierte a las inmediaciones de las escuelas en espacios poco propicios para vivir, por el bullicio que se genera en los momentos de recreo o a la salida de clases.

Otro sector comúnmente señalado como productor de ruido son los extranjeros, provenientes no sólo de otro país, sino de otras regiones de México. La molestia en este caso es adjudicada a la manifestación acústica de un rasgo estereotipado de la cultura, tal y como se evidencia en los siguientes ejemplos:

Mi vecina de aquí arriba tiene la costumbre de hablar a gritos con sus hijos o por teléfono ya muy noche y cómo me molesta. *Los cubanos son muy escandalosos.*
[Sergio, entrevista, 2010]

Yo vivo aquí en el edificio de a lado y pasa muy seguido que no puedo dormir, no me dejan, mi recámara colinda con este edificio y ahí hay puros *jóvenes, son argentinos* y les gusta mucho hacer fiesta. Ya hablé con ellos pero no se les puede pedir nada.
[Vecina de la Condesa]

Yo tuve la mala suerte de tener de vecinos a unos *españoles*. Es *gente muy ruidosa*, muy desconsiderada, no les importa arrastrar las sillas en la noche. [Carolina, entrevista, 2009]

Tengo un vecino que es norteño, no sé de dónde, este cabrón nomás está dale y dale con su pasito duranguense, todos los días es lo mismo, así despierto con su pinche ruido. [Josué, 2011]

Encontramos en estos testimonios una tendencia a enfatizar la condición de extranjeros de los hacedores de ruido y a relacionar la molestia directamente con este rasgo. Parece que la falta cometida por todos ellos no es sólo hacer ruido, sino tomarse la atribución de ‘alzar la voz’ en un lugar que no es el suyo; este fenómeno es semejante a los desacuerdos surgidos entre inquilinos y propietarios que viven en condominio, donde éstos últimos sienten que los primeros tienen menos derecho a hacer ruido por el hecho de no ser dueños definitivos de su propiedad.

Otro motivo frecuente de queja por ruido ocasionado por la diferencia es el que manifiestan los avecindados que no logran acostumbrarse a las expresiones festivas tradicionales de la vida de barrio. Aquí es evidente el choque cultural que se genera por la incapacidad de comprender los códigos sonoros de una cultura ajena, haciendo que el asunto del ruido se desplace hacia el ámbito comunicativo.

En todos estos casos se evidencia ese tipo de antagonismos irreconciliables a los que hace referencia Bauman, tal y como ocurre en una gran cantidad de testimonios de gente que se manifiesta en contra del ruido producido por ciertos personajes de la vida pública. Con respecto al uso del claxon de los choferes se dice “esos retrasados mentales, los microbuseros y taxistas”; sobre la actividad de los vagoneros en el Metro: “ingresa gente a vender, a gritonear sermones religiosos, a hacer piruetas con clavos y cristales rotos, ¿qué falta? ¿Qué lleguen los del EZLN o los etarras y ametralen a los usuarios?”; sobre quienes venden en las calles: “plagas ciudadinas” o “pelados cínicos ambulantes”.

Como en todos los casos expuestos en este segmento, no se pueden negar los inconvenientes de la intrusión sonora; sin embargo, lo interesante de todos ellos es observar la dimensión cultural que adquiere el ruido, cuya carga de negatividad está directamente asociada con el hecho de que los hacedores de ruido perteneces a grupos culturalmente distintos. Esta relación se evidencia, en muchos casos, en los insultos estereotipados y en las referencias insultantes y prejuiciosas que utilizan las personas agredidas.

Al analizar las diversas formas que tiene el ruido de desestabilizar las funciones del espacio privado, hemos pretendido agotar las implicaciones de este fenómeno conocido como ruido y llevarlo más allá del ámbito de lo físico, que es donde comúnmente se le sitúa. Cuando ubicamos al ruido en el marco de las culturas y las sociedades, el enfoque acústico resulta insuficiente y reduccionista, en tanto que explica tan sólo uno de los aspectos que conforman su compleja naturaleza. Así, podemos asegurar que el ruido no posee un valor universal, es decir, no existe una razón única, ni un valor absoluto que nos permita decir qué es y qué no es ruido: este es el problema al que se han enfrentado las fallidas leyes mexicanas, al trata de regular la salud pública y la convivencia ciudadana considerando al ruido tan sólo desde la perspectiva de los decibeles.

Hemos visto que en la construcción de la categoría de ruido intervienen factores de tipo físico, anímico, psíquico y social. Un determinado sonido molesta porque invade un espacio que se considera privado, ya sea que se trate de nuestra casa, nuestro cuerpo, nuestro coche, o de entidades menos concretas que representan los valores de la intimidad como la rutina, el confort, el pudor, la tranquilidad o los momentos de trabajo y concentración. Es precisamente esta capacidad de intromisión, esta cualidad de no invitado, la que convierte a un sonido cualquiera en ruido, es decir, como un intruso sonoro que traspasa los límites de nuestra privacidad, se impone sobre nuestra disposición del mundo y amenaza el equilibrio de nuestra esfera privada produciendo sentimientos de incomodidad y ansiedad.

DIGRESIÓN SOBRE EL CONTACTO SONORO

El conocimiento sensible

Los sentidos como vía de comunicación

Hemos advertido sobre carácter intrusivo del ruido y sus consecuencias en la valoración y constitución del espacio privado. Lo privado, sin embargo, no sólo atañe al sujeto aislado, sino que contempla el contacto social como uno más de los elementos que intervienen en la conformación de la individualidad. El elemento sonoro actúa como una suerte de filtro sobre las maneras de conocer, comprender y enfrentar el mundo que nos rodea; en este mismo tenor, podemos esperar que, al observar el mundo social desde la perspectiva acústica, se abra ante nosotros un nuevo panorama fincado en una nueva materialidad de socialización.

Quienes se han interesado por la naturaleza sensible de la vida social saben que cada uno de nuestros sentidos proporciona una vía única para acceder a la realidad. Estos constructos, además de poseer una materialidad distinta, abren las puertas a una manera particular de vivir, construir y comprender la vida en común. Más allá de considerar las sensaciones como un asunto meramente accesorio, se trata, como lo señala Jean-François Augoyard, "de aproximarse al lazo social no sólo a través de los modos de socialización e individuación, sino más precisamente [...] de estudiar la instrumentación concreta de estos modos. Suponer que las manifestaciones aparentes [de los sentidos] no sólo remiten a una estructura oculta, sino que expresan por sí mismas algo sobre la naturaleza del lazo social" [1988: 702]. Sobre este principio se funda lo que se ha denominado investigación modal, una vertiente sociológica interesada en la inteligibilidad del fenómeno social con la intención de hacer un uso sistémico de los diversos canales sensoriales.

Años atrás, George Simmel discutía la importancia de reflexionar sobre el papel de la dimensión estética en los estudios sociológicos en “Digresión sobre la sociología de los sentidos”. Este vasto mundo de observación científica que abre Simmel se revela a través de una sencilla y profunda reflexión: el prójimo se percibe a través de los sentidos, luego entonces son éstos un medio de conocimiento. Su preciso planteamiento es: “Los sentidos penetran en la forma y estado de ánimo del sujeto, pero conducen hacia el objeto en la forma de conocimiento” [1977: 677].

Simmel centra su interés en las condiciones espacio-temporales de la socialización, pues ve en éstas un factor determinante en la manera de ordenar y modificar las relaciones sociales. Cuando reparamos en que los sentidos tienen de propio con respecto a los demás, una manera particular de construcción espacio-temporal —es decir, su propia lógica de distancia, proximidad, contacto y límite— cabría esperar que a través de los sentidos se revele información social única proveniente de mundos sensibles diversos. Así, Simmel describe cómo, a través de la vista, el oído, el tacto o el olfato, el hombre entra en contacto con sus semejantes, produciendo y viviendo un universo social acústico, visual o proxémico. Para el investigador, la observancia de cada uno de estos mundos sensibles implica asumir las consecuencias lógicas y metodológicas del viraje epistemológico que el sentido de su elección le obliga a hacer.

Consideraciones sobre el contacto sonoro

La vía sonora como medio de conocimiento y creación de vínculos en el contexto urbano es mucho más común de lo que se piensa. En las ciudades suele ocurrir que el sonoro sea el primero y en muchas ocasiones el único medio de conocimiento que tengamos de nuestros vecinos. Refiero a continuación una anécdota que considero altamente reveladora del fenómeno al que hago alusión.

En cierta ocasión, mientras visitaba a una amiga en su departamento, le pregunté sobre sus vecinos. Me dijo que a un año de su estancia en aquel edificio no había entablado ninguna relación estrecha con ellos, que sabía de algunos por breves encuentros en el pasillo y que incluso había vecinos a quienes no conocía porque nunca había visto. Tal era el caso de quienes vivían justo arriba de ella. Me contó que se trataba de una familia compuesta por un hombre, una mujer y una niña de apenas unos meses de edad, de cuya concepción mi amiga se dice testigo sonoro. Ella es extranjera y él mexicano. Sus conversaciones casi siempre son en inglés, aunque ella cada vez habla mejor el español. Su relación no es muy buena porque siempre se están peleando: ella se aburre porque está sola todo el día cuidando a la niña y le reclama al marido que pasa poco tiempo en la casa. En cierta ocasión, mi amiga escuchó una fuerte pelea suscitada por una comida familiar: él le pidió que para la reunión no se pusiera sus pants de siempre y ella le contestó que si quería que se vistiera “como una puta”. La relación entre madre e hija tampoco es buena, una grita mucho y la otra llora más. Cuando la niña duerme el silencio reina en la casa pero al despertarse comienza la eterna disputa. Sabe, entre otras cosas, que se levantan temprano y que tienen un horrible despertador que suena como chicharra de escuela, que él se mete a bañar mientras ella prepara el desayuno, que cocina comida muy grasosa y que entre sus utensilios de cocina favoritos está la olla exprés.

Probablemente la respuesta de esta amiga haya sido la génesis de una buena parte de las reflexiones que motivan este trabajo. Si lo pensamos dos veces no nos atreveríamos a asegurar que alguien que da tantas y tan íntimas señas sobre otra persona, no la conozca. Sin duda esta creencia está motivada por la premisa de que ‘ver es conocer’; sin embargo, esta historia revela la existencia de otras vías de conocimiento diferentes a la vista, si entendemos por conocer la facultad de percibir, no importa a través de qué medio, las cualidades de las personas o de las cosas. Evidentemente el conocimiento que se genera del prójimo a través del sonido y la escucha posee una naturaleza muy particular; se trata de un conocimiento sensorial que capta las impresiones sensibles, diferente del intelectual que capta las ideas.

El conocimiento emprendido a través del oído es incompleto, pues eso que escuchamos es apenas un fragmento de vidas mucho más complejas; es decir, a través del sonido sólo percibimos una porción de la realidad, misma que se reduce a aquellas manifestaciones que pueden ser captadas por el oído —la escena más o menos completa sólo será accesible si utilizamos el resto de los sentidos, hecho que nos habla de la indisoluble y compleja relación del mecanismo sensorial. Este conocimiento fragmentado de la realidad, sin embargo, alienta la emergencia de otros recursos cognitivos como la imaginación, proceso que ayuda a vincular las parcialidades de la realidad para dar coherencia a las historias: “la imaginación, gracias a la agrupación de varias síntesis en una imagen, permite reconstruir una percepción completa a partir de un solo dato [...] La fantasía prepara la intelección presentando los objetos sensibles de modo más estable y constante que en la sensación externa, de modo esquemático con una generalización que se acerca a la del universal abstracto” [Arregui, 1993: 186]. La imaginación sonora actúa sacando conjeturas de lo que pudiera estar pasando entre la presencia de un sonido y otro, e interviene al momento de interpretar el significado de los sonidos y los silencios.

Al considerar la interpretación de los hechos sonoros aparece otro recurso cognitivo que contribuye al anclaje de las historias: el imaginario. La personalidad individual y social del escucha permite interpretar en una u otra dirección los sonidos percibidos. Ocasionalmente esta interpretación corresponde con la realidad, pero a veces la interpretación es tan fallida como cualquier otra que se deja llevar por las apariencias. Remito aquí otra anécdota que, con algunas variaciones, me ha sido contada por tres personas distintas. Se trata siempre de una vecina a quien, por el hecho de llegar a su casa durante la madrugada y usar zapatillas, se le adjudica el oficio de “teibolera”. Sólo en uno de los dos casos esta versión resultó cierta, en los otros dos se trataba de una modelo y de una pianista. Ocurre aquí que nuestra experiencia culturalmente influenciada nos conduce a realizar ciertas inferencias de la realidad, que se refleja en suposiciones como: sólo las mujeres utilizan zapatillas, las mujeres que de manera recurrente andan fuera de su casa por la noche no realizan actividades muy probas y, el trabajo nocturno por excelencia para una mujer soltera es el de “bailarina de tubo”.

El contacto sonoro se funda en la proximidad, pues si no hay nadie lo suficientemente cerca como para escucharnos, no importa qué digamos ni cuánto ruido hagamos. Acústicamente hablando esto implica que hasta nuestro espacio privado se cuelen sonidos del más allá y, al mismo tiempo, que los hechos sonoros ocurridos al cobijo de nuestra intimidad se escapen y se conviertan en información de libre acceso para todos aquellos oídos que alcancen a percibirlo. A partir de esta relación de contigüidad se crea entre nosotros y los otros una vía primordial de comunicación, si entendemos a este proceso en su acepción más simple y fundamental, como una manera de contacto.

El surgimiento de vínculos sociales por la vía sonora tiene mucho que agradecerle a la extinción del poder de las fronteras, pues esto es lo que permite el flujo casi libre de información sonora; es así que el sonido nos muestra la manera en que las fronteras actúan no sólo como mecanismos para separar, sino también para unir. En el mundo del sonido la distancia funciona como límite para controlar los flujos de información, es decir, sólo la lejanía de la fuente es capaz de liberarnos de un sonido indeseable. A esto se debe que el ruido sea un problema característico de las ciudades, precisamente porque están suelen poseer ciertas características espaciales y demográficas que hacen de la lejanía espacial una condición difícil de alcanzar.

VIVIR JUNTOS, VIVIR CON OTROS Proximidad física y distancia social

Espacio y convivencia

La vecindad implica, en primera instancia, una relación espacial de contigüidad: vivir juntos, vivir con otros. En el mundo del hombre esta condición es mucho más que una categoría de posición, pues alude al hecho fundador de la vida social. Ambas acepciones, sin embargo, la de la postura y la del lazo social, están estrechamente relacionadas pues, por un lado, una colectividad precisa de un espacio para ubicarse y organizarse, y por el otro, las formas espaciales determinadas por el entorno predisponen en buena parte el tipo de contacto que habrá de existir entre aquellos que comparten un espacio. Al respecto, Georg Simmel refiere a las cualidades espacio-temporales como algo más que referencias físicas; se trata de estructuras vivientes, de proyecciones sensibles que propician el contacto entre prójimos, determinan acciones recíprocas, ejercen influencias en el estado de ánimo, en sus propias palabras, “no de hechos espaciales con efectos sociológicos, sino hechos sociológicos con formas espaciales” [1977: 650].

Esta consideración ha determinado histórica y culturalmente las formas múltiples y complejas de vivir y entender la vida en común. Una de estas tantas posibilidades es la promovida por el modo de vida urbano. Las teorías que históricamente han intentado dilucidar la naturaleza social de la vida en las ciudades, coinciden en que la organización espacial es un factor altamente influyente en las formas de socialidad urbana. De hecho, si el ruido es un problema en las grandes ciudades esto se debe, en principio, a un conjunto de características socioespaciales que predisponen las formas de contacto entre sus habitantes.

La cantidad, la densidad y la heterogeneidad —que aluden respectivamente al número de habitantes, a su distribución y a la constitución de la población— son indicadores socioespaciales que condicionan las formas de encuentro y contacto de los ocupantes de un espacio habitado. Este planteamiento aparece en un interesante trabajo desarrollado por Ángela Giglia y Emilio Duhau [2004], quienes se dan a la tarea de construir una tipología de la vivienda en la Ciudad de México con la intención de conocer la manera en que cada uno de estos modelos urbanísticos “cristaliza en un cierto orden urbano”. Este trabajo está orientado al análisis del conflicto por el espacio, en cuya emergencia las estructuras espaciales tienen un papel relevante:

Una buena parte de los conflictos por el espacio puede ser considerada al mismo tiempo: 1) como producto de los efectos espaciales de determinado tipo de contexto urbano y 2) como producto de la forma específica que en determinados contextos urbanos adoptan los ciudadanos entre sí y con las diferentes autoridades en cuanto al uso del espacio y los bienes públicos. [2004: 266]

No es casualidad que el trabajo de Giglia y Duhau destaque las relaciones conflictivas; ésta es una tendencia que se observa en muchos de los estudios sobre la ciudad, los cuales dan cuenta ya sea del origen y desarrollo del conflicto o bien de las experiencias que han logrado superar exitosamente los inconvenientes de la vida en común. El problema, dice la voz popular, es que somos muchos. Si bien esta afirmación corre el riesgo de ser simplista, no se puede negar el hecho de que mucha gente viviendo en poco espacio, unas demasiado cerca de las otras, dificulta la convivencia.

Históricamente la densidad ha sido un problema para las ciudades. Louis Wirth [1938] decía que un hábitat congestionado promueve y aumenta las oportunidades de fricción entre la población. Simmel también discurrió sobre los efectos de la inmediatez: “el carácter sensible de la proximidad local se manifiesta en el hecho de que, con vecinos muy próximos, ha de haber relación ya amistosa, ya hostil” [1977: 674]. En *Anatomía de la*

destruccion humana, Erich Fromm desarrolla la tesis sobre el origen de la conducta agresiva que suele caracterizar a los habitantes de las ciudades. Admite que el hacinamiento es un detonador de agresividad, aunque aclara que no se trata de una causa única, sino de un conjunto de factores, sobre todo económicos, que hacen emerger esta particularidad: “el exceso de población y la consiguiente densidad demográfica son malignos cuando por falta de alojamiento decente las personas no tienen las condiciones más elementales para protegerse de la intrusión constante y directa de los demás” [2009: 120]. La densidad constituye un problema, pues al reducirse el espacio se incrementa el riesgo de contacto y también las posibilidades de intrusión.

Cualquiera que haya vivido en un edificio de departamentos donde moran varios cientos de familias sabe que hay pocos lugares donde una persona pueda retirarse y donde no invada su espacio privado la presencia de los vecinos de a lado como en uno de esos grandes edificios densamente poblados [...] En el multifamiliar las personas tienen mayor conciencia unas de otras, se vigilan y murmuran de sus vidas privadas. [Fromm, 2009: 121]

La distancia es un factor determinante al momento de pensar en la posibilidad de intrusión, pues entre más se estrechen las distancias, la posibilidad de ser escuchados y de toparnos con sonoridades ajenas —y en ocasiones indeseables— irá en aumento. Precisamente a esto se debe que el ruido sea un asunto característico de las metrópolis como la Ciudad de México: en los lugares donde el espacio es reducido y las distancias son estrechas, las posibilidades de intromisión son más frecuentes y sus efectos más incisivos.

El ruido y la vivienda moderna

De acuerdo con Martha Gutiérrez, coordinadora de los programas de educación cívica de la Prosoc, el ruido como problema social en la Ciudad de México hace su insípida aparición a principios de los años cincuenta, con el surgimiento de los primeros multifamiliares. Muy pronto aparecen en estos espacios los fenómenos que apuntan a definir los rasgos de la socialización urbana. Por un lado surgen modos de relación colectiva inherentes al hecho

de forzar la convivencia entre multitudes anónimas, que se ven prácticamente obligadas a hacer vida en común con gente desconocida, de procedencia diversa y con prácticas y costumbres muchas veces incompatibles. Por otro lado, emerge un nuevo tipo de conflicto social que deriva de las circunstancias de densificación y que demandan un nuevo tipo de acciones para regular la convivencia urbana.

En la actualidad, el problema del ruido sigue vinculado a las estructuras de vivienda masiva, que es la forma habitacional más generalizada en la ciudad. Según Dione Anguiano, titular de la Procuraduría Social del Distrito Federal, “uno de cada dos capitalinos vive en condominio; ya sea en edificios, unidades habitacionales, condominios horizontales, tipo dúplex y tríplex” [Milenio, 2010]. De acuerdo con la Prosoc, en estos lugares el ruido es el segundo motivo más frecuente de conflicto entre vecinos, a través de quejas relacionadas con la música elevada, el juego de niños en los espacios compartidos, labores realizadas en horario nocturno y fiestas. En el 2010 este organismo recibió 115 quejas por ruido y alteraciones a la tranquilidad; lamentablemente estas cifras sólo dan cuenta de las unidades habitacionales que viven en régimen de condominio — definida en la *Ley de propiedad en condominio de inmuebles para el Distrito Federal*, como una figura legal “instrumentada ante notario [...] entre dos o más personas que, teniendo un derecho privado, utilizan y comparten áreas o espacios de uso y propiedad común” — lo que hace difícil evaluar por la vía oficial la real incidencia del ruido en los problemas vecinales. Existen, sin embargo, otras vías como los foros públicos de Internet o la viva voz, a través de las cuales se ventilan estos conflictos y que nos permiten saber que existe un disgusto generalizado a causa de vecinos “ruidosos e imprudentes”.

Otro importante número de quejas no oficiales por ruido surgen de las relaciones de vecindad que se construyen con la ciudad misma, personificada por sus transeúntes y servidores públicos, sus conductores, sus vendedores ambulantes, las muchedumbres y los trasnochados. Sabemos que algunos ciudadanos han intentado entablar demandas en contra del tráfico aéreo y terrestre por mediación de la PAOT y la Prosoc, de gente que vive

en constante pugna —pocas veces frontal— con los vendedores ambulantes que se instalan en la calle, que se suben al transporte público o que gritan a domicilio. Sobre el asunto del ruido en el espacio público, sin embargo, no existen ningún dato oficial.

La mayoría de las denuncias por ruido —oficiales y no oficiales—constituyen una mirada desde la vivienda; es decir, es siempre el ocupante de un espacio privado quien se queja, y el inconveniente del ruido siempre está relacionado con la afectación al dominio y el confort de la casa. Rara vez alguien intentará emprender una acción contra un hacedor de ruido que no le sea inmediato. No es la intención hacer parecer que el problema del ruido se circunscribe a la vivienda, pues bien sabemos que este fenómeno es producto de diversas circunstancias que constituyen el modo de vida urbano y que son promovidas por cierta estructura social y de valores. La vivienda, sin embargo, es un microcosmos que nos permite acceder a la complejidad del universo social, en tanto que no sólo da cuenta de los valores de lo privado sino que además, al ser el lugar donde se produce y reproduce la cultura, nos remite irremediabilmente a los valores de lo público —recordemos que en el capítulo cuarto Radkowski apelaba a la vital importancia que tiene la habitación en la construcción de la socialidad y a la imposibilidad de separar los ámbitos público y privado, por participar éstos en una indisoluble relación.

La condición material de la vivienda

Si en la ciudad es cada vez más difícil encontrar espacios que sean refugios, si la intimidad del urbanita se ve amenazada por la voz de sus vecinos, si la gente debe salir de sus casas para sostener relaciones sexuales en un hotel, si lo que se dice bajo el supuesto amparo de nuestra habitación es información de libre acceso, si el bullicio de la vida pública se introduce por nuestras paredes, techos y ventanas; una buena parte de responsabilidad la podemos adjudicar a las condiciones relacionadas con la planeación y la construcción de la vivienda.

Este problema se puede atribuir, por un lado, a la deficiente planeación urbanística incapaz de zonificar los usos de la ciudad, de controlar su expansión y de proyectar su crecimiento. Dichos factores permiten que los lugares confinados exclusivamente para el uso de la habitación sean prácticamente un lujo, y que sea más común encontrar que la vivienda convive con el comercio, colinda con avenidas, hospitales, centrales aéreas y de transporte público, negando casi cualquier posibilidad de control del ruido. Por otro lado, encontramos que los arquitectos suelen construir privilegiando el sentido de la vista por sobre el resto de los sentidos, sin tomar en cuenta las particularidades sonoras del espacio que, como hemos visto, conducen al replanteamiento mismo de la privacidad. “Responsable de este control insuficiente —dice Max Neuhaus— es la falta de conciencia acústica de muchos arquitectos, que piensan demasiado acerca del aspecto visual de un edificio y demasiado poco acerca de su comportamiento acústico [...] En consecuencia se construye de manera acústicamente transparente” [2002: s/p], dejando a la vivienda desprotegida y expuesta a ruidos exteriores, interiores y aquellos provenientes de las instalaciones que hacen correr las energías vitales de las construcciones: agua, gas, electricidad.

Ocurre también que la demanda de vivienda en las grandes ciudades obliga a sacrificar la extensión horizontal y vertical de las edificaciones, colocando a la gente demasiado cerca y disminuyendo la calidad del material de construcción, particularmente el utilizado en los muros y los pisos, precisamente los elementos arquitectónicos que marcan los límites entre el adentro y el afuera. Las malas condiciones en la construcción se presentan con mayor regularidad en las viviendas populares, mejor conocidas como de interés social, destinadas a los sectores económicos bajo y medio bajo de la población, cuyo costo abaratado justifica el sacrificio de las condiciones mínimas de habitabilidad de una vivienda digna.⁶

⁶ “Se considerará vivienda digna y decorosa la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de construcción, habitabilidad, salubridad, cuente con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, así como protección física ante los elementos naturales potencialmente agresivos” [Ley de Vivienda, artículo 2°].

El menoscabo de la vivienda colectiva hace que muchas de ellas adolezcan de lo que se conoce como Síndrome del edificio enfermo' (*Sick Building Syndrome*), un término acuñado por la Organización Mundial de la Salud para referir a cualquier tipo de edificación que posee condiciones inapropiadas para su habitabilidad,

originadas por la mala ventilación, la descompensación de temperaturas y las cargas iónicas y electromagnéticas de las nuevas máquinas de oficina. El síndrome es la suma de reacciones que experimentan los habitantes de un inmueble ante la acumulación de vapores, gases, hongos, bacterias y otros contaminantes del aire, las presiones provocadas por una iluminación inadecuada, condiciones térmicas incómodas, el hacinamiento o el ruido excesivo [Latino seguridad: S/f]

Muchas de estas condiciones necesarias para la habitabilidad, entre las cuales se cuenta la contención sonora, se consideran un asunto suntuario frente a problemas más urgentes que resolver como acomodar a más gente en menos espacio y hacerlo muy a prisa. El aislamiento acústico, sin embargo, está lejos de ser una frivolidad y está cada vez más cerca de convertirse en una condición necesaria de habitabilidad. Esto lo saben muy bien los planeadores de la vivienda al lucrar con el silencio e incrementar los precios de las casas y las zonas menos expuestas al ruido.

La condición material de la vivienda, al disponer el escenario físico donde han de llevarse a cabo una serie de prácticas sociales es, pues, un factor que puede facilitar o entorpecer las relaciones de vecindad; la planeación de la vivienda social, sin embargo, parece incapaz de atender las necesidades espaciales de sus habitantes, y de comprender e involucrar las complejidades culturales en la construcción de los espacios, dejando de lado las cuestiones éticas implícitas en el fenómeno del habitar. Este hecho confiere a la Arquitectura una responsabilidad en los asuntos relacionados con la convivencia urbana y un papel fundamental en la producción y reproducción de los valores sociales vía el diseño espacial. Francisco Javier Tablero reflexiona a este respecto en un trabajo dedicado al

análisis de la percepción del ruido entre desplazados españoles y japoneses, donde explica de qué manera los criterios espaciales inciden en las prácticas sonoras culturalmente diferenciadas.

La fragilidad de los materiales de la vivienda tradicional de Japón, ha hecho que sus habitantes adopten ciertas conductas sigilosas: “los suelos de *tatami* (paja de arroz) hacen que el calzado deba ser abandonado en la entrada *genkan*, lo cual garantiza una vivienda ausente de sonidos de tacones y ruidos de arrastre de sillas o muebles” [S/f: 869]. Los muros divisionales hechos de papel de arroz recuerdan a sus moradores la fugacidad del sonido y la imposibilidad del secreto acústico. Las construcciones españolas, en cambio, están hechas de ladrillo o de materiales mucho más consistentes —por lo menos a la vista— que el de las casas japonesas. Esta aparente solidez crea entre sus habitantes lo que Tablero llama “la ilusión de intimidad”, pues al sentirse acústicamente protegidos no tienen reparo alguno en desplazarse, hablar, escuchar música, mover objetos o realizar actividades consideradas como ruidosas.

Así, mientras los japoneses han aprendido a pensar en ‘el otro’, no sabemos si por protección a su intimidad, por consideración al prójimo o por ambas razones; los españoles, y en general todos lo que vivimos la ilusión del ladrillo, pocas veces pensamos en los inconvenientes que nuestras actividades pudieran ocasionar a quienes viven en contigüidad. Este asunto tiene que ver con la manera de relacionarse con el otro, con la tolerancia y con los modos de uso del espacio; sin embargo, también nos conduce a pensar en la socialidad urbana, es decir, en las relaciones construidas en el escenario urbano, tema que por su complejidad será tratado en otro capítulo.

Si el contacto con los demás parece el devenir de los habitantes de la ciudad, dados los factores socioespaciales expuestos hasta aquí, la buena planeación de la vivienda y el ordenamiento territorial podrían contribuir, al menos, a aligerar las relaciones entre vecinos a través de la construcción de barreras sonoras mucho más efectivas que

permitan salvaguardar las intimidades. De este hecho derivan, en buena medida, las ideas de que vivir en departamentos es una condición muy desventajosa, y de que no hay mejor lugar para vivir que una casa sola, lejos de la gente.

Un problema de posiciones inconvenientes

Las particulares condiciones espaciales de la ciudad hacen del ruido un problema de posiciones ‘inconvenientes’, pues no es lo mismo que nuestras habitaciones se ubiquen sobre la calle que al interior de un edificio. Hay menos molestias por ruido entre los ocupantes del último piso que entre los de la planta baja —uno de tantos inconvenientes que sufren quienes ocupan esta posición, y que ha hecho que en el mercado inmobiliario se considere que la calidad de hábitat ascienda en proporción a la altura del alojamiento—, entre quienes viven en una privada y los que habitan sobre una transitada avenida, entre los que viven en una zona residencial y los que viven en zonas industriales o comerciales. Al respecto de las ubicaciones desventajosas me comentó una de las entrevistadas:

Algo de lo que me arrepiento ahora es no haber escogido el departamento de a lado, es que éste está en una esquina y ahí tienes todo el ruido de Félix Cuevas y Gabriel Mancera mucho más intenso. Y otra cosa que pensaba es que los muros ya no los hacen igual que antes. Si te fijas el cuarto de la esquina es de vidrio, entonces el ruido entra muchísimo por los lados y es algo que yo no había considerado. Cuando yo vine y vi este lugar dije “increíble”, porque lo primero que pensé fue: “tengo visibilidad a los dos lados”. Me encantan las esquinas y me gustaba poder ver y que entre la luz, pero nunca consideré el asunto del ruido y ahora sí me arrepiento. La esquina no es tranquila” [Yutsil, entrevista, 2010]

Las posiciones inconvenientes tienen mucho que ver en el surgimiento de los conflictos por ruido. Tenemos así que el vecino de arriba y el de abajo suelen ser enemigos naturales, al igual que quienes viven en contigüidad. Es mucho más recurrente que exista ocasión de conflicto en un edificio que en una casa sola, entre los vecinos cuyas ventanas asoman al mismo cubo, o en una unidad habitacional que comparte espacios comunes a

una en donde estos son escasos, no existen o no se ocupan. En este tenor, Ángela Giglia admite que los edificios son la estructura más propensas a los conflictos vecinales: “la forma vertical del espacio hace que los habitantes tengan que compartir muchas cosas (desde los acontecimientos de la vida cotidiana hasta los espacios, cargas y servicios) que en los condominios horizontales no constituyen un problema de convivencia o de gestión” [1998: 140].

Efectivamente son las viviendas colectivas los lugares donde se registran el mayor número de quejas por ruido. No es casualidad el hecho de que, en los siguientes testimonios, los quejosos antepongan su condición de habitantes de una vivienda colectiva y que refieran su posición de contigüidad con respecto a sus vecinos ruidosos, como el hecho que da origen al problema:

Vivo en un edificio de departamentos, en la colonia Mixcoac, y mi problema es que los vecinos que viven justo arriba de mí son muy ruidosos, a lo largo del día golpean y arrastran objetos en el suelo, que es mi techo, y el ruido nos llega muy fuerte abajo.
[En Buzón Prosoc]

Vivo en un departamento, mis vecinos de arriba tienen tres niños pequeños justo arriba de mi habitación, que es donde duermen sus hijos y hacen mucho ruido por las mañanas y yo tengo el sueño ligero, no me dejan dormir a gusto. [En *Answers Yahoo*]

Si bien es la vivienda el espacio más problematizado en materia de ruido, es necesario advertir que los problemas de convivencia por esta causa no sólo emanan de la cohabitación, sino del contacto con aquellos con quienes se mantiene una relación de proximidad; esto implica, como bien señala Hannerz, que “el supuesto habitual [...] de que la vecindad está exclusivamente vinculada a la residencia puede empezar a cuestionarse en cuanto se hace explícito” [1993: 295]. Los siguientes testimonios hacen alusión precisamente a esa condición de vecindad, tomada como una desventaja, con restaurantes, centros nocturnos, fábricas y talleres, o de cierto tipo de establecimientos

como tortillerías, escuelas, gimnasios, estacionamientos o academias de música y baile. Numerosos casos semejantes a éstos son atendidos por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial al amparo de las afectaciones al ambiente, más precisamente a la violación a la norma que establece los límites permitidos de emisiones sonoras. Pese a la orientación estrictamente ambiental que da la PAOT al asunto del ruido, existe una fuerte implicación social en estas demandas.

Para quienes viven en las colonias Irrigación y Granada, en la Delegación Miguel Hidalgo, la vida cotidiana transcurre entre camiones de cemento, piedras, el ruido de taladros, soldaduras y martilleos, originados por las actividades cotidianas de los nuevos vecinos: las obras que se realizan para la construcción de dos grandes complejos residenciales de la zona conocida como Nuevo Polanco: Plaza Carso y Grand Polanco. [En *Ciudadanos en red*, 2009]

En la esquina de Capuchinas con Insurgentes se encuentra un nuevo restaurante/bar que pone altavoces en el piso de arriba para que la puedan escuchar los coches que pasan [...] Los vecinos de enfrente, dos condominios, Capuchinas 6 y 10, prácticamente no podemos dormir los días que ponen la música, muchas veces hasta las 6 de la mañana. [En *Ciudadanos en red*]

La influencia espacial en la recurrencia de problemas por ruido también se puede observar, en mayor escala, en el orden de la ciudad. Los habitantes de las zonas periféricas del Distrito Federal son menos propensos al ruido por estar más lejos de las zonas que concentran la mayor carga de actividad urbana. Las estadísticas de la PAOT revelan una notable tendencia a la generación de denuncias —no sólo de ruido sino de otros temas ambientales— en lo que denominan ‘ciudad central’ y que contempla las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Alrededor de la ciudad central, en una relación concéntrica, se ubican otras tres zonas: primer contorno (Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuajimalpa), segundo contorno (Contreras, Tlalpan, Tlahuac y

Xochimilco) y tercer contorno (Milpa Alta); en este último contorno es notable la disminución de denuncias. En materia de ruido y vibraciones durante el 2010, la PAOT recibió 160 quejas en la ciudad central, 143 en el contorno primero, 30 en el segundo y tan sólo 2 en el tercero.

Encontramos, pues, que nuestra ubicación con respecto a los demás nos hace más o menos vulnerables al ruido, y que quien tiene más contacto con el exterior es también el más expuesto a la dinámica urbana y por lo tanto a las intrusiones sonoras. Este acondicionamiento espacial de las relaciones en la ciudad es por sí mismo un asunto eminentemente urbano, pues da cuenta de una forma de socialidad que surge de las circunstancias de posición; es decir, no se trata en principio de una personalidad o una idiosincrasia la que nos hace rivalizar, sino de las condiciones espaciales que han dispuesto a unos muy cerca de otros. Al respecto leamos el siguiente testimonio:

Pues la Ali Guagua vivía aquí, era de las *Ultrasónicas*. Y era muy simpática porque cuando vivíamos en planta baja no escuchábamos su escandalera. Llevamos 15 años en este edificio y antes vivíamos aquí abajo y escuchabas nada más quién salía, quién entraba y quién subía o bajaba escaleras. Pero cuando nos subimos a este departamento, ay no. Primero muy simpática “ay, una fiestecita”. Pero era de cada ocho días, a veces empezaba el viernes a las 9 de la noche y terminaba domingo a las 6 de la tarde. Aquí tenía unas bocinas, porque era DJ también, ponía su aparato para mezclar y a veces cuando estaban hasta el gorro las azotaban. Entonces se escuchaba todo el despapaye, a todo volumen, se escuchaba en todo el edificio. Las demandamos nosotros y todo el edificio firmó, porque abrían todas las puertas. Era espantoso. Su música estaba padre pero no en tu cabeza y no todos los días.

Por las buenas bien padre pero... Cuando llegó a vivir Ali me dijo: —ay , tú eres Bernardo, mi tío me ha hablado mucho de ti. Pero después de todo esto, ya después me la encontraba en la calle y nada, nefasta. Sí, muy simpática con su música y todo lo que hace, que cante y todo, pero tenerla así de vecina y con esa escandalera, ay no. Ni modo, nos tocó la mala suerte de ser vecinos. [Bernardo, entrevista, 2009]

A través de este testimonio nos queda claro que, de no haber sido por 'la mala suerte' de tener que compartir linderos, los vecinos implicados en esta historia no sólo no hubieran tenido problemas, sino que el devenir de su relación habría sido totalmente distinto. En realidad muchos de los problemas vecinales por ruido en la ciudad se originan por causas semejantes, es decir, por el infortunio de vivir cerca de alguien cuyas actividades nos afectan por el simple hecho de que ocurren justo a lado nuestro.

El problema de la proximidad y el contacto sonoro es que éste último puede tornarse hostilidad cuando la cercanía del otro se percibe como amenaza; es decir, cuando aparece el ya aludido efecto de intrusión, el cual acarrea serias implicaciones no sólo en la manera de habitar los espacios, sino en las formas de convivencia. Al respecto dice Hannerz:

La canalización de la información personal entre vecinos y otros papeles y relaciones puede afectar las relaciones de vecindad. En este terreno hay un problema especial: el control del flujo de información entre los dominios doméstico y de vecindad. Al estar físicamente tan cerca, no siempre es fácil mantener el primero en la parte posterior del escenario, a salvo del segundo. Las revelaciones pueden empezar a circular más allá de las fronteras ineficazmente demarcadas y, en cuanto una persona esté físicamente presente en el espacio doméstico, los vecinos pueden tener, en el peor de los casos, un acceso prácticamente incontrolable [1993: 297]

El condicionamiento cultural de las actitudes proxémicas

Cada persona, retirada dentro de sí misma,
se comporta como si fuese un extraño al destino de todos los demás.
Sus hijos y sus buenos amigos constituyen para él
la totalidad de la especie humana.
En cuanto a las relaciones con sus conciudadanos,
puede mezclarse entre ellos pero no los ve;
los toca pero no los siente;
él existe solamente en sí mismo y para él solo.
Y si en estos términos queda en su mente algún sentido de familia,
ya no persiste ningún sentido de sociedad.

Tocqueville

El contacto que ha nacido de la proximidad apenas nos ayuda a comprender una primera parte de la complejidad que encierran los conflictos entre prójimos originados por el ruido. Si bien es cierto que las condiciones espacio-temporales juegan un papel importante en la forma que han de tomar las relaciones entre sus habitantes, también lo es el hecho de que, en muchos casos, la estrecha proximidad no sería determinante en el nacimiento del conflicto de no existir raíces más profundas que amparen estas dificultades. ¿Por qué en la ciudad se tolera menos la proximidad? ¿Por qué aquí la cercanía supone más un problema que un motivo para estrechar lazos y hacer vida en común? Estamos frente a un asunto que ocupó las tesis centrales de Edward Hall en *La dimensión oculta*: el condicionamiento cultural de las actitudes proxémicas, cuyos efectos se aprecian en la ocupación y la distribución de los espacios, en la actitud frente a los límites y a las intromisiones, en la construcción y la valoración de las distancias personales y sociales, y en el proceso de construcción de los lazos sociales y de sus rupturas.

Examinándolas [las normas proxémicas] es posible revelar ocultos marcos culturales que determinan la estructuración del mundo perceptual de un pueblo dado. La diferente percepción del mundo produce diferentes ideas acerca de lo que constituye la vida en hacinamiento, diferentes relaciones interpersonales y diferentes modos de ver la política regional e internacional. Hay además grandes discrepancias en el grado en que la cultura estructura las relaciones afectivas. [2003: 201]

En 1960 Henri Lefebvre publica en la *Revue Française de Sociologie* un artículo titulado “Los nuevos conjuntos urbanos”, en el cual analiza las formas de socialización que emergen en las ‘ciudades nuevas’ y cuyo modelo son las grandes unidades habitacionales al estilo de Le Corbusier. Como ejemplo de estos lugares donde, a su decir, “se amontona a la gente”, toma el caso de Mourenx, una aglomeración francesa formada en 1957. A través de los testimonios de algunos de los habitantes de este lugar, Lefebvre desprende una serie de reflexiones muy interesantes en torno a los problemas de convivencia en estos espacios nuevos, saturados y demasiado próximos. Este texto resulta interesante, además, por aludir directamente a la materia que nos incumbe, pues la mayoría de los testimonios que utiliza Lefebvre para formular sus deducciones respecto a la convivencia refieren al conocimiento sonoro como fuente principal de contacto y desazón entre vecinos. Veamos tan sólo uno de los casos expuestos.

Observación primera. “¿Por qué tendríamos que visitar al vecino? Sabemos ya lo que sucede en su casa. No hay necesidad de cambiar de habitación ni de moverse”.

Comentario. En el conjunto de la entrevista el interesado (34 años, operador electrónico), se queja amargamente de la falta de aislamiento de la vivienda, tanto horizontal como vertical (paredes, techos y suelos). No puede dormir. Durante las semanas en que realizaba el trabajo de noche los niños le estorban; también las conversaciones, los gritos, las radios [...] en todas las entrevistas aparece este tema constante: la dualidad promiscuidad-aislamiento. La promiscuidad, lejos de favorecer los lazos de vecindad y sociabilidad, los destruye; lo cual no puede concebirse sin un conjunto de costumbres y actitudes, ya que en otros países, con distintas costumbres, la promiscuidad y aún el amontonamiento —acompañado de gritos y escenas ruidosas— no impiden en absoluto la espontaneidad de la relación. [1978: 114-115]

Lefebvre reconoce, en primera instancia, algo que ya hemos anotado: la posibilidad de retiro como una condición para el bienestar, en segundo lugar apunta a la promiscuidad —la mezcla de gente y de sonidos— como un factor de tensión que obstaculiza la sana

convivencia; y en tercero, observa que la proximidad no siempre supone un problema y que la sensibilidad a la cercanía de los otros depende mucho de las prácticas y valores de cada grupo. Es decir, es la cultura, además de las condiciones espaciales, lo que ha de determinar las formas de vivir en común, o sea, de relacionarse con el prójimo.

La puntillosa observación de Lefebvre se reafirma al analizar algunos casos expuestos por Erich Fromm quien con la intención de comprender mejor la responsabilidad de la densidad poblacional en la conducta agresiva. Fromm observa algunas comunidades cuyos integrantes, pese a encontrarse en estrecha proximidad, cohabitan relativamente en paz: “un caso sumamente notorio es el de los kibbutzim de Israel, donde es poco el espacio para el individuo y poca la oportunidad de retiro privado[...] pero entre sus miembros se observa una extraordinaria ausencia de agresión[...] Sería difícil hallar más hacinamiento que en Woodstock o la isla Wight durante los festivales juveniles, pero en ambos brilló notoriamente la ausencia de agresividad” [2009: 119]. Las agrupaciones que analiza Fromm, sin embargo, son formas de organización cuyo sentido de comunidad, su tiempo de vida y sus motivos para estar juntos, tienen poco o nada que ver con el modelo de convivencia que nos interesa, es decir, aquel propiciado por la llamada cultura urbana.

Tomemos un ejemplo más cercano para comprender la manera en que opera la cultura como condicionante de las actitudes proxémicas. Hagamos un breve ejercicio comparativo a través de la revisión de ciertas características de un modelo de habitar urbano, que no sólo antecede en el tiempo a los multifamiliares sino que encarna un tipo de socialidad muy distinto surgido, también, de la estrecha proximidad de sus habitantes: la vecindad.

La vecindad

La vecindad en México es un modelo de habitación colectiva de bajo costo, caracterizado por su acomodo en largas hileras de pequeños cuartos, distribuidas en torno a espacios comunes como patios y servicios sanitarios. La construcción de las vecindades fue prohibida hacia los años cuarenta por asociarse a ellas la promiscuidad, la insalubridad y

muchos otros males relacionados con la pobreza y el hacinamiento; y es precisamente en estos años que se comienza a hablar de la dignificación de la vivienda para promocionar una de las más grandes ventajas de los modernos multifamiliares sobre las viejas vecindades.

La estrechez y la sobrepoblación de los espacios interiores de las vecindades, así como la necesidad de compartir servicios, obligan a sus habitantes a vivir una parte de su cotidianeidad en los patios, los zaguanes y sus inmediaciones; tenemos, así, al espacio común induciendo la vida común. Son típicas estampas de vecindad las chorchas en los lavaderos, las fiestas en los patios, las reuniones en los quicios de las puertas, también los gritos de ventana a ventana y los pleitos públicos. En las vecindades la privacidad es una condición prácticamente inexistente o que se vive en pequeñas dosis; esta imposibilidad de eludir al vecino es, ciertamente, generadora de problemas pero —y esta es una primer diferencia con las formas modernas de vivienda— también es promotora de unidad.

Oscar Lewis en el clásico antropológico *Los hijos de Sánchez*, describe a los inquilinos de la vecindad Bella Vista como gente de bajos recursos, de procedencia diversa tanto de origen como de oficio, y agrega:

Los inquilinos de Bella Vista provienen de 24 de los 32 estados que integran la nación mexicana [...] La mayor parte de las familias han vivido en la vecindad de quince a veinte años, y algunos hasta treinta. Más de la tercera parte de las familias tienen parientes directos dentro de la vecindad y aproximadamente la cuarta parte se han relacionado por matrimonio o por compadrazgo. Estos vínculos, además del bajo importe de la renta mensual y la escasez de casas habitación en la ciudad, contribuyen a la estabilidad de los inquilinos. [1964: xxv]

Por 'estabilidad' Lewis entiende la permanencia más o menos prolongada de los habitantes en su vivienda, ya sea que las generaciones se sucedan varias veces en la misma habitación o que ésta persista en la vida familiar como un lugar al que han de

regresar constantemente por estar ahí arraigada su historia: “Jesús Sánchez había sido inquilino allí por más de veinte años y, aunque sus hijos habían cambiado de residencia varias veces, el hogar de una habitación en Bella Vista era un punto saliente de la estabilidad en sus vidas” [1964: xxii]. Lewis le concede al arraigo una importancia primordial en la construcción de vínculos; lo mismo opina Lefebvre al hablar de “la necesidad de pasado”, para referir a eso que constituye una de las carencias de las ‘ciudades nuevas’ y uno de los impedimentos para que hagan comunidad, como el caso de Mourenx, citado con anterioridad. Parece ser que es la fuerza de la costumbre la que permite crear y estrechar vínculos: la costumbre de ver a alguien todos los días, de dirigirse saludos durante muchos años, de saber mucho de los vecinos, de pelearse siempre con las mismas personas, de ver nacer, crecer y morir a las familias.

Al hablar de cohesión y de estabilidad no se pretende negar la existencia de problemas al interior de las vecindades, pues la forma que toman aquí los conflictos está fuertemente determinada por la intensidad de las relaciones; es decir, que todas las formas de relación están atadas a la misma red, y así como pueden ser las más afectuosas y cordiales, también pueden ser, por íntimas, demasiado violentas. Ya podemos imaginar la intensidad de las relaciones y la complejidad de las historias de aquellos que cohabitan. Es de estos destinos fuertemente intrincados de donde emana, precisamente, la fuerza cohesiva de la comunidad.

A pesar de que las vecindades se han dejado de construir bajo el modelo arquitectónico original —y pese a su prohibición—, éstas subsisten a través de un ‘ambiente’ que se vive en muchos tipos de vivienda colectiva. ¿Quién no ha escuchado o hecho uso de frases como ‘pleito de vecindad’, ‘chisme de vecindad’, ‘fiesta de vecindad’ o ‘historia de vecindad’ para referirse a ciertas estampas de apego y vigor colectivo? Una diferencia fundamental entre la dinámica social de la vecindad y aquella de los modernos tipos de vivienda colectiva, es el tipo de socialidad que cada una de ellas encarna, y que reposa en perspectivas muy distintas de comprender la vida en común.

Modelos de socialidad

Las formas de organización colectiva y las problemáticas inherentes al hecho de hacer vida en común son cuestiones que ha merecido históricas horas de discusión y ha sido debatida en una gran cantidad de trabajos provenientes de las ciencias sociales. Retomaremos aquí dos de los esfuerzos más relevantes en este campo, no sólo por haber sido pioneros, sino por lograr un amplio entendimiento de la complejidad —raíces y alcances— del fenómeno social urbano: la teoría de la comunidad y la sociedad de Ferdinand Tönnies, y la teoría de la solidaridad mecánica y orgánica de Émile Durkheim. Cierto es que las tipologías son duras y que corremos el riesgo de reducir o generalizar los fenómenos; sin embargo, no podemos negar su utilidad referencial. Bien decía Weber que los tipos ideales establecen una ordenación racional de la realidad, "no se dan en toda su pureza pero sirven para arquetizar la realidad y destacar sus rasgos fundamentales".

En su célebre *Gemeinschaft und Gesellschaft (Comunidad y sociedad)* Ferdinand Tönnies explica que 'la comunidad' es una forma de agrupación colectiva primigenia, propia de unidades sociales de pequeña dimensión como la familia, el vecindario, las agrupaciones, los pueblos e incluso algunas pequeñas ciudades, cuyos integrantes están unidos por lazos de sangre, de espíritu o de proximidad; es decir, vínculos espontáneos que nacen de la simple voluntad de estar juntos, "a pesar de todas sus separaciones" [Tönnies, 1947: 65]. El orden de este tipo de agrupaciones está dado por la tradición, de ahí que la costumbre resulte el gran aglutinador de la comunidad. La solidez de la comunidad proviene de una cierta forma de solidaridad que Durkheim denomina 'mecánica' y que es propia de grupos compuestos por individuos semejantes, ya sea por similitud de conciencias o por prácticas uniformes: "los individuos son solidarios porque son indistintos, totalmente o en parte, ellos se confunden y se hacen uno", "diferenciarse —dice Durkheim— sería excluirse". La cohesión de este grupo está asegurada en la medida en que las personas cultiven aquello que tienen en común, por esta razón se denominada a estas agrupaciones: comunidad.

Para Tönnies la comunidad es un tipo histórico anterior a las formas modernas de socialización. Durkheim no habla de tipos históricos, pues incluso admite que este tipo de solidaridad puede emerger en las sociedades modernas; sin embargo, hace coincidir la decadencia de la comunidad con el nacimiento de la sociedad industrial. En cualquier caso nos encontramos ante una ruptura histórica que marca la transición de un tipo de sociedad a otra, entre una socialización más tradicional a otra que encarna los valores de la modernidad.

El opuesto de la comunidad para Tönnies es 'la sociedad', una colectividad nueva y artificial que surge en las grandes ciudades, cuyo prototipo es la moderna empresa económica que tiene como rasgo principalísimo la especialización del trabajo. Durkheim ejemplifica el funcionamiento de las sociedades modernas con el caso de una fábrica cuyos trabajadores realizan tareas tan distintas entre sí como complementarias; es decir, necesitan unos de otros para cumplir con el objetivo que los mantiene unidos, pero no se necesitan completos, sino sólo esa característica, ese talento o fuerza personal que conviene al cumplimiento de ciertas tareas. En este tipo de agrupaciones predomina la 'solidaridad orgánica', un tipo de vínculo nacido de la diferencia y la complementariedad, "un lazo que procede de la necesaria cooperación entre los individuos y no de lo que ellos tienen en común" [Durkheim, 2007: 134]. De la obligatoriedad, y no de la voluntad de estar juntos, surgen lazos impersonales, superficiales, utilitarios y racionales, que remplazan las creencias colectivas por opiniones individuales, que reducen el peso de la tradición y ensalzan la voluntad del individuo.

En este tenor encontramos que el modelo habitacional de la vecindad encarna los valores de la comunidad, mismos que también se reproducen en distintas formaciones colectivas como las relaciones de familia y amistad, la vida de barrio, las pequeñas poblaciones, los grupos indígenas y cualquier otra agrupación de pequeña dimensión surgida de intereses 'genuinos de afecto'. Mientras que los modos de socialización que encontramos en la moderna vivienda colectiva se acercan más a las relaciones de los grupos orgánicos definidos por diferencia, y que son propios de cualquier colectividad que vive las relaciones típicamente urbanas.

Para quienes viven una socialidad apegada a los valores de la comunidad, el ruido no suele ser una condición *a priori* del conflicto, es decir, éste nunca será la razón para comenzar un problema entre vecinos. Así lo describe Bauman: “Primero está el conflicto, el intento desesperado por dividir el ‘nosotros’ del ‘ellos’; luego los rasgos intensamente buscados en ‘ellos’ empiezan a considerarse prueba y origen de una ajenidad inconciliable” [2002: 188]. Esto implica que el ruido no es el origen de estos problemas, sino más bien es consecuencia de una relación problemática que le antecede. A este respecto me comentó en entrevista el responsable de las mediciones de niveles de ruido de la PAOT, que es muy común que las quejas por ruido se levanten para “molestar” a vecinos con los que ya se tienen problemas y agregó: “¡No, esos problemas ya son chismes de lavadero, ahí ya no nos metemos!”.

Una de las razones de que el ruido no sea un problema urgente en este tipo de agrupaciones es que el prójimo no suele ser un extraño. Recordemos, como ya se mencionó en el capítulo dedicado a la figura del intruso, que es necesario que un sonido se perciba como ajeno para poder considerarlo como ruido y por lo tanto un potencial problema. Veamos un ejemplo. Entre los supervisores de la Prosoc que trabajan en Xochimilco y entre algunos de los vecindados de esa población, existe la idea de que esta delegación es uno de los lugares más ruidosos de la ciudad, debido a las manifestaciones sonoras de la vida tradicional festiva: juegos pirotécnicos, música, fiestas y procesiones. Sin embargo, en una ocasión le pregunté a un habitante de Xochimilco si en su comunidad había problemas de ruido, a lo que me contestó: “No, aquí no hay ruido, es muy tranquilo, pura fiesta, o sea que el ruido lo hacemos todos” [Mar, entrevista, 2010]. Resulta ser que cuando uno es el que hace ruido o cuando lo hace alguien con quien mantenemos una buena y estrecha relación, nos volvemos tolerantes con ciertas expresiones y mucho más comprensivos al justificar las razones del hacedor de ruido para hacerlo.

Otra de las razones está relacionada con lo que el ruido significa para quienes lo hacen, es decir, con los procesos de producción de identidad sonora. Volvamos al ejemplo de Xochimilco. Al respecto reproduzco a continuación una conversación sostenida en Facebook entre los habitantes de dos pueblos del sur de la Ciudad de México:

—J.M.: ¡Ay creación! Por qué es tan estúpida la gente en Tepepan, el hermoso pueblo donde vivo. Lanzan cohetes para celebrar lo que sea o por pura taradés, que se pongan a trabajar, un litro de leche por cada cohete. Comprobado que mata a los animales por el estruendo y terror, y muchos lo sufrimos. ¿Tradición? ¿Cultura? Cultura es en primer lugar respetar a los demás y su espacio vital. ¡Muder fokers! [Sic.]

—A.S.: Totalmente de acuerdo amigo. A unos kilómetros de ahí, hacia Xochimilco hacen lo mismo (como en cada pueblo aledaño a la ciudad que ha confundido la cultura y fiesta con ese estruendo absurdo) y ahora traen la moda de poner "palomas" en espacios cerrados.

—J.M.: Gracias por unir poder y con fundamentos, no nada más porque sí. Se supone que están prohibidos y es miserablemente cínico, contaminan mega mega cañón el aire, si de por sí pueden incendiar una casa por accidente. Lo hacen casi diario porque están acostumbrados a hacer lo que se les pega la gana, esa es la auténtica naqués, aquellos que su cabeza de estopa no les da para entender que hay más personas en el mismo territorio, lugar, país, planeta.

En el marco de la cultura tradicional la parafernalia sonora tiene una función comunicativa dentro del ritual de las celebraciones, lo que hace fungir a eso que otros llaman 'ruido' como símbolo sonoro de unidad. El ruido es en este caso una voz colectiva haciendo uso del espacio colectivo. En contraparte, para quienes no comparten los valores de la cultura festiva, los cohetes son un auténtico deshecho sonoro, una presencia sin valor comunicativo cuyo único fin es perturbar la tranquilidad. Este proceso de descontextualización cultural es, según Francisco Javier Tablero, un asunto de "discordancias émicas y cognitivas" [S/f: 851], que pesa sobre la evaluación de un sonido.

Finalmente, entre la gente con destinos compartidos los conflictos tienen un carácter más íntimo, más afectivo, más urgente, por eso se considera que el ruido es un asunto baladí y resulta una 'delicadeza' ocuparse de él. En cierta ocasión aconsejé a mi abuelita, quien ha vivido durante casi cuarenta años en una vecindad de Peralvillo, emprender una acción legal en contra de sus vecinos de abajo cuyas fiestas no la dejaban dormir, a lo que ella me respondió: "nooombre, hay problemas más fuertes, ni modo que me vaya a quejar por una fiesta, además están en su casa y siempre ha sido así".

Vemos así que el problema del ruido, si bien está determinado por una estructura espacial, se encuentra más directamente relacionado con una forma de socialidad distinta, nacida de maneras y concepciones particulares de vivir la vida en común. Intuimos, pues, que el verdadero problema en las ciudades no es tanto vivir unos muy cerca de los otros, sino no saber vivir con los demás, un tema irresoluto que ha dividido a los estudiosos entre pesimistas y optimistas al respecto de la naturaleza social del ser humano.

CONFLICTO POR EL ESPACIO SONORO

La civilidad: una manera de poner distancia

En *Le paysage sonore* [1979] Murray Schafer utiliza el término de ‘imperialismo’ para referir al fenómeno expansivo del ruido como producto de la dominación de Occidente a través de las máquinas durante la Revolución industrial. Dice Schafer que así como una ideología dominante se expande y somete sistemas de valores diferentes, el ruido — propiamente la potencia— también se impuso sobre el paisaje sonoro de la época, invadiendo el espacio con su estruendo, superponiéndose a sonidos anteriores y en muchos casos haciéndolos desaparecer. Schafer ejemplifica así su idea: “Un hombre, por ejemplo, es más imperialista con un altoparlante que sin él porque éste le permite dominar un espacio acústico más amplio. Un obrero con una pala no tiene nada de imperialista, pero lo llegará a ser con un martillo automático que le dé el poder de irrumpir en las actividades del vecindario y de imponer su ley” [1979: 113-114]. Desde esta perspectiva podemos decir que los problemas por ruido son conflictos por el derecho a un espacio sonoro, generados por la expansión de una sonoridad y la invasión de un espacio ajeno.

La dominación sonora es una manifestación concreta del ejercicio del poder que no sólo se revela como potencia acústica, como apunta Schafer, sino como una imposición de voluntades que se ejerce a través de diversas prácticas dominatrices del espacio público que afectan el espacio privado. Si bien a lo largo de esta tesis hemos privilegiado el enfoque privado del ruido, una vez llegados a este punto hemos de decir que el ruido como fenómeno social es un asunto que concierne, sobre todo, al ámbito de lo público. Y es que nadie, ni siquiera los transgresores, ponen en duda el derecho que cada quien

tiene sobre su espacio propio; sin embargo, cuando una sonoridad trasciende los límites de la privacidad, ésta se convierte en un asunto de los demás y por tanto se inscribe en la esfera pública.

Formas de apropiación del espacio sonoro

Comencemos por decir que el ruido siempre lo hace 'el otro' y que, pese a que todos somos potencialmente hacedores de ruido, pocas veces alguien reconoce o siquiera intuye su responsabilidad en este hecho, pues sólo se repara en el ruido cuando uno es la víctima. El ruido pocas veces lo es para quien lo hace; para éste, lo que otros reconocen como ruido, es simplemente la expresión sonora de su cotidianeidad y una manera de delimitar acústicamente un territorio propio: "Pues yo me levanto muy temprano para apurar a todos a la escuela y mis niños sólo se despiertan con el radio. Pero nomás es un ratito" o "Sólo es una fiestecita. ¿Quién no hace fiestas?". En cierta ocasión un chofer de autobús —uno de los personajes más temidos de la Ciudad de México— de la ruta Ajusco-Metro cu me dijo: "Mi trabajo a veces es un poco aburrido, y para no dormirme y entretenerme pues pongo mi música [...] Sí, yo sé que a los pasajeros luego les molesta pero, psssss". Argumentos semejantes aparecen entre las respuestas de los vagoneros del Metro: "si no le subo [a la música] pues no me escuchan y no vendo" [Hugo, entrevista, 2011]; o de los vendedores de gas "tengo que gritar fuerte para que me escuchen los vecinos de adentro ¿o cómo le hago para que me oigan? Ni modo que toque el timbre". Lo mismo contestará un tamalero, el señor de los camotes y el vendedor del agua. Ni qué decir de las respuestas de quienes ocupan una habitación: "soy músico, vivo de la música, tengo que hacer música y para eso tengo mi casa" [Luis, entrevista, 2010] o de una bailarina que, ante la falta de trabajo, ha hecho de su departamento un estudio para impartir clases de flamenco. Todos, absolutamente todos, tenemos siempre una justificación para el ruido que hacemos: los jóvenes por ser jóvenes, los niños por ser niños, los que hacen fiesta porque tienen derecho a divertirse.

Estas conductas interpretadas como intrusivas están estrechamente ligadas a ciertas actitudes que aparecen tanto en el espacio público como en el privado, y más propiamente con la intencionalidad del emisor o hacedor de ruido. Atendiendo a esta consideración es posible distinguir a dos tipos de emisores: los voluntarios y los involuntarios.

Los emisores voluntarios tienen la intención expresa de dominar el espacio sonoro y apoderarse de la atención de los demás. Para éstos el volumen es una manera de magnificar su presencia. Es bien conocido el caso de los choferes de las unidades de transporte público que hacen de su vehículo una discoteque, con juegos de luces y un equipo de audio con bocinas estratégicamente colocadas para que la música se escuche en toda la unidad. Este ambiente ideal para los choferes no siempre agrada a los pasajeros: “los desgraciados microbuseros que no solamente hacen ruido con su carcacha, todavía en el interior tienen su radio con una especie de música horrible, a todo volumen para que los vean, no escuchan cuando les hacen la parada, contestan mal, son groseros” [en *Answers Yahoo*, 2010]. Entre los pasajeros he escuchado varios comentarios al respecto de esta actitud: “es pura fanfarronería”, “se quiere lucir”, “nomás le suben para llamar la atención”.

La publicidad sonora en la vía pública también es parte de este fenómeno. Quien viva o transite habitualmente el centro de la ciudad, o conozca los pasajes de comercio que suelen formarse en la afueras de las terminales de transporte o de pasos muy transitados, puede comprender muy bien hasta dónde llegan estos esfuerzos por hacerse notar a través del volumen. La mayoría de los puestos tienen equipos de sonido para anunciar sus productos y alcanzar la atención del transeúnte. Podemos imaginar la amalgama sonora que se produce en un lugar con treinta puestos que hacen su intento por alcanzar el oído de un posible comprador. Los comercios establecidos también usan esta estrategia expansiva. Entre los negocios que más aparecen en los casos de demandas por ruido de la PAOT se encuentran las Farmacias Similares por los altos volúmenes de su música

promocional. Una chica que atendía una zapatería en el Centro Histórico me dijo que parte de su trabajo consistía en programar música durante todo el día “para que la gente nos vea y entre”. Suele ocurrir que entre más grande sea el establecimiento más sofisticado será el sistema de audio y más potente el volumen. Un entrevistado me decía, con respecto al desfile de los vagoneros en el Metro, algo que bien se puede aplicar a éstos y muchos otros casos: “en el Metro se genera un especie de competencia en donde el volumen es como ver quién la tiene más grande pero a nivel sonido” [Iván, entrevista, 2010].

Esto también ocurre en los espacios semipúblicos como los supermercados: “en las tiendas donde vas de compras al mandado también hay exceso de ruido; todo el tiempo debe hablar uno con buen volumen o a veces muy fuerte para que se pueda escuchar la voz” [en *Ciudadanos en red*, 2009]. En algunas boutiques la música es parte de la experiencia de compra. He visto a gente buscar, elegir y probarse ropa en Bershka al ritmo de pasarela inducido por la programación musical. La música que escapa de algunos establecimientos nocturnos es justificada así por un mesero: “le subimos para que sepan que aquí hay buen ambiente”; lo mismo ocurre en muchos restaurantes donde se suele crear una atmósfera sonora para ‘agradar al cliente’, pues a decir de los dueños o de quienes laboran en esos lugares: “en un lugar sin música o ya de pérdida la televisión, no se paran ni las moscas” [José Luis, entrevista, 2009].

Entre los habitantes de la ciudad existe una suerte de prohibición no expresa de alzar la voz en la vía pública, pues el silencio y el murmullo son una manera de mantener el anonimato urbano. El grito, por el contrario, es siempre una llamada de atención, y por su potencia casi siempre se le considera ruido. El grito se relaciona con una actitud impositiva que en la Ciudad de México parece estar reservada a los comerciantes, a las autoridades, como algunos patrulleros que giran instrucciones a diestra y siniestra con ayuda de su altavoz, a las masas que increpan al unísono o para quienes piden ayuda a través de las alarmas. Ahí donde se grita surge un punto de inflexión que obliga —o pretende obligar,

pues la saturación del paisaje sonoro de la ciudad no siempre lo permite— a hacer un alto y prestar atención al llamado. Quienes alzan la voz poseen una conciencia muy particular del espacio público; al apropiarse sonoramente de éste no sólo reconocen su potencial de convocatoria sino su posibilidad de apropiación, y es precisamente en esta suposición donde se finca el derecho a expandir sus sonoridades sobre el dominio de los otros.

Los hacedores involuntarios de ruido, por su parte, no tienen intención alguna de comunicar, pues el ruido no se produce de manera consciente, sino como resultado de sus actividades cotidianas; se trata de una suerte de residuo acústico que se escapa de los dominios propios sin intención de molestar y muchas veces sin conocimiento. Entre los hacedores involuntarios de ruido tenemos a la mayoría de los vecinos acusados de ruidosos quienes cometen ‘el delito’ de azotar las puertas, de utilizar la licuadora muy temprano, de escuchar la televisión “como si estuvieran sordos”, de dormir hasta muy tarde, de usar botas, de tener hijos o de realizar actividades en horas ‘inconvenientes’. Según la Prosoc, la mayoría de las denuncias provenientes de las unidades habitacionales son precisamente a causa del caminar de los vecinos, del movimiento de muebles o de los niños que corren o dejan caer sus juguetes. Entre éstos también podemos contar a los tan denunciados sistemas de aire acondicionado, las plantas eléctricas, el ruido de las maquinarias e incluso la realización de obras tanto públicas como privadas.

Dado que la mayoría de nuestras actividades cotidianas producen sonoridades, podemos pensar que en potencia todos somos hacedores de ruido y también que, potencialmente, todas nuestras actividades pueden molestar al vecino. Sea con intención o por descuido, quien hace ruido siempre monopoliza un espacio, obligando al afectado a escuchar algo que no se quiere, a callar o a hablar o a hablar más fuerte, a desviar la atención. Revisemos a continuación un caso que ilustra muy bien la manera en que se produce la apropiación del espacio sonoro, y que deriva en una tensión entre lo público y lo privado, y las libertades y derechos que de ellos emanan.

El derecho de uno

LA ALARMA QUE SONÓ TODA LA NOCHE. Una noche, mientras dormía, una alarma apareció entre sueños. A sabiendas de que muchas de éstas se activan por descuido y que después de unos minutos se apagan automáticamente, procuré no hacerle caso e intenté volver a dormir. A medida que me iba quedando dormida el sonido parecía más intenso, más cercano y amenazador. Era cerca de la 1:00 de la mañana cuando, tras varias vueltas y otro tanto de artilugios fallidos para poder evadir al intruso, decidí ponerme en pie para ubicar a través de la ventana el origen de mi pesadilla: era un automóvil que pedía auxilio justo en la esquina frente a mi recámara. En medio de la calma nocturna, aquella alarma parecía gritar desesperadamente sin que nadie acudiera en su auxilio. Así transcurrió toda la noche y sólo pude volver a dormir al amanecer, cuando el ronroneo de los primeros automóviles, sumado a mi cansancio, ocultó el sonido.

Cuál no sería mi sorpresa al despertar: ¡la alarma seguía sonando! Eran las 8:30 de la mañana y nadie había acudido a desactivarla. Si bien su intensidad se había velado por el trajín cotidiano, también era cierto que la alarma se había vuelto, por insistente, más molesta. El coche se ubicaba justo afuera de las oficinas de una universidad, así que decidí ir a platicar con el policía de la entrada. Me dijo que él había comenzado su turno a las 7 de la mañana, y que su compañero, que había hecho guardia durante la noche, le dijo que la alarma se había activado cerca de las 10 de la noche del día anterior. Según el guardia, algunos vecinos, alumnos de la escuela y los trabajadores de los comercios próximos ya se habían acercado a él para preguntar por el automóvil. Como trabajé todo el día en casa, tuve la oportunidad de observar la génesis y el desarrollo de este fenómeno. Hacia el medio día todos parecían haberse acostumbrado a este pequeño infierno, por momentos incluso yo; sin embargo, la alarma seguía ahí, escondida tras el motor de los camiones, el claxon de los coches, el grito de los vendedores de la calle y el trajín de los vecinos. Bastaba con un breve periodo de silencio para advertir su presencia.

Poco a poco comencé a sentirme muy enojada por ser presa de alguien que no conocía y a quien no podía reclamar. En dos ocasiones acudí a las patrullas que rondan por la calle a pedir ayuda y en ambas obtuve, más o menos en el mismo tenor, las siguientes respuestas: “No podemos hacer nada”, “Si me llevo el coche me meto en un problema”, “Sólo veo dos soluciones: esperar a que llegue el dueño o a que se acabe la batería”. Eso fue exactamente lo que pasó: cinco minutos antes de las 6 de la tarde, tras dieciocho horas de tortura, se acabó la batería del coche y pocos después llegó el dueño, un vecino del edificio de enfrente. Cuando me acerqué a él —no sé muy bien con qué intención— me dijo: “Ya van varias veces que me pasa, ahorita me di cuenta nomás porque vine por mi celular. Gracias por preocuparse”.

Una de las principales inquietudes de las sociedades modernas es la seguridad. La gente busca mantener a salvo su casa, su coche, su familia, su persona y su futuro, justas preocupaciones de cualquier individuo responsable y previsor: ¿Y si me muero?, ¿y si se muere?, ¿y si algo me pasa estando afuera?, ¿y si algo me pasa estando adentro?, ¿y si me roban?, ¿y si me enfermo?, ¿y si se inunda, se rompe, se quema o se descompone? El ‘y si’, esta perpetua probabilidad de desgracia, se ha convertido en una especie de condición existencial del urbanita, siempre temeroso del daño que puedan ocasionar los extraños, de su condición vulnerable y del peligroso devenir.

Entre las innumerables soluciones para acallar las inquietudes se encuentran las alarmas. Se trata de avisos que cuentan con un mecanismo de amplificación de sonido para hacer saber al dueño, a la policía, al ladrón, a todos, que están en peligro nuestras amadas pertenencias. No podemos negar la aparente eficacia de este método: alterar para llamar la atención sobre un suceso; sin embargo, retomemos el ejemplo de la alarma que sonó toda la noche: ¿No se supone que por lo menos el dueño debía haberse presentado en la escena? ¿O para qué, entonces, puso la alarma? ¿Que la policía debía llegar de inmediato? Al contrario de todo lo que se espera de una alarma, ésta no llamó la atención de la forma esperada. Esta indiferencia nos remite a una actitud eminentemente urbana, donde la

conciencia ha aprendido a hacer caso omiso de la multiplicidad de estímulos que experimenta a diario y que se traduce en una aparente frialdad de los sentidos, y digo aparente porque es notorio el sobresalto que las alarmas producen.

Las alarmas son una plaga. Las encontramos en las casas y los negocios, en las entradas de los comercios, casi siempre en los automóviles, en el Metro y en el Metrobús, en las filas de los bancos, en los teléfonos portátiles, en la reversa de algunos automóviles, en el reloj que nos recuerda la hora, en las sirenas de los vehículos de emergencia. La omnipresencia de estos mecanismos pareciera un complot para mantener al ciudadano en un continuo estado de alerta; sin embargo, el exceso de alarmas ha hecho que los habitantes de la ciudad se habitúen a ellas, de modo tal que su presencia apenas impacta unos segundos después de su aparición y, tras un ligero sobresalto, viene una tensa indiferencia. Hoy en día las alarmas conmocionan pero rara vez convocan: quienes las escuchan buscan huir de la molestia producida por su intensidad y repetición. Pareciera ser que las alarmas han perdido su capacidad comunicativa y se han convertido un deshecho auditivo.

La molestia que deriva de las alarmas es el hecho de sentir que alguien nos hace víctima de sus preocupaciones, que alguien, con un dejo de egoísmo, sacude nuestro espacio inmediato para que seamos los demás quienes nos preocupemos de sus pertenencias. En un artículo titulado “Alarmas y sirenas: sonotopías de la conmoción cotidiana”, Noel García analiza la capacidad de las alarmas para crear un discurso en torno al peligro, lo propio y lo ajeno:

Cada vez que una alarma se dispara ante la más mínima posibilidad de agresión a la propiedad privada, se actualiza el hecho de que el mantenimiento de dicha propiedad merece ocupar todo el espacio posible, sin reparos ni ataduras, ocupando todo espacio ajeno. No es exagerado afirmar que, cada vez que suena la alarma de una tienda, de un coche, del piso del vecino o de la moto anónima, su función principal no es sólo llamar la atención sobre un posible robo, sino hacernos a todos responsables del mantenimiento del principio de la propiedad privada. [2005: 24]

Es precisamente esta capacidad expansiva del sonido que trasciende los límites de la privacidad de quien lo genera y que invade el espacio del otro, lo que da origen al acto de dominación que refiere Schafer inicialmente, lo cual se manifiesta en los ejemplos hasta aquí mencionados como la imposición de una sonoridad. Al traslaparse los sonidos en un espacio también se confunden los dominios, es decir, el derecho que deriva de la posesión de un espacio privado, y que ampara tanto el reclamo de la víctima a no ser molestado como el derecho a ‘hacer’ que tiene el supuesto intruso.

El espacio sonoro en disputa

Las implicaciones sociales de este fenómeno expansivo han hecho que el discurso sobre el ruido se construya desde dos ámbitos: el de la salud física y mental, que ya se ha expuesto, y el de las leyes, disciplina encaminada a la construcción de la normalidad, la convivencia y la resolución de conflictos. Es precisamente el Derecho quien mejor ha comprendido la naturaleza de los conflictos por ruido, pues ya el derecho romano se planteaba la complejidad que representa la definición del espacio acústico a través de lo que se conoce como la disciplina de las inmisiones. La inmisión no es otra cosa que el fenómeno de intrusión considerado desde la perspectiva de la naturaleza intangible del intruso. Del latín *immisio*, este término fue acuñado para evocar la injerencia en propiedad ajena a través de ciertas materias incorpóreas como el humo, los olores, el sonido y las vibraciones. La inmisión es definida por Yisel Muñoz, en un exhaustivo artículo sobre la historia de este concepto, como:

Toda injerencia, dañosa o molesta, incorporal o de escasa corporalidad, resultante del actuar humano, en el ejercicio de un derecho con transcendencia real, que se propaga por medios naturales, sobrepasa los límites que impone la vecindad e invade la esfera jurídica interna del inmueble vecino, afectando los bienes, a las personas relacionadas con el inmueble por cualquier título y al ambiente circundante en que se ejercita el derecho [2007: 7].

No deberá extrañarnos el hecho de que esta disciplina haya surgido, precisamente, para dar solución a conflictos surgidos de las relaciones de vecindad, bajo la idea de que las actividades que se realizan en el dominio propio tienen maneras de expandirse más allá del lugar en donde se producen, ocasionando efectos en el dominio vecino. Si este concepto se reporta en este capítulo —siendo que es en otro donde se da cuenta del carácter intrusivo del sonido—, es precisamente porque no sólo refiere a un fenómeno físico, sino a un fenómeno social que da origen a un cierto tipo de relaciones de carácter predominantemente conflictivo entre vecinos que surge de la proximidad.

La disciplina de las inmisiones no es propiamente una ley, sino un recurso jurídico poco utilizado para resolver conflictos relacionadas con el ruido y la dificultad que deriva de la indefinición de los límites entre lo público y lo privado que plantea la materia sonora, es decir, “la determinación de hasta qué punto los vecinos han de ejercer sus derechos correspondientes y cuando sus actividades son susceptibles de lesionar el derecho correlativo del vecino” [Muñoz, 2007: 2]. Así considerado, el espacio sonoro deviene terreno político al volverse un escenario de rivalidades desde donde se configuran el ofensor, el ofendido y los modos de agravio, se crean estrategias de defensa, modos de ataque y procesos de negociación. Desde esta perspectiva el fenómeno del ruido nos permite advertir la emergencia de un nuevo campo de convivencia y conflicto social.

Génesis y desarrollo de los conflictos por ruido

Durante casi dos meses me despertó una estación de radio que se encendía puntualmente a las 5:00 de la mañana y se apagaba después de tocar cinco canciones. Esto hacía suponer que la radio cumplía la función de despertador. La música no tenía un volumen demasiado alto pero sí la suficiente potencia como para provocar un despertar abrupto e impedirme volver a conciliar el sueño. Con el ánimo de solucionar el problema, mi esposo y yo comenzamos a buscar al responsable; búsqueda que devino más agotadora que el problema mismo: ningún otro vecino la escuchaba, ¿cómo era posible que algo tan

notorio pasara desapercibido para los demás? El sonido parecía venir de todos lados pero no se ubicaba en ninguna parte, salimos a la calle pero ningún sonido venía de afuera y desde ahí el edificio lucía silencioso.

Una madrugada, al sonar el radio-despertador, mi esposo descubrió que la música provenía del departamento de abajo, de una recámara que sólo colindaba con nuestro departamento. Con base en la supuesta buena relación que teníamos con la vecina, suposición que descansaba en los saludos cordiales que nos dirigíamos al encontrarnos en el pasillo, mi esposo decidió bajar a solicitarle, por favor, que moderara el volumen para que no nos despertara. Esta petición tuvo una negativa y dos respuestas: “estoy en mi casa y puedo hacer lo que quiera” y “yo no me quejo del ruido que hacen ustedes y todos los demás, así que se aguantan”.

Un argumento que a todas luces parece incuestionable es la libertad de acción que deriva de la posesión de un espacio privado. La idea de que en mi casa no puedo hacer exactamente lo que me venga gana no corresponde con los ideales del modo de vida urbano. Recordemos que la ciudad es una gran promotora de la individualidad, pues ofrece al urbanita la posibilidad de liberarse de las ataduras de las sociedades estructuradas a partir de los valores comunitarios que reprimen al individuo en favor del bien común. Si mi casa es mi espacio, ¿qué derecho tiene el otro de criticar mis hábitos, de decirme qué puedo y qué no puedo hacer en mi lugar, de tratar de imponer su parecer sobre el mío?

Quienes piden a sus vecinos moderar su volumen suelen obtener respuestas muy parecidas a la que obtuvo mi esposo: “todos tenemos derecho a hacer fiestas”, “qué culpa tengo yo de que se duerman temprano”, “si me salí de mi casa fue para que nadie me dijera qué hacer, no voy a volver a lo mismo con mis vecinos”. Este argumento también es utilizado por la policía cuando algún vecino le pide que intervenga para hacer callar a otro: “algunos vecinos han llamado a la patrulla, pero los policías dicen que no pueden hacer

nada pues están adentro de su casa” [en *Buzón Prosoc*]. Incluso es válido para muchas víctimas de ruido, que justifican así la razón por la cual no reclaman al vecino que los molesta: “no le puedo decir nada porque está en su casa”.

Vemos, así, cómo el ruido revela una tensión entre dos derechos de la misma naturaleza, es decir, el derecho que deriva de la posesión de un espacio privado y que ampara tanto el reclamo de la víctima a no ser molestado como la facultad de ‘hacer’ que tiene el supuesto intruso. Al respecto veamos el siguiente testimonio narrado por un habitante de la unidad Guelatao de Juárez:

Quisiera que me ayudaran. Tenemos un vecino que todos los fines de semana toma y mete a varios a su casa. Aparte de hacer escándalo en su casa, ahora ya saca su estéreo a las escaleras y lo pone a todo volumen. Ahí se drogan, se emborrachan, se pelean, hacen mucho escándalo y no dejan dormir. Esto es cada fin de semana, antes lo hacían diario y ahora sólo los fines de semana, pero aún así no deja de ser molesto [...] Ya le hemos dicho que nos deje dormir, pero nos amenaza diciendo: “No por algo estuve en la cárcel y háganle como quieran, al fin yo estoy en mi casa y tengo derechos”. [En *Ciudadanos en red*]

En las disputas por ruido encontramos una tendencia a resaltar la condición de inquilinos o propietarios, a través de frases como: “yo soy dueña y ellos rentan” o “y para colmo los que hacen ruido son inquilinos”. El propietario siente que, al haber pagado por un espacio, tiene más derechos sobre su vivienda que aquél que la ocupa provisionalmente. El inquilino, por su parte, suele aceptar como parte de su condición de arrendatario el hecho de tener que soportar los problemas: “así es cuando vives en casas de interés social o Infonavit para que se entienda”. Tal vez sea este hecho una de las razones que hacen de la casa propia una panacea, un lugar con el que muchos sueñan porque ahí no se le tiene que dar explicaciones a nadie: “Todo se acabó cuando me hice de una casa. Se acabaron los problemas con mugrosos, ruido, fiestas, azotones, etc. ¡Compren casa o hagan el intento!” [en *Ciudadanos en red*, 2010].

Volvamos al caso del radio-despertador. Es necesario dar al lector el antecedente de la penosa ubicación del departamento donde habita la vecina en cuestión. A la derecha colinda con el patio de bombas del edificio, capaces de desquiciar a cualquiera. A este patio asoman las ventanas traseras de tres locales comerciales que pertenecen a la misma construcción: una panadería que acciona su batidora a las 4 de la mañana y que los domingos trabaja toda la noche para tener el pan listo el lunes por la mañana; una taquería ya convertida en bar y que en consecuencia produce el bullicio propio de esta clase de negocios; y un tercer local que al momento en que escribo se halla en una molesta y ya larga remodelación para convertirse en casa de préstamos. A la izquierda limita con un departamento cuyos ocupantes, sin importar el día y la hora siempre están de fiesta: “es que son cubanos”, dicen los vecinos del edificio. Por la parte trasera limita, al igual que todos los departamentos, con un estacionamiento que comienza a funcionar poco antes de las 5 de la mañana, momento en que los vendedores ambulantes que se instalan junto a la salida de la estación del metro Sevilla comienzan a sacar los puestos móviles que guardan ahí, sin olvidar las constantes alarmas de los automóviles que se accionan a cada rato ‘por accidente’.

La ocupante del departamento jamás se había quejado de estas molestias, incluso se negó a participar en una junta de vecinos para pedir el arreglo de la bomba; pero bastó con tocar a su puerta para pedirle moderación, para que vertiera todo el enojo que, suponemos, había guardado durante largo tiempo. Como bien apuntaba Simmel, la ciudad nos sobreestimula y al recargar nuestros nervios nos hace muy susceptibles. Una natural protección es reprimirnos ante lo que parece la imposibilidad de controlar nuestro alrededor; la atrofia de los sentidos se suele tomar como una adaptación al entorno urbano, pero que en realidad nos conduce a un estado agresivo-pasivo que, como ya vimos, se detona con la más mínima provocación.

Es muy probable que para la chica que habita este departamento la música sea una manera de disfrazar medianamente el ruido de su alrededor y de hacer más llevadera la vida en su casa, e incluso podemos pensar que tomará como suyo el derecho de hacer ruido tal y como hacen los demás. La ocupante de este departamento pensará que si ella ha aguantado tanto tiempo las incesantes molestias ¿por qué el otro no puede aguantar su música, que probablemente sea menos molesta que el bullicio del bar, los martillos o las alarmas? La respuesta a la larga nos llevaría a un cuento de nunca acabar: nosotros nos quejamos de la música porque es uno más de los motivos que merman nuestra tranquilidad, porque además de escuchar ese despertador ajeno tenemos que lidiar con los de arriba, con el de abajo, con los de a lado, con gente que tampoco está dispuesta a ceder ante lo que considera su derecho de ser, hacer y estar que le otorga su espacio propio. Lo más probable es que el agraviado de esta historia, es decir, nosotros, seamos también responsables de agraviar con nuestras emisiones sonoras a los demás.

De aquí la aparente imposibilidad de evitar el ruido en la ciudad, tal como expone la respuesta que un usuario de *Answers Yahoo* le brinda a un vecino de la colonia Sinatel, en la delegación Iztapalapa, que escribe para pedir consejo sobre qué hacer con el ruido que el vecino de arriba hace con sus botas: “sencillamente es algo con lo que tienes que vivir, yo vivo en el tercer piso, y la única manera de no hacerles ruido a mis vecinos sería el día que aprenda a volar o el día que me muera. Si eres muy susceptible a los ruidos creo que la mejor solución es cambiarte de departamento a un tercer piso, pero entonces tendrás el problema de tus vecinos diciéndote sobre todo el ruido que haces” [en *Answers Yahoo*, 2009].

Es necesario apuntar que a partir de aquel desencuentro con la vecina, ésta se afaná por escuchar la música con volúmenes más altos y por más tiempo del que acostumbraba. La lección aprendida es que resulta más conveniente contenerse que tratar conciliar. Hablar no sólo es hacer evidente el problema, sino que es el primer paso para comenzar una relación vecinal más personal que antes no existía y que probablemente no se quiera

tener; de aquí la respuesta de mucha gente que no reclama porque 'no quiere tener problemas', es decir, se considera más problemático acercarse al vecino y comenzar una abierta confrontación, que aguantar la molestia del ruido. En esta negativa de acercarse al vecino para tratar de solucionar un problema pesa fuertemente la idea del espacio privado como un lugar intocable, donde el reclamo directo también se considera como una intrusión.

En este ánimo por evitar una confrontación mucha gente suele optar por métodos indirectos para hacer saber a los vecinos su incomodidad, como pegar con un palo en el techo, golpear las paredes o enviar anónimos, cualquier cosa antes que hablar: "ya les golpeé la pared con un martillo para que me dejen dormir, y creo que más claro que golpearles cuando terminan del sexo... Sólo me falta hablar con el tipo a ver sino le da vergüenza" [en *Answers Yahoo*]. Al evadir la confrontación, sin embargo, se corre el riesgo de hacer el problema mucho más grande, pues muchas veces el hacedor de ruido no sabe que sus actividades están molestando al vecino y de repente se encuentra que, sin razón aparente, el vecino lo intimida. En relación con el caso recién mencionado del vecino que hace ruido con sus botas, leamos la sugerencia que le hace un ciudadano sobre el orden que se debe seguir para solucionar su problema:

Pues la verdad yo le rompería su madre, después tomaría como opción lo que recomendaron arriba: regalarle unas pantuflas, jajaja. Ahora que también trataría de pedirle por favor que procure no hacer tanto ruido y camine con cuidado. Luego lo acusaría con la dueña, ella probablemente le podría hacer entender; de cualquier forma, si ni así lo hiciera, entonces pasaría a la solución número uno: darle la madriza de su vida y a ver quién se cansa primero.

Según una receptora de quejas de la oficina de la Prosoc de la delegación Cuauhtémoc, la gente que llega a interponer una queja por ruido pocas veces ha intentado hablar antes con sus vecinos; la razón, dice, "es que hay gente muy agresiva que no permite que le digan nada porque está en su casa, incluso les molesta el simple hecho de que les vayan a

tocar”. Ciertamente es que esto no siempre ocurre y que algunas veces —muy pocas— es posible llegar a acuerdos personales que beneficien a ambas partes: “esos son los buenos vecinos, los que se pueden entender sin necesidad de pleitos”. Sin embargo, quienes consideran que no debe valer más el derecho del uno sobre el otro y que lo que ha de reinar en su casa es su voluntad y no la ajena, han comenzado una abierta batalla: “cuando la guerra está declarada es de que yo les hago y ellos me hacen” [*Answers Yahoo*]. Aquella reserva inicial que hacía moderar la molestia, puede derivar en situaciones verdaderamente agresivas en tanto el problema se ha hecho patente. Los recursos son innumerables y muchas veces maliciosamente creativos, y van desde los gritos hasta los golpes, pasando por las llantas ponchadas, orinar la puerta de la casa, arrojar agua desde el departamento de arriba cuando el enemigo vive abajo, insultos en la calle e intimidaciones a través de la policía, “presionarlos para que se relajen” dice un entrevistado.

En una situación declarada de conflicto por ruido el problema deviene un círculo vicioso que cada vez está más lejos de una solución. Las partes son a la vez agresores y agredidos, y el origen del problema ha quedado enterrado tras una cadena de provocaciones que llega a involucrar a las familias, y donde lo que se busca es vencer al contrincante. Veamos otro caso ocurrido en Los Reyes, Coyoacán, uno de los pueblos del Distrito Federal que fue absorbido por la mancha urbana pero que ha conservado su vida tradicional. Esta historia me fue contada por un vecindado que llegó a vivir a un conjunto habitacional construido en el centro del pueblo, justo al lado de un terreno baldío cuyo dueño era un hombre originario de Los Reyes. El problema surgió cuando dicho terreno comenzó a funcionar durante los fines de semana como salón de fiestas. El entrevistado cuenta que la situación para los vecinos se volvió insoportable, la música retumbaba en sus paredes impidiéndoles dormir, descansar, ver la televisión e incluso tener una reunión. Tras varios intentos de llegar a un acuerdo hablando con la gente del salón y después de hacer valer, sin resultado, una serie de artificios jurídicos, los vecinos del condominio optaron por comprar una alarma que se accionaba con el ruido, emitiendo —a decir del entrevistado—

“un sonido insoportable”, que si bien tampoco les dejaba dormir, les brindaba el consuelo de haber arruinado las fiestas del salón. El problema terminó no por un acuerdo entre las partes, sino porque al dueño del salón no le fue bien con el negocio. La situación aquí descrita se tornó un verdadero campo de batalla donde se combatió ruido con ruido, donde la búsqueda del bienestar pasó a segundo término y lo verdaderamente importante era el descalabro del vecino bajo la lógica de “si yo no le importo a él, él tampoco me importa a mí”.

Situaciones como éstas evidencian la dificultad de las personas para negociar el bienestar, ponerse de acuerdo o si quiera comunicarse. Los implicados en estos conflictos sólo están dispuestos a dar la cara en pleitos vecinales, cuando la situación se ha tornado insoportable, cuando las partes explotan y el problema se desborda hasta llegar al surgimiento de profundas enemistades o de graves problemas de salud. Las quejas por ruido que llegan tanto a la PAOT como a la Prosoc son el último o el primer recurso de los demandantes, es decir, se recurre a la mediación cuando se trata de un caso desesperado que ha agotado casi todas las vías de solución o cuando a sabiendas del cariz que suelen adquirir los problemas vecinales, los implicados prefieren ahorrarse este peregrinar. La mediación ha resultado, pues, la manera más idónea para solucionar los conflictos en la ciudad. A esto obedece la creación de figuras jurídicas como la del administrador, la ‘cultura condominal’ y la queja ciudadana, cuyo papel es intervenir para distender los enfrentamientos y ayudar a dirimir los conflictos en un terreno neutral.

Son pocos los conflictos por ruido que siguen un ‘curso normal’ en la vía de la solución del problema, es decir, resolverlos cara a cara, tocando a la puerta, exponiendo el asunto al vecino y pidiendo su cooperación para solucionarlo. Llamamos normal a la vía que pareciera más sencilla por directa, pues tras los citatorios y las juntas de conciliación, la recomendación que hace el mediador o el árbitro al hacedor de ruido suele ser la misma que solicitaba el agraviado: bajar el volumen, ajustar sus horarios o modificar ciertos hábitos. Hay probadas experiencias donde este tipo de problemas se han resuelto por vía

pacífica y sin intermediarios gracias, precisamente, a que la gente está dispuesta a hablar, a escuchar y a ceder como vía para negociar el bien común. Al solicitar “ponerse en mi lugar”, aparece la empatía como la más importante vía de solución pacífica de los conflictos, entre quienes llegan a un acuerdo para reducir o hacer desaparecer la molestia, y quienes deciden ser un poco más tolerantes con la forma de vida del otro.

De entre los testimonios hemos rescatado varias tácticas para hacer la vida común más llevadera en lo que al ruido respecta, como aguantar las fiestas de los vecinos para tener así el derecho de hacerlas o invitar a todos los vecinos a las reuniones para que nadie se moleste. Hay quienes, ante la petición de un vecino, han mandado a aislar el cuarto en donde su hijo toca el violín, han decidido no utilizar aparatos eléctricos antes de las 7 de la mañana o después de las 9 de la noche, quitarse los zapatos en la entrada de su casa y caminar en pantuflas, hacer que las mascotas y los niños jueguen afuera de la casa. Otras veces se trata de reservas que la propia gente toma para no molestar a los demás, con la intención de que el vecino tenga la misma consideración con ellos, como establecer un “horario pertinente” para los altos volúmenes, cerrar las ventanas interiores del departamento o no jalar la palanca del baño en la madrugada. Se trata del principio de reciprocidad que nos permite relacionarnos a partir del precepto de “hoy por ti y mañana por mí”.

Esta forma de actuar, sin embargo, es más una excepción que una regla en la ciudad. El problema, dice Bauman, es que en la vida moderna: “el arte de negociar los intereses comunes y el destino compartido ha caído en desuso, se lo practica rara vez, está semi olvidado o nadie lo domina” [2002: 115]. Este hecho nos remite a una manera particular de concebir la vida en común característica de las grandes ciudades, en la cual la convivencia implica no meterse en la vida de nadie y donde el buen vecino es el que no molesta. Y es que a decir de la voz popular, el problema siempre es ‘la gente’. Así lo demuestran una gran cantidad de testimonios que narran conflictos por ruido donde “el vecino nomás está para dar problemas” y la única solución viable para vivir en paz es

evitar al otro, mantenerse lejos, tal y como aconseja un usuario de *Answers Yahoo*: “si no te gusta vivir con ruido pues sólo te queda mudarte y ya acabaste con el problema: adiós al ruido y bienvenido al mundo del silencio y la soledad”.

La civilidad: una distancia social

Querida Abby:
Tengo lo que yo llamo mi queja favorita,
pero resulta tan mezquina y estúpida
que casi me siento avergonzado al mencionártela.
Es por culpa de la gente que viene y se sienta junto a mí
en el banco del piano mientras estoy tocando.
No sé por qué me fastidian tanto, Abby.
Uno no puede decirle sin más al tipo que se sienta al lado
que se levante y se vaya a otra parte sin herir su amor propio.
Pero la verdad es que me alegraría poder encontrar un medio
que me permitiera echarlos de lado
de un modo cortés e inofensivo.

Lord Chord
(Carta enviada a la columna de consejos
“Dear Abby” de Abigail Van Buren,
25 de mayo de 1965, *San Francisco Chronicle*)

Sin pretender reducir la complejidad de los lazos sociales que se tejen en la ciudad podemos decir que es la diferencia el fenómeno que caracteriza a la socialidad urbana. Esta particularidad es uno de los atractivos de las ciudades, pero también es considerada como la raíz de muchos de sus problemas por suponer la condición esencial de enfrentarnos con lo extraño. Tenemos así que la ciudad no sólo constriñe a sus habitantes a vivir en proximidad, sino a convivir con la diferencia.

La convivencia es el arte de vivir en sociedad y supone la capacidad de llegar a acuerdos que permitan el entendimiento mutuo. Sucede, como es lógico pensar, que entre más semejantes sean las personas que participan de esta unión y más reducido su número, resulta más sencillo lograr un consenso acerca de las normas que han de regir la vida en común. Sin embargo, la posibilidad de llegar a acuerdos y de que éstos representen la

voluntad de la mayoría se torna complicada, entre más numeroso sea el grupo y variada su constitución. Ya podemos suponer el reto que supone y el esfuerzo que implica para quienes elaboran las leyes, las políticas públicas y para los mismos ciudadanos, ponerse de acuerdo en las grandes ciudades.

Las formas de encuentro y organización colectiva típicamente urbanas no siempre obedecen a la voluntad de estar juntos —lo cual no implica que esto no sea posible—. Muchas veces nos vemos obligados a tener o mantener contacto con extraños, sin que éste se prolongue más allá del momento en que ocurre; otras veces, aunque la relación sea más constante, no requiere que las personas se involucren demasiado para funcionar. También pasa que ante relaciones más durables, como las de trabajo o entre vecinos, simplemente no tengamos necesidad o interés de llevar la relación más allá y por lo tanto ésta se mantenga distante.

Por superficiales que sean, este tipo de encuentros que comprometen poco de la personalidad individual necesitan observar reglas mínimas para llevarse a cabo, lo justo necesario para, como dice la gente, “no meterse en problemas” y “vivir en paz”. A este conjunto de códigos que nos permiten convivir con extraños y asegurarnos de que lo sigan siendo, se le conoce como ‘civilidad’, definida en los siguientes términos por Richard Sennett:

Es la actividad que protege mutuamente a las personas y que no obstante les permite disfrutar de su mutua compañía. Usar una máscara es la esencia de la civilidad. Las máscaras permiten una sociabilidad pura, ajena a las circunstancias del poder, el malestar y los sentimientos privados de todos los que las llevan. El propósito de la civilidad es proteger a los demás de la carga de uno mismo. [en Bauman, 2002: 103]

La civilidad implica la retracción del individuo en tanto que éste debe excluir de sus relaciones eminentemente urbanas aquello que lo particulariza, es por eso que Bauman denomina a este modo inocuo de estar con los otros ‘soledad cívica’. La civilidad tiende a

destacar la personalidad pública del individuo sintetizada en la figura del ciudadano, que es el común denominador de los habitantes de las ciudades y la vía a través de la cual se logran los consensos. Las relaciones civilizadas, pues, se fundamentan en el sacrificio de la individualidad en pos del bien común, lo que no supone, en principio, la supresión del individuo, sino más bien su reserva de ciertos ámbitos de la vida social.

Esta escisión entre lo individual y lo social pareciera ser el frágil hilo del que pende la convivencia urbana, cuya eficacia se garantiza siempre y cuando las partes no se develen como individuos. Por esta razón, la distancia juega un papel muy importante en la construcción de esta socialidad, y no nos referimos solamente a la distancia física, que por lo demás, como ya hemos visto, es difícil de alcanzar; más bien hablamos de la distancia emocional que se pone entre uno mismo y los otros, a partir de diversas estrategias de evitación como las que menciona Bauman: “si no es posible evitar toparse con extraños, al menos podemos evitar tratar con ellos; que los extraños, al igual que los niños de la época victoriana, sean visibles pero no audibles, y si no se puede evitar oírlos, al menos que no sean escuchados. Esto se consigue haciendo que todo lo que puedan decir resulte irrelevante” [2002: 113].

La civilidad es ante todo una conducta pública, pues es en el espacio público donde los extraños se encuentran. En el espacio privado, por el contrario, pocas veces hay necesidad de poner en marcha estas estrategias evasivas pues, como su naturaleza lo pretende, se trata del lugar predilecto y exclusivo del individuo, un terreno donde no hay cabida para los extraños. Este culto a la vida privada sintetiza los ideales de la modernidad, a través de un proceso de objetivación de los contenidos culturales de la ‘sociedad civilizada’ la cual ha producido un tipo ideal del hombre moderno que Norbert Elias [1977] denomina *homo clausus*, producto precisamente del proceso civilizatorio y sus requerimientos de contención y distanciamiento: un ser humano aislado y encerrado en su propio interior, frente a todo aquello que está fuera de él. En buena medida a esto se debe la poca tolerancia a las intromisiones en el espacio privado, pues si los habitantes de la ciudad han

tenido que sacrificar tanto de sí mismos en pos del bien común, parece justo el reclamo de conservar un lugar lejos de las injerencias públicas. También a esto le debemos el hecho de que lo privado se haya vuelto algo consustancial al individuo, y que éste se conciba de manera independiente de lo público, como si lo individual y lo social fueran dos naturalezas distintas de la persona.

La civilidad concebida como medio para regular la convivencia entre extraños a partir de la idea de un bien común, al poner énfasis en el derecho individual —que Simmel interpreta más bien como el derecho de la propiedad—, alienta a que los individuos cuiden más de sí mismos y de lo que poseen, y que pocas veces muestren interés por los asuntos de los demás. Esto queda claro en respuestas como la que me dio un habitante de Tlatelolco a quien le pregunté si sufría problemas de ruido: “no, yo aquí vivo muy tranquilo, los demás vecinos no sé, pero de mi puerta para afuera que se caiga el mundo” [Rogelio, entrevista, 2011].

El imperativo de establecer y conservar las distancias para vivir en paz, nos remite a la utopía de Roland Barthes con respecto a la manera ideal de vivir en conjunto, y que aparece desarrollada en la recopilación impresa de sus cursos y seminarios en el Collège de France (1976-1977) titulada *Cómo vivir juntos*. Se trata de la vida de los conventos cristianos que poblaron el Monte Athos —área montañosa situada al norte de Grecia— en el año 963 d.C., cuyos monjes vivían lo suficientemente cerca de sus vecinos como para gozar de las ventajas de la socialidad, pero lo suficientemente lejos para no tener que sufrirlo.

UNA SUSCEPTIBILIDAD EN CIERNES EN TORNO AL RUIDO Derecho y cultura

El ruido como problema de salud pública y convivencia es una preocupación reciente en México. Muestra de ello son el número creciente de quejas y conflictos por sonoridades indeseables que se ventilan, sobre todo, en foros públicos de Internet o de viva voz; la exigencia cada vez más organizada de la implementación y el cumplimiento de vías legales para resolver problemas de ruido relacionados con los derechos vecinales, los horarios de cierre y apertura de comercios y de trabajos públicos, la reglamentación de la publicidad sonora, la utilidad del claxon y la exigencia de una limpieza pública para echar a los vagoneros del Metro y retirar a los ambulantes de las calles. En este mismo tenor aparecen algunos reclamos vecinales encaminados a delimitar los derechos del espacio privado propio y con respecto al de los demás, y a hacer valer las leyes de ordenamiento territorial con la intención de mantener a la vivienda lejos de las fábricas y cierto tipo de comercios. La emergencia de dicha preocupación nos hace pensar en la gestación de una nueva sensibilidad colectiva cada vez más susceptible al ruido, que lo comienza a colocar como un problema de primer orden entre los habitantes de la Ciudad de México. ¿Cómo y en qué sentido opera dicho cambio?

Norbet Elias ha desarrollado una interesante tesis que intenta explicar las transformaciones a largo plazo en la estructura de las emociones humanas, tomando como caso de estudio el cambio de usos, sentires y costumbres de la sociedad cortesana europea que dio lugar a un proceso de civilizatorio. El concepto de civilización, explica Elias, “resume todo aquello que la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos cree llevar de ventaja a las sociedades anteriores o a las contemporáneas ‘más primitivas’. Con el término de

civilización trata la sociedad occidental de caracterizar aquello que expresa su peculiaridad y de lo que se siente orgullosa: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus conocimientos científicos, su concepción del mundo y muchas otras cosas” [1977: 83].

Este estatus alcanzado por la sociedad occidental, dice Elias, fue posible gracias al refinamiento de las costumbres, a la moderación de las pasiones, al distanciamiento social y al establecimiento de un orden. El refinamiento, entendido como un proceso de depuración y sofisticación, precisó de constreñir el comportamiento social a través de mecanismos de contención y regulación de la conducta, los impulsos y las emociones colectivas, y que devienen en la instauración de nuevas pautas de comportamiento individual y colectivo. Si bien los impulsos y las emociones son condiciones humanas que, por residir en el cuerpo, se suelen adjudicar al individuo; Elias parte de la idea de que el cuerpo individual es también un cuerpo colectivo, y que las maneras de sentir, concebir y educar a ese cuerpo individual se encuentran profundamente permeadas por la cultura. Así, podemos entender que los escrúpulos de la clase dominante se hayan propagado, al paso del tiempo, como regla al resto de la sociedad. Simmel brinda una explicación semejante sobre la manera en que operan estos cambios profundos: “la evolución de la humanidad pasa siempre por momentos en los que la opresión de la individualidad constituye un punto inevitable de transición para su libre expansión posterior, donde la mera exterioridad de las relaciones vitales es la escuela de la intimidad y donde la configuración violenta ocasiona una concentración de fuerzas que, luego, manifiestan la peculiaridad personal” [2003: 470].

Si bien el caso de la sociedad cortesana es muy distinto en forma, tiempo y espacio al que nos ocupa, el trabajo que Elias desarrolla en *El proceso de la civilización* nos proporciona importantes pistas para tratar de comprender cómo se gestan y estructuran los cambios que se están operando en nuestra sociedad y que avanzan precisamente en el camino de las emociones colectivas. La advertencia sobre una nueva concepción con respecto al

ruido apela a un proceso civilizatorio, pues vemos aparecer una sociedad cada vez más quisquillosa que está transformando sus parámetros del agrado y el desagrado, un aumento de sus escrúpulos en relación con los límites de su espacio privado y nuevas exigencias de respeto hacia lo público. La materialización de estas pautas emotivas constituye, en su conjunto, una estructura afectiva social en ciernes relativa al ruido entre los habitantes de la Ciudad de México.

¿De quién es el espacio público?

Lo que subyace a esta transición es un replanteamiento de las fronteras entre lo público y lo privado, y con ello los derechos y las obligaciones que se adquieren en dichos espacios. En este proceso de reconfiguración no sólo está implicado el ruido, sino muchos otros asuntos que se encuentran en medio de una lucha de intereses, como la apropiación de las banquetas, el estacionamiento en la vía pública, la ocupación de las plazas y los parques, el cierre de avenidas, la basura en la calle, el conflicto entre conductores y peatones y de manera reciente e incipiente entre automovilistas y ciclistas, la proliferación de los vendedores ambulantes, el descuido de las áreas comunes en los condominios, los eludidos gastos de mantenimiento y el horario de las fiestas.

Esta tensión ha dado lugar a dos discursos respecto a la concepción de lo público —si aludimos exclusivamente a este ámbito es porque aquí ocurren los procesos que posteriormente habrán de determinar las fronteras de lo privado—: el primero apela a pensar la calle como un espacio de todos y el otro la concibe como un lugar de nadie. La primera perspectiva reconoce lo público como un bien común al que todos los miembros de una colectividad tienen derecho, constituyéndose en el lugar donde se gesta y pone a prueba la ciudadanía, ese estatus jurídico definido por Alain Touraine [1992] como: “la conciencia de pertenecer a la sociedad y la capacidad del individuo de sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones, en simetría con la obligación de las instituciones de respetar sus derechos”. El ruido, desde esta perspectiva, es un

problema público porque supone la apropiación sonora y el uso egoísta de un espacio que es de todos, y por lo tanto quien hace ruido falta a un deber ciudadano que es la consideración a los demás.

En contraposición con la anterior postura está la creencia de que lo público es tremendamente flexible en lo que respecta a su posesión, pues un lugar que no tiene dueño es algo de lo que cualquiera se puede apropiar y disponer de él como mejor convenga. Ésta es la lógica que sustenta el derecho a hacer ruido y también la responsable de esa reacción hostil de algunas personas a las que se les pide no hacerlo en nombre del bien público. Este señalamiento pega justo en el ego de quien se siente dueño de la calle y motiva respuestas como: “estoy en la calle y puedo hacer lo que quiera”, “quién eres tú para decirme lo que puedo hacer” o “a ti qué te importa, no es tu casa”. Resulta curioso que estas respuestas sean tan parecidas a las utilizadas en los conflictos vecinales cuando se argumenta en nombre del derecho a hacer ruido que otorga el espacio privado, y es que desde esta perspectiva el espacio público se considera como una extensión del mundo privado.

La postura de la calle como lugar de todos no es ajena a este fenómeno de apropiación; simplemente hay que preguntarnos a quién se alude cuando se habla "de todos". En la ciudad este pronombre casi siempre es exclusivo, es decir, que cuando se utiliza este argumento en realidad se está hablando de los intereses y las afectaciones de uno mismo, que muy probablemente incluya el parecer de muchos otros pero realmente nunca el de todos. A decir de Zygmunt Bauman este es el sello del bien común en el marco de la modernidad líquida: “Las preocupaciones de los individuos, en tanto tales, colman hasta el borde el espacio público cuando éstos aducen ser los dueños legítimos y expulsan a codazos del discurso público todo lo demás” [2002: 42]. El espacio público al que apela este nuevo civismo no es, pues, un bien común, sino un lugar público donde se depositan preocupaciones privadas. A esto se debe que esta idea de 'lo público' sea totalmente distinta a la que justifica el cierre de calles para festejar una boda o para hacer una procesión, donde la construcción de lo público emana de la comunidad.

Ambas perspectivas —la del lugar de todos y la del lugar de nadie— constituyen un discurso sobre lo público construido desde lo privado; no se trata, entonces, de dos posturas muy distintas una de la otra, en tanto que ambas tiene un origen compartido y adolecen de ciertos vicios que Jordi Borja adjudica al funcionalismo urbano moderno que ha dejado a lo público en una especie de indefinición:

En unos casos se confundió con la vialidad, en otros se sometió a las necesidades del orden público. En casos más afortunados se priorizó la monumentalidad, el embellecimiento urbano. O se vinculó a la actividad comercial y a veces cultural. Y en casos menos afortunados se utilizó como mecanismo de segregación social, bien para excluir, bien para concentrar (por medio de la accesibilidad de los precios, de la imagen social, etc.). En ocasiones el juridicismo burocrático ha llevado a considerar que el espacio público ideal es el que está prácticamente vacío, donde no se puede hacer nada. O que se lo protege tanto que no es usado por nadie. [1998: s/p.]

Este empeño en asignar usos específicos al espacio público hace de éste un lugar con múltiples restricciones y poca posibilidad de negociación: éstas son precisamente las razones del actual desamparo del espacio público y la apatía ciudadana, y también constituyen los ideales de este nuevo civismo que aspira al ‘rescate’ del espacio público por vía de la reducción de las libertades para la salvaguarda de los derechos propios.

Este tipo de aspiraciones reproduce el esquema de la ciudadanía asistida, uno de los dos modelos que Eduardo Bustelo ha creado para describir las formas de participación ciudadana, y que contrapone al de la ciudadanía emancipada [en Bojorquez, 2005]. Este último modelo es de cierta manera una forma ideal de organización, en tanto supone un esquema de cooperación social voluntaria a partir de la idea de que lo público es todo aquello que tenemos en común, y se sustenta en la construcción de una ciudadanía inclusiva que apela a un ‘nosotros’ que comparten derechos y obligaciones. En la ciudad, como bien hemos visto, este modelo de ciudadanía es más bien una utopía, pues resulta

difícil concebir un 'nosotros' en medio de la heterogeneidad urbana. La ciudadanía asistida, por su parte, ha resultado ser la forma más propicia de organización social en las grandes ciudades, gracias a la institución de reglas formales que permiten regular la convivencia bajo una condición de igualdad individual; es decir, reduciendo la participación social en la toma de decisiones que conciernen a la organización de la esfera pública social.

El hecho de que un asunto alcance cierto estatus jurídico se considera un logro importantísimo en el camino hacia la construcción de una ciudadanía sana y el culmen de todo proceso civilizatorio, pues supone la objetivación de ciertos ideales sociales en un corpus de leyes que dicta los parámetros 'normales' de la conducta social. Dichos ideales, dice Norbert Elias, siempre son producto de la presión ejercida por ciertas clases sociales que, habiendo resuelto sus necesidades más básicas, buscan maneras más refinadas de procurarse bienestar y se muestran cada vez más quisquillosas con respecto a los límites de su privacidad y su procuración de seguridad y comodidad.

La coagulación de una norma jurídica es un proceso que toma mucho tiempo pues no basta, como dice Esteban Krotz: "que algunos ciudadanos consideren justos sus reclamos o propuestas con respecto a determinada situación, no los convierte en 'legales', pues los quejosos no pueden ventilarlos ante un tribunal, porque no constituyen materia de ley, o sea, el sistema de reglas legales no 'conoce' su existencia" [2002: 32]; la construcción de la normalidad requiere de la paciencia histórica que permita germinar una serie de transformaciones individuales y colectivas que den paso a la generalización de sentires con respecto a determinado asunto.

Podemos suponer que así pasó con el ruido. Como ya se dijo en capítulos anteriores, las primeras exigencias de control de ruido emanadas de la sociedad —y no de estándares internacionales— aparecieron durante los años cincuenta en el marco de las modernas estructuras de vivienda colectiva que vieron en él una amenaza a sus nuevas condiciones

de vida. Este sello de origen fue utilizado durante mucho tiempo como una justificación para desdeñar al ruido como un asunto serio; sin embargo, la presión hecha por este sector de la población ha servido para que, al paso del tiempo, se haya ido construyendo un discurso formal en torno suyo que comienza a reparar en el ruido como problema de salud pública, haciendo desaparecer poco a poco y muy lentamente su marca de clase.

Hoy día, comenzamos a ver los primeros frutos de esas preocupaciones encarnadas en lo que hemos llamado 'nuevo civismo', cuyas demandas están encaminadas a exigir el reconocimiento formal del ruido como un asunto de interés social prioritario y la implementación de soluciones por la vía jurídica —como las que precisa la ciudadanía asistida— para contener, enmendar o mitigar sus consecuencias. Si bien es cierto que la cultura condominal y los procesos de mediación son un gran paso en el camino de la formalización del ruido como problema, también es cierto que el nuevo civismo apunta, sobre todo, al establecimiento de mecanismos legales restrictivos y no de negociación, donde el mediador no hace falta porque las prescripciones son tan precisas y la falta tan clara, que no es necesario discernir entre una razón y otra.

Conviene aquí hacer un paréntesis para escudriñar el estado legal del ruido en la Ciudad de México. La revisión de las leyes nos permite ubicar grandes procesos y descubrir los asuntos que preocupan a una sociedad y su orden de prioridad, su nivel de tolerancia y su capacidad de prevención, negociación y solución de conflictos; las leyes son también un elemento identitario cuyo análisis, dice Esteban Krotz, "permite conocer la opción vigente con respecto a cuestiones tan fundamentales como la noción de ser humano, el valor de la vida y del trabajo, el ámbito de validez de igualdad, libertad y solidaridad, la relación entre posesiones y derechos" [2002: 35]. El marco legal nos permite arribar, finalmente, a un enfoque macrosocial del ruido, que es la perspectiva que se requiere para dar cuenta de las transformaciones profundas implicadas en un proceso civilizatorio. La revisión que a continuación se presenta no pretende dar cuenta de la evolución legal del asunto que nos concierne, sino describir el estado de las cosas en la actualidad.

La legislación del ruido en la Ciudad de México

En México el ruido es un objeto legal inacabado que está muy lejos de alcanzar el estatus de institución jurídica pues, si bien es cierto que existen diversas leyes que se han creado con la intención de regular este fenómeno, también lo es el hecho de que se trata de un complejo jurídico inarticulado, que posee diversos vacíos legales y de competencia para su aplicación, y que se transgrede frecuentemente con intención o por desconocimiento. Este desorden nos dice por sí mismo algo sobre el estado de las cosas y nos da un camino para abordar el análisis de las leyes, no a partir de las normas sino de sus carencias.

El primer problema es la falta de una definición funcional que logre abarcar la complejidad del fenómeno del ruido. Entre las leyes del Distrito Federal a las que atañe este asunto encontramos sólo dos definiciones. La primera aparece en la Norma Oficial Mexicana que establece los límites máximos permisibles de emisiones de ruido de las fuentes fijas y su método de medición (NADF-005-AMBT-2006), y que al pie dice: “Ruido: todo sonido indeseable que moleste o perjudique a las personas”. A estas alturas podemos intuir muy bien la debilidad de esta definición, pues bien sabemos que ‘la molestia’ es una construcción subjetiva que no se puede estandarizar por variar drásticamente entre personas, entre culturas y de acuerdo con las circunstancias de escucha. Ante la imposibilidad de medir ‘la molestia’, esta norma utiliza los estándares de la OMS para determinar que el ruido es cualquier emisión sonora que sobrepasa los límites de 65 decibeles en el horario diurno, de 06:00 a 20:00 horas, y 62 decibels en el horario nocturno, de 20:00 a 06:00 horas, pues está científicamente comprobado que la trasgresión de dichos límites afecta en mayor o menor medida diversas funciones relacionadas con la salud acústica.

La segunda definición es proporcionada por la Norma Oficial Mexicana NOM-011-STPS-2001 que establece las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genera ruido. Esta norma entiende por ruido: “los sonidos cuyos niveles de presión

acústica, en combinación con el tiempo de exposición de los trabajadores a ellos, pueden ser nocivos a la salud del trabajador”. Una vez más, el inconveniente de estos parámetros es que reducen el ruido a un asunto de potencia, y desdeñan su naturaleza subjetiva y social.

Ante la dificultad de definir este fenómeno —hecho por demás comprensible dada su complejidad, misma que hemos procurado describir a lo largo de este trabajo—, resulta mucho más sencillo conocer el ruido a través de sus consecuencias. Es así que encontramos varias leyes que, desde diversos ámbitos de práctica social, realizan una caracterización de este fenómeno. La Ley Ambiental del Distrito Federal reconoce que el ruido como una forma de contaminación que ocasiona daños a la salud de la población; para la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal se trata de una “infracción contra la tranquilidad de las personas”; la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal no lo menciona expresamente, pero reconoce la existencia de diversas prácticas productoras de ruido que afectan la comodidad, estabilidad y convivencia vecinal; la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal lo considera como una forma de ‘impacto urbano’, definido como cualquier forma de alteración del diseño urbano que signifique algún tipo de riesgo para la salud, el ambiente, la vida o los bienes de la población. La Ley de Establecimiento Mercantiles parece ser la más exhaustiva en lo que respecta a la problematización del ruido. Esta ley reconoce que sus actividades y los diversos enseres propios de su giro son productores de ruido, que se trata de una forma de contaminación que puede ocasionar perjuicios a la salud de los asistentes a bares, restaurantes y discoteques, y que es una manera de afectación a la tranquilidad que impacta negativamente la armonía de quienes viven en las cercanías.

Otra deficiencia hallada es el vacío legal que se revela a través de aquellas leyes que omiten hablar del ruido, y de las que esperaríamos no sólo una mención sino una ordenanza directa sobre el asunto. Tal es el caso de las leyes de Transporte y Vialidad, de Publicidad Exterior y de Obras Públicas del Distrito Federal, a quienes les correspondería,

respectivamente, contemplar entre sus estatutos asuntos como el uso del claxon, la velocidad y el estado de los vehículos y el uso de silenciadores para el motor; el uso de los sistemas de audio fijos y móviles tan recurrentes en la Ciudad de México como medios publicitarios; y los sistemas de reducción de ruido y vibraciones de la maquinaria de obras, así como el horario de trabajo y la delimitación de zonas de restricción.

La mayoría de las estipulaciones —y por ende de deficiencias— contenidas en las leyes que abordan al ruido, emanan de la única normatividad de carácter federal conocida como "Reglamento para la protección del ambiente contra la contaminación originada por la emisión de ruido" cuya pretensión es condensar las diversas aristas del fenómeno. Este reglamento está lleno de medidas para contrarrestar y/o prevenir los problemas de ruido urbano, tales como el aislamiento acústico obligatorio, una estricta vigilancia de los niveles sonoros permitidos, la creación de zonas de restricción de ruido, la prohibición del uso del sonido amplificado en la vía pública a menos que tenga fines de beneficio colectivo, el uso concienzudo de campanas, bocinas, timbres, silbatos y sirenas, la cuidadosa planeación urbana y el ordenamiento territorial, la vigilancia de horarios y límites de velocidad del servicio de transporte público y la puntual intervención en los conflictos vecinales.

A estas prohibiciones agreguemos otras relativas a la materia específica de algunas de las leyes ya mencionadas como detonar o encender juegos pirotécnicos, hacer fogatas o elevar aerostatos, sin permiso de la autoridad competente (Artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica] y realizar obras y reparaciones las casas-habitación en horario nocturno [Artículo 23 de la Ley de Propiedad en Condominio]; o la obligación de los titulares de los establecimientos mercantiles de observar los niveles sonoros permitidos, de instalar aislantes de sonido, de informar a los usuarios los decibeles a los que se encuentran expuestos y de concederles el derecho a exigir la moderación de los volúmenes.

La gran cantidad de restricciones con respecto a las prácticas ruidosas, tanto públicas como privadas, nos llevaría a pensar que en México el ruido es un asunto prioritario y estrictamente regulado. Sin embargo, una vez que hemos recorrido este texto o que hemos vivido en la Ciudad de México, no es difícil darse cuenta de que estas restricciones son tan sólo una pretensión que se queda en el papel, ya sea porque pocos las cumplen o las hacen cumplir, o porque en muchos casos la transgresión suele ser la norma, pues aquellas prácticas que se sancionan suelen ser prácticas comunes o estar culturalmente arraigadas entre los habitantes de la Ciudad de México. Que estas leyes dejen de ser sólo un ideal y sirvan realmente como mecanismos de regulación de las prácticas ciudadanas, es precisamente la pretensión de nuestro nuevo civismo.

Las causas del incumplimiento de estos reglamentos son varias. En primer lugar la norma de no sobrepasar los 65 decibeles es una exigencia irreal, por lo menos en una ciudad como la de México; baste observar que cualquier aparato electrodoméstico produce más de 70 dB, lo mismo que una calle con tráfico ligero o el sonido ambiente de una oficina; mucho más 'ruido' hace el tradicional organillero con poco más de 80 decibeles o los niños a la salida de la escuela. Esta regla se transgrede en la ciudad a diestra y siniestra simplemente porque en la gran mayoría de los casos no puede ser de otra manera. Ocurre lo mismo con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuya operación viola paso a paso la norma que establece la indicaciones que debe observar un puerto aéreo seguro: ¿de qué otra manera puede ser si esta disposición nació con poder nulo por haber sido creada 24 años después de la instalación del aeropuerto, cuando éste ya se encontraba totalmente inserto en el paisaje de la ciudad?

Entre las escenas cotidianas de la Ciudad de México aparecen un sinnúmero de casos que ejemplifican la completa inobservancia de la ley. Así lo demuestra la inexistencia de zonas de restricción de ruido en las proximidades de hospitales, el uso extendido de sonido amplificado en la vía pública con fines comerciales, el uso indiscriminado de sirenas y bocinas y el escape abierto de los vehículos. Muchas de estas normatividades son

inoperantes porque la misma ilegalidad parece ser un asunto conveniente que permite sostener estructuras de poder al margen; esto permite que muchas leyes se apliquen a discreción, como sucede, por ejemplo, con la Ley de Establecimientos Mercantiles. ¿Quién ha visto un sonómetro en alguna discoteca? Este simple hecho haría que todos los establecimientos de este tipo se hicieran acreedores a una multa e incluso a la negación de un permiso; y sin embargo ahí están y así operan, pagando multas de vez en cuando a manera de cuota por su permiso para hacer ruido. Al respecto dice un ciudadano “¿Como cuántas leyes existen en México? Digamos que unas doscientas. ¿Cuántas se cumplen al pie de la letra? Digamos que sólo una, el artículo primero: Las leyes sólo se aplicaran cuando se desea molestar o quitar de en medio a alguien. Todos los demás casos son excepciones a las leyes" [en *Ciudadanos en red*].

Mucho más inoperantes se vuelven las leyes al enfrentarse a los procesos subjetivos. Samuel Ibarra Vargas, el Fiscal para Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, explicó que para castigar una falta se debe mostrar el daño, “y no hay peritos que puedan indicar que una persona perdió la audición o sufrió alguna afectación por el estruendo provocado por alguien más. Esto ha permitido que del total de denuncias, en ningún caso se haya consignado a los responsables, debido a que es imposible comprobar el daño causado a una tercera persona" [*El Universal*, 19 de febrero de 2011]. La misma parálisis se presenta cuando alguien argumenta daños a la tranquilidad, al pudor o la armonía.

Otro problema con el que se enfrenta el Derecho deriva de un asunto que ha ocupado muchas páginas: la naturaleza del sonido. Ante la dificultad de concebir el espacio y los límites sonoros, la ley se encuentra en medio de la encrucijada de derechos que le impide actuar legalmente y definir faltas sonoras; de esto resulta esa especie de parálisis que experimenta la autoridad cuando se trata de intervenir en el espacio privado. A esto se debe, también, que la ley no contemple la publicidad sonora, la invasión acústica de las propiedades, el sonido como una forma de ocupar el espacio público y la violencia

acústica, es decir, fenómenos que por su inherente naturaleza sonora requieren un tratamiento distinto al de los fenómenos de la vista, el sentido más privilegiado por muchas ciencias con base en esa vieja y hegemónica relación entre la visión y la razón.

Finalmente algunas de las leyes se vuelven obsoletas por ser incompatibles con la cultura. El problema de estas normas es que muchas de ellas se construyen a partir de estándares internacionales que, si bien han contribuido enormemente al conocimiento físico de este fenómeno, poco o nada tienen que ver con la realidad social de nuestro país y por lo tanto resultan, como ya hemos visto, poco funcionales. Al respecto tomemos dos ejemplos. El primero muestra cómo el peso de la tradición ha obligado a retorcer la ley para que termine siendo compatible con la realidad. Frente a la expresa prohibición para detonar fuegos artificiales, existe una salvedad llamada "Permiso para la quema de juegos pirotécnicos" que se tramita en cada delegación, y que permite el uso de material explosivo para coronar espectáculos y festividades, siempre y cuando éste se tramite con diez días de anticipación. La quema recurrente de cohetes, el fácil acceso que se tiene a ellos y su fabricación clandestina, nos permite suponer que este fenómeno se desarrolla en gran medida fuera de la ley, y que no se puede evitar del todo por ser una práctica muy arraigada en nuestro país, elemento imprescindible en el paisaje sonoro de las festividades tradicionales y patrióticas.

El segundo caso ejemplifica el tipo de alegatos que suelen colocar al Derecho en una encrucijada entre la legalidad objetiva y la legitimidad de la costumbre. Se trata de una nota periodística titulada "El microbusero" aparecida en *El siglo de Torreón*:

Imagine usted que un microbusero quiere hacerle una fiesta de 15 años a su hija, pero no quiere deteriorar la sala de su casa ni quiere gastar dinero alquilando un salón de fiestas. En México no hay problema: lo único que tiene que hacer es cerrar la calle y organizar ahí la fiesta. Y no tiene que cerrar cualquier calle, puede hacerlo con la principal del barrio. Después de todo, los 15 años no llegan todos los días.

Y si ya se va a cerrar la calle, por qué hacerlo solamente la noche del pachangón si desde dos días antes pueden bloquearse todos los accesos. Así podrán colocarse con tranquilidad las luces y las instalaciones que se necesitan para la fiesta. Poco importa que el tránsito de la zona se vuelva un caos o que a muchos de los vecinos se les bloquee incluso el acceso a sus comercios y viviendas. La fiesta es lo más importante.

Los vecinos pueden tratar de huir del barrio en la noche en que está programada la celebración, pero ni siquiera esto es suficiente. Desde la noche anterior, y sin previo aviso, los achichincles de los grupos musicales que van a tocar empiezan a hacer sus pruebas de sonido. Los inmuebles cercanos retumban con el sonido de los bajos eléctricos amplificados por las enormes bocinas que se colocan en la calle. Las pruebas del equipo se alargan hasta la una y media de la mañana. El ruido rebasa muchas veces, por supuesto, los volúmenes que la autoridad tiene establecidos como máximo para la contaminación auditiva.

¿Qué hace uno en estos casos? En otros países del mundo la solución es muy sencilla: se acude a la Policía, la cual de inmediato libera la vía de comunicación y hace, por supuesto, que se reduzca el volumen de cualquier tipo de música que se toque, especialmente a altas horas de la noche. Uno de los papeles fundamentales de la autoridad en otros países es proteger los derechos de la comunidad frente a quienes cometen abusos contra los demás. México, sin embargo, es un país distinto. Aquí la Policía siempre se lava las manos ante este tipo de problemas. El cierre de calles para la realización de fiestas se considera un derecho adquirido como lo es el de detonar cohetes o tocar música a altos volúmenes. Es parte de los usos y costumbres de una comunidad. En México siempre tiene más derechos el que abusa de los derechos de terceros que el que quiere defender los propios.

[...] El hecho es que no debería sorprendernos lo que está ocurriendo. Los usos y costumbres de nuestro país le permiten a cualquiera cerrar las calles por cualquier razón. Si el microbusero quiere festejar los 15 años de su hija, le conviene hacer la fiesta en la calle. Así gasta menos y no desgasta su propia casa. La calle es más emblemática y los gastos los cubren los vecinos. Y en México se respeta, por sobre todos los demás, el sagrado derecho de abusar de los derechos de terceros. [Sergio Sarmiento, 1 de enero del 2009]

Vemos así que las leyes de la Ciudad de México no son capaces de lidiar con la complejidad del asunto, y es que la lucha contra el ruido no se puede reducir a una evaluación exclusiva de sus parámetros físicos en detrimento de la subjetividad, las leyes deben confrontar la naturaleza social del ruido a través de su estrecha relación con problemas como la falta de civismo, la dificultad de integración de las diversidades, la falta de comunicación y de tolerancia entre los habitantes de la ciudad, y la brecha insalvable de las clases sociales.

Los parámetros del proceso civilizatorio

Se suele pensar que los países 'civilizados' son aquellos que han puesto atención y orden sobre asuntos que los países 'no civilizados' consideran de escasa importancia. Se piensa también que 'ser civilizado' es una cualidad y por lo tanto un estado ideal al que deben aspirar todas las sociedades. Esto es cierto en buena medida, sobre todo cuando observamos que muchos de los problemas que hasta aquí hemos tratado ocurren, precisamente, por causa del desorden y la indolencia ciudadana. Así, tenemos ejemplos de medidas ejemplares para controlar el ruido que se han traducido en el reconocimiento de los derechos al descanso, a la paz y a la intimidad personal y familiar; en medidas de control para los aeropuertos, las obras públicas y la vida nocturna; en la regulación de horarios para hacer uso de volúmenes altos; en la ordenación de zonas fabriles, comerciales y de vivienda; en códigos obligatorios para la contención acústica de las construcciones; en el ajuste del sonido de las sirenas de patrullas y ambulancias; en la introducción de tecnología silenciosa para automóviles, lavadoras, aires acondicionados, etcétera.

Es inevitable pensar que, de existir reglas más estrictas, los problemas serían menos y eso mejoraría nuestra calidad como sociedad. Esto también es en parte cierto, sin embargo, lograr tal grado de equilibrio tiene un costo que la gente debe estar dispuesta a pagar. Entre

mis entrevistados, al comentarles las medidas que en otros países se habían tomado para resolver problemas semejantes a los suyos, obtuve respuestas como: “pues claro, ahí son gente de razón, por eso estamos como estamos” o “eso debería pasar en México, cero tolerancia para los revoltosos, para los que no nos dejan vivir en paz” o “en esas cosas se nota el avance de la cultura, eso nos dice el tipo de país que somos y lo mal que aún estamos”.

El escritor inglés J.G. Ballard nos regala una utopía literaria sobre una sociedad que ha logrado superar todos los inconvenientes del ruido. Los protagonistas de esta historia son madame Gioconda, una cantante de ópera que vive el drama de una carrera frustrada muchos años atrás, y Mangon —cuyo nombre da título a este cuento—, un ‘barresonidos’ que, enamorado de la diva, le ayuda a realizar su último gran sueño: volver a cantar ante el público. Esta historia se ubica en la época posterior a la Edad del ruido, cuya transición estuvo marcada por la aparición de la música ultrasónica, un tipo de música que logró prescindir por completo de la voz y las vibraciones sonoras, una música inaudible que, sin embargo, es capaz de transmitir la sensación de armonía, de ritmo y de cadencia en forma de estado de ánimo: “El resultado inmediato fue una crisis de orquestas sinfónicas y compañías de ópera. Las salas de concierto se cerraron de la noche a la mañana. En la edad del ruido, el bálsamo tranquilizante del silencio fue descubierto de nuevo”. He aquí la desgracia de madame Gioconda.

Además de la música ultrasónica, el otro gran invento de esta época es el Sonovac, una aspiradora de sonidos que recoge los ecos de los edificios, las casas, las iglesias, los estadios, las oficinas, las salas de concierto y cualquier otro espacio cuya estructura le permita tener memoria acústica. Se considera que un lugar, tras haber registrado actividad, se queda impregnado de residuos sonoros que son capaces de resonar una y otra vez. El Sonovac sirve precisamente para absorber de los muebles y las paredes esos ecos abrumadores, esos “fantasmas” de la rutina. Este aparato puede, además, hacer desaparecer los sonidos en directo, aspirándolos en el mismo instante en que se producen.

Los expertos en el manejo del Sonovac son los barresonidos, quienes diariamente recolectan los desechos sonoros de la ciudad. Mangon es el barresonidos más valorado por dos razones: en primera porque es mudo y no puede revelar fácilmente los secretos que escucha; y en segunda, porque posee tal agudeza de oído que puede escuchar los espacios como quien lee las capas de un palimpsesto, y hacer un barrido selectivo para los clientes más exigentes, retirando las vibraciones molestas y conservando las pocas que son gratas. “Ruido, ruido, ruido —dice el creador de la música ultrasónica—: el mayor desastre de la civilización. Todo el mundo sufre por su causa. No podríamos soportarlo a no ser por Mangon y otros con sus sonovacs. Parece imposible pensar que, hace solo unos pocos años, la gente no se daba cuenta de que el sonido deja residuos”.

Diariamente los desechos recogidos son depositados en un basurero, una lejana y extensa zona de dunas donde se ubican las ruinas de antiguas fábricas y una serie de empalizadas y barrancas que sirven de tiradero. Los sonidos están organizados según el tipo de desecho: “Los primeros depósitos [...] estaban reservados para sonidos de motores a reacción barridos de las calles de la ciudad y de los edificios municipales”. Hay depósitos especiales para las conversaciones: “veinte o treinta compartimentos reservados para estos ruidos”, donde también se almacenan gritos, chillidos, juramentos, muchedumbres y murmullos de programas de televisión. En ocasiones “cuando tras los periodos de verano había supersaturación, los depósitos se [vacían], llenando las empalizadas de una catarata de ruidos [...] no solo los aullidos de perros y gatos, sino el tumulto de los coches, trenes expresos, estaciones, aeropuertos, la cacofónica música de la población”.

La historia de Ballard, cuyo desenlace omitiremos en consideración a la curiosidad de quien quiera leerla, sirve de pretexto para observar el caso de una sociedad que ha dado una vuelta completa en el camino de la civilización, una sociedad que —suponemos porque el cuento no lo dice— se hallaba en el límite de la soportabilidad acústica y que mutó a otra que se volvió hipersensible a los sonidos. Esta transformación alude a la

gestación de una nueva sensibilidad en el seno de una sociedad que ha transformado radicalmente sus parámetros de percepción hasta el punto de no tolerar sonido alguno, ni el más armónico ni el más silencioso, dando paso a nueva forma de escuchar que primero fue un modo impuesto y que implicó una redefinición de costumbres que al paso del tiempo devino normalidad:

El primer disco ultrasónico se había encontrado con una gran resistencia, casi con el ridículo. Los programas de radio consistentes en largos silencios. Pero, gradualmente, el público descubrió que el silencio era estupendo, que tras dejar la radio durante una hora conectada con un canal ultrasónico, una atmósfera agradable de ritmo y melodía parecía brotar a su alrededor.

Esta historia da cuenta una suerte de higienismo sonoro del futuro que se encarga de echar a andar los aparatos políticos y tecnológicos necesarios para satisfacer a esta nueva sensibilidad, y cuya objetivo último es salvaguardar el vital derecho al silencio que tienen los ciudadanos. El caso de Mangon, por extremo e improbable, resulta, sin embargo, muy propicio para ejemplificar el cariz que pueden llegar a tomar las políticas del control del ruido, al grado de tornarse altamente restrictivas, intrusivas e intolerantes.

En la vida real disponemos de múltiples ejemplos al respecto de la tendencia de los procesos civilizatorios en materia de legislación de ruido. En 2010 el parlamento de Berlín emitió una enmienda a una ley que sancionaba el ruido provocado por el juego de los niños. Anteriormente esta sonoridad se consideraba una forma de contaminación acústica y estaba permitido a cualquier persona denunciar las actividades infantiles ruidosas sin limitación de horario y de lugar. Muchas guarderías de la capital alemana fueron cerradas a petición de vecinos, mediante orden judicial, precisamente por estas causas. A través de esta enmienda se concede un “derecho excepcional” a los menores berlineses a ser ruidosos y se reconoce que el bullicio infantil es un fenómeno “normal”.

En el sistema de trenes de varios países de Europa como Holanda, Dinamarca, Suecia y Suiza existen los llamados vagones de silencio. Se trata de una sección donde uno puede elegir viajar y donde, como su nombre lo indica, está prohibido hablar, murmurar, usar celulares, computadoras y cualquier otro aparato que emita el mínimo volumen perceptibles por los demás. En muchos países, incluyendo el nuestro, se comienza a practicar la “tolerancia cero” contra los niños en hoteles y restaurantes, ya sea prohibiéndoles la entrada o pudiéndolos expulsar si se vuelven molestos. En muchos conjuntos habitacionales no se aceptan familias con mascotas o hijos. En algunos lugares se han implementado políticas de estratificación de la vivienda con la intención de reservar lugares a grupos con hábitos particulares que pueden chocar con otros como los ancianos, los jóvenes y familias con hijos. En Estados Unidos vez es más frecuente la práctica de la cordectomía, una intervención quirúrgica que extirpa las cuerdas vocales de los perros para evitar problemas con los vecinos a causa de los ladridos.

En algunos países se han llegado a normar algunas prácticas privadas como bañarse por las noches y usar la lavadora en horario nocturno. La ley del estado de Pensilvania prohíbe cantar en la ducha; en ciertos conjuntos de departamentos en Nueva York es obligación cubrir un porcentaje del piso de los apartamentos con tapetes para evitar a los vecinos la molestia del tránsito en la casa. En 2008 apareció en la prensa británica el caso de Adam Hinton, un hombre de 32 años que fue llevado a la corte británica por los vecinos de su novia, Kerry Norris, por mantener en repetidas ocasiones relaciones sexuales muy ruidosas. Hinton fue sancionado con la prohibición de acercarse a menos de 100 metros de la casa de su novia y con el pago de una multa de 300 libras por violar una orden anterior de reducción de ruido.

Resultará interesante saber que muchas de estas determinaciones fueron promovidas por la población misma, al ver en ellas las mejores vías para evitar o resolver sus conflictos particulares. Al ser recogidas por la ley, estas demandas pasan a convertirse en una conducta obligatoria, que para muchos es imposición y para otros sencillamente la

manera en que se hacen las cosas, es decir, la normalidad. Si en otros países han surgido formas más o menos eficientes de mitigar el problema del ruido, es porque están amparadas por una sociedad que ha hecho presión para que las cosas se ordenen de tal manera. La intención aquí no es juzgar la validez de estas normas, sino reflexionar sobre la relación entre éstas y el tipo de sociedades de las que proceden.

El ruido: una elaboración de la cultura

Para bien o para mal muchas de estas normas están lejos de ser asumidas en nuestro país, y es que éstas han sido creadas a partir de prácticas y valores culturalmente diferenciados que distan mucho de los nuestros y que no permiten a ciertas reglas arraigar, por lo menos en el corto plazo y entre una buena parte de la población —en parte a esto se debe la denominación de nuevo civismo, cuyas pretensiones son apenas abrazadas por un sector no muy amplio de la población aunque creciente. Esto no quiere decir que la legislación del ruido sea un asunto imposible o indeseable, sino que cualquier intento por legislar el fenómeno del ruido de manera efectiva debe remitirse a la cultura. Al respecto dice Esteban Krotz:

El fenómeno de las leyes no puede ser entendido de modo aislado con respecto a los procesos sociales de los que forma parte. Querer conocer las características del Derecho, sus orígenes y transformaciones, sus límites y potencialidades, sus condicionantes y su autonomía relativa, sus implicaciones éticas y su legitimidad, su función como elemento de control y como impulso de cambio, exige ubicarlo en la trama social más comprehensiva; este conocimiento, a su vez, puede servir de base para la elaboración de propuestas políticas tendientes a adecuar el Derecho mejor a las aspiraciones de las población en su conjunto". [2002: 8]

Sólo en la medida en que el ruido se reconozca como una elaboración cultural estaremos en la posibilidad de comprender mucho mejor este fenómeno; y es que al dimensionarlo socialmente el ruido deja de ser simplemente un desecho sonoro —definición por demás

inútil porque refiere al mismo tiempo a todo y a nada— y se convierte en un fenómeno que encarna múltiples expresiones de la cultura. De una cultura urbana cuya dificultades inherentes se exacerban en una ciudad tan grande, tan poblada, tan viva, tan compleja y con una constitución social tan disímil como la de México; y también de una cultura 'mexicana' a la que es posible remitirnos en la misma medida en que podemos hablar de una identidad nacional, es decir, una suerte de personalidad colectiva que caracteriza, en mayor o menor medida, a los individuos que se han socializado en una misma cultura.

La producción de ruido en México está estrechamente relacionada con las prácticas populares, donde 'lo popular' sirve para designar cualquier fenómeno con la capacidad de convocar el interés y la movilización colectiva. Este tipo de prácticas, por lo menos en México, son esencialmente ruidosas por dos razones: por multitudinarias y por hacer uso del espacio público, características que encarnan cierto tipo de socialidad con disposición al uso compartido del tiempo y el espacio.

Dice el historiador Daniel Molina Álvarez que los mexicanos medimos la alegría en decibeles, haciendo alusión a un rasgo que parece ser distintivo de nuestro carácter nacional: la capacidad del mexicano para hacer y soportar el ruido. La música, el bullicio y la algarabía son sonoridades colectivas que reflejan, a decir de la gente, “nuestra alegría de vivir” y el gusto por el encuentro. Las fiestas son el escenario predilecto de esta socialidad y también el más propicio para hacer emerger al ruido. Podríamos decir que casi cualquier ocasión que encuentre la gente para reunirse es también un motivo para hacer fiesta, sin importar que se trate de una celebración tradicional o de una tradición inventada, de una reunión familiar, de un encuentro casual con los amigos o de una marcha de protesta. En México, el escenario festivo está indisolublemente ligado a la música y ésta es una de las razones por las que el ruido aparece ahí donde hay unión, incluso en momentos tan solemnes como la muerte.

Del mexicano se dice también que es gritón, como bien apuntaba el papa Juan Pablo II en una de sus visitas a nuestro país: “México sabe bailar, México sabe cantar, México sabe rezar, pero más que todo, México sabe gritar”. El grito es un símbolo de liberación: de pasiones, de alegrías, de enojos y de rencores tanto individuales como colectivos. El grito es también parte de nuestra larga tradición oral, y como muestra tenemos esa histórica costumbre del pregón que hoy día sigue siendo el medio idóneo de publicidad, sin importar que éste haya tomado la forma de vagonero.

México es, además, un país de jóvenes —de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 poco más de la mitad de la población total del país tiene 26 años o menos— un sector de la población cuya relación con el ruido se atribuye a una sensibilidad proclive a los altos volúmenes y a ciertas prácticas consideradas ruidosas. Se piensa, finalmente, que somos una sociedad tolerante. En una ocasión escuché decir a un turista norteamericano que le gustaba pasar sus vacaciones en México porque "aquí sí se puede hacer ruido". Efectivamente en nuestro país parece existir cierta condescendencia con respecto al uso casi irrestricto del espacio público, hecho que justifica esa 'permisibilidad' para hacer ruido y la sensibilidad para tolerarlo. Esta resistencia es posible gracias al dominio que, en ciertos sectores de la población, la vida pública ejerce sobre la privada, y que hace ambos mundos espacios con usos entremezclados cuyos límites no son claros. Es así que estas nóveles luchas contra el ruido deben enfrentar, además del desorden de esta gran ciudad, las expresiones que encarnan lo popular.

Como toda revolución en ciernes, la lucha contra el ruido deberá esperar mucho tiempo antes de lograr que éste se convierta en un enemigo público. En este largo camino la sociedad deberá de ser capaz de considerar en sus demandas los usos populares y éstos, a su vez, deberán irse ajustando a la dinámica de una sociedad cuya constitución es cada vez más heterogénea. Pero, sobre todo, nuestra sociedad requerirá de labrar un nueva cultura del respeto que contemple formas más eficaces de convivencia.

REFERENCIAS

- AMPHOUX, Pascal, "L'environnement sonore et société", Seminario de investigación París, 1997.
- AMPHOUX, Pascal, "Le chez-soi dans tous les sens" en *Arch, & comport.* Vol. 5, Núm. 2, pp. 135-150, s/f.
- ANZIEU, Didier, *El yo-piel*, Biblioteca Nueva, España, 2007.
- ARIÈS, Philippe y G. Duby, *Historia de la vida privada*, 1. Del imperio romano al año mil, Taurus, Madrid, 1985.
- ARIÈS, Philippe y G. Duby, *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo xx*, Taurus, Madrid, 1987.
- ARREGUI, Jorge, *Filosofía del hombre*, Ediciones Rialp, España, 1993.
- AUGE, Marc, *Por una antropología de la movilidad*, Gedisa, Barcelona, 2007.
- AUGOYARD, Jean-François, *Du lien social à entendre*, Universidad de Ginebra, Suiza, 1989.
- BACHELARD, Gaston, *La dialéctica de la duración*, Quadrige/Presses Universitaires de France, París, 1993.
- BACHELARD, Gaston, *La poética del espacio*, FCE, México, 2002 [1957].
- BALAÏ, Olivier, *L'espace sonore de la ville au XIX^e siècle, À la croisée*, Francia, 2003.
- BARET-BOURGOIN, Estelle, *La ville industrial et ses poisons. Les mutations des sensibilités aux nuisances et pollutions industrielles à Grenoble, 1810-1919*, Presses Universitaires de Grenoble, Francia, 2005.
- BARON, Robert Alex, *La tiranía del ruido*, FCE, México, 1980.
- BARTHES, Roland, *Cómo vivir juntos*, Siglo XXI, Argentina, 2003.
- BAUMAN, Zygmunt, *Modernidad líquida*, FCE, Buenos Aires, 2002.

- BÉGOUT, Bruce, *La découverte du quotidien*, Allia, París, 2005.
- BENJAMIN, Walter, *Paris, capital du XIX^e siècle. Le livre des passages*, Les éditions du Cerf, París, 2006.
- BERNALES, Carolina, "El espacio individual en la hiperdensidad" en *Arq*, diciembre, núm. 58, pp. 64-67, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile, 2004.
- BENVENISTE, Émile, *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, París, 1966.
- BORJA, Jordi, "Ciudadanía y espacio público" en *Public espace*, 1998, disponible en <<http://www.publicspace.org/en/text-library/spa/a011-ciudadania-y-espacio-publico>>
- Bojorquez, Nelia, "Ciudadanía" en Corona, Y. y Del Río, N. (coords.), *Derechos de la infancia, infancia en riesgo*, UAM-Universidad de Valencia, 2005, pp. 80-94, disponible en <<http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/5nelia.pdf>>
- BOURDIEU, Pierre, *Le sens pratique*, Minuit, París, 1980.
- CHILDE, Gordon, *Los orígenes de la civilización*, FCE, México, 1997.
- CHION, Michael, *El sonido*, Paidós, Barcelona, 1999.
- CERVANTES, Enrique, "El desarrollo de la Ciudad de México", s/f., disponible en <<http://www.posgrado.unam.mx/servicios/productos/omnia/anteriores/11/03.pdf>>
- CORBIN, Alain, *Les temps, le désir et l'horreu. Essais sur le XIX^e siècle*, Flammarion-Champs, París, 1998.
- CRESSON, *Schema scientifique du cresson pour l'analyse des ambiances*, disponible en <<http://www.cresson.archi.fr/themSCHapproches.htm>>, consultado en agosto del 2008.
- DELGADO, Manuel, *Sociedades movedizas*, Anagrama, Barcelona, 2007.
- DOMINGUEZ, Ana Lidia, *La sonoridad de la cultura*, Miguel Ángel Porrúa-UDLAP, México, 2007.
- DURKHEIM, Emile, *La división del trabajo social*, Colofón, México, 2007.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización*, FCE, México, 2009 [1977].
- ELIAS, Norbert, *La dynamique de l'Occident*, Agora/Calmann-Levis, 1975.

FAVIER, René, "La naissance de la ville moderne au 17^e et 18^e siècle», curso dictado el 28 de enero del 2009 en el marco de la Jornada de formación doctoral de la escuela de "Ciencias del hombre, política y territorio" de la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Grenoble.

FEBVRE, Lucien, *Combats pour l'Histoire*, Agora/Armand Colin éditeur, París, 1992.

FROMM, Erich, *Anatomía de la destructividad*, Siglo XXI, México, 2009.

GARCIA, Noel, "Alarmas y sirenas: sonotopías de la conmoción cotidiana" en *Espacios sonoros, tecnopolítica y vida cotidiana*, Orquesta del Caos-Instituto Catalán de Antropología, 2005, pp. 12-25, disponible en <<http://ocaos.cccb.org>>

GERARDOT, Maie "Penser en rythmes" en *EspacesTemps*, Textuel, 2007, disponible en <<http://espacestemps.net/document3803.html>>

GIGLIA, Ángela, "Vecinos e instituciones" en *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, UAM-Grijalbo, México, 1998.

GIGLIA, Ángela y E. Duhau, "Conflictos por el espacio y orden urbano" en *Estudios demográficos y urbanos*, El Colegio de México, núm. 56, mayo-agosto, 2004, pp. 257-288, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/312/31205601.pdf>>

GUILLERME, André, *La naissance de l'industrie à Paris. Entre sueurs et vapeurs, 1780-1830*, Champ Vallon, France, 2007.

GUTTON, Jean-Pierre, *Bruits et sons dans notre histoire*, Preses Universitaires de France, Francia, 2000.

HALL, Edward, *La dimensión oculta*, Siglo XXI, México, 2003.

HANNERZ, Ulf, *La exploración de la ciudad*, FCE, México, 1993.

HEURGON, Edith, "Préserver la nuit pour réinventer le jour" en Espinasse, C. (coord.), *La nuit en question(s)*, Coloquio de Cerisy, l'Aube, 2005, pp. 50-62.

KANDEL, E., *Psiquiatría, psicoanálisis y la nueva biología de la mente*, Ars Médica, Barcelona, 2007.

KROTZ, Esteban, "Presentación" y "Sociedades, conflictos, cultura y derecho desde una perspectiva antropológica" en Krotz, E. [ed] *Antropología jurídica*, UAM-Anthropos, México, 2002, pp.13-50.

LE BRETON, David, *El silencio*, Sequitur, Madrid, 2006.

LE CORBUSIER, *Urbanisme*, Flammarin-Champs, Paris, 1994 (1925).

LECOURT, Edith, *Le sonore et la figurabilité*, L'Harmattan, Francia, 2006.

LEFEBVRE, Henry, "Los nuevos conjuntos urbanos" en *De lo rural a lo urbano*, Península, Barcelona, 1978.

LEFEBVRE, Henry, *Éléments de rythmanalyse*, Syllepse, París, 1992 [1981].

LEROUX, Martin y Jean-Luc Bardyn, *Les facteurs sonores du sentiment d'insecurité*, Cresson, Francia, 1991.

LEWIS, Oscar, *Los hijos de Sánchez*, FCE, México, 1964.

LOERA, María; S. Santiago; et. al. "Hipoacusia por trauma acústico crónico en trabajadores afiliados al IMSS, 1992-2002" en *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2006; 44 (6): 497-504, disponible en <<http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2006/im066b.pdf>>

LÓPEZ BARRIO, Isabel, "Medio ambiente y salud. Impacto del ruido" en *Papeles del psicólogo*, núm. 67, España, 1997.

MARINETTI, Tomaso, *El futurismo*, Centro de Creación Experimental, 1909.

MARTIN BARBERO, Jesús, "Jóvenes: comunicación e identidad" en *Revista de cultura*, núm. 0, España, OEI, febrero del 2002, disponible en <<http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>>

MUÑOZ, Yisel, "El daño resultante de las inmisiones" en *Revista Ámbito Jurídico*, mayo del 2007, disponible en <<http://www.ambito-juridico.com.br>>

NEUHAUS, Max, *Diseño sonoro*, <<http://www.eumus.edu.uy/ps/txt/neuhaus.html>>, actualizado en julio del 2002.

PERALTA, José Antonio, "El ruido en la Ciudad de México" en *Revista Ciencias*, abril-junio, 1998, pp. 60-66.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, "La Zona metropolitana del valle de México" en *Programa para mejorar la calidad de aire de la zona metropolitana del valle de México, 2002-2010, s/f.*, disponible en <<http://www.paot.org.mx/centro/libros/proaire/cap02.pdf>>

RADKOWSKI, G., *Anthropologie de l'habiter*, Press Universitaires de France, París, 2002.

RUSSOLO, Luigi, *L'arte dei rumori/El arte de los ruidos*, Centro de Creación Experimental, 1913.

SALVADOR, David, "Musique d'ameublement, ou le nouveau status de la musique", 11 de marzo del 2008 disponible en: <<http://musiquesetidees.blogspot.com/2008/03/la-musique-dameublement-ou-le-nouveau.html>> [recuperado el 5 de abril del 2011]

SÁNCHEZ, Gabriela, "El crecimiento urbano en el Distrito Federal y su legislación urbanística" en *Boletín mexicano de derecho comparado*, enero-abril, 1996, disponible en <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/85/art/art13.htm>>

SCHAFFER, Murray, *Le paysage sonore*, JCLattès, Francia, 1979.

SERFATY-GARZON, Perla, "Le chez soi: l'habitat et l'intimité" en Segaud, Marion. *Dictionnaire critique de l'habitat et du logement*, Editions Armand Colin, París, 2003.

SIMMEL, Georg, "Espacio y sociedad" en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Revista de Occidente, Madrid, 1977 [1908].

SIMMEL, Georg, *Cuestiones fundamentales de sociología*, Gedisa, Barcelona, 2002.

SIMMEL, Georg, "La metrópolis y la vida mental" en *Antología de sociología urbana*, Bassols, M., R. Donoso et. al. (comps), *Antología de sociología urbana*, UNAM, México, 1988, pp. 47-61.

SIMMEL, Georg, *Filosofía del dinero*, Comares, España, 2003.

SJOBERG, Gideon, "Origen y evolución de las ciudades" en *Antología de sociología urbana*, Bassols, M., R. Donoso et. al. (comps), *Antología de sociología urbana*, UNAM, México, 1988, pp. 11-26.

TABLERO, Francisco, *Dislocación en la percepción del sonido como ruido: audición participante entre desplazados españoles en Japón y desplazados japoneses en España*, disponible en <<http://www.ugr.es/~feiap/ceiap1/ceiap/capitulos/capitulo52.pdf>>

THOREAU, Henry, *Walden ou la vie dans les bois*, Gallimard, Francia, 1922.

TÖNNIES, Ferdinand, *Comunidad y sociedad*, Losada, Buenos Aires, 1947.

WIRTH, Louis, "El urbanismo como forma de vida" en *Antología de sociología urbana*, Bassols, M., R. Donoso et. al. (comps), *Antología de sociología urbana*, UNAM, México, 1988, pp. 162-182.

Notas de Internet

El Universal, "Audífonos afectan a más de 19 millones de mexicanos", 19 de octubre del 2009, disponible en < <http://www.eluniversal.com.mx/notas/634249.html>>

El Universal, "Denuncias por ruido no han procedido", 19 de febrero de 2011. Disponible en <<http://www.eluniversaldf.mx/otrasdelegaciones/nota20775.html>>

El Universal del Valle "Violan norma de ruido antros y bares de la delegación Benito Juárez" 22 de diciembre del 2009, disponible en <<http://www.eluniversaldelvalle.mx/detalle1292.html>>

Juristas contra el ruido, "El ruido en la antigua Roma" disponible en <http://www.juristas-ruidos.org/Documentacion/Epigrama_Marcial.pdf> S/f.

Latino seguridad, *El síndrome del edificio enfermo*, disponible en <<http://www.latinoseguridad.com/LatinoSeguridad/Reps/EdifEnf.shtml>>

Milenio, "Sonidos modernos provocarán sordera a partir de los 45 años", 10 de noviembre del 2010, disponible en <<http://impreso.milenio.com/node/8717280>>

Milenio, *Morosidad en pago de mantenimieto, queja de condóminos*, 2 de septiembre del 2010, disponible en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/a171a1241e5a048787f20d8c8e57325b>>

Petición a la Comisión para la Cooperación Ambiental, 28 de enero del 2002, disponible en <http://www.cec.org/Storage/83/7887_02-2-sub-s.pdf> [recuperado el 26 de noviembre del 2011]

Sarmiento, Sergio, "El microbusero" en *El siglo de Torreón*, 1 de enero del 2009, disponible en < <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/404599.el-microbusero.html>>

Leyes, normas y reglamentos

- Ley Ambiental del Distrito Federal
- Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
- Ley de Establecimiento Mercantiles
- Ley de Obras Públicas del Distrito Federal
- Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal

- Ley de Publicidad Exterior
- Ley de Transporte y Vialidad
- Norma Oficial Mexicana que establece los límites máximos permisibles de emisiones de ruido de las fuentes fijas y su método de medición
- Norma Oficial Mexicana NOM-011-STPS-2001
- Reglamento para la protección del ambiente contra la contaminación originada por la emisión de ruido

Foros de Internet

Answers Yahoo disponible en <<http://mx.answers.yahoo.com/>>

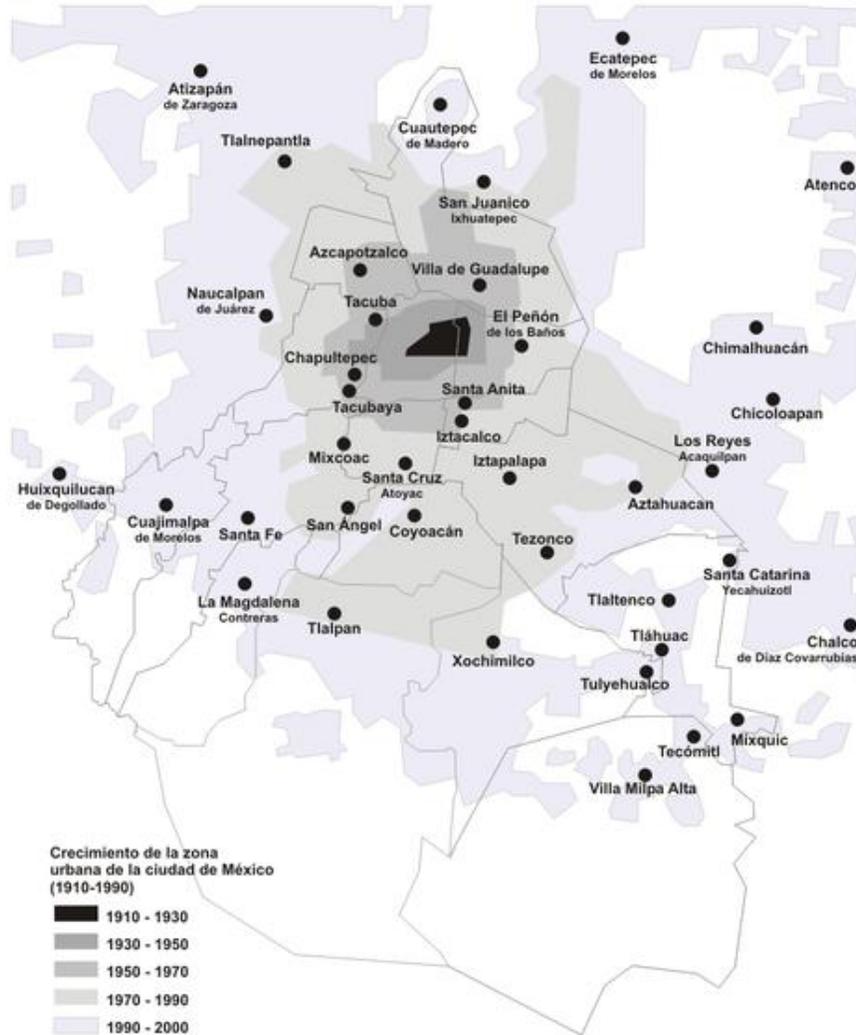
Ciudadanos en red disponible en <<http://ciudadanosenred.com.mx/>>

Vivir México disponible en <<http://vivirmexico.com/>>

ANEXOS

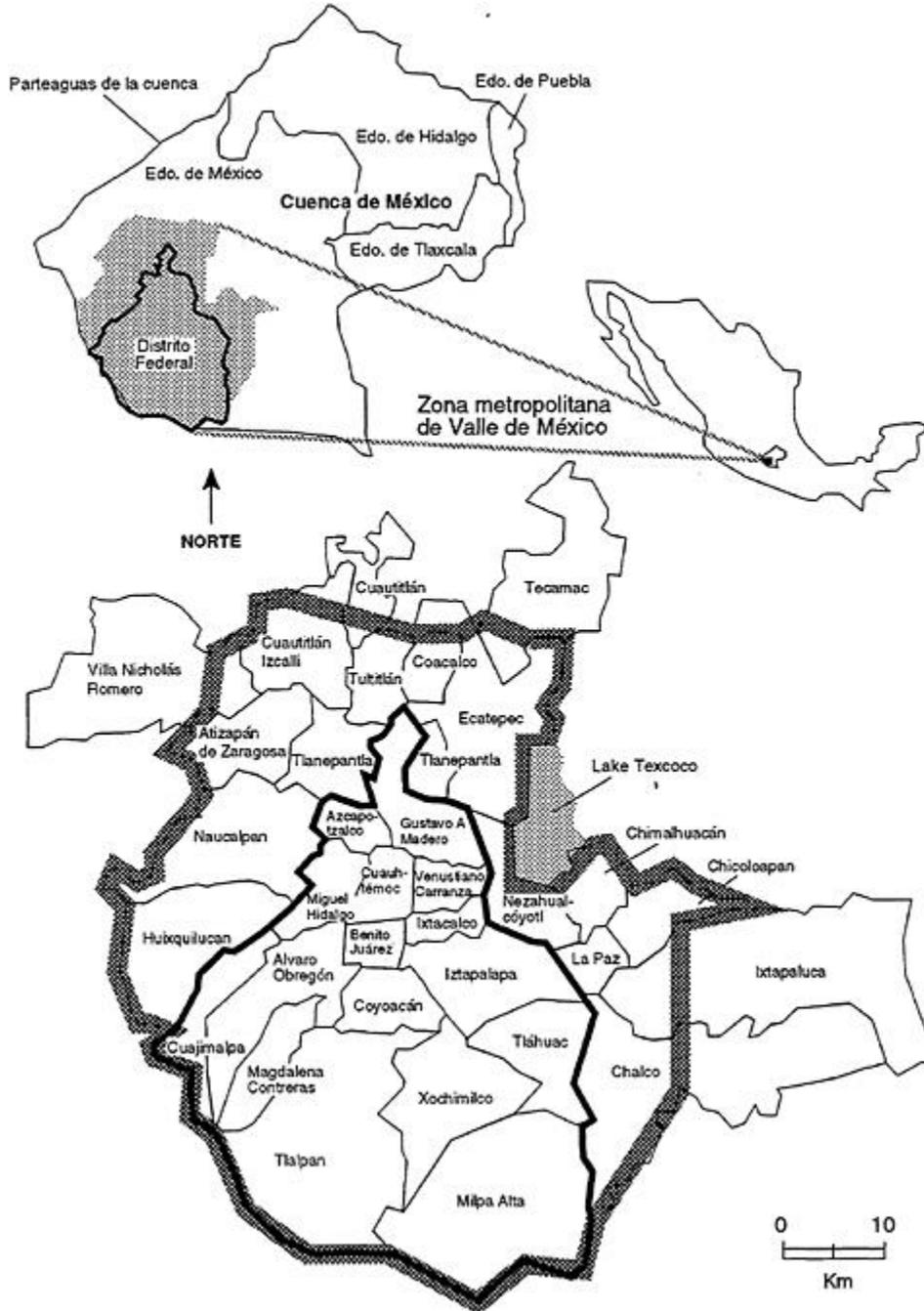
Anexo 1

Crecimiento de la zona urbana de la Ciudad de México



Anexo 2

Zona Metropolitana del Valle de México



Anexo 3

Objetos y bdecibeles

dB*	SONIDOS	EFECTO
0 dB	Umbral de audición	
10 dB	Respiración tranquila Lluvia fina Cuchicheo Susurro Pisadas suaves	Ninguno
15 dB	Canto de un ave	
20 dB	Biblioteca Tic tac de un reloj	Bajo
40 dB	Plática entre dos personas	
50 dB	Un lugar tranquilo Conversación normal Tráfico ligero	
60 dB	Grito	Irritación, dificultad para conversar, pérdida de concentración y atención
65 dB	Licuada, batidora, televisión	
70 dB	Aglomeración de gente Restaurante concurrido Una aspiradora Oficina bulliciosa en horario de trabajo	
80 dB	Secadora de cabello Reloj despertador Conversación en voz alta Timbre	Molestia, estrés, cansancio
85 dB	Altavoces Estación del metro Tacuba. Hora pico	
90 dB	Tránsito intenso Aspiradora	
95 dB	Vendedores del metro	Molestia, nerviosismo, insomnio Daño al oído
100 dB	Discoteca Claxon Calle con ambiente nocturno Banda música de rock Audífonos a todo volumen	
110 dB	Martillo neumático en una obra Concierto de rock Motocicleta acelerando Salones de videojuegos	
120	Umbral de dolor	
	Juegos pirotécnicos Alarma de automóvil	Dolor y daño
130 dB	Disparo arma de fuego Un trueno Martillo neumático	
140 dB	El despegue de un jet	Peligro de daño acústico Dolor intenso
180 dB	El despegue de un cohete especial	Pérdida auditiva irreversible (sin protección)

* El decibel es la unidad de medida de la intensidad de un sonido y se representa con las siglas dB. El oído humano posee un área de sensación auditiva que determina los límites de la escucha y oscila entre 1 dB, que es el umbral de audición, y 140 dB, el nivel máximo o umbral de dolor. La afectación al oído depende de diversas condiciones como la intensidad, el tiempo de exposición y la proximidad de la fuente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00089

Matrícula: 207380178

LA NATURALEZA SONORA DE LA VIDA URBANA

En México, D.F., se presentaron a las 12:00 horas del día 23 del mes de febrero del año 2012 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

- DRA. ANA MARIA ROSAS MANTECON
- DR. EDUARDO VICENTE NIVON BOLAN
- DR. PABLO CASTRO DOMINGO
- DRA. ANGELA GIGLIA CIOTTA
- DR. CESAR ABILIO VERGARA FIGUEROA

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

DE: ANA LIDIA MAGDALENA DOMINGUEZ RUIZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



Dominguez R.

ANA LIDIA MAGDALENA DOMINGUEZ RUIZ

ALUMNA

REVISÓ

[Signature]
LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

[Signature]
DR. JOSE OCTAVIO NATERAS DOMINGUEZ

PRESIDENTA

[Signature]
DRA. ANA MARIA ROSAS MANTECON

VOCAL

[Signature]
DR. EDUARDO VICENTE NIVON BOLAN

VOCAL

[Signature]
DR. PABLO CASTRO DOMINGO

VOCAL

[Signature]
DRA. ANGELA GIGLIA CIOTTA

SECRETARIO

[Signature]
DR. CESAR ABILIO VERGARA FIGUEROA